# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 10 de Setiembre de 1987

Tomo 328 Año LXXXI Nº 22460

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583


## SUMARIO



## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**1**

**Decreto 434/987. — Se dictan normas sobre cargos titulares del Consejo Directivo y Comisión Fiscal de las Cooperativas a que se refiere la ley 10.761 de Sociedades Cooperativas.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de agosto de 1987.

Visto: el decreto de 5 de marzo de 1948, reglamentario de la ley 10.761 de Sociedades Cooperativas, de 15 de agosto de 1946.

Resultando: I) Que el artículo 8º de la referida norma prohibe fijar remuneración o compensación de cualquier tipo a los titulares de los órganos directivos de las Sociedades Cooperativas comprendidas en dicho texto legal;

II) Que la citada ley no prohibe que los cargos de los titulares del Consejo Directivo y Comisión Fiscal puedan ser remunerados.

Considerando: I) Que resulta conveniente adecuar el marco jurídico que regula la organización y funcionamiento de las Cooperativas, a los actuales requerimientos y grado de desarrollo de las mismas;

II) Que es aconsejable procurar una normativa coordinada y común para las diversas Cooperativas existentes, adecuando su régimen jurídico a las más recientes consagraciones en la materia. En efecto, y con respecto al punto en cuestión, puede citarse el actual régimen legal que regula en nuestro país la constitución y funcionamiento de las Cooperativas Agroindustriales y Cooperativas Agrarias (decreto ley 14.827 de 12 de setiembre de 1978, art.

culo 15, y decreto ley 15.645 de 9 de octubre de 1984, artículo 23, respectivamente) previendo expresamente el régimen de remuneración a sus directivos, no advirtiéndose por tanto motivo para mantener reglamentaciones diferenciadas en la materia, entre entidades que se organizan sobre idénticos principios;
III) Que la reforma y unificación en cuestión ha sido, por otra parte, motivo de requerimiento permanente de las organizaciones cooperativas, iniciativa que el Poder Ejecutivo comparte.
Atento: a lo expresado y a lo dispuesto en la ley 10.761 de 15 de agosto de 1946,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Los cargos titulares del Consejo Directivo y Comisión Fiscal de las Cooperativas a que se refiere la ley 10.761 de 15 de agosto de 1946, podrán ser remunerados de acuerdo a lo que establezca la Asamblea General.

**Art. 2º** Derógase el Inciso C del artículo 8º del decreto de 5 de marzo de 1948, reglamentario de la ley 10.761 de 15 de agosto de 1946.

**Art. 3º** Comuníquese, etc. — **SANGUINETTI. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

2

**Resolución.— Se fija Precio Mínimo de Exportación de carácter provisional para la importación de harina de trigo.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de agosto de 1987.

Visto: el decreto 493/986 de 4 de agosto de 1986.
Considerando: procedente fijar un Precio Mínimo de Exportación de carácter provisional, para la importación de harina de trigo.
Atento: a lo dispuesto por los decretos 5/983 de 5 de enero de 1983 y 141/984 de 10 de abril de 1984,

El Ministro de Economía y Finanzas,

RESUELVE:

**1º** Fíjase por un período de 3 (tres) meses a partir de la fecha de vigencia de la presente resolución, un Precio Mínimo de Exportación, de carácter provisional, de U$S 200.00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América) la tonelada CIF, para la importación de harina de trigo (NADI 11.01.01.01).

**2º** Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de la capital, etc.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

3

**Dirección General Impositiva. — Resolución 258/987. — Se dictan normas sobre nuevo sistema implementado por ANTEL, UTE, OSE y Compañía del Gas para la cobranza a través de instituciones bancarias de los servicios que prestan a sus usuarios.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de agosto de 1987.

Visto: el nuevo sistema implementado por ANTEL, UTE, OSE y Compañía del Gas para la cobranza, a través de instituciones bancarias, de los servicios que prestan a sus usuarios.
Considerando: I) Que la operativa consiste en la orden que un cliente de un banco da a éste, para que le debite en cuenta corriente o en caja de ahorro y le acredite a los organismos mencionados en el visto sus adeudos por servicios;
II) Que el servicio que habrán de prestar es una operación típicamente bancaria diferente de la administración y cobranza de facturas (factoring) que sí constituyen operaciones no bancarias;
III) Que las operaciones bancarias se encuentran exoneradas del Impuesto al Valor Agregado (literal E), numeral 2), artículo 16, Título 10, T.O. 1987).
Atento: a lo expuesto,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

**1º** Las comisiones que perciban los bancos de ANTEL, UTE, OSE y Compañía del Gas, así como de otros organismos del dominio comercial e industrial del Estado, por los servicios de cobranza a sus usuarios cuando éstos dan la orden de que se les debite el importe adeudado correspondiente de cuenta corriente o de caja de ahorro, no se hallan gravadas por el Impuesto al Valor Agregado.

**2º** Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el boletín informativo y cumplido, archívese.— **Roberto Cobelli**, Director General de Rentas.

4

**Dirección General Impositiva. — Resolución 272/987. — Se fijan fechas para pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio del año 1987.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de agosto de 1987.

Visto: el decreto 462/987 de 26 de agosto de 1987.
Resultando: que por el decreto antes citado, se dispuso que las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas, contribuyentes del Impuesto al Patrimonio deben realizar tres adelantos a cuenta del impuesto del año 1987, en los meses de setiembre, octubre y diciembre de 1987.
Considerando: necesario fijar los plazos de pago de los referidos adelantos.
Atento: a la autorización concedida a la Dirección General Impositiva por el artículo 70 del decreto 661/979 de 19 de noviembre de 1979 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

**1º** Las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas dispondrán de plazo hasta el 23 de setiembre de 1987, 23 de octubre de 1987 y 23 de diciembre de 1987, para abonar los pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio del año 1987, fijados para esos meses por el decreto 462/987 de 26 de agosto de 1987.

**2º** Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el boletín informativo y cumplido, archívese.— **Roberto Cobelli**, Director General de Rentas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5

**Decreto 466/987.— Se modifica el Reglamento para las Comisiones Departamentales y Locales de Educación Física.**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 26 de agosto de 1987.

Visto: estos antecedentes elevados por la Comisión Nacional de Educación Física, Programa 013 Unidad Ejecutora 023 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, por los cuale

gestiona la modificación del reglamento vigente para las Comisiones Departamentales y Locales de Educación Física (decreto 18/986 de 21 de enero de 1986).

Resultando: que el actual Reglamento debe ser modificado a efectos de obtener un mejor funcionamiento de las Comisiones Departamentales y Locales de Educación Física, pues ellas constituyen el nexo vital del Organismo como el deporte y la educación física en el interior del país.

Atento: a lo informado por la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado,

El Presidente de la República,

DECRETA:

**Artículo 1º** La Comisión Nacional de Educación Física designará en cada capital de departamento, excepto Montevideo, Comisiones Departamentales Honorarios para que la secunden en su cometido. Así mismo en las demás ciudades, pueblos y villas, etc. de la República, designará Comisiones Locales Honorarias para secundar a la respectiva Departamental.

**Art. 2º** Las Comisiones Departamentales tendrán seis miembros cinco de ellos designados por la Comisión Nacional de Educación Física a propuesta de las respectivas Intendencias, de tal forma que existan: 1 representante de la Intendencia Municipal. 2 representante de trayectoria en el deporte, 1 representante de la enseñanza y 1 representante de Salud Pública. Ninguno de éstos podrá tener relación funcional con la Comisión Nacional de Educación Física. El sexto miembro será al Inspector Departamental de Educación Física, como miembro nato, con voz y sin voto. En caso que pudiera existir más de un Inspector Departamental la Comisión Nacional de Educación Física establecerá cual de ellos será quien integre la Comisión Departamental. En aquellos departamentos en cuya Intendencia exista un Director de Deportes o quien haga sus veces, éste integrará, también la Comisión Departamental, como miembro nato con voz y sin voto, quedando, entonces, constituida con 7 miembros.

**Art. 3º** Las Comisiones Locales se integrarán, en lo posible, con un máximo de seis miembros y un mínimo de cuatro, todos ellos menos uno, serán designados por la Comisión Nacional de Educación Física, a propuesta de la Comisión Departamental correspondiente, con una representatividad y condiciones similares a las establecidas en el artículo 2º el otro integrante, será el Jefe de Servicio Local, como miembro nato, con voz y sin voto. En caso de existir de un Jefe de Servicio, la Comisión Nacional de Educación Física establecerá cual de ellos será quien integre la Comisión Local.

**Art. 4º** Los miembros de las Comisiones Departamentales y de las Comisiones Locales durarán en sus cometidos mientras la Comisión Nacional de Educación Física no decida su sustitución.

**Art. 5º** Las Comisiones Departamentales y las Locales deberán reunirse periódicamente y para su funcionamiento se regirán por las normas legales y reglamentarias vigentes para la Comisión Nacional, en la parte que le sean aplicables.

**Art. 6º** Las Comisiones Departamentales tendrán los siguientes cometidos: a) Cooperar, con el personal Técnico-docente de Educación Física, en la ejecución, y desarrollo de los programas de actividades; b) Promover la difusión y progreso de las actividades de Educación Física, Recreación y Deportes, dentro de su jurisdicción; c) Recibir, periódica y sistemáticamente, toda información relativa a la marcha de los servicios por parte de la Inspección Departamental; d) Informar sobre toda solicitud de contribución en dinero, venta o donación de útiles que realicen las entidades departamentales (clubes deportivos, escuelas, etc.); e) Conseguir recursos extraordinarios para apoyar los gastos que demande el funcionamiento de los servicios de Educación Física y Recreación establecidos dentro de su jurisdicción; f) Administrar o invertir con anuencia de la Comisión Nacional de Educación Física, los recursos que se le asignen y los que por otro arbitrio cualquiera se pusieran a su disposición; g) Comunicar a la Inspección Departamental todo hecho irregular en el cumplimiento de los servicios; h) Proponer a la Comisión Nacional de Educación Física, los médicos y odontólogos que deberán tener a su cargo la expedición de los Certificados de Aptitud Deportiva en el ámbito Departamental; i) Promover convenios ente las Intendencias, Servicios de Salud Pública y Comisión Nacional de Educación Física, proponiendo a ésta su concreción a fin de facilitar la realización de los exámenes pertinentes para la expedición de los Certificados de Aptitud Deportiva; j) Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre presentación de la Ficha Médica de Aptitud Deportiva en la participación en torneos deportivos, de cualquier naturaleza que se efectúen en el ámbito Departamental.

**Art. 7º** Iguales cometidos tendrán las Comisiones Locales, dentro del ámbito de su jurisdicción, con la limitación establecida en el artículo 10.

**Art. 8º** Las Comisiones Departamentales de Educación Física no tienen facultad de decisión, en lo que en la parte técnico-docente del desarrollo de las actividades de Educación Física y Recreación respecta, pero como interesados en la eficiencia, progreso y buena marcha de los servicios, podrán proponer a la Comisión Nacional de Educación Física, todas las medidas que crean conducentes a tales fines.

**Art. 9º** Lo dispuesto en el artículo anterior es aplicable a las Comisiones Locales, pero éstas, en ningún caso, podrán dirigirse directamente a la Comisión Nacional de Educación Física, sino a la respectiva Comisión Departamental, salvo que ésta no estuviere integrada.

**Art. 10** Los planteamientos y solicitudes de las Comisiones Locales dirigidos a las Comisiones Departamentales serán estudiados por éstas y elevados a la Comisión Nacional de Educación Física, cuando la entidad del asunto así lo determine.

**Art. 11** Derógase el decreto 18/986 de fecha 21 de enero de 1986.

**Art. 12** Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —**ADELA RETA.**

---

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**6**

**Decreto 442/987. — Se autoriza la exportación de óxido de zinc**

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de agosto de 1987.

Visto: lo dispuesto por el decreto 312/972 de 28 de abril de 1972, que declara artículos de primera necesidad al hierro, al cobre, al zinc, al aluminio, al níquel, al estaño, al plomo, a las aleaciones de estos metales y a sus óxidos, cuyo contenido metálico sea superior al 5%.

Resultando: el artículo 2º del decreto referido prohibe la exportación de dichos artículos bajo forma de mineral, lingotes, chatarras, cenizas, escorias, tierras residuales de fundición, recortes, desperdicios, desechos, piezas en desuso o similares.

Considerando: I) Que el mercado interno se encuentra suficientemente abastecido de óxidos residuales de zinc;

II) Es conveniente, autorizar la exportación de óxido de zinc, habida cuenta que, en los últimos años, han tenido sensible demanda en algunos países principalmente Argentina y Brasil, la que tiene posibilidades de incrementarse, manteniendo una permanente corriente exportadora de este rubro.

Atento: a lo informado por el Centro Nacional de Política y Desarrollo Industrial y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Autorízase la exportación de óxido de zinc cuyo contenido metálico sea superior al 5% (cinco por ciento), obtenido a partir de material importado.

**Art. 2º** Cométese al Ministerio de Industria y Energía, previo los asesoramientos que estime pertinentes, a conceder las autorizaciones de exportación, a limitar los volúmenes exportables y a prohibir nuevamente en su caso, la exportación del producto al que se refiere el artículo anterior.

**Art. 3º** A esos efectos, el Centro Nacional de Política y Desarrollo Industrial reglamentará los requisitos que estime oportuno solicitar.

**Art. 4º** Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI. — JORGE PRESNO HARAN. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

---

7

**Resolución. — Se mantiene la resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "International Club (Etiqueta).**

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 17 de agosto de 1987.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por el señor Israel Júnovicz, de Montevideo, contra la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de setiembre de 1985 por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca International Club (Etiqueta).

Resultando: I) Que el Centro Nacional de la Propiedad Industrial con fecha 6 de julio de 1987 mantuvo el acto impugnado y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que la marca en cuestión y el emblema utilizado encuadran- con independencia de la clase para la que han sido solicitados- en la hipótesis del numeral 12 del artículo 2º de la ley 9.956, por cuanto la notoriedad del signo en el ramo y su absoluta identidad reiterada en sucesivos registros, hacen presumir el propósito de verificar una concurrencia desleal.

Considerando: que corresponde mantener el acto impugnado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 del 4 de agosto de 1940 (Ley de Marcas), su decreto reglamentario del 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

**1º** Mantener la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de setiembre de 1985 por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "International Club" (Etiqueta), Acta Nº 161.747 formulada por Israel Junovicz, de Montevideo, para distinguir artículos de las clases 2, 3, 7, 8, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25.

**2º** Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. — **JORGE L. PRESNO HARAN.**

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

**Decreto 424/987.— Se incrementan con carácter nacional las remuneraciones del Grupo Nº 18, Subgrupo "Molinos de Yerba".**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de agosto de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 18 "Industria Molinera, Panaderías y Fabricación de Pastas Frescas", Subgrupo "Molinos de Yerba" se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 8 de julio de 1987.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejo de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Increméntase con carácter nacional y con vigencia desde el 1º de junio hasta el 30 de setiembre de 1987, las remuneraciones de los trabajadores comprendidos en el presente decreto en un porcentaje del 20.36% (veinte con treinta y seis por ciento) calculado sobre los salarios vigentes al 31 de enero de 1987 incrementados en un 16% (dieciséis por ciento) según lo dispuesto por el artículo 1º del decreto 89/987 de 18 de febrero de 1987.

**Art. 2º** Establécese que cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente Subgrupo, el Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores, teniendo en cuenta las categorías ya laudadas en esta rama de actividad.

**Art. 3º** Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones, por lo que las categorías se refieren indistintamente para hombres o mujeres.

**Art. 4º** Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más de un 14.5% (catorce con cinco por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

**Art. 5º** Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

**Art. 6º** Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9

**Decreto 446/987. — Se amplía la integración de la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal**

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 20 de agosto de 1987.

Visto: el decreto 33/982, de fecha 27 de enero de 1982.
Resultando: por el citado decreto se crea la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal, la que se integra en la forma que en el mismo decreto se enumera.
Considerando: I) Los cometidos asignados a la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal por el decreto 33/982, de 27 de enero de 1982;
II) Que la índole de los mismos, hacen conveniente que la referida Comisión Nacional esté integrada, también, con un delegado de la Cámara de Específicos Sanitarios.
Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Intégrase la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal, creada por decreto 33/982, de fecha 27 de enero de 1982, con un delegado y su respectivo alterno de la Cámara de Específicos Sanitarios.

**Art. 2º** Comuníquese, etc. — **SANGUINETTI. — PEDRO BONINO GARMENDIA.**

# GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

10

**Resolución.— Se incrementan las remuneraciones de los funcionarios municipales**

Junta Departamental de Canelones.

Canelones, 31 de julio de 1987.

Visto: las presentes actuaciones enviadas por la Intendencia Municipal, solicitando actualizar las remuneraciones de los funcionarios municipales en función de la evolución de la economía nacional.
Considerando: I) Que además es aspiración de esta Corporación que en los sucesivos aumentos a otorgar el Ejecutivo Comunal, proponga un mensaje que contemple la recuperación salarial de los funcionarios municipales;
II) Que al Presupuesto Municipal vigente prevé la financiación de la adecuación propuesta.
Atento: a lo precedentemente expuesto y al informe de la Comisión Permanente Nº 1,

La Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE:

1º Increméntase en un 14% (catorce por ciento) a partir del 1º de julio de 1987 las siguientes remuneraciones de los funcionarios municipales:

a) Sueldos mensuales del personal presupuestado y contratado excluídos zafrales.
b) Salarios por horas de clase.
c) Compensaciones al personal obrero, denominado "Clave".
d) Demás compensaciones sujetas a montepíos, con excepción de la prima por antigüedad.

2º Las sumas resultantes de la aplicación del artículo anterior, serán redondeadas a la centena superior, excepto las referidas a horas clase, que se redondearán a la unidad superior.

3º Es aspiración de esta Junta Departamental que en los sucesivos aumentos salariales la Intendencia proponga un Mensaje que contemple la recuperación salarial de los funcionarios municipales.

4º Regístrese, etc. Aprobado por 28 votos en 28.— **Juan Angel Viña,** Presidente.— Jorge De Simone, Secretario General.

Intendencia Municipal de Canelones.

Canelones, 4 de agosto de 1987.

Visto: estos obrados relacionados con la actualización de las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Departamental.
Resultando: I) Que el Ejecutivo Municipal mediante resolución 3.613 de fecha 13/07/987 dispuso elevar a consideración de la Junta Departamental el proyecto de actualización de las remuneraciones de sus funcionarios;
II) Que el Organo Legislativo Comunal por resolución 1.897 de fecha 31/07/987 aprobó el proyecto referido (arts. 1º y 2º) y conjuntamente, como norma programática, plantea la aspiración de ese Cuerpo de "que en los sucesivos aumentos salariales se contemple la recuperación salarial de los funcionarios de esta Administración" (art. 3º);
III) Que la disposición contenida en el artículo 3º de la resolución 1.897 si quedara vigente por su correspondiente promulgación, significaría un aumento del gasto del Ejecutivo Comunal; facultad ésta reservada legalmente a este Organo;
IV) Que asimismo dicha norma es inconveniente, por crear expectativas dentro del funcionariado que pueden no ser coincidentes con la realidad económico-financiera del país; si bien se entiende que la finalidad perseguida podría resultar muy loable.
Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en los artículos 225, 274, 275, incs. 2º y 6º y 281 de la Constitución de la República y arts. 19 Nral. 2 y 35 Nral. 7 de la ley 9.515,

El Intendente Municipal de Canelones,

RESUELVE:

1º Cúmplase lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del decreto 1.897 de fecha 31/07/987 de la Junta Departamental de Canelones.

2º Obsérvase por inconveniente y por ser una facultad reservada al Ejecutivo Comunal la norma contenida en el artículo 3º de la resolución 1.897 ya referida.

3º Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, acúsese recibo, circúlese y siga a la Unidad de Relaciones Públicas a fin de que efectúe las publicaciones de estilo.— TABARE HACKENBRUCH, Intendente.— Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General.

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

11

**Resolución.— Se fijan los valores imponibles para la percepción del tributo que grava las ventas privadas de semovientes cuando no exista documentación.**

(RESOLUCION Nº 513/987)

Intendencia Municipal de Colonia.

Colonia, 4 de agosto de 1987.

Visto: las presentes actuaciones.
Resultando: I) Que el Departamento de Hacienda y Administración informa que de acuerdo al incremento de los precios de comercialización de semovientes es preciso modificar los valores que rigen desde el 15 de diciembre de 1986, teniendo en cuenta los promedios registrados de las ventas que se efectuaron en el mes de julio próximo pasado en distintos Frigoríficos y Mataderos del país, por estar suprimidas las ventas en los Locales Ferias.

Considerando: que es facultad del Ejecutivo Comunal determinar los valores imponibles para la percepción del tributo que grava las ventas privadas de semovientes.
Atento: a lo que dispone la ley 12.700,

El Intendente Municipal de Colonia,

RESUELVE:

1º Para la percepción del impuesto creado por la ley 12.700 que grava las ventas privadas de semovientes cuando exista documentación fehaciente, la materia imponible quedará determinada por los siguientes valores:

| | N$ |
|---|---|
| Toros de pedigree | 127.000.00 |
| Toros de servicio | 76.600.00 |
| Novillos más 3 | 86.800.00 |
| Novillos 2 a 3 | 65.800.00 |
| Novillos 1 a 2 | 41.000.00 |
| Vaquillonas más 2 | 50.000.00 |
| Vaquillonas 1 a 2 | 43.000.00 |
| Terneros | 31.000.00 |
| Vacas gordas | 51.000.00 |
| Vacas de invernar | 32.300.00 |
| Ganado de cría | 23.000.00 |
| Vacas lecheras | 64.400.00 |
| Carneros de pedigree | 28.000.00 |
| Carneros de servicio | 9.900.00 |
| Ovejas | 3.400.00 |
| Borregos | 2.700.00 |
| Capones | 4.300.00 |
| Corderos | 2.700.00 |
| Cerdos mayores gord. | 23.900.00 |
| Cachorros | 9.900.00 |
| Lechones | 6.900.00 |
| Yeguarizos | 16.800.00 |

2º Los valores así determinados tendrán vigencia desde el 15 de agosto de 1987.

3º Comuníquese a la Junta Departamental y siga a la Oficina de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y dos periódicos de circulación departamental.

4º Hecho, pase al Departamento de Hacienda y Administración para su cumplimiento y demás efectos.— RAUL A. BIANCHI ESPINDOLA, Intendente.— Sarandí A. Batao, Secretario General.

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

### 12

**Decreto.— Se exonera el 20% de multa por mora el pago de la 3ª cuota de la Contribución Inmobiliaria Rural correspondiente al presente ejercicio.**

(DECRETO Nº 313)

Visto: la actual coyuntura por la que atraviesa el sector pecuario nacional.
Resultando: que es conveneiente en las actuales circunstancias contemplar al citado sector productivo en relación a sus obligaciones tributarias con esta Intendencia Municipal.
Considerando: que el día 7 de agosto de 1987 vence el plazo para efectuar el pago de la 3ª cuota de la Contribución Inmobiliaria Rural.
La Junta Departamental de Lavalleja,

DECRETA:

**Artículo 1º** Exonérase hasta el 15 de setiembre de 1987 inclusive de la multa del 20% por concepto de mora, para el pago de la 3ª cuota de la Contribución Inmobiliaria Rural, correspondiente al presente ejercicio.

**Art. 2º** La exoneración no alcanza a los recargos por mora.

**Art. 3º** Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones, a cinco de agosto del año mil novecientos ochenta y siete.— **Elmo T. Bachino,** Presidente.— Alberto Luis Conti Nappa, Secretario.

(RESOLUCION 9.771/87)

Intendencia Municipal de Lavalleja.

Minas, 10 de agosto de 1987.

Visto: el decreto 313 de la Junta Departamental.

El Intendente Municipal de Lavalleja,

RESUELVE:

Cúmplase, insértese, comuníquese, etc.— DAOIZ LIBRAN BONINO, Intendente.— Lening V. Tripodi, Secretario.

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

### 13

**Decreto.— Se fijan exoneraciones para los vehículos usados que se reempadronen en el departamento de San José**

(RESOLUCION Nº 620/87)

Junta Departamental de San José.

San José, julio 6 de 1987.

La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 19 votos en 19, por votación nominal aprobó en general y en particular el decreto 2.519, el que quedará redactado de la siguiente forma:

La Junta Departamental de San José,

DECRETA:

**Artículo 1º** Los propietarios de vehículos usados que reempadronen los mismos en el departamento de San José, entre el 1º de julio y el 31 de octubre próximos, estarán exonerados de la Tasa de Inspección, Expedición y Estampillas por dicho trámite.

**Art. 2º** El certificado de libre de multas y embargos para reempadronar vehículos en otros departamentos será expedido en forma gratuita dentro del período a que refiere el artículo anterior.

**Art. 3º** Comuníquese, etc. A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los seis días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y siete.— **Hugo Cantisani,** Presidente.— Julio C. Rebollo, Secretario General.

(RESOLUCION Nº 01765)

Intendencia Municipal de San José.

San José, 8 de julio de 1987.

Franquicias tributarias reempadronamiento vehículos

Visto: la iniciativa elevada de la Junta Departamental solicitando anuencia a fin de exonerar de la Tasa de Inspección, Expedición y Estampillas a los vehículos usados que reempadronen los mismos en el departamento de San José, entre el 1º de julio al 31 de octubre de 1987.
Considerando: que la Junta Departamental por resolución 620/87, sanciona el decreto 2.519, otorgando la anuencia pertinente.
El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º Promúlgase el decreto 2.519, aprobado por la Junta Departamental según resolución 620/87 de fecha 6 de julio de 1987.

2º Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º Comuníquese, y transcríbase en el Libro de Actas.— JUAN A. CHIRUCHI, Intendente.— Jorge D. Cerdeña, Secretario.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Jueves 10 de Setiembre de 1987

Tomo 328 | Año LXXXI | Nº 22460

Dirección: FLORIDA 1178
Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

## ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## TARIFAS

### AVISOS

Resolución 211/987.
2 de junio de 1987

| | N$ |
|---|---|
| **Edictos Judiciales:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 40,00 |
| **Avisos Oficiales y Particulares:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 94,00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 70,00 |
| Matrimonio de ciudad | 190,00 |
| Matrimonio del Interior | 75,00 |

### SUSCRPCIONES

| | N$ |
|---|---|
| Retirando los ejemplares en la oficina: | |
| Por semestre | 4.200,00 |
| Con reparto de ejemplares a domicilio: | |
| Por semestre | 6.000,00 |
| Ciudad e Interior por correo: | |
| Por semestre | 5.640,00 |
| Exterior por correo: | |
| Por semestre | 9.840,00 |

### EJEMPLARES

| | N$ |
|---|---|
| Del día | 50,00 |
| Atrasados | 70,00 |
| De más de quince días | 75,00 |
| De más de un año | 112,00 |
| De más de tres años | 190,00 |

### FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

| La página: | N$ |
|---|---|
| Hasta un año | 38,00 |
| De más de un año | 50,00 |
| De más de tres años | 63,00 |
| De más de cinco años | 82,00 |
| De más de diez años | 112,00 |

# 1 — Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA DAVOBE o DABOVE de PINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22353 Set.1º-v.set.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL JOSE GARCIA RIJO (Ficha Nº 219|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de julio de 1987. — Lilián Corbo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22470 Set.3.-v.set.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARKED o BARKEV DARAKJIAN o DARAKDJIAN o DARAKGAN (Ficha S|86|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1987. — María Amalia Berhouet. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 20707 Ag.27-v.set.10

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARRONE de PAZ (L.o 38, F.o 194), citándose a Sabino Arquete Marrone, herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — José M. Cestau Dopeso Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 20641 Ag.21-v.oct.2.

### • JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BALDOMERO MENDEZ ARES; ROGELIO MENDEZ ARES; JOSEFA ARES DE MENDEZ y ROBERTO MENDEZ ARES (Ficha F. 544|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21800 Ago.27-v.Oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ANGELA GHISO DE ROSANO (Ficha F. 480|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21741 Ago.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENTINO PEREZ GARCIA; MATILDE GAGO YAÑEZ y MATILDE PEREZ GAGO (Ficha F. 396|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21739 Ago.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "AMANDA MARIA BRIGNARDELLO RAVECCA, Herencia Yacente" (Ficha F. 273/86), se hace saber la apertura de la sucesión de Amanda María Brignardello Ravecca, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.000,00 20|pub. 17215 Ag.6-v.ag 19. Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS CIRILO ALMEIDA TORRES (Ficha F. 227|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, y se cite y emplace a Fanny Kesserman o a sus sucesores, para que se presenten a deducir sus derechos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 20000 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA NOGUEZ MARTINEZ o IRMA NOGUES MARTINEZ - (Ficha F. 563|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 21174 Ag.20-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA PARADA EIRAS de PORTELA (Ficha F. 166|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 20657 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA HUERTA o HUERTAS FUENTES y CARLOS UBALDO DE LALLES MARTINEZ (Ficha F. 555|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21931 Ago.28-v set 10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR APOLINARIO GUTIERREZ CURBELO (Ficha F. 428|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22016 Ag.28-v set.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO ANTONIO CREMONESE o CREMONESSE NERVI (Ficha F. 471|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 22014 Ag.28-v.set 10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IDE TERESA SANTOS CLARK de DE MEDINA (Ficha F. 571|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21991 Ag.28-v set 10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA YOLANDA PEDOCCHI BOUQUET de MARCHESI o MARIA YOLANDA PEDOCCHI de MARCHESI (Ficha F. 412|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21990 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ECAR ELSI ACOSTA BELARDC (Ficha F. 497|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21989 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE BERNARDINO URIARTE DA COSTA (Ficha F. 814|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 9 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21986 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO o ELVIO GUMERCINDO DURAÑONA LARROSA (Ficha F. 350|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200 00 10|pub. 21965 Ag.28-v.set.10

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: NATIVIDAD CEFRORELLA STABILE (Ficha: F 567|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22107 Ag.31-v.set.1.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIO LOPEZ TRUJILLO e INOCENCIA ELISA JORGE o JORGES HERNANDEZ - (Ficha: F. 529|87); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub 22106 Ag.31-v set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN VILLALBA (Ficha: F. 518/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22288 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA ACOSTA FERRARI (Ficha: F. 338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22213 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ISABEL MORELLI BIDART (Ficha F. 565|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22340 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA LUISA o LUISA DOMINGA o LUISA o DOMENICA LUIGIA OSMETTI de OSMETTI (Ficha F. 577|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

— Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22330 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primel Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MARTIN
EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CORVETTO DE RAMOS (Ficha F. 612|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22504 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA PERDOMO LUCAS (Ficha F. 424|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22500 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL MONZO o MONSO GARRIDO (Ficha F. 446|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N $1.200.00 10|pub. 22499 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL AMORIN VARGAS (F. 533|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22485 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BALADO COLLAZO (Ficha F. 475|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22412 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN LOPEZ INCHAUSPE y RICARDO CESAR ALONSO (Ficha F. 516|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22410 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO RAUL FERNANDEZ SUAREZ - (Ficha F. 558|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22680 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA RACCAGNI ALBASINI - (Ficha F. 613|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22679 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO FLORENCIO RIAL PEDREIRA - (Ficha F. 616|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22683 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FRANCISCO CIOLI BENITEZ - (Ficha F. 605|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22699 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS FERNANDEZ ALONSO - (Ficha F. 386|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22765 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGUEZ CORREA - (Ficha F. 588|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22764 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICE o ALICIA BOLDES ROSENTHAL o ROSENTAL - (Ficha F. 564|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dntro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22769 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALIA CONCEPCION BUDETTI ZARATE o SARATE (Ficha F. 586|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22840 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "RIOLFO DE NICOLETTI, MARIA; Herencia yacente" (Ficha F|695|86), se hace saber la apertura de la sucesión de María Riolfo de Nicoletti, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.200.00 20|pub. 17130 Ag.7-v.ag.20. Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BASTON SOTO (Ficha F. 523|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22853 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR FERRARI SEVERINO (F. 44|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22870 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA BLANCA LIMA SIGARAN (Ficha F. 490|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Boriffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22905 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA BRUNHILDA KALCHGRUBER DE LEON (Ficha F. 615|19 ), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22927 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CUDA MEROLA (Ficha F. 849|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22971 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO LLENTILIN PEREYRA (Ficha F. 556|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23063 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VARELA LAMAS (Ficha F. 581|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23069 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA LIDIA GRELA FERNANDEZ (Ficha F. 520|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23070 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO ARTURO MARIANI LIMIDO (Ficha F. 614|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23150 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA ESTHER ANDRES VALDEMOROS DE GASPARETTO (Ficha F. 655|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23217 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GADEA DE CASTET (F. 69|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23222 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONTINA REGALADA CUR-

TARELLI (Ficha F. 495|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23264 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO MARTIN RISSO ROMERO y JOSE MARIA RISSO (Ficha F. 604|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23287 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON URRIBARRI MIRABALLES (Ficha F. 611|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23286 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UCAYALI JORGE VELAZQUEZ MOLINA, (Ficha F. 379|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23339 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA VICTORIA FRUGONE o FRUGONI (F. 628|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 23404 Set.9-v.set.22.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL o NICOMEDES RAUL CAMACHO HONEGGER (Ficha D. 529|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22545 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GUILLERMO SCAGLIA BULA (Ficha D.|586|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21784 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ITURRALDE SUNES (Ficha D.|599|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23403 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO COLUCCI PERDOMO (Ficha D.|47|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23408 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SESIN SESIN o CECIN CECIN (Ficha D.|596|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21816 Ago.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIANFRANCO VITALI CONI (Ficha D|441|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19836 Ag.10-v.set 21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO RODOLFO WEISSMANN o WEISSMANN KROJANKER (Ficha D. Nº 429|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 20250 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO DELFIN IGUINI (Ficha D.|151|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21941 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO TORRES PEREYRA (Ficha D.|511|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21944 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE ADA UBITOSI o UBITOSSI o GUBITOSI CURBELO DE CACERES (Ficha D.|397|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21922 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO NALERIO (Ficha D.|491|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21901 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA STEIN o STEIN GOLDIN de MASS (Ficha D.|547|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21877 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE REY o REY VEIGA y TERESA PONTE LANTES (Ficha D|398|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22019 Ag.28-v.set.10

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA DESIDERIA FERNANDEZ o FERNANDEZ CASTILLO de RAMOS y JOSE DEL HUERTO RAMOS GONZALEZ (Ficha D|583|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 21995 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de o del LOURDES ALVARADO ESCOBAR de PLANELLS (Ficha D|524|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21966 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE VAZQUEZ DANS (Ficha D 521|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21960 Ag.28-v set.10

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA BRITOS LLUMELLI de RIVERA (Ficha D.|544|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22158 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERALIO ASCHERI SEMINARIO o CERVINARIO (Ficha D.|607|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22160 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GESUALDO LASORELLA CHIAPPE (Ficha D. 60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22155 Ago.31-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO o PEDRO BENITO GAUDIN SOLARI (Ficha: D|631|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22276 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LEOPOLDINA BANGUESES MARTINEZ de GIRIBONE o GIRIBONEN (Ficha: D|602|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22233 Set.1º-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MODESTA YAÑEZ GEADA de CANO (Ficha: D|576|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22221 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez etrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALEJANDRINA BIANCULI o BIANCULLO CAVALLO de LANZIANO (Ficha D|569|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de

agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22348 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de SegundoTurno ,dispus o la apertura de la sucesión de FELIPE PAULINO RAMOS PEREZ (Ficha D|591|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22311 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MATEO o de MATEO MARTIN o MARTINEZ de VEGA (Ficha D|466|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22307 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARCHI SEYNDIC (Ficha D. 613|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22378 Set.2-v.set.15

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GONZALEZ ROJAS (Ficha D.|316|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22506 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ELIDA PERDOMO CHOCHO de FERNANDEZ (Ficha D.|592|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22489 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR JUAN ALVAREZ RISSO (Ficha D.|561|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22462 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA FRANK o FRANK SILBERBACH de FRANK, (Ficha D|575|87), citándose a herereos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22674 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVONNE ROSA DE MARCO ANGUEIRA, (Ficha D|589|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22702 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA DORNEL SOROZABAL, (Ficha D|532|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22701 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR JESUS MARI SANTANA (Ficha D. 442|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22850 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HILDA FEBLES o FEBLES BIRRIEL de DIAZ y SEVERO DIAZ RODRIGUEZ (Ficha D. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22928 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA DA MOLIN o DA MOLIN ROSTELLATO de PRESTINARI (Ficha D. 543|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22961 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NADER o NEDER ORLANDO REGGIO GONZALEZ (Ficha D. 98|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23224 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA VIGLIZZO o VIGLIZZO MARTINEZ de SIMOIS (D. 566|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23072 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CASAS PALACIO (Ficha D. 533|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23151 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO BUCETA (Ficha D. 638|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23152 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES GAVAGNIN BERINI (Ficha D. 559|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto
1) N$ 1.200,00 10|pub 23153 Set.8-v.set 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de *LUIS ERNESTO LAGOMARSINO GONZALEZ* (Ficha D. 635|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23216 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO o VICTORIO ARMANDO o ARMANDO OCCHIUZZI (Ficha D 724|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23308 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZAROUQUIAN ARPINE KEUYLIAN de KOUYOUMDJIAN o KEUYLIAN ZAROUGUIAN ZAROUQUIAN (Ficha: D.|597|87), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 21643 Set.8-v.set.21.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FELIX IGLESIAS FIGUEIRA (F. 615|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21282 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SERRA MOLL, JORGE, "Sucesión" (F. 212|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 20171 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JUAN CAYETANO ROCCATAGLIATA *"Sucesión" (Ficha F. 400|87)*, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 19980 Ago.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO PEDULLA FEMIA (Ficha F. 339|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200.00 *10|pub. 22586 Set.3-v.set.16.*

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR JULIO TABORDA DUFFARD "Sucesión" (F. 442|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22584 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO ETCHETTO FERNANDEZ (Ficha F 487|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub 22543 Set 3-v set.16

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA MACHUNAITE o MACHUNAITE o MICHUNAITE o MACHUNAS MANUNAITE o MEMANIUNAITE o NEMANIUNAITE o NEMANIUNAITE o NAMANUNAITE (Fi-

cha F. 417|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 20163 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO CAMEJO REYES (Ficha F. 566|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 20633 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA IMASUMAC BONINO PISANO (F 570|87 bis) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22017 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RAMIS CORTES (Ficha F. 586|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elohordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21992 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA FERNANDEZ GARRE "Sucesión" (Ficha F. 167|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de abril de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21983 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS ALBERTO BONELLO BELLONI - "Sucesión" (Ficha: F. 333|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21969 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: DIAMANTINA BUENO de OLIVERA o BUENO OLIVERA de OLIVERA y JULIAN OLIVERA (Ficha: F. 602|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub 21970 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SALVADO RENE (Ficha: F 529|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21977 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SOLE o SOLE ORIOL MUJICA SILVA (F. 630|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22104 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA DOROTEA FIGUEREDO (Ficha: F. 505|87), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub 22101 Ag 31v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ALVAREZ "Sucesión" (Ficha F. 642|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22159 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL HERNANDEZ RODRIGUEZ (F. 640|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22133 Ago.31-v.set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GANDOS CARAVIA (Ficha F. 563|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22125 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE AGUSTIN MONTFALCON VIGANO (Ficha: F. 568|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22287 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELBA DOELLO STOKES de VILLAR (Ficha: F. 573/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22235 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA AURELIA BOCCA PIZZIGATTI y PEDRO HORACIO BOCCA PIZZIGATTI (Ficha: F. 611/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22215 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GLADYS BEBA BATALLA BALERIO de CRUZ (F. 401|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22212 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO AZZI DAMIAN (Ficha F. 519|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22354 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTRELLA PACCE (Ficha F. 512|87 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22351 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO PIFFARETTI CASASOPRA (Ficha F. 513|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22350 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL TOMAS BESIO TORTEROLO (Ficha F. 649), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta. días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22322 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GUILLERMO PEILE CABRERA "Sucesión" (Ficha F. 618|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22509 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ALVAREZ de VILLAR (F. |628|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22430 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARTIN DIANA REYES (Ficha F. 583|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21541 Ago.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NATALIO MOLINARI BARBITA "Sucesión" (Ficha F. 525|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22013 Ag 28-v set 10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ANTONELLI MARTINEZ (F. 490|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta lías a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22004 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARIA MARIA BERTONI SANTOS (?) ELICHIRIGOITY (F. 512|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22838 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERRUTTI de GARCIA, SEGUNDINA ROSA, "Sucesión" (F. 136|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22675 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA GUILLERMINA y MARIA ELVIRA FISCHER GARABAL. (Ficha F. 648|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

— Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22724 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEBERT SEPE MAZZUCHELLI, (Ficha F. 514|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23377 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VIERA (F. 595|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23395 Set.9-v set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ALEJANDRO DALMIRO IGLESIAS CRUZ "Sucesión" (Ficha F.|1058|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23394 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES OTEGUI (Ficha F 545|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23393 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA EMA REMIGIA AREOSA GAGGERO "Sucesión" (Ficha F.|643|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23390 Set.9-v.set.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ARMANDO RODRIGUEZ LAGUZZI, (Ficha F. 670|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22760 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO GARCIA REYES y EREMITA FLORES, (F. 501|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22761 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AMANDA ESTHER COUSILLAS ORENS - "Herencia Yacente" (Ficha: F. número 476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 4.000,00 20|pub. 22242 Set.1º-v.set.14. Oct.1º-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARTHA BARLOCCO ROSAS de ESCONDEUR (F. 636|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22842 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LADISLAO CHOUHY TERRA (Ficha F. 539|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22845 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA INZAURRALDE DE LEON de PALEO (Ficha F. 559|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22867 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LABARRERE DUFFARD (Ficha F. 680|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22899 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZUFIAURRE FERNANDEZ, JUAN "Sucesión" (Ficha F. 936|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 19600 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MIREYA DOTTI GONZALEZ (Ficha F. 650|87), citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23068 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALFREDO FIGUEROA COTELO (Ficha F. 598|987, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23094 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AIDA RODRIGUEZ NUÑEZ (Ficha F. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23160 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ROBERTO CHUMILLO (Ficha N.o 316|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23312 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ALBANO de ROMAY (Ficha F. 647|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23310 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ ALVAREZ, RAMON MARIO (Ficha F 245|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23311 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ZIMMERMANN o ZIMMERMAN o ZIMMERMAM (Ficha F. F. 674|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23313 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODIA RODRIGUEZ PEREZ de RIAL. (Ficha F. 690|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 31 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23218 Set.8-v.set.21.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PATITUCCI ROTONDARO "Sucesión" (Ficha A. 548|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22510 Set.2-v.set 15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO RUBEN ORDOÑEZ DIAZ "Sucesión" (Ficha A. 403|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22496 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIA ADELA BOFFA PONZANO "Sucesión" (Ficha A. 512|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22490 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR BERRUETA IRIONDO, "Sucesión". (Ficha A 450|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21782 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BERNARDO GOLDARACENA AMORIN, "Sucesión", (Ficha A 474|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21740 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PRECIOSA SALADINA PRADO COSTAS y PEDRO CARTELLE MONTERO "Sucesión" (Ficha A. 441|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 21878 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA ALGORTA VILLEGAS - "Sucesión" (Ficha: A. 525|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21964 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL PAZ PRESEDO y DOLORES PEDREIRA NAVEIRA "Sucesiones" (Ficha A. 459|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22544 Set.3_v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR ARAUJO LAUZ "Sucesión" (Ficha A. 501|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22541 Set.3_v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SERVANDO MARIA CABRERA GARCIA - "Sucesión" (Ficha: A. 270|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21968 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALERMO SEVERIANO ROCHA ROCHA "Sucesión" (Ficha A. 407|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21939 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL ANGEL GARCIA OLIVERA y MIGUEL ANGEL GARCIA VEGA "Sucesión" (Ficha A. 406|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21938 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO GUTIERREZ CEA "Sucesión" (Ficha A. 446|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21935 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE FERNANDEZ RO-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21933 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES AURELIA, "Sucesión" (Ficha A 503|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22670 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDA CARMEN FARINA DE LOPEZ "Sucesión" (Ficha A. 522|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22839 Set.4-v.set.17

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS BALBOA "Sucesión" (Ficha A. 454|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22693 Set.4_v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA DIAZ MESSANO "Sucesión" (Ficha A. 527|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22700 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOJO VIDAL "Sucesión" (Ficha A. 521|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22762 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA MACCIO MOLINA "Sucesión" (Ficha A. 457|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21874 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DELIA ROSA BEVERINA de MARZANO - "Sucesión" (Ficha: A. 509|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22015 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLOTILDE FAJARDO FALCO, "Sucesión" (Ficha: A. 520|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22072 Ag.31-v set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: OFELIA BELGICA CURADO CHAVES - "Sucesión" (Ficha: A. 469|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22102 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SEGREDO TRUJILLO, "Sucesión" (Ficha: A. 471|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21848 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ORLANDO SEGOBIA o SEGOVIA - "Sucesión" (Ficha: A. 364|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22286 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA SUSANA TAYLOR AGOTE o AGITE - "Sucesión" (Ficha: A. 48? 87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22234 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO IRINEO o IRENEO BARBERENA FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha A. 528|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987 — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23392 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN BALDOMIR PENA "Sucesión" (Ficha A. 481|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23391 Set.9-v set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO VICENTE DOPAZO FUREST "Sucesión" (Ficha A. 480|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 23389 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO JOSE ALFREDO ANDREATTA GIOIA "Sucesión" (Ficha A 556|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de agosto de 1987 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 23406 Se.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROSENDO SOSA CEJAS "Sucesión" (Ficha A. 485|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$1.200.00 10|pub. 23396 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LETIZIA BUZZI de FERRARI "Sucesión" (Ficha: A. 476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22219 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BALPARDA SOTO de CHUTE - Sucesión (Ficha A. Nº 434 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22339 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO SAAVEDRA - Sucesión (Ficha A. 496|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22329 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HUGO HECTOR LARRAÑAGA RIVERO, WALTER ALBERTO LARRA-

ÑAGA RIVERO y FELIX ANTONIO LARRAÑAGA LARRAÑAGA - Sucesiones (Ficha A. número 505|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22313 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO GARCIA ALVAREZ - Sucesión (Ficha A. 498|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22312 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN AURELIA FAROPPA CASTIGLIA o CASTILLA y MARIA ELIDA FAROPPA CASTIGLIA "Sucesiones" (Fª A. 135|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22979 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL GOMEZ RODRIGUEZ y RENEE DINORA MARTINEZ de GOMEZ "Sucesiones". (Ficha A. 444|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22847 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR PEDRO PEREZ "Sucesión" (Ficha A. 493|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22848 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BUENO DIAZ - Herencia Yacente (Ficha A. 533|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) (C.C.) 10|pub. 44043 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ BULA de SANZ, "Sucesión", (Ficha A 549|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23065 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO ROJO FUENTES, "Sucesión", (Ficha A 282|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23067 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGUEZ ABELENDA, "Sucesión" (Ficha A 526|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23130 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO MODESTO SCARIAN CEOL, "Sucesión", (Ficha A 504|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23219 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ARNOLDO KARLEN GFELLER "Sucesión" (Ficha A 535|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23288 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELIDA ROSA MAGALLANES y JOSE ANTONIO ROMERO SANSON o SASSON "Sucesión" (Ficha A 494|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23281 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES FELIPEZ de BAYLEY "Sucesión" (Ficha A 536|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23279 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO MEDINA AREVALO "Sucesión" (Ficha A 298|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23282 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AMUEDO "Sucesión" (Ficha A 582|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23309 Set.8-v.set.21

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEO ROBERTO BIANCHINI o BIANCHINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22585 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIO CLAVEAUX GUTIERREZ (Ficha S. 323|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22547 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORNARELLI MARTINEZ, ILDA ROSA (Ficha S. 559|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22540 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MALLARINI GONZALEZ (Ficha S. 271|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22103 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de: CARMELO CAMMARANO o CARMELO CAMMARANO CELLI (Ficha: S. 327 del año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21967 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROBERTO FIERRO FERRARI (Ficha S. N.o 317|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21875 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MARTINEZ DE CRUCES, "Herencia Yacente" (Ficha S 723|86); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.400,00 20|pub. 18294 Jul.29-v.ag.11. Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE o GIUSEPPE SCHIPANI IANTORNO y MARIA IANTORNO ASTORINO DE SCHIPANI (F. S.|507|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 19166 Ago.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROIS CAMPAÑA, JAVIER (Ficha S Nº 445 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22325 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA o HERTHA SELMA DEUTSCHLAND LILIENTHAL DE ZIFFER (Ficha S. 610|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22323 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PIÑEIRO GUARINO (Ficha S 448|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22308 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SANCHEZ BUSTELO (S|513|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22356 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DECUADRO ROCHA, MAR-

GARITO ISIDORO y DECUADRO ROCHA, DORVAL "Sucesiones" (Ficha S. 500|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21937 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROCHA GARRIDO, SANTOS GREGORIO y ROCHA, BERNARDO "Sucesiones" (Ficha S. 499|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21934 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA RAMIREZ CHIRIBAO (S.|916|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21886 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: BERNARDO DE PAIRET, JUANA (S|605|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21993 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA TECHERA OLIVERA "Sucesión" (F 366|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de junio de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21996 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO EDUARDO CABRERA MARTINEZ (F. S. 470|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22109 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN PORTAS AGUILO (Ficha S. 649|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22108 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HERMES LAURENZA o HERMES LAURENZA LECALDARE o PASCUAL JOSE HERMES LAURENZA LECALDARE (Ficha: S. Nro. 597|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22290 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EDMUND VELGELM ZABOLEMIEZ BARTASUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 10 de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22285 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO ANTONIO o MARIO ANTONIO LUIGI CORALLO DELMONTE y BEATRICE BENEDETTA GIUSEPPINA o BEATRIZ ROSA MUSSO (S.|400|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22411 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALLI SOLERA ALEMANNO, WASHINGTON LUIS (Ficha S. Nº 587, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22409 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BERTA PEREZ (Ficha S. 569|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22515 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CONO D'AMBROSIO SCIUBA (S.|603|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diecisiete de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22503 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON HERMENEGILDO PACCI SAETTONE (Ficha S.|624|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22459 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ZUCCA CASAL (Ficha S. 570|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22232 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LORENZO MAÑANA PALMER (Ficha S. 473|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22291 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VALLARINO CERRUTTI, JOSE y VALLARINO, EGLATINE YOLANDA (Ficha S. 622|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.820,00 10|pub. 22218 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION VAZQUEZ FUENTES DE FERRO (Ficha 546|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22355 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STANCOV YANCEV, JORGE TEODORO (Ficha S 504|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22349 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON EXALTACION PEREZ MORENO (Ficha S Nº 545 del año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22328 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ CLIVERA, WARDER ELIAS (Ficha S Nº 638 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22326 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERRO LEMOS (Ficha 999|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10pub. 22682 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GOMEZ de GIMENEZ (Ficha S. 330|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22689 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELIDA SERVANDA FALAGIAN MELGAR de PAGOLA y de MANUEL MARIO PAGOLA FERNANDEZ (S. 584|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22695 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARDAZANO BUCHANAN (Ficha S. Nº 521, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22694 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA TERAN RODRIGUEZ (Ficha S.|472|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22834 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ GUILLEN, MANUEL RUBEN (F. S. 643|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22844 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASARES ALONSO, HONORATO (Ficha S. 602|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22849 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO BERARDO VILCHE - Sucesión (Ficha S. 459|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22878 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DELGADO LEITON (Ficha S. Nº 518 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22854 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA o CHAWE ERNST o ENRNST KORN (S. 615|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22969 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA, LOYALDE, (Ficha 474 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23131 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASTELLI, MARCELINO GUILLERMO CESAR y GARCIA FERREIRO, JOSEFINA, (Ficha S Nº 224|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23137 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE MARTINEZ - (Ficha S|548|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23139 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO MARI COPPARI, o VICTTORIO MARI COPPARI o VICTORIO MARI COPPARI o MARI VITTORIO, (Ficha (S|522|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23162 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO JAVIER GRAELLS y MARIA MARQUES ISBERT de GRAELLS, (Ficha S|630|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23223 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISOLDE KANSTEIN de BALL (Ficha 592|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23284 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA KARAM QUICANO (S.|585|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23402 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ROQUE BARRENECHE CASTEL (Ficha S. N.o 536|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23405 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la aperutra de la sucesión de AISCAR ARRUYER de MARINI ELENA, (Ficha S|824|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23378 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ BOUZA, ANACLETO (Ficha 87|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23371 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la aperutra de la sucesión de ELSA ELENA FUENTES CURBELO de BERRUTTI (Ficha S 679|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23334 Set.9-v.set.22.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO URBANO PEÑA RICAMONTE "Sucesión" (Ficha E|563|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22662 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBE MARIA De GIROLAMO QUEIROLO de INGOLD "Sucesión" (Ficha: E.|428|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 18334 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE LE PERA PARRILLIS o CLOTILDE CONCETTA LE PERA PARRILLIS o CLOTILDA o CLOTILDE CONCEPCION RENATA LE PERA PARRILLIS - Sucesión (Ficha E. 912 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 19716 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL VEGA MENENDEZ - Sucesión (Ficha E. 290|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21987 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA EVA MELIAN PASTORINO de TELECHEA - Sucesión (Ficha E. 492|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21997 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA MAGDALENA MACCIO ALBAN o MACCIO de ALEGRE - Sucesión (Ficha B. 579|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22105 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA BAS GOYOAGA o EMMA RAMONA BAS GOYOAGA de ASCONEGUY o EMMA BAS de ASCONEGUY "Sucesión" (Ficha: E.|504|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22132 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ORENSTEIN GOLFAIN u ORENSTEIN FINKELSTEIN - Sucesión (Ficha E|122|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21650 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIO TEGERA GARCIA o TEJERA GARCIA - "Sucesión" (Ficha: E|465|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21940 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN MERELLO. "Sucesión". (Ficha: E|473|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23066 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HUMBERTO UMPIEREZ DAYUTO, "Sucesión" (Ficha E. 427|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23074 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA MANINI de FERNANDEZ BERRUETA o AMALIA FILOMENA MANINI TORRE o MANINI de FERNANDEZ o MA-

NINI de FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha E: 506|87), "Sucesión" citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23075 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VERA DE OLIVEIRA PINHEIRA o MARIA VERA Da OLIVEIRA PIÑEYRO, "Sucesión", (Ficha: E|509|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23096 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN HUGO AVILA, "Sucesión", (Ficha: E|306|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|ppub. 23126 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELA DE LOS SANTOS LUZARDO o MIGUELA LUZARDO "Sucesión" (Ficha E. 541|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23302 Set.8-v.set.2?

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SARA o SARAH PASTORINO de VILLALBA y SARA LUISA o SARAH LUISA VILLALBA o SARAH o SARAH LUISA ADELAIDA VILLALBA PASTORINO "Sucesiones" (Ficha E. 595|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23291 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRETA o GRETHA BLOCH de OPPENHEIMER - "Sucesión" (Ficha E. 585|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23133 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "JESUS MARIA PEÑA CALVELO - "Sucesión" (Ficha: E|529|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 23140 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: A) OSCAR ROBERTO MORALES o MORALES DUARTE y de B) MILKA RENEE BARRIOS ABADIA de MORALES - Sucesiones" (Ficha: E|535|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23163 Set.8-v.set.21,

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO AGUSTIN LEIRA ROBELLA - "Sucesión" (Ficha E. 507|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23184 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL DE LEON FALERO - "Sucesión" (Ficha: E|316|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23220 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ESMIR DOMINGUEZ PERDOMO "Sucesión" (Ficha: E|358|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23221 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RAFAEL TAGLIAFERRO BARTOLOME "Sucesión" (Ficha E.|576|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1). N$ 1.200.00 10|pub. 23417 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TOMASA BERRIEL de RIAL o BERRIEL RIVERO de RIAL "Sucesión" (Ficha E |881|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23388 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO VELAZQUEZ FREIRE, "Sucesión". (Ficha: E|382|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23380 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL TURENNE PICCONE de GARCIA, "Sucesión" (Ficha E. 430|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23290 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE ROUGE o ROUGE de HEBER JACKSON, "Sucesión" (Ficha: E|1001|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23289 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EUGENIO OLUF PETERSEN ALTHANS - "Sucesión" (Ficha: E. 519|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21943 Ag.28-v.set.10.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL ALBERTO DE GAUVEIA VEGA o DE GOUVEIA VEGA - "Sucesión" (Ficha: E|347|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21942 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS MARTIN TORNARIA BENTANCUR - "Sucesión" (Ficha: E|533|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21876 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFREDO ROMERO IGLESIAS, "Sucesión" (Ficha: E|462|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21936 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GLICERIO ALBINO CAMACHO CABRERA - "Sucesión" (Ficha: E. 361/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1987 — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21873 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MANINI ALVAREZ DURAN (Ficha E. 337|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22852 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRISCA o PRISKA ROSA WEY DURST de WEY - Sucesión (Ficha E. 517|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22871 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GAMBARDELO SALABERRY - Sucesión (Ficha E. 564|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22898 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA RAVIOLO SOSER de DELGADO - Sucesión" (Ficha: E|569|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22416 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA BULA o BULLA RAVERA de YANONE "Sucesión" (Ficha: E.|461|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22502 Set.2-v.set 15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA CIBILS del CAMPO. "Sucesión" (Ficha: E. 551|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 21781 Set.2-v set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON BENTOS LUCAS - Sucesión (Ficha E. 580|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22901 Set.7-v.set.18.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO KRAJNC TRAJBER o TRAIBER o KRAING o KRANJNC TRAIBER o TRAJBER o TREJBER - Sucesión (Ficha E. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 22914 Set.7-v.set.18.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELENA BORDES ARTIGUE o ELENA LUISA ROSA BORDES ARTIGUE - Sucesión (Ficha E. 475|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22929 Set.7-v.set.18.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA FARRACO o FARACO de ROSSINI o FARRACO o FARACO DRIZAGA u ORIZAGA o URIZAGA - Sucesión (Ficha E. 581|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 22930 Set.7-v.set.18.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID RAFFO SOSA - Sucesión (Ficha E. 522|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22962 Set.7-v.set.18.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR GUARNERI LIBRIZZI "Sucesión" (Ficha E. 559|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos: — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$. 1.200,00 10|pub. 22501 Set.2-v.set.15

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE ANDRES SORENSEN PETERSEN - Sucesión (Ficha E. 565|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22220 Set.1º-v.set.14.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGIO ROMUALDO ANTONELLI MARTINEZ "Sucesión" (Ficha E|490|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22314 Set.1º-v.set.14.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BOCCO COGGIOLA - Sucesión (Ficha E. 540|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22216 Set.1º-v.set.14.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CAROLINA MARMOL de ALDARIZZI o JUANA CAROLINA MARMO de ALDARIZZI "Sucesión" (Ficha E|513|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22347 Set.1º-v.set.14.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA MARIA AMARGOS de NUÑEZ "Sucesión" (Ficha E. 425|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600,00 30|pub. 20713 Ago.18-v.set.29.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LA MERCED GONZALEZ VAZQUEZ - "Sucesión" (Ficha E. 504|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. [illegible] Ag.[illegible]-v.set.[illegible]

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESTANISLAO PASSAGGIO CARRADORI "Sucesión" (Ficha E. 472|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22673 Set.4-v.set.17.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO ROSALES "Sucesión" (Ficha E. 595|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22691 Set.4-v.set.17.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ ALONSO "Sucesión" (Ficha E. 450|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22698 Set.4-v.set.17.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO REISSIG EASTON y de ESMERALDA FLORES REISSIG de REISSIG o FLORES de REISSIG. (Ficha E. 488|87), citándose a herederos,acreedore s y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22726 Set.4-v.set.17

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FONTANEZ DE JESUS o de JESUS "Sucesión" (Ficha E. 561|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22728 Set.4-v.set.17

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ROBERTO VASQUEZ o VAZQUEZ DURAN "Sucesión" (Ficha E. 573|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22729 Set.4-v.set.17

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOGOS PANOSSIAN MOURADIAN o MOUVADIAN "Sucesión" (Ficha E. 584|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22841 Set.4-v.set.17.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GUTIERREZ RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha: E.|216|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200 00 10|pub. 22730 Set.4-v.set.17.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LORETO ROSAURO SILVEIRA "Sucesión" (Ficha E|514|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 22327 Set.4-v.set.17.

---

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA MARTIRENA CARREÑO (Ficha S. Nº 277. año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22542 Set.3-v.set.16.

---

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN FLORENCIA PELAEZ OTORGUEZ u OTORGUES y de AQUILES EMILIO GRECO o GRECCO VIÑA o VIGNA (S. 443|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta

1) N$ 1.600 00 10|pub. 22138 Set.3-v.set.16.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA BURASTERO de PISANO (Ficha S 438|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 21846 Ag.27-v.set 9.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO RODRIGUEZ MENDUIÑA (Ficha S|226|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.

1) N$ 3:600,00 30|pub. 17489 Ag.28-v.oct.8.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WERNER LUCAS JANOWER (S. 826|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600.00 30|pub. 20500 Ago.17-v.set.28.

---

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA STELLA DE ADDIE-

GO (Ficha S. Nº 189/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17131 Ag.17-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARTHA VICTORIA SENA TORRES de ACOSTA (Ficha: S. 354/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21932 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CASILDA MATO MACEIRAS (Ficha: S. 434/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21872 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en el Exp. Ficha S. 391|87, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA ECHENIQUE de HERNANDEZ, MIRTA o ANGELA MIRTA HERNANDEZ ECHENIQUE y ROBERTO HERNANDEZ ECHENIQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 21971 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE o RENEE DOMINGA MINATTA MASPOLI o MAZPOLI (Ficha S.|384| 87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22161 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FANNY STIRES ARENZON (Ficha S.|369|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19807 Ag.13-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS VAZQUEZ GARCIA (Ficha S.|351|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22137 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GUMERSINDO GARRIDO BERTOA de NUÑEZ y de MARIO NUÑEZ GARRIDO (S. 37|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1987 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21988 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO RODRIGUEZ GARCIA (Ficha S|300|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22005 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALVADOR MIGUEL FERNANDEZ o MIGUEL FERNANDEZ o MIGUEL SALVADOR FERNANDEZ DOHIR (S. 326 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22018 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA FUENTES BRITOS (Ficha S. 424|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22071 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KLARA o CLARA MARIA KOCH GOLDNER DE HIRSCH (S-485-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22324 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAELINA PIRIZ GIMENEZ (S-337-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22309 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELDA ESTHER BUSTAMANTE y ANTONIO o ANTONINO SPINELLA FARANDA (Ficha S. 418|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22289 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GARRONE MARABOTTO (Ficha S|419|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23267 Set.9-v.set.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRAXEDES LARRALDE de PORRAS - (Ficha S|450|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23278 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO HIPOLITO LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha S|174|1987), citándse a herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23266 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO o ELBIO COSTA PERUTTI (Ficha S|469|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 28 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10pub. 23280 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VAZQUEZ BOGGIO de MARTEAU, (Ficha S|394|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23265 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO de LEON CORBO, "Sucesión", (Ficha S|311|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23263 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE DUBOUE BARTHABURU (Ficha S 495|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23307 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RUIZ SAINZ (Fa. S. 415|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22260 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN LUIS o LUIS GERMAN MOREIRA BON (S. 511|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 20255 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLAUBER LA CRUZ GOMEZ (Ficha S|334|87), por auto Nº 6.338 de 29 de junio de 1987, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22372 Set.7-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO RISSO (S. 284|87). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22415 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SANTIAGO ROCCHICIOLLI CONSTANTINO (S|412|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta
1) N$ 1 200 00 10|pub. 22508 Set.2-v.set.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL OLIVERO de QUILLET (S|411|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22507 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NOYA DATENA (Ficha S|313|87 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987.

— Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22498 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINO SOSA SANTOS (Ficha S N.o 436|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22497 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE OLDRINI CRESPI (Ficha S N.o 462|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22492 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICA o RIGA SURMANY o SURMENI ALGADEFF (S|395|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22483 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA TORRES de RODRIGUES (Ficha S.289|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22482 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDO JUAN GONZALEZ CALERO "Sucesión" (Ficha S N.o 471 año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22461 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ABBIATI DOMENECH (S|283|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22460 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX NICOLAS SADER DIVELO (S. 432|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22669 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ARGENTINO ODO TOLEDO (Ficha S. N.o 390, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22672 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER DAVILA DE OLMEDO (S. 441|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22725 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA CONCEPCION SACCO BRUNO de CHANS e IRMA CHANS de PERRY "Sucesiones" (Ficha S. 65|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22727 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER NUÑEZ PEREZ (S. 478|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22737 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO SPOSITO (S. 286|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22753 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA DELIA FONTES SOCA (S. 482|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987 — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22759 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROQUE HECTOR LOMBARDO RAMIREZ (Ficha: S. Nº 389, Año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.600,00 10|pub. 21879 Ag.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OSCAR JAURECHE SOLARI (S|452|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22245 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA IRIS CASTELLI ASTRAY (Ficha S. 440|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22980 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORTELIO FERMIN RODRIGUEZ de AVILA (Ficha S. Nº 402, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22846 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MORALES (S. 274|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22851 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RODRIGUEZ MEDICI "Sucesión" (Ficha S. 321|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaira Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22879 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEON o GUMERSINDO SIMON o GUMERSINDO CABRERA MODINO (S. 428|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22959 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA ROSA ROLLERI de FAZZIO (S. 280|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22960 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANICIO JUSTINO FRECHERO SCHINCA (Ficha S|400|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23062 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICITAS FERREIRA BENTOS (S. 368/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23064 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de ARGIA DORIS LAMAS ROSES de NALERIO (S. 317|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23071 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SILVEIRA (Ficha: 456|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta. —
1) N$ 3.600.00 30|pub. 23114 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION CARRASCO IRIGARAY de DECKER (S.|375|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23134 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séutimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASCO PERATTO de BARRIOLA, MARIA EMA (Ficha S. Nº 489 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23154 Set.8-v.set.21.

# ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IRLA DE VARGAS DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21708 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN JUAN JUAN DE MURILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Artigas 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22934 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña BLANCA AIDA BARBOZA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 15 de mayo de 1987. — Esc. Ana T Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23252 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña NELIDA MARGOT DA SILVA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas 30 de julio de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23253 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN CASADEVALL RABASEDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 9 de junio de 1987. — Escribana Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23254 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don NELSON PAULO ARTOLA, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 4 de agosto de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23255 Set.9-v.set.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SEQUEIRA NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, febrero 13 de 1987. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22195 Set.1º-v.set.14.

# CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GINO BRESCIANI BERTI (F. C. V. 138|87). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de mayo de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21733 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANUNCIA ANDUEZA de SORIA y de HERACLIO SORIA MORALES (F. C. V. 254|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 6527 Ag.3-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURIANO o LAUREANO ROJAS LARRUINA (F. C. V. 259/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21890 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON AVELINO GOMEZ (F. C. 257|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22151 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la pertura de la sucesión de ANGEL PEDRO SPINELLI CASTIGLIO (F.C.V. Nº 137|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de junio de 1987.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22321 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ARTINO DELGADO PEREZ o EUGENIO ARTINIO o ARTIRIO DELGADO PEREZ (F. C. V. 217|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22649 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o MARIA ANTONIA BARBIERI o BARBERIS o BARBERI DE MARIA LINCEN o DE LINCEN o LEVICON o DULICENTTI de MARIA o DE MARIA de MARTINEZ (F. C. V. 365|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22650 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO BENITO GONZALEZ CALVO (F. C. V. 204|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de junio de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22648 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO PEDRO PEREZ VIDAL (F. C. V. 211|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22647 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMETERIA UMPIERREZ GARCIA DE PENELA (F. C. V. 241|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22646 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO FERNANDEZ ROBAYNA o MOREIRA (F. C. V. 216|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 30 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22645 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL DELGADO MOREIRA (F. C. V. 171|87), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de junio de 1987. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23039 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EGLANTINE o EGLANTINA FRANCO PEREZ de MORENO (F. C. V. 233|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23041 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA PALAVEZ o PALAVES GALVAN de RAMOS (F. C. V. 244|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canlones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23042 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EVERGISTO SALOME GUTIERREZ ALVAREZ y de MARGARITA LUCIA AMAYA PIEDRABUENA de GUTIERREZ (F. C. V. 170|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de junio de 1987. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23040 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL SCAMPINI CORUJO de GIANELLO y de MARTIN RENEE GIANELLO MARTINEZ (F. C. V. 246|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23043 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA TONELLI ONETTO de CAPOTE (F. C. V. 238|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23079 Set.8-v.set.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SOSA GERMAN o JERMAN

(Ficha B. N.o 175|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, junio de 1987. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22812 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FELICIANO o FELICIANO FRANCISCO MARTINEZ BRITOS (Ficha B. N.o 341|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 17 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22788 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA LORETA COELLO ETCHECOPAR (Ficha B. N.o 597|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 21 de 1987. — Esc Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22785 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BRANDI ETCHETTO (Ficha B. N.o 173|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, junio 15 de 1987. — Escribana Abogada Graciela V. González López Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22784 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FLORENTINA ROCATI o ROCCATI o ROCATTI o ROCCOTTI (Ficha B. N.o 267|87) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22800 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO GUTIERREZ BRUZONI (Ficha B. N.o 235|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras julio 23 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22799 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS RODRIGUEZ GUTIERREZ (Fa. B. 291|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 13 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22798 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RAUL MARRERO RODRIGUEZ (Fa. B 289|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 13 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22797 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO BARTEL o BARTET GARONE y de AIDA IRMA OLIVERA LEDESMA (Ficha B. N.o 161|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 27 de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22790 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA ELENA o ELENA BURGUEÑO SOTTO y don LEON PEDRO ALVARADO RODRIGUEZ (Ficha B. N.o 301|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 18 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22795 Set.4-v.set.17.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VENESIA PATETTA (Ficha B. N.o 34|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 21 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22789 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SOTO de ACOSTA (Ficha B. Nº 218/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22787 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS FALLABRINO CARRARA (Ficha B. Nº 222/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 18 de 1987. — Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22786 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO FURLAN o FORLAN VISINTIN o VICINTIN o VICENTIN (Ficha B. Nº 254/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 11 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22783 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CIRIGLIANO CANTESANI (Ficha B. Nº 270/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 14 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22801 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTOS CUBILLA ARISTIMONIO y ALEJANDRINA ROSA (Ficha B. Nº 244, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 11 de agosto de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22796 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL ROBAINA BRASIL (Ficha B. Nº 242/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22794 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESPIGA FUMERO (Ficha B. Nº 246/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 11 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22793 Set.4-v.set.17.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha 251|B|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22505 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDA PAULA FACELLI HERNANDEZ (Ficha 131|B|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 31 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22090 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BRAIDA PULLEIRO (Ficha 589|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 28 de 1986 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22989 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO FERNANDEZ PEREZ (Ficha 239|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 25 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22993 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARY DOLORES SOLARI FIGUEROA (Ficha 267|B.|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22991 Set.7-v.set.18.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ROHE WEGENER (Ficha 56|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 10 de 1987 — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22094 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARTOLOME VISCONTI LAPEYRE (Ficha 312 B. año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 4 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22093 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de ELBA ESTHER RAMOS y ANDRES VIDAL RODRIGUEZ (Ficha 312|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22092 Ag.31-v.set.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA EMA MARTEL (Ficha 310|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 30 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 22091 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA DIAZ DE PEREZ RAMOS (Ficha 350|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 31 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22992 Set.7-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO GUTIERREZ UMPIERREZ (Ficha 374|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 14 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22986 Set.7-v.set.18

# CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 181|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Melo, 21 de mayo de 1987. — Ferdy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22150 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELENA AROZTEGUI AROZTEGUI de SILVA (Ficha número 324|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21994 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de ESPERANZA de SOUZA y CINCINATO o CINSINATO de SILVA BRAGA (Fa. 35|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 24 de marzo de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22896 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARROS PIRIZ MARIA JOAQUINA (Ficha: B|216|87), citándose a todos los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de junio de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22957 Set.7-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IBERILDA DEL PINO de RIVERO (Fa. 391|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 24 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22890 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CARMELA CORREA de NUÑEZ y de JOSE CUPERTINO NUÑEZ (Fa. 380|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 14 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22893 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALBANO o ALVANO RIVERO o RIBERO; DELFINA MARTINA SILVA y LINO ATAIDES RIVERO SILVA (Fa. 513|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, noviembre 12 de 1986. — Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22892 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ALCEO RAMOS TERMEZANA (Fa. B. Nº 362|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23088 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CELESTE ALBORADA, JORGE (Ficha: 375|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo. 17 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23090 Set.8-v.set.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SOTELO MACHADO (Ficha Nº 233|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 10 de agosto de 1987 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21489 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RIVERO PAISAL AURORA (Ficha: B|125|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de junio de 1987. — Fernando Torres Brayer, Acutario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22958 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTINA PADRON ROMERO de DOMINGUEZ (Fa. 118|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, abril 28 de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22895 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELINA GONZALEZ GIOCOCHEA (Fa. 248|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 24 de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22894 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA LAUZ de COSTA (Fa. 314|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan (...) del plazo de treinta días a deducir en f(...) sus derechos ante este Juzgado. Se habilit(...) Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Melo, diciembre 5 de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22889 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSVALDO MACHADO CIRIGLIANO (Fa. 198|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, junio 18 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22891 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de "ULDARICO DA SILVA CUADRADO e IBRAHIMA LOPEZ DA ROSA (Fa. B. Nº 239|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23087 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ASIS GARCIA AQUINO (Ficha B.|257|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 27 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23086 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno. se hace saber al público la apertura de RA (Fa. B. Nº 221|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de julio de 1987. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23089 Set.8-v.set.21.

# COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MUÑIZ RIVOIR de ALVEZ (Fa. 148|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22626 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DORA ROSA QUINTANA ZURBRIG o ZURBRIGG (Fa. 111|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22627 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de TOURN BERTINAT, ARTURO MANUEL (Ficha B.|131|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22628 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CATALINA INGOLD BE-

RARDO (Fa. 147|987), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22657 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE NOAILLES PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 3 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19339 Ag.7v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL AMADO BATISTA GAY (Ficha B.|79|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 2 de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23248 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO UBALDINO BALDI CERRUTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia 12|8|87. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23247 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL COLLAZO MANTESI o MANTECE (Ficha: B|143|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23246 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA BUENO de ALVAREZ (Ficha: B.|106|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23245 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RONALDO WILTOR ROQUETA SOULIER (Ficha: B.|137|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23244 Set.9-v.set.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BORDALDE PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22056 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de BONANSEA o BONANCEA BOGLIACINO o BOGLIACHINO de VIVIANO JUANA RAMONA - Sucesión (Fa. 173 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22055 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO MORALES QUINTANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22148 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES CONCEPCION SOSA BENTOS de CAMPOT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22147 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de VALERIO DOMINGO PARENTELLI RUSSI o RUSO o RUSI y MISAEL LUCAS PARENTELLI RIOS (Ficha 263|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22248 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de IBON o IVONNE RIZK ATTUN (Ficha 276|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22251 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de ELADIO RAMON BALDI BADANO y FRUCTUOSA NIEVES BONIFACINO de BALDI (Ficha 275|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22249 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROGELIO CLARK MATTOS o MATTO o MATO (Fa. 299|C|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22250 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de ABUNDIO MARIO DIAZ GONZALEZ y de ISABEL DOMINGA FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22207 Set.1º-v.set.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA AZUCENA o BLANCA ASUCENA PEREZ WALIKOSWKI o WALIKOWSKY de PEREZ y ROBERTO TOMAS PEREZ ARENAS (Ficha 258|87), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 4 de junio de 1987. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 20825 Ag.19-v.set.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primear Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la socesión de PEDRO RIOS BENTANCURT o BENTANCOUR o BENTANCOURT (Ficha 257 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 4 de junio de 1987. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200 00 10|pub 20824 Ag.19-v set

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA OTATTI u OTTATI PEÑA de RODRIGUEZ (Ficha: 365|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario 29 de julio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23262 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN ALBINA FIORONI MARAVIGLIA o MARAVILLA, MARIA MERCEDES FIORONI MARAVIGLIA o MARAVILLA y VICTOR o VICTORIO FELIX FIORONI MARAVIGLIA o MARAVILLA (Ficha 473/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 19 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22822 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BATISTA MEZA de DEARMAS (Ficha 295/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de junio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22821 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dispuso la apertura de la sucesión de EMILIANO GRAVIER BURDIN; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos; y muy especialmente a los señores: Adelaida, Américo, David, Emilio, Carlos, María Cristina, Raimundo y María Ester Gravier Gravier por un término de cuarenta días, para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento. — Rosario. 2. de mayo de 1987. — Rodolfo Benzano Actuario.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 12566 Ag.28-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA SILVA (Ficha 570|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 24 de julio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22176 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA MARY COLLAZO DE ARMAS de MONTELONGO (Ficha 373|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de julio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22175 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ARANDA, (Ficha: 372|87), citándose a herederos, acreedors y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de julio de 1987. — Esc.Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22174 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RIOS BENTANCURT o BENTANCOUR o BENTANCOURT (Ficha 257, año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario. 4 de junio de 1987. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 20814 Set.8-v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de: BLANCA AZUCENA o BLANCA ASUCENA PEREZ WALIKOSWKI o WALIKOWSKY de PEREZ y ROBERTO TOMAS PEREZ ARENAS (Ficha: 258|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 4 de junio de 1987. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 20825 Set.8-v.set.21.

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEONCIO LARGACHA ORTA (F. B. 255/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22771 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIS o NELYS CORDERO SORIA (F. B: 227/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, julio 29 de 1987. — Esc Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22772 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BASILIO ECHEVERRITO o ETCHEVERRITO ECHEVERRIA (F. B. 269/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub 22776 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ANTONIO GONZALEZ GUERRERO y MARIA CLEMENTA CORTAZZO BALBI de GONZALEZ (F.B. 259|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21865 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GONZALEZ (Ficha B 143|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 6 de mayo de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21175 Ag.21-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: INDALECIO SANTELLAN, "Sucesión" (Ficha: J. 28|79), se cita, llama y emplaza a Antonio Santellán Barcos, con plazo de noventa días a que comparezca a estar a derecho ante esta Sede bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes que acepte por él la herencia a beneficio de inventario. (Se deja constancia que a efecto de estas publicaciones se tramitó Auxiliatoria de Pobreza). — Durazno, agosto 3 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 21249 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: MANUEL ENRIQUE IRAZABAL ARROSPIDE, (F. B. 253 bis|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno agosto 17 de 1987. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22198 Set.1º-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN PERALTA TISIEL (F.B. 81|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 21 de julio de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27053 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO MARRERO PEREZ (F. B. 279|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 17 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22199 Set.1º.-v.set.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS NICOLAS VELAZCO CONCE (Ficha B. 162|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, junio 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22632 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO DANTE LOPEZ MELO (F. B. 216/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22777 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO BENJAMIN FERREIRA DORADO y MARIA DELIA RUIZ de FERREIRA (Ficha B|224|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21866 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARIA DELFINA DIAZ DE RODALES o RODALEZ (F. B. 253|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 17 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22201 Set.1º.-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDIVINA OVIEDO ARISMENDES o ARISMENDI (F. B. 206|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22200 Set.1º-v.set.14.

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MARTINA DELGADO TEJEIRO o SANCHEZ de VILLAREAL y LINO OLEGARIO VILLAREAL MAGALLANES (Ficha B. 269/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de junio de 1987. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22778 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA UGARTE ARATTI DE PENZA (Ficha B. 104/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de agosto de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22780 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PRAXEDES MORTEYRU IRAOLA de BRAVO (Ficha B. 121/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 17 de agosto de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22781 Set.4-v.set.17.

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE IRIGARAY VAZQUEZ (F. B. 761|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 24 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21957 Ag.28-v.set.10

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de FELIX RICARDO BONOMI FRANCO (FB N 611|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de julio de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22437 Set.2-v.set.15

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO MORALES PEREZ y de VIRGINIA ARESSE FORTUNATO o ARESSE FORTUNATO de MORALES (F. B. Nº 530|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de julio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22439 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FLORRENCIO o JUAN FRANCISCO GARCIA SCHOL (F. B. Nº 616|1987), emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 19 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22441 Set.3-v.set.16

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ERASUN OCHANDORENA (FB N 488|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de junio de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22435 Set.2-v.set.15

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUIS

ALBERTO LASA LARROCA (FB N. 560|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de agosto de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22436 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de TERESA SEVERA MOREIRA SANNER de SCHOL (FB 542|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de julio de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22438 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARTIN SOCA CEDRES y TERESA BACCI RUNCO (FB N 590|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 10 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22440 Set.2-v.set.15

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO FAUSTINO LA PAZ MARTINEZ (FB. 788|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 5 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23283 Set.9-v.set.22.

# LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRUDENCIO RAMIREZ RISSO (Fa. 304|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22813 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELIAS GARANDAN y AMELIA SOFIA o SOFIA AMALIA GARCIA de GARANDAN (Fº 362|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22814 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA JUSTINA MORA COLMAN (Fa. 117|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas mayo 21 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22815 Set.4-v.set.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMO FELICIANO TABEIRA (Fa. 318|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22816 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILAN JUSTINIANO CABALLERO (Fa. 321|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22186 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO SANTANA NUÑEZ FERNANDEZ (Fa. 355|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 26 de 1983. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22195 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA PABLA DE LEON ARRIOLA (Fa. 462|86), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 18 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22184 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FRANCISCO SOLANO CORBO y MARIA ESTHER MODESTA MORANDI DE CORBO (Fa. 289|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 4 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22183 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "RODRIGUEZ HERNANDEZ de ESAIN AMELIA - Sucesión" (Fa. 270|86), se emplaza a Alberto María Elsain para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a quien se le intimará que acepte o repudie la herencia. — Minas, junio 10 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 4.800,00 30|pub. 18186 Jul.29-v.set.9

# MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES VALENTIN MELGAREJO NUÑEZ (Ficha 11|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 27 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22474 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ALBERTO ESTELA THOMPSON (Fa. 15|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de marzo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 940.00 30|pub. 7720 Ag.3-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA INES de LEON RODRIGUEZ de ARRIETA (Fa. 215|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23019 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LONGINA LUZARDO OTERO y MARCOS SUAREZ RAMOS (Fa. 293|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23038 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO CLAVERO (Fa. 295|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23037 Set.7-v.set.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ARRUTI CABRERA de MACHADO (Fa. 33 año 1987), citándose a herederos, acreedores y [illegible] comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de marzo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23036 Set.7-v.set.18.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ROMEO MEDINA DELFINO (Ficha D 332|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22471 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO AMBROSIO GONZALEZ GARCIA (Fa. 189 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de julio de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23033 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PEREIRA ANDRADE (Ficha Nº 14|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23035 Set.7-v.set.18.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO MARTELLI DE NEVARES (Fa. 144|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22475 Set.3-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de HUMBERTO RAMON MASSA ACOSTA y RAMON MARIA MAZA MAZA o RAMON MARIA MASSA (Fa. 232|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22473 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA GIMENEZ DE ALDABALDE o FRANCISCA INOCENCIA GIMENEZ HERNANDEZ (Fa. 254|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22472 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso le apertura de la sucesión de AQUILINSA o JUANA AQUILINA GARCIA TABAREZ (Fa.236|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22204 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA SANCHEZ GOMEZ (Ficha 102|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de abril de 1987. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22203 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA NELLY SANTARELLI BRIOSSO (Ficha 262|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23017 Set.7-v.set.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA MARIA GOMEZ ESCOBAL de HERNANDORENA (Ficha 442|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23034 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ZENONA GONZALEZ DAVILA (Ficha 148|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23021 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES CANTALICIA MARTINEZ PEREIRA (Fa. 264|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dtrechos. — Maldonado, 29 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom. Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23018 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA VENUS FERNANDEZ SILVERA DE GARCIA (Fa. 240|87). citánlose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 18 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23032 Set.8-v.set.21.

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CERNICCHIARO FARACO, MARIA ROSA (Fa. B.175|1987), citándose a nerederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta. días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23051 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MUÑOZ, ARMENGOL y FARIAS de MUÑOZ, MANUELA (Ficha B.|169|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Pavsandú 3 de agosto de 1987 — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23054 Set.8-v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MILLAN - "Sucesión" (Ficha A|95|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23053 Set.8-v.set.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RENE MONCECCHI FACCINI o FACINI - "Sucesión" (Fa. 182|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23052 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARIA BELL MACHIARENA - "Sucesión" (Fa A|100|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23047 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o MARIA LUISA SILVANA LAINES de MONDELLI - "Sucesión" (Fa. A|19|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23046 Set.8-v.set.21.

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GUERRA CARRANCIO de PICON (Ficha letra B N.o 80|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 14 de agosto de 1987. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22831 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PIQUET y CRUZ o CRUZA HERRERA de PIQUET (Ficha letra B. Nº 30|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de abril de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23257 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA AMABILIA o AMABILE DI GIOVANNI de FONRODONA (Ficha letra B, Nº 68|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 26 de junio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 200.00 10|pub. 23256 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de: ALIDA ELICEGUI de ARBIZA o ALIDA AURORA ELICEGUI POZO de ARBIZA (Ficha: Letra B. Nº 72/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 12 de agosto de 1987 — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 23258 Set.9-v.set.22.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VALENCIO TIMOTEO RODRIGUEZ ROSA o ROSAS, (Ficha B|233|1987) citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23178 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALDO CARLOS BOLDRINI CATANI o CATTANI, (Ficha B| 211|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23177 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispude treinta días, a deducir en forma sus derechos. DO; ROBERTA; LUCIR o LUCYR GOMEZ PAso la apertura de las sucesiones de ALMERINLOMFQUE y ASUNCION PALOMEQUE. (Ficha B|55|1987), citándose a herederos, acreedores y demas intresados, para que comparezcan dwentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22996 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA OLGA RODRIGUEZ FIGUEROA y WALTER RAFAEL RODRIGUEZ FIGUEROA (Ficha B.| Nº 227|1987), citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23179 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BALTASAR PINTOS (Ficha B.|103|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22633 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO DIAZ TABERNIER o TABARNIER (Ficha B.|185|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22634 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTOTEL PAZ (Ficha B. 188|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22635 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ADELIA FEIJO y DEMETRIO CARTANA MOREL (Ficha B.|334|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de febrero de 1987. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22636 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO TECHEIRA o TEXEIRA (Ficha B 205|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22630 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de VITALINA o BITALINA PEREIRA VILLAGRAN (Ficha B 206|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22631 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN PEULA DE VALLEJO —ANSELMO VALLEJO— y de ZULEY VALLEJO PEULA (Ficha B. número 159|1978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima a la heredera Amabilia Vallejo Peula a que manifieste si acepta o repudia la herencia en el término de cuarenta días, bajo apercibimiento. — Rivera 8 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 19559 Ag.10-v.set.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL POGGI MONTAÑA (B. 264|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22637 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE D'AVILA MENEZES o JOSE MENEZES o MENESES (B. 345|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22995 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ORUEZABAL TOYOS (B. 256|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22632 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ORUEZABAL TOYOS (B. 256|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22632 Set.3-v.set.16.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ARZELINDA PEREIRA NUNES o ARSILINDA PEREYRA NUÑEZ y de VENANCIO REMIGIO SAN MARTIN o VENANCIO REMICIO SAN MARTINS o REMICIO SAN MARTINS "Sucesiones" (Ficha N.o 49|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22598 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RAMON SAYANES LANUSSE "Sucesión" (F N. 73|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22597 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA ACOSTA DAVILA o MARIA ELENA ACOSTA DAVILA o ANA ELENA ACOSTA de PEREIRA "Sucesión" (Ficha 117|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22596 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de BENITO ULPIANO de EGUIA FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha 89|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22595 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA GUERRA ACUÑA de RODRIGUEZ "Sucesión" (199|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22594 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO TOMAS RODRIGUEZ PEREYRA "Sucesión" (Ficha 197|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22828 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO SENA SENA "Sucesión" (Ficha 187|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22827 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA GUERRA ALVAREZ "Sucesión", (Ficha 139|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23132 Set.8-v.set.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GEREMIAS GARCIA CORREA "Sucesión" (Ficha 222|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22826 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de CLARA CARDOSO MACHADO de SILVERA "Sucesión" (Ficha 220 bis|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid. Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22825 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO GARCIA BONETT (Ficha 240|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid. Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22821 Set.4-v.set.17

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO LOPEZ ALBERNAZ (B|230|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22608 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DA CUNHA DA SILVA (B|227|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de mayo de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22604 Set.3-v.set.16

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instnacia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IFRAN SENA (Ficha B|82|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Salto, 22 de junio de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22099 Ag.31-v.set.11.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de TOLENTINO SUAREZ o SOAREZ SALAZAR o SALASAR (Fa. B|123|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22605 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de GABINO CAMPOS (Fa. B|189|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto 7 de agosto de 1987 — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22606 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO COELHO (Fa. B|177|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22607 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE IVO PENSOTTI MERAZI y VICTORIA RUSSO VENTEMIGLIA (Fa. B|223|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto. 2 de agosto de 1987.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22[illegible] Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de SILVEIRA ALMADA, MADRON y PEREIRA DA SIL-

VA, EDELMIRA (Fa. B.|155|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de julio de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22282 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO DIETRICH MASCHENDORF (Fª B. 215|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22954 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BRITOS o BRITOZ FUENTES (Fa. B. Nº 181|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22884 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ARILDO CARABALLO (Fa. B|217|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 13 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22955 Set.8-v.set.21.

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión le PABLO SEYONAS BUTKNTE o PABLO SEJONAS BUTKNTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, emplazándose especialmente a VICENTA DZUGYTE, bajo apercibimiento legal, a deducir en forma sus derechos. — San José, mayo 20 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 15250 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BIBIANO RODRIGUEZ GIL citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 12 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. Abogado; Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22115 Ago.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PEREZ BARCELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José, agosto 5 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22120 Agto.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ICHAZO FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 14 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22119 Agto.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALEJANDRO CICERO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 12 de 1987 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22118 Agto.31-v.set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de HIPOLITA MARICHAL RODRIGUEZ, JUAN MARICHAL RODRIGUEZ y BERNARDA del CARMEN MARICHAL RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 13 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22117 Agto.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de: GERVASIO RODRIGUEZ BENTANCUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 27 de 1987 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado. Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23314 Set.9-v.set.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JACINTO ZANELLI LARGUERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 17 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22116 Agto 31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ELSA HAYDEE FERROU PEREZ y ELSA ETELVINA PEREZ PEREZ DE FERROU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — San José agosto 17 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22114 Agto.31-v.set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO JANKAUSKAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 14 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23078 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GAMBETTA GARCIA de DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23077 Set.8-v.set.21.

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO LOPEZ (Ficha Nº 230 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 27 de abril de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21663 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de: ANELIO DE MARIA FRANCHI (Ficha Nº 437, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21891 Ag.28.v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CLAUDIO MARCELINO o MARCELO CARLE AVELINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de mayo de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22112 Ag.31-v.set.1'.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL PANTALEON MAUPE APHECCEX o APECECHI o APHECEIX o APHECCIX o APECECHE o APEHTX o APECETCHE o APHECCEIX o APECECH o APECETCH o APECEHS o APHECCCIX y de RAMONA PILAR RAMPELINI DEL VALLE (Ficha Nº 454 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de agosto de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22070 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MESA BARRIOS (Ficha N.o 490, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22247 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL LOPEZ (Ficha N.o 444, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de julio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22169 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO NATALIO CABRERA (Ficha N.o 391, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de junio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22170 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de: RAMON CLAUDIO MARCELINO o MARCELO CARLE AVELINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 4 de mayo de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22112 Ag.31-v.set 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ ICONICOFF HELLER DE MERENLENDER (Ficha Nº 545, año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23240 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE o LEONCIO CLEMENTE FERNANDEZ (Ficha Nº 277, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de mayo de 1987.— — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23238 Set.9-v.set.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BATISTA CORALES (Ficha B. 172|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Dolores, 31 de julio de

1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pjub. 22551 Set.3_v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DARIO ARNALDO SOLIS (Ficha B.|210|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores 24 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22641 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN AVILA ANSELMI de MAJUL (Ficha B.|197|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 14 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22643 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO MATEO FERNANDEZ PAVON (Ficha B.|201|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 14 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22644 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIANA ESPINO CERDEÑA de UMPIERREZ (Ficha B.|125|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 17 de junio de 1987. — Esc. Delma Suárez Ricci Actuaria Subrogante.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22168 Set1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARCELINA D'ANDREA EUGUI (Ficha: B|183|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 26 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22981 Set.8-v.set.21.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don CASURIAGA ARGUELLO, HIPOLITO MARIA (F. 306|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22659 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MACHADO, JUAN "Incapacidad" Ficha B. 644|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Machado, habiéndose designado curador a Carlos Daniel Machado. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó 26 de junio de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado. Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 22617 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó. 11 de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria
1) N$ 3 600.00 30|pub. 18868 Ago.4-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LIMA MACHADO, ELOISA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22191 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES JULIAN BALIERO GONZALEZ (Ficha 536|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 11 de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22190 Set.1º-v.set.1-4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de: JOAQUIN PEDRO MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 24 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23340 Set.9-v.set.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA CELIA BENAVIDEZ y GANTE GADOLA (Ficha: 338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de mayo de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 23341 Set.9-v.set.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO BENITO CALZOLARI PAGLIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22740 Set.4-v set.17.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO LAVIE SCHULTZE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros. 29 de julio de 1987. — Esc. Marcela E Montero Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22739 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MEDEROS SILVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 29 de julio de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodrígüez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22738 Set.4-v.set.17.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de: TEOFILO FLEITAS o TEOFILO BUENAVENTURA FLEITAS RIVERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — T. y Tres, 12 agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21947 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de: ISAAC ESPINOSA MIER citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21946 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MACHADO RECUERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23073 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HERACLIO URRETA o EDUARDO HERACLIO URRETA BERACOCHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23003 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA LADISLADA CASTILLO MANSILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23004 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA CRUZADO de LEMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23005 Set.8_v.se.t21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINO ROCHA TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23006 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA PIMIENTA MERLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23007 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ARLINDO AMARAL SOSA y de OBDULIA ARAUJO de AMARAL u OBDULIA ZENANDA ARAUJO MELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23008 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RUIZ MARABOTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23009 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIA ALVAREZ FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23010 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS ALBERTO LIMA RODRIGUEZ y de ODILIA ROLDAN

GALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Essc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23011 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CAMPI o CAMPIS o CIAMPI PENEDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23012 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA AMABILIA HOZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de junio de 1987. — Esc. Mariela Becaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23013 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA YOLANDA FABRICA de OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23014 Set.8_v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL IRACEMA APARICIO RAMIREZ y don ENRIQUE CARMELO BARNADA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23002 Set.8-v.set.21.

# 2 – Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

## CANELONES

### TEQUENDAMA S. A.

Comunica a los respectivos promitentes compradores, a sus sucesores o causahabientes, que de acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, han caducado todos los derechos de las siguientes promesas de compra venta.
Villa La Gloria, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Barros Blancos.
Solar 10, Manzana M, nombre: Luis Alberto Lucas Silvera, padrón actual 5.351, padrón anterior 86 Má.
Solar 5 Manzana C, nombre: Gloria Eulalia González Vivas de Fontenla, padrón actual 5.550, padrón anterior 86 Má. — Sarandí 409, Esc. 107.
2) N$ 5.640.00 15|pub. 21170 Ag.21-v.set.11.

## COLONIA

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099 informe a BEATRIZ SILVA y NESTOR DEVIA, la caducidad de promesas verbales no inscriptas del año 1969, relativas a solares 37, manzanas 4 y 45 manzana 6 plano agrimensor Jorge Mondon, inscripto Catastro Nº 5759, 13 marzo 1969, padrón m|á. 1097. — Valdense. Depto. Colonia. — Abel Horacio Geymonat Gay.
2) N$ 4.230.00 15|pub 20136 Ag.3-v.set.13.

# 3 – Convocatorias Comerciales

### INGENIO SANTA MARIA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de setiembre de 1987, a la hora 17:15, en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga Nº 3444, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.
2) Consideración del balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria presentada por el Directorio y el proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3) Consideración del informe del Contador.
4) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos.
5) Designación del técnico o empresa especializada, que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 38 ejercicio social y determinación de su remuneración.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea. — Montevideo. setiembre de 1987. — El Directorio.
3) N$ 4.700.00 5|pub. 22903 Set.4-v.set.10.

### INGENIERIA CIVIL S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la XXVIII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de setiembre de 1987, a las 17 y 30 horas, en el local social de San José 1173, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Memoria, Estado de Situación, Cuentas de Resultados y Proyecto de aplicación de las Utilidades, al cierre del 30 de junio de 1987.
2) Elección de Directores para actuar en el período 1987|89.
3) Designación o no de Síndico y, en caso afirmativo, el nombre de la personal correspondiente.
4) Fijación de las remuneraciones del Directorio y del Personal.
5) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva.
Nota: 1) De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, la Asamblea sesionará válidamente con el número de accionistas presentes o representados, treinta minutos después de la hora fijada inicialmente para el acto, de no lograrse el quórum reglamentario.
2) Para participar de esta Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco (5) días antes del fijado para el acto (23 de setiembre). — Montevideo, setiembre de 1987. — El Directorio.
3) N$ 2.820.00 3|pub. 23455 Set.9-v.set.11.

# 4 – Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora MARIA LUCIA SMALDONE RICCI, en su calidad de titular del Nicho Nº 1524 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, agosto 19 de 1987. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 3.760,00 10|pub. 22012 Ag.31-v.set.11.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señorita MERIDA IRMA BONINO RODRIGUEZ, en su carácter de titular del Sepulcro Nº 945 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Alberto Himber, Athos Escoto, Luisa Himber, Manuel Escoto, Aurora Silveira. Secunda Marenco de D'Urso, José Rogliardo, A. de Sosa Escoto, Marina Rogliardo, Lucila González de Ferreira, Nieves Escoto, Horacio Gómez, Casiana Laborde, Carolina Moach de Himler, Anita Himler, Francisco Gómez Juan Regliardo Malvina Escoto, Margarita Marenco, Antonio Di Conza.
Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — El Servicio de Necrópolis. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 5.640,00 10|pub. 22076 Ag.31-v.set.11.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron FELICISIMA DE LA CONCEPCION ASCENSION DE JESUS, RITA AUGUSTA y MARIA ELENA VAZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 1054 del Cementerio del Norte, cuya primitiva titular era María de la Concepción Vaz.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.
4) N$ 2.820,00 10|pub. 22553 Set.3-v.set.16.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron MARTA GOYRET de BAUDO y MYRIAM GOYRET, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 862 del Cementerio Buceo cuyos primitivos titulares eran Juan Goyret y Manuel Galbisso y Familia
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse. con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Beatriz Gorbeila Oxandabarat, Escribana.
4) N$ 846,00 3|pub. 23147 Set.8-v.set.10.

## SAN JOSE

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION. DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta oficina se presentó el señor JORGE MILTON MALLADA LORENZOTTI, solicitando segundas copias del título del Nicho Nº 45 del Primer Cuerpo del Cementerio Local y que figura a nombre del solicitante desde el 21 de junio de 1979.
Atento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
4) N$ 3.760.00 10|pub. 22572 Set.3-v.set.16

# 5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA GRACIELA FORTETE AVILA, para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
5) N$ 4.80000 20|pub. 20833 g.31-v.set.25.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: DIEGUEZ, SILVIO c IMPERATRICE, OLGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal - Reconstrucción" (Ficha 352|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Dieguez y Olga Imperatrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub 23144 Set.8-v.oct.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: FERREIRA, MARIA c| MACHADO PABLO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|166 bis| 82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Thereza Ferreira y Pablo Alberto Machado Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de mayo de 1987 — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23146 Set.8-v.oct.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDETTE MARIA ETCHEVERRY GARCIA c| CARLOS ALBERTO GUIBERNAU TABAREZ (Ficha C número 135|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22660 Set.4-v.oct.1º

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: AZNAREZ, JUAN c.|SPUNTONE, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 573|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Aznarez Lambach y Graciela Mónica Spuntone Marfurt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1983. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 19503 Ag.12-v.set 9.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ HERNANDEZ, MARIANELLA c| RENAURO, CARLOS LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E número 873|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianella González Hernández y Carlos Luis Renauro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 24 de noviembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20064 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LUIS ABAD y PAULA SHIRLEY FERNANDEZ - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. 313|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Abad y Paula Shirley Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de mayo de 1987 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22564 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BENINCASA, EDGARD c/CEFERINA FERNANDEZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 508|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgard Alfonso Benincasa y Ceferina Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22592 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JUAREZ SANCHEZ ANGEL MAURICIO y FONOLLOSA, ALICIA" (Ficha E. Nº 463|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mauricio Juárez Sánchez y Alicia Fonollosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20329 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AGUILERA MARIO c.|GUZMAN GISELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 356|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Aguilera y Gisela Guzmán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 15559 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: SORCZABAL FERNANDEZ TERESITA MARY y GONZALEZ PIRIZ, MARIO ALEXIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 379|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Mary Sorozabal Fernández y Mario Alexis González Píriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 20098 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "EDUARDO ASCURREIN RODRIGUEZ y DOLORES REY CERNADAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|500|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ascurrein Rodríguez y Dolores Rey Cernadas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 29 de julio de 1987 — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria
5) N$ 4 800 00 20|pub 20798 Ag 19-v set 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CORREA WHEELER, CHARLES y LESCANO MARIA de los ANGELES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 212|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Charles Reginaro Correa Wheeler y María de los Angeles Lescano Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de mayo de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub 20833 Ag.19-v set 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: STELLA MARIS MELGAREJO c| DAMIANO, NELSON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 302|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Melgarejo y Nelson Damiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de junio de 1987 — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20671 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DOMINGO RENE GRAZIUSO e IDOLINA AMARAL (Ficha E|472|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Rene Graziuso e Idolina Amaral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20095 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ASTENGO SUAREZ, ALBERTO MAXIMO c.|MARTINEZ REYES, MARIA SIRIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 350|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Alberto Máximo Astengo Suárez y María Siria Martínez Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21080 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CILIURCZUK KIRILCZUK, DEMETRIO y SILVA RODRIGUEZ, MARIA TERESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Demetrio Ciliurczuk Kirilczuk y María Teresa Silva Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21222 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JUAN PARRA y LIA FERRARI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 1066|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Parra y Lía Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21297 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, HUGO GUALBERTO con AMIR, MARIA TERESA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 483|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gualberto Rodríguez y María Teresa Amir citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21544 Ag.26-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: JUAN FRANCISCO SOLARI y ALBA DOLORES VIDART "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha F.E. 575|87) que por auto N o 8062 de fecha 4 de agosto de 1987 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Solari y Alba Dolores Vidart citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21854 Ag.27-v.set 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "COLISTRO OLAIZOLA, CARLOS JULIO y CARDOZO SARAVIA, CLELIA" (Ficha F.E Nº 354|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Carlos Julio Colistro Olaizola y Clelia Cardozo Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21802 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: WASHINGTON WALTER FERRARI PASSALAQUA y JOSELEEN MARIA DALGALARRONDO BARRETO (Ficha E. 393|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Walter Ferrari Passalaqua y Joseleen María Dalgalarrondo Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21975 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VITACCA, MONICA c| MONTICO, EDISON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 673|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Montico y Mónica Vitacca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrían acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 18239 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARTHA ROSA PRANDINI BELEDO y WALTER MIGUEL ESPANTOSO BERRETTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 544|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martha Rosa Prandini Beledo y Walter Miguel Espantoso Berretta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22424 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ENRIQUE SEBASTIAN MENINI RAGGIO y FLORENTINA BARCELO VIERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 228|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Sebastián Menini Raggio y Florentina Barceló Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22924 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: REY, JOSE ANTONIO y DIZ CABALEIRO, MARIA JESUS (F. E. 591|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Antonio Rey y María Jesús Diz Cabaleiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22946 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERNANDEZ PEZZOTTA, ENRIQUE y GRANITO PORZIO, ASUNCION - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 617 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Fernández Pezzotta y Asunción Granito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23233 Set 8-v oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FRANCISCA RAQUEL ALBARENQUE c| PEDRO JOSE AGUILAR - "Disol y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|275|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Francisca Raquel Albarenque y Pedro José Aguilar citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de julio de 1987 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23322 Set.9-v.oct.6.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PEREZ, LUIS EDMUNDO y SEVERO ALMIRA - Disolución" (Ficha E. 575|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edmundo Pérez y Almira Severo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21285 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ANTONIO FELIPE PACHECO MARTINEZ y MARIA ANTONIA MAMONE CASTRO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 233|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Felipe Pacheco Martínez y María Antonia Mamone Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22534 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "TAPIE ESBERT, ROSA BLANCA con EDUARDO R. ZALDUONDO COSTA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 465|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rafael Zalduondo Costa y Rosa Blanca Tapié Esbert, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22532 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PEREZ UBILLA MAGDALENA y ROBERTO ECHAVARRIA BALLESTEROS - Dis y Liq. de S|C." (Ficha E. 1144|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Alejandro Echavarría Ballesteros y Magdalena Pérez Ubilla citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1987.— Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20453 Set.3-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "CAMPS, HUGO MARIO y MARIA ANGELICA SALABERY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 452|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Mario Camps Matos y María Angélica Salaberry Galain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22425 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "EDUARDO PABLO TARDAGUILA c| ERLY TECHERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 130|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en-

tre los esposos Pablo Eduardo Tardáguila Techera y Erly Techera Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zaz de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21284 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DUARTE RODRIGUEZ DANIEL c/ ELIZABETH CARRETTO SOLE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 584|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Duarte Rodríguez y Elizabeth Carretto Solé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21725 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FIGUEREDO SUAREZ, GUSTAVO ANGEL c/ ESPOSITO NERY ESTRELLA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Angel Figueredo Suárez y Nery Estrella Espósito Petrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21757 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "BIDEGARAY, CESAR HUMBERTO y DINORAH NANCY VALVERDE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 383|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Humberto Bidegaray Echeverría y Dinorah Valverde de Tondini, citándose y emplazándos a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21298 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARRASCO ZEPEDEO, BERTA ALIDA y CAPRANI BESIO, BESIO MARIA - "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 478|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Caprani Besio y Berta Alida Carrasco Zepedeo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20438 Ag.27-v.set.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TRUJILLO MARTINEZ, WILMAN AGUSTIN y FANDIÑO PINTOS, MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 566|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilman Agustín Trujillo Martínez y María Teresita Fandiño Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc Mª Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21097 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SIMONELLI, ENRIQUE NAZARENO y BUDEZ, AZUCENITA VENANCIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 580|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Nazareno Simonelli Pintos y Azucenita Venancia Budez Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 21079 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GUTIERREZ VERA, CARLOS ALBERTO y DEL RIO CABRERA, MIRTA MAGALI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 510|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Gutiérrez Vera y Mirta Magalí Del Río Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21003 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FLEITAS, GRACIELA MARY c/ TROISI, JORGE ALBERTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 405|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Troise Renand y Graciela Mary Fleitas Di Mateo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20063 Ag 12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ RODRIGUEZ, BLANCA BEATRIZ c| MILTON EDUARDO CROCCANO VIERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 269|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Eduardo Croccano Viera y Blanca Beatriz Martínez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20645 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: VIERA CARLOS TAUDELINO c/LOURDES COITIÑO MARTINEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 255|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Taudelino Viera Pintos y Lourdes Coitiño Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20148 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos. "DORTA ALPUY, DOLLY MIRTA c/HECTOR GUSTAVO MOREIRA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 461|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Gustavo Moreira García y Dolly Mirta Dota Alpuy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21930 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: autos: DIPERNA MARTINEZ, JULIO CESAR y OYAMBURO BOSCATO, MARIA SARA "Disolución" (Ficha E 582|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Diperna Martínez y María Sara Oyamburo Boscato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22267 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DIOGO, GLADYS RENEE c/WALTER DANIEL CORREA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 466|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Daniel Correa González y Gladys Renée Diogo Jara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21949 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: PAULO FERREIRA, PANTALEON y AMBROSINA ALVEZ CASTILLO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E número 487|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pantaleón Paulo Ferreira y Ambrosina Alvez Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 20452 Ag.17-v.set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LADRA CARLOS, ANTONIO y RODRIGUEZ REYES, LUZ DAINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 587|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Ladra Carlos y Luz Daina Rodríguez Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22919 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: JOSE ENRIQUE QUINTERO Y EVA NELLY OURIVES - "Dis. y Liq. de la Soc Conyugal" (Ficha: E. 468/87), se hace saber que se

ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jose Enrique Quintero Duran y Eva Nelly Ourives Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 10|pub. 20319 Ag.14-v.set.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MANSILLA, BLANCA y JORGE GRENNO "Disolucion y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 567|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Mansilla y Jorge Grenno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 20419 Ag.17-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: JULIO CESAR RODRIGUEZ y MARIA LUISA BLANCO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 364|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Rodriguez Martínez y María Luisa Blanco Martinez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20505 Ag.17-v.set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CLELIA DIAZ BENEDETTO y LUIS ALBERTO MARTINEZ SOSA "Disolución" (Ficha E número 522|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Martínez Sosa y Clelia Díaz Benedetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 20503 Ag.17-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MIRANDA ALVAREZ LUIS FERNANDO y LEONOR SANTAMARIA BLOCONA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 455|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Fernando Miranda Alvarez y Leonor Santamaría Blocona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 19717 Ag.10-v.set.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "RAFFO, ALBERTO y PATRICIA HARTE - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E.|933|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Inocencio Raffo Costemalle y Patricia parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20988 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PIOLI RUIZ, ALDO y AMANDA NIEVES ACOSTA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 407|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Pioli Ruiz y Amanda Nieves Acosta Posse, citandose y emplazandose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran tendran accion contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21081 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ESTRUGO ARAÑAS ELIAS y AMPARO LUCILA SEGARRA ESTELLER - Disolucion y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 330|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elias Estrugo Arañas y Amparo Lucila Segarra Esteller, citandose y emplazandose a todos los que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de mayo de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20898 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MOSQUERA RIAL, CARLOS c.| CELESTE AIDA TELLECHEA VAZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 462|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mosquera Rial y Celeste Aida Tellechea Vaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20960 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PABLO BALDRIZ CHOUHY y ELENA GONZALEZ VAZQUEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 270|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo José Raúl Baldriz Chouhy y Elena González Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de mayo de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22020 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: AGUIN ALASSIO, LUZ DEL ALBA c.|ALBERTO LOPEZ FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 484|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto López Fernández y Luz Del Alba Aguín Alassio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22003 Ag.31-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "GRACIELA PAGLIANO RAMIREZ c| JORGE JOSE PORCIRES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Pagliano Ramírez y Jorge José Porcires Navona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23145 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos. MORATORIO CESTAU, JULIO ANIBAL y BUQUET SABAT, BEATRIZ CONCEPCION - "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 541/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Anibal Moratorio Cestau y Beatriz Buquet Sabat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23297 Set.9-v.oct.6.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL YANNEO y DORA BARRIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (E. 512|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Yanneo y Dora Barrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22563 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LARROSA, PETRONA c/CACERES, JOSE RAMON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 31|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Petrona Larrosa y José Ramón Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, agosto 19 de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22754 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ DOMINGUEZ, MANUEL y DE LA TORRE FERNANDEZ, AIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 587 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel González Domínguez y Aída De La Torre Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22561 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA GUASQUE, ADRIANA c.| VILLAMAYOR LITTLE, ANDRES - Disolución" (Ficha E. 452|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana García Guasque y Andrés Villamayor Little, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 17 de agosto de 1987 — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20915 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "EDUARDO ARMAND PILON y DIVER MANCEBO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 612|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Armand Pilón y Diver Mancebo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 20832 Ag.19-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos "RIJO DELGADO, JUAN CARLOS y FERNANDEZ ACEBAL, STELLAMARIS Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. E 560|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Rijo Delgado y Stellamaris Fernández Acebal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 20451 Ag.17-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE MELLO LOPEZ, JORGE DANIEL y FRANCO DE SIMONE, MARY NYLIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 608|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel de Mello y Mary Nylia Franco De Simone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21082 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LOPEZ JUAN MANUEL c.|MANCEBO MARIA ISABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 49|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel López y María Isabel Mancebo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21208 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SALVADOR VITO SCANZERRA c.|ADRIANA PEREZ SOUZA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 862|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salvador Vito Scanzerra y Adriana Pérez Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21090 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GAMBA BENTANCOR, ANGELA CARMEN y FIRPO MOLINA, MIGUEL DANTE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha E. 576|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angela Carmen Gamba Bentancor y Miguel Dante Firpo Molina por auto Nº 6.846 de fecha 22|7|87, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 19848 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GORGA, EDUARDO LORENZO y FRUGONI TERESA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 185|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, Eduardo Lorenzo Gorga y Teresa Frugoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de mayo de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20115 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HERNANDEZ VIEYTO, JORGE MANUEL y DIAZ LOPEZ, NORMA TERESITA (Ficha E número 583|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Manuel Hernández Vieyto y Norma Teresita Díaz López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20684 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CARLOS OMAR VAZQUEZ PINTOS y GRACIELA MARIA DI TRAPANI (Ficha E 870|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Omar Vázquez Pintos y Graciela María Di Trápani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20592 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MACCHI, ALFREDO c.|MAGNANO, YOLANDA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 478|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Washington Macchi y Yolanda Magnano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 19663 Ag.10-v.set.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUNTERBERG, TOMAS DOMINGO c/ MIRABALLES SEGOVIA, SELVA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 140/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Domingo Gunterberg Malagamba y Selva Miraballes Segovia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 20268 Ag.14-v.set.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BUSQUET LLORENS, CARLOS ALBERTO y TARANTOLA MULLER, DORA LIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 227, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Busquet Llorens, Carlos Alberto y Tarantola Muller, Dora Lía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 20252 Ag.14-v.set 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: FURTADO ABREU, OLGA EDIS y ARAKELIAN SADIKIAN GARABED MARIO (Ficha: E|967|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Edis Furtado Abreu y Garabed Arakelian Sadikian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del Cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Ma Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20347 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos "DEMCZYLO, VICTOR y GEILLE, JACQUELINE. Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 235|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Demczylo y Jacqueline Geille citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20421 Ag.17-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, LUIS EDGARDO y PERERA Ma. RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa.: E|572|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Silva Pérez y María Rita Perera Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21758 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FREITAS PEREZ ALBERTO y FOULQUES GONELLA ANA MABEL - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 595, A. 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existentes entre los esposos Alberto Freitas Pérez y Foulques Gonella, Ana Mabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21801 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARASSALE, MIRIAM PERLA c/CORREA, DANIEL - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha 336|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Perla Carassale y Daniel Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Ma Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21899 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CASTELLAN PORTELA, CARLOS ENRIQUE y RODRIGUEZ CAWEN, ANA RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 461|87), se hace saber que se

ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Castellan Portela y Ana Raquel Rodríguez Cawen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21923 Ag.28-v.set.24

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CERCHIARI CASCO, ALVARO y CAMPODONICO BOLON, GABRIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 684|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Cerchiari Casco y Gabriela Campodónico Bolón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 19 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22237 Set.1º-v.set.28.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PRESENTE PIÑA, VICENTA c/HODJAIAN MELKONIAN, LEVON - Disol. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 204|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicenta Presente Piña y Levon Hodjaian Melkonian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22367 Set.2-v.set.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PIREZ, MARIA DEL CARMEN y PIZZO, ALESIO RUBEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 592|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Pírez y Alesio Rúben Pizzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22900 Set.7-v.oct.2.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COLOMBO MARIA ELCIRA c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 199|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Colombo María Elcira c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Asimismo se cita y emplaza al señor Bandi Silverio Rodríguez Méndez, por el plazo de 90 (noventa) días a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos. — Montevideo, 22 de mayo de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 8.400,00 30|pub. 17171 Set.7-v.oct.19.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, ALFONSO y BENTOS, DELIA MARGOT - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E|491|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Silva y Delia Margot Bentos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 23170 Set.8-v.oct.5.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SALVATIERRA, LUIS HUMBERTO y CARDOZO NECY - "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha: 62/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Humberto Salvatierra y Necy Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 10|pub. 23382 Set.9-v.oct.6.

---

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos. "ORMAECHEA, JUAN JOSE y HERNANDEZ, MARGARITA DEL VERDUN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 641|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Ormaechea y Margarita del Verdún Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22533 Set.3-v.set.30.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "OLIVERA OLIVERA, OSCAR LUIS y JUNCAL SAPPI, MARIA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 586|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Luis Olivera Olivera y María del Carmen Juncal Sappi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21959 Set.8-v.oct.5.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "KOGAN, MOISES y KRIZ, ETHEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 564|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Kogan Bomsztein y Ethel Rosa Kriz Teper, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21804 Ag.27-v.set.23.

---

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos "PINTOS DELIZ Y DE BARROS WALTER. Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 367|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Deliz Pintos Iguini y Walter Heber de Barros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 27 de mayo de 1987 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 20026 Ag 12-f set 9

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AMOROSO BUGALLO CARLOS DANIEL y ABDO QUIROGA ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 91|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Amoroso Bugallo y Ana María Abdo Quiroga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23234 Set.8-v.oct.5.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PADRON, HUGO y ORTEGA, MERCIARES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 534|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Padrón López y Merciares o Merciaires Biznarda Ortega García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22317 Set.8-v.oct.5.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PADRON, HUGO y ORTEGA, MERCIARES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 534|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Padrón López y Merciares o Merciaires Biznarda Ortega García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22317 Set.2-v.set.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CARLOS MIRO SERGIO SALVADOR y DE LEON SEGADE, SHIRLEY - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 529|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Salvador Carlos Miro y Shirley De León Segade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22365 Set.2-v.set.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos "GONZALEZ BLADIMIR y LECUONA AMELIA. Dis. y Liq. de Soc. Cosy." (Ficha E 758|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bladimir Carlos González y Amelia Beatriz Lecuona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 26 de diciembre de 1985 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 20422 Ag.17-v set 14

---

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ ANABELLA y GUTIERREZ WILLIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 399|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anabella Gonzalez Silveira y William Robert Gutiérrez Morales, citándose y emplazándose a

todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20621 Ag 18-v.set.15.

---

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ, JOSE y GARCIA, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 468|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Rodríguez Cocinas y María del Carmen García Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20620 Ag.18-v.set.15.

---

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos "PIZZINI, MARY OLGA c|RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL MARIA. Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 1017|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Olga Pizzini Rase y Miguel Angel María Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 2 de febrero de 1987 — Marta Martínez Rangel, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20418 Ag.17-v.set.14

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SPAGNOLO, WALTER y RODRIGUEZ, SUSANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub 20349 Ag.14-v.set.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: NOGUEIRA SAAVEDRA, CARLOS y PASEYRO PEDRERO RUTH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 629|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Nogueira Saavedra y Ruth Paseyro Pedrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22302 Set.1º-v.set.28.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SPADA, SONIA c| HERNANDEZ, OMAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 281|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Nélida Spada Antunes y Omar Hernández Yanke o Yanque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22264 Set.1º-v.set.28.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: REYES RODRIGUEZ, NANCY y MENDARO BETTINI, ENRIQUE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 569|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Reyes Rodríguez y Enrique Mendaro Bettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22265 Set.1º-v.set.28.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: HERNANDEZ MEDEROS, RAQUEL ROCIO y LABRADOR VILARES, ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 574|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Rocío Hernández Mederos y Antonio Labrador Vilares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22266 Set.1º-v.set.28.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA CILIANO ESTELA MARIA y RODRIGUEZ RIVERO HECTOR ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 502|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela María García Ciliano y Héctor Antonio Rodríguez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22943 Set.7-v.oct.2.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BAYSSE, NELLY SARA c/ MURGUIA JULIAN LUIS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 193|81) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Sara Baysse y Julián Luis Murguía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
5) N$ 4 800 00 20|pub. 23323 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: INTROINI, JOSE MARIA y LUJUAN, SELVA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 719/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Introini Carrozelli y Selva Delia Luján Techera, citándos y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23321 Set.9-v.oct.6.

---

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SIERRA, ARTURO c/ SANCHEZ, MARIA INES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Sierra, Arturo y Ma. Inés Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23365 Set 9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VILLANUEVA, EDUARDO EMILIO y GONZALEZ, NERIS REINA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Villanueva, Eduardo Emilio y González, Neris Reina. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23325 Set.9-v.oct.6.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos CERNADAS PEREIRO, MARIA y REY CARBALLAL, JOSE - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cernadas Pereiro y José Rey Carballal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23324 Set.9v oct.6.

---

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: MENENDEZ, CARLOS ENRIQUE c/BRUN, GLORIA TERESA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 118/87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Menéndez y Gloria Teresa Brun, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de abril de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23276 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ROSTAN JUSTET, MARIO EITEL y NUÑEZ VIERA, MARIA ANGELICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 663|87), se hace saber que se ha decretalo la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Mario Eitel Rostan Justet y María Angélica Núñez Viera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22530 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBERTO y VIVANCO LEAL, BLANCA DOLORES" (Ficha: D. 961|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Rodríguez Rodríguez y Blanca Dolores Vivanco Leal - Disolución, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 23 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20883 Set.8-v.oct.5.

---

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "ROBERTO CESAR FERREIRA SORIA c.| MARIA DEL CARMEN OLIVERA SILVA - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 635|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto César Ferreira y María del Carmen Olivera Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21755 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ALMADA FORTE, MIRTA BEATRIZ c| FESCINA RIPOLL RICARDO HORACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Beatriz Almada Forte y Ricardo Horacio Fescina Ripoll, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21724 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "HOPPE QUINTANA, MARIA ALICIA c/FERNANDEZ, JUAN JOSE - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 403|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos María Alicia Hoppe Quintana y Juan José Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22732 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: NEVICATI MINETTI, NANCY IVONNE c| GREDER SANABRIA, HECTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|369|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Ivonne Nevicati Minetti y Héctor Greder Sanabria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22734 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FERNANDEZ BIANCHI, ENRIQUETA c| FORMENTO, JULIO CESAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D número 643|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enriqueta Fernández Bianchi c| Julio César Formento, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22720 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "PEREYRA BERARDI, JOAQUIN DIEGO y BAVOSI PERRATONE, MARTHA BEATRIZ - Disolución y Liq. Soc. Cony.", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Diego Pereyra Berardi y Martha Beatriz Bavosi Perratone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22366 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "NIEDERER, JOSE LUIS y SAPELLO XIMENO, GAIL DEL LUJAN" (Ficha D. número 662|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Niederer y Gail del Luján Sapello Ximeno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22305 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RAMOS LARRAURI, NELSON y GARMENDIA ISBESTSKY SILVIA MONICA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha 614|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Ramos Larrauri y Silvia Mónica Garmendia Isbestsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22319 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BONINO DOBAL, JUAN y BIDART HOLLIDGE, SONIA" (Ficha D.|573|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Bonino Dobal y Sonia Bidart Hollidge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta de julio de 1987. — Doctor Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 10|pub. 21756 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MUSSO VITETTE, HECTOR RAUL y LAESPIGA INTHAMOSSOU, MARIA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 431|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal existente entre los esposos Héctor Raúl Musso Vitette y María Esther Laespiga Inthamoussou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21457 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BONIFACINO GUTIERREZ MARCELO JUAN y RODRIGUEZ VIEYTO JACQUELINE, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Marcelo Juan Bonifacino Gutiérrez y Jacqueline Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 21500 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MAUTONE JUAN FRANCISCO y GUERRA MARIA JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 66|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Mautone y María José Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de mayo de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21652 Ag.26-v.set.22

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: RODRIGUEZ ARIAS, FELICIA ANGELICA c| BOEDO FERNANDEZ, JUAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 920|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felicia Angelina Rodríguez Arias y Juan Boedo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20591 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: DECIA PENNINO, CARLOS ARTURO PIO c| PIREZ CASADA, ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 508|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Arturo Pío Decia Pennino y Esther Pírez Casada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 2061' Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MEANA ESCANDON, JOSE MANUEL y RIERA FERNANDEZ, MARIA DE LA CONCEPCION ROSA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 123|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Meana Escandón y María de la Concepción Rosa Riera Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de marzo de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5). N$ 3.840,00 20|pub. 13968 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "BERNARDO RODOLFO WALTER y OLSSON ADELA NIBYA" (Ficha D|937|85) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rodolfo Walter Bernardo y Adela Nibya Olsson y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo 5 de junio de 1986 — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub 20450 Ag.17-v set 14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: MARINONI MANCINI, ANIBAL c.|BERMUDEZ GALLINAL, MARIA LAURA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha D 362|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Marinoni Mancini y María Laura Bermúdez Gallinal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 8 de junio de 1987. — Dr. Hermann G Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20085 Ag.13-v set 10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GERSBERG, MILTON ENRIQUE y AKS-

LER SILVIA - Disolución y Liquidación Conyugal" (Ficha D.|550|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Gersberg y Silvia Aksler, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintisiete de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20998 Ag.20-v.set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LINARES SONIA c/a. JOSE CEBRIA (Ficha: D|401|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Linares y José Cebria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — — Montevideo, veintitrés de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 20346 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAPPELLIN, ENZO y LUJAN RODRIGUEZ MARGARITA (Ficha: D|425|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enzo Cappellin y Margarita Luján Rodriguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4 000 00 20|pub 15434 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ESTEVEZ JUANA MARIA c/BARREIRO, CLAUDIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 155|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudio Barreiro y Juana María Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de junio de 1987 — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 15100 Ag.19-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FERNANDEZ, GRISELDA y LARGUI, JULIO CESAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Griselda Fernández y Julio César Larguí, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 14894 Jun.22-v.jun.30. Ag.12-v.set 9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "CHOUCHANIAN JOURDAN, REGINE o REGINA c/PARMIGIANI CARVALHO, CARLOS JULIO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 458|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Regine o Regina Chouchanian Jourdán y Carlos Julio Parmigiani Carvalho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1987 — Dr Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub 20341 Ag.14-v.set.11

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: LOSARDO, ADELINA del CARMEN c/ VIERA CENIL, JUAN JOSE - "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D|946|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adelina del Carmen Losardo y Juan José Viera Cenil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 20312 Ag.14-v.set.11.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: MOKOSCE RATTO, JORGE ANTONIO c/ BENTANCOR, MARIA del CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D|592|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antonio Mokosce Ratto y María del Carmen Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1987. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20351 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CANEPA, PABLO EMILIO y PUIG, MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 575|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Emilio Cánepa y María Puig Solari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21887 Ag.28-v.set.24.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: GIANONI LARRAMENDI MILTON GUSTAVO C|FRANSSON KERSTIN BIRGITTA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D Nº 454|87), se cita, llama y emplaza a la Sra. Birgitta Fransson para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 6.000,00 30|pub. 22243 Ag.31-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FONTES BORDAGORRY, NILBIA c.|FONTORA GOMEZ, PEDRO LINO (Ficha D. 466|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilbia Fontes Bordagorry y Pedro Lino Fontora Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 22162 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AULET RUFINO, MARIO NELSON c| VISCUSI LAMAS, BEATRIZ, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Nelson Aulet Ruffino y Beatriz Viscusi Lamas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — 12 de agosto de 1987 — Dr Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub 22262 Set 1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HERCEG FRANCISCO JOSE y CLAVIER INES ELISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco José Herceg e Inés Elisa Clavier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22865 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: URTIAGA PATRON WALTER ISMAEL y CAPRILE SOLARI MARY ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ismael Urtiaga Patrón y Mary Angela Caprile Solari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22917 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autor: "BAGINI CASTIGLIA, JUAN GERARDO y CHODIE GONZALEZ, ISABEL CRISTINA (D. 511|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bagini Castiglia, Juan c. Isabel Chodie González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22925 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORENSTEIN, RUBEN y PRESS ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 631|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Orenstein y Esther Presss, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22973 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CAUCI DELGADO, MARIO ALEJANDRO y FRANCO BALADAN, LAURA JOSEFA", se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Alejandro Cauci Delgado y Laura Josefa Franco Baladán citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22945 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: D'ANDREA GAMBETTA, FRANCISCO ALBER-

TO y VIERA GARCIA MARIA EUGENIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (D.|544|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco D'Andrea Gambetta y María Viera García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23171 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTIN HELLBUSCH, GLADYS MIRCA y PASCUAL FERNANDEZ, MARIO BENITO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Hellbusch, Gladys Mirca y Pascual Fernández Mario Benito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23173 Set.8-v.oct.5.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GRASSI LEITES, EMILIO MILAGRO c| ZUNILDA R. FERNANDEZ MELLERIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|Nº 118|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Milagro Grassi Leites y Zunilda Renée Fernández Mellerio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 21283 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALVAREZ ESPINOSA, RUBEN BERNARDO y GUSSONI, IDIA GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha número 1046|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Bernardo Alvarez Espinosa e Idia Graciela Gussoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 20997 Ag.20-v.set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RAMOS, RUBEN c| ADRIANA NAVEIRAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B-139|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ramos Barki y Margarita Adriana Naveiras Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub 22681 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONTEIRO ZITO, CRISTINA con DEPONS AREOSA, CARLOS ALBERTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B.|115|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Monteiro Zito y Carlos Alberto Depons Areosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 22535 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: IBARRA SCARPENTI, LIRIA y JOSE LUIS LAUDISIO ACQUAVELLA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 464|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Laudisio Acquavella y Liria Ibarra Scarpenti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de febrero de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 23143 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MOREIRA SOLLA ANDRES y NORMA BELLO ARES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 222, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Moreira Solla y Norma Bello Ares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 21083 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: YAHN HODEL JULIO JORGE y OLGA ESTHER GALLO de ABREU "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Jorge Yahn Hodel y Olga Esther Gallo de Abreu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 20114 Ag.13-v.set 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno en autos "GEDANKE FAVEIRO, GERVASIO PINEUS y MARIA MONICA ABELENDA ARROYO Dis. y Liq. de S|C." (Ficha B. 233|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gervasio Pineus Gedanke Faveiro y María Mónica Abelenda Arroyo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 16 de febrero de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 20420 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARBARINO COUTO, CESAR y LYDIA BERTERRECHE MORENO o LYDIA BETERRECHE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B|261|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Garbarino Couto y Lydia Berterreche o Beterreche citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub 23277 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GONZALEZ ALBURES, OSCAR c.| MARIA PALLAS DE GONZALEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. número 154, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar González Alburis o Albures y María Pallas Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 10 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4 800,00 20|pub. 15021 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARTINEZ, SUSANA MARGARITA LEITON y NESTOR MIGUEL VICENTE CRUZ (Ficha B. Nº 196|87), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos: Martínez Leitón Susana Margarita y Néstor Miguel Vicente Cruz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 21502 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GONZALEZ VILARELLE, JOSE LUIS y SHIRLEY SILVA LIZARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 294|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis González Vilarelle y Shirley Silva Lizardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 21520 Ag.31-v set 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SAN MARTIN SALE MABEL c| JOSE ANTONIO MARMORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|81|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel San Martín y José Antonio Marmora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 1º de junio de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 20840 Ag.19-v set 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LIMA NUBIO y BERTA IRIS LEYES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 136|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nubio Lima y Berta Iris Leves García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de junio de 1987 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4 800 00 20|pub 20782 Ag 19-v set 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MARTINEZ NIETO MARIA ISAURA c|CASTRO, JOSE GOSENDE - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 1029|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isaura Martínez Nieto y José Gosende Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub 20314 Ag 14-v set.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BALLESTEROS, MERI TERESA c| CASTRO MARTIN, ASDRUBAL YAMANDU "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 217|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asdrúbal Yamandú Castro y Meri Teresa Ballesteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 20619 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROMERO ABRAHAM ALVARO HUGO y MARIA INES ARDOINO MORATORIO (Ficha 214|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Hugo Romero Abraham y María Inés Ardoino Moratorio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, junio 26 de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 20149 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PORLEY DUTRUEL, SERGIO ESMAIN y ESTELA DORA TABORDA BAZAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 336|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Esmain Porley Dutruel y Estela Dora Taborda Bazán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22862 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PACHECO, MARIO EDUARDO c.| GLADYS MAGDALENA RAMOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|180|987), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Eduardo Pacheco Vieyto y Gladys Magdalena Ramos Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22863 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FRANCHI MOIANA, PABLO CARLOS y PILAR BULDAIN ALDAVE" (Ficha B. 280|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Carlos Franchi Moiana y Pilar Buldain Aldave, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22864 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREZ MARTINEZ, EDUARDO ANTONIO y FACHAL NICOLI, ANA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 54|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Antonio Pérez Martínez y Ana Cecilia Fachal Nicoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22923 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO ZAZPE OSTRIA y BEATRIZ ESTHER ANTONACCIO MENDEZ (Ficha: B. 333|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Zarpe Ostria y Beatriz Esther Antonaccio Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22938 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GARAT FERRUA, CARLOS EDUARDO y EDITHA SADEWASSER LINNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. número 230|año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Garat Ferrúa y Editha Sadewassen Linne o Sadewasser Linne, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22939 Set.7-v.oct.2.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, N.o 7689 de fecha 30 de julio de 1987, en autos: ROMANELLI, MABEL c|WAINER, JOSE "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha A. N.o 661|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Romanelli y José Wainer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22531 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON ANGEL MINICELLI SALA y JULIA D'AMATO AIELLO "Disolución de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha D. 441|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Angel Minicelli Sala y Julia D'Amato Aiello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22591 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELDA WALQUIRIA OLIVERA PERDOMO c|LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|339|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelda Walquiria Olivera Perdomo y Luis Enrique Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 27 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22562 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos. "CARLOS FRANCISCO FORRISI JARDIM c/MONICA CARRERA RIVAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 625|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Francisco Forrisi Jardim y Mónica Carrera Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 21900 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CERECETTO EDGARDO RAMON y BENITEZ, NILDA NORIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº D. 190|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Ramón Cerecetto y Nilda Noris Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, catorce de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 21701 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "DELASCIO, JORGE ALFREDO c.|TRAVERSA STELLA MARY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. número 734|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Delascio y Stella Mary Traversa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23298 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ FUENTES y YENNIFER FLANIGUEN ECHEBENGUA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 507 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes y Yennifer o Gennifer Flaniguen Echebengua o Echevengua, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23261 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LENA, HORACIO JORGE con PRIDA, BLANCA ISABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (D. 558|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lena, Horacio Jorge y Prida, Blanca Isabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22318 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO CESAR MONTERO PASTRANA y MARIA GRACIELA ALCHU BRIAN (Ficha D.

488|87), "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Montero Pastrana y María Graciela Aichi Brian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21805 Ag.27-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HECTOR HOMERO SILVA y DIANA SALAVERRY" (Ficha D.|176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Homero Silva y Diana Salaverry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20897 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GOMEZ, GUSTAVO c| FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|446|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Gómez y María del Carmen Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20618 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO GERWER SZTRAJCHSZTEJN y RAQUEL SZYDLO KLANG (Ficha D 945|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gerwer Sztrajchsztejn y Raquel Szydlo Klang, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987 — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 21501 Ag.26-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WALTER ADEMAR PEREZ y GLADYS ESTHER MIGNACO FACCHIN "Disolución y Liquidación Conyugal" (Ficha D Nº 473|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ademar Pérez y Gladys Esther Mignaco Facchín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21521 Ag 26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ACOSTA MONDUERI, ROBERTO BISMARCK c| RUSSI MORA, CARMEN EVELYN (Ficha A-659|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Bismarck Acosta Mondueri y Carmen Evelyn Russi Mora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20673 Ag.18-v set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EUGENIO XAVIER DE MELLO y EMA CAROZZI "Disolución Conyugal" (F D 468|87, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenio Xavier de Mello y Ema Carozzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20097 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BENITEZ ISAURRALDE, HECTOR VICENTE y CASTRO MOSQUERA, MARIA AMELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 740|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Vicente Benítez Isaurralde y María Amelia Castro Mosquera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22861 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ISABEL CLELIA COGLIATTI c.| WALTER WILLIAM ABOAL" (Ficha D.|648|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Clelia Cogliatti y Walter William Aboal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22922 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUAN ANTONIO JORGE ZARATE con MARTHA ELENA CANADELL SENESE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. 596|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Jorge Zárate con Martha Elena Canadell Senese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22972 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JULIO DAMIANO SANTANDER y EMA BERNASQUIN DIAZ" (Ficha D. 368|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Damiano Santander y Ema Bernasquín Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 21038 Ag.21-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: DANIEL SCASSO MARBOT e ISABEL TAMBURI QUINTEIRO "Disolución conyugal" (Ficha D N o 343 año 1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Daniel Scasso Marbot e Isabel Tamburi Quinteiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub 21239 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en autos: "ELVIRA CATALINA OLAZABAL MOLINARI y AMANDA SARTHOU, en representación de PABLO URUGUAY SILVA RODRIGUEZ - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 649|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Uruguay Silva Rodríguez y Elvira Catalina Olazábal Molinari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21882 Ag.28-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "REGINO URBANO GARCIA CARBALLES y ESTHER BOUZA GARCIA . Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 508|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Regino Urbano García Carballés y Esther Bouza García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21894 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SILVIO EUGENIO SAGARDOY y NELIA MARGARITA GONZALEZ, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 311|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Eugenio Sagardoy y Nelia Margarita González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de mayo de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22154 Agto.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE C PRADO de CASTRO y ESCOLASTICA MORALES TECHERA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. D. 34|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José C. Prado de Castro y Escolástica Morales Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria
5) N$ 4.800,00 10|pub 22021 Ag.31-v set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EIREA MANUEL con di LORENZO, SILVANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 636|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Eirea Berouet y María del Carmen Silvana di Lorenzo García da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — 20 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 22301 Set 4-v oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON LUIS CORDERO REGALADO y ESTRELLA MARLENE TORT RIVERO "Disolución Conyugal" (D|440|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Luis Cordero Regalado y Estrella Marlene Tort Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carredori Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22263 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OTTO LEONEL VOLKMANN VAINERO c| IRIS MABEL BARES "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. No 626|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Leonel Volkmann Vainero e Iris Mabel Bares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23172 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DE FUENTES FAGUNDEZ, JOSE ENRIQUE c| BONILLA SANTOS SARA "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal" (F. D.|552|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Fuentes Fagúndez, José Enrique y Bonilla Santos, Sara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23236 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BENAVIDES, MARIA MARTA c|BREGONZI OSVALDO MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 406|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Marta Benavides y Osvaldo María Bregonzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub 22467 Set.8-v.set.21.

# ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: MANUEL FRANCISCO SILVEIRA y MARINA OSORIO MEIRELLES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 88|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Francisco Silveira y Marina Osorio Meirelles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de mayo de 1987. — Esc. Ana T Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 20574 Ag.18-v.set.15.

# CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GALLO, JOSE ALBERTO y BERTETE, ELIDA CLAUDIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 139|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 6 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 20644 Ag.18-v set 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MARTINEZ, TOMAS CRISALIO y MUNIZ, SARA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 153|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 20 de noviembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21161 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "PARRILLA TESTA, LUCAS ANGEL con RONCIO REYES, NANCY CRISTINA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 29|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21162 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BRUSCHI, VICTOR c/CARRASCO, MARLENY - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 130|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21164 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "CARLINI CAPOTE, NESTOR ROMULO y LANZAVECHIA CAPOTE, CRISTINA MARY - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 121|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21163 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BORGES BORGES, MANUELA AURORA c/CAMACHO SALA, SANTANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha Civil Nº 56|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21889 Ag.28-v.set.24.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: MAGGIORA, LUIS ALBERTO c| MAGDALENA ESTER PINO (Ficha B N.o 47|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Maggiora y Magdalena Ester Pino citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras 25 de junio de 1987. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22792 Set.4-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: WILKINS SOSA, HIPOLITO c./NERI DEOLINDA RAMOS RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 103/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Wilkins Sosa y Neri Deolinda Ramos Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 22804 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "TEJERA, JOSE RENEE y DELBIKA NUBIA MORASSA" (Ficha B Nº 247|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Renée Tejera y Delbika Nubia Morassa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días del cónyuge deudor — Las Piedras, 28 de julio de 1987. — Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21111 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "CORONEL, AMANDA ELENA c/JULIO SERGIO RAMIREZ - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha B. días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes 83|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Sergio Ramírez a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los mismos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 30|pub. 21017 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Las Piedras, en autos: "CABRERA LUENGO, MARIO y LILA CAMILA FERREYRA TUCUNA" (Ficha B. Nº 183|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Cabrera Luengo y Lila Camila Ferreyra Tucuna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 4 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21018 Ag.21-v.set.18.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: SOLLAZO, ALFREDO y SANDRA DAMBRAUSKAS (Ficha B número 180|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Sollazo y Sandra Dambrauskas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés,

para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22145 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: CAMACHO, ELEODORO c./MARIA OLGA LABORDE (Ficha B. Nº 580/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleodoro Camacho Pérez y María Olga Laborde Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 5 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22803 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: LLANES DUARTE, CESAR o CEZAR o CESAR DIONICIO e IRIS MARGOT, ALVAREZ RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 158/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Dionicio Llanes Duarte e Iris Margot Alvarez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 3 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22802 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN JOSE SANTANA C|ELSA RAQUEL LABORDE y (Ficha 477|B|1986); debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, julio 21 1987 — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
5) N$ 3.200,00 20|pub. 20740 Ag.19-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DIONISIO HEBER LOPEZ PONSE y OLGA RODRIGUEZ PLA (Ficha 211|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22949 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN LUIS TARAN GODAS y ELSA MARY TRUJILLO GUTIERREZ (Ficha 293|B.|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos de lo dispuesto en el Artículo 7º de la ley N.o 10.783. — Pando 14 de agosto de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22988 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges BLANCA OBDULIA RIERA c|JULIO CESAR CAMPAGNA (Ficha 506|B.|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley número 10.783 — Pando, agosto 24 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 22994 Set.8-v.oct.5.

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES DANILO LARROSA BARRIOS y FATIMA HAYDEE SILVERA RIOS (Fº 284|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 21 de julio de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 21513 Ag.26-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO PEÑA HERNANDEZ e IRIS MABEL RECARTE MORALES (Fa. 347|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 12 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 23091 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT ROBERTO DIAZ SEQUEIRA y SOILA SUSANA FERNANDEZ LEMOS (Fa. 325|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 23093 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: BAPTISTA EDUARDO VICTOR y HORTENCIA SORIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 141|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Víctor Baptista y Hortencia Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 28 de julio de 1987. — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21494 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: PERDOMO BICA EVA c|HUGO DANIEL MENDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 113 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eva Perdomo Bica y Hugo Daniel Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fernando Torres Braver Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20746 Ag.19-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por IDILIO PALERMO IFRAN RODRIGUEZ y OLIVIA MUÑOZ CEBALLOS (Ficha: B 186|86), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 3 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Braver Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 35029 Set.4-v.oct.1º.

# COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: FERNANDEZ, LUIS ALBERTO y TROCHE, RAQUEL VICTORIA - "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 126.87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernández, Luis Alberto y Troche, Raquel Victoria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21598 Ag.26-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: RAMIREZ, ELIPIA ELIDA c| RUBEN DARIO FISCHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 318|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramírez, Elipia Elida c| Rubén Darío Fischer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Colonia, 18 de octubre de 1984 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22658 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario: en autos: "GONZALEZ BARES, ISMAEL y VENAZCO GONZALEZ BLANCA HAYDEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil B. Nº 215|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael González Bares y Blanca Haydee Venazco González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de mayo de 1987 — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21320 Ag.24-v.set.21.

# DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: PERDOMO BOGNI DUMAR contra MARIA DEL HUERTO SILVERA MACHADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A. 61|987), se hace saber que con fecha 7 de mayo de 1987. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Dumar Perdomo Bogni y María del Huerto Silvera Machado, y se cita a todos los inetersados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de diciembre de 1946 — Durazno, junio 4 de 1987 — Esc. Susana De la Grassi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 17669 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: ROSALES SICIRO, JAIME y PASTOR CAORSI, OLGA MARGARITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 25/87), se hace saber al público que con fecha febrero 18 de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos de autos, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, marzo 6 de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20/pub 22775 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ UM-

PIERREZ, ELIDA BLANCA contra ANIBAL CANDIDO CALERO RAMOS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 17|986), se hace saber que con fecha 17 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Aníbal Cándido Calero Ramos y doña Elida Blanca Alvarez Umpiérrez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 3 de octubre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 22904 Set.7-v.oct.2.

## FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: CARMEN MONTALBAN OLIVERA y AVELINO ALBERTO ETCHECHURI SCARPA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 70|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Avelino Alberto Etchechuri Scarpa y Carmen Montalbán Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad 21 de julio de 1987. — Sara Garrone Actuaria.

5) N$ 4.800 00 20|pub 20725 Ag.19-v set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: MIRIA ELIZABETH PEREZ REYES y FRANCISCO CECILIO QUEVEDO CABRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 9/87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miria Elizabeth Pérez Reyes y Francisco Cecilio Quevedo Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 20 de agosto de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20/pub. 22782 Set.4-v.oct.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: JUAN JOSE BACINI MAGNANI y MARIA MIRYAM SOMMA SILVA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B 98|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Bacini Magnani y María Miryam Somma Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 21 de julio de 1987. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub 21543 Ag 26-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: JUAN CARLOS RODRIGUEZ y NIRIA ESTILITA GARCIA BARDECIO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 128|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Rodríguez y Niria Estilita García Bardecio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Trinidad, 13 de agosto de 1987. — Justo R Ortiz Viña. Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 21545 Ag.26-v.set.22.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos "FALERO MARIA TERESA c|ESTEFAN UBER RENEE" (Fa 165 año 1987) se hace saber que por resolución de fecha 12 de mayo de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integrar Uber Renee Estefan y María Teresa Falero y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparez can ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, junio 2 de 1987 — Pedro M Díaz Prieto Actuario

5) N$ 4.000.00 20|pub 20393 Ag 17-v set 1?

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: FERRO JOSE LUIS y SINGLAN ESTRELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 14187), se hace saber que por auto N.o 1327 del 2|4|87, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes existente entre José Luis Ferro y Estrella Susana Singlan, emplazándose a los interesados para que comparezcan en el término de sesenta días. — Maldonado, 15 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 3.200 00 20|pub 22476 Set.3-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. en autos: RODRIGUEZ JACINTA FLAVIA c| MOREIRA MOREIRA, FELIX "Disolución Sociedad Ganancial Medida Preparatoria" (Fº 137|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Moreira Moreira y Jacinta Flavia Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado 9 de abril de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4 800,00 20|pub. 20661 Ag.18-v set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 2 de abril de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA SUAREZ y don GERARDO D'ONCLLO (Ficha 136|87), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10 783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado. 16 de junio de 1987 — Lilián Corbo. Actuaria Adjunta.

5) N$ 4 000,00 20|pub. 19819 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: LORENTE OLID, ROSARIO BEATRIZ y SEGUEZZA LOPEZ, WASHINGTON "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 122|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosario Beatriz Lorente Olid y Washington Seguezza López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom. Actuaria.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 20660 Ag.18-v.set.15.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "SOUTO JUAN CARLOS - ROMAN ANA MARIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa A. 121|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Souto López y Ana María Román citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 30 de junio de 1987. — Esc Alicia Damini. Actuaria Adjunta

5) N$ 4.800,00 20|pub 20217 Ag.14-v.set.11

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "WALTER ROBERTO SBURLATI MASSEY y OLGA EDELWEYS CAYRUS - Disolución y liquidación de bienes" (Ficha letra A. Nº 75|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Roberto Sburlati Massey y Olga Edelweys Cayrus Tarrech, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fray Bentos, 30 de julio de 1987. — Esc. Carmelo M Salaberry Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 21013 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: JOSE EDISON DELFANTE PICART y HADA LUCY GARCIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 74/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Edison Delfante Picart y Hada Lucy García Proch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fray Bentos, 11 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20/pub. 22832 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "GLADYS MABEL CASTRO de CORRALES c| FLORENCIO RICARDO CORRALES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha Letra A. Nº 104 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Mabel Castro y Florencio Ricardo Corrales Bayarres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 22811 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: ALBERTO ATANASOFF y OLGA DEMOV "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 49|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Cristo Atanasoff Borisova y Olga María Demov Barbarov, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 5 de junio de 1987. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 20036 Ag.13-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "WASHINGTON CESAR ESPALTER

c/ GLORIA EDD FERNANDEZ de ESPALTER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 80|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington César Espalter Lühers y Gloria Edd Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 11 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23259 Set.9-v.oct.6.

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposción del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUAN CARLOS DA SILVEIRA MECOL c/ ELOYA TERESITA MACHADO (Ficha A|11|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Da Silveira Mecol y Eloya Teresita Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de julio de 1987 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22688 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "RUBEN ARTIGAS REBOLLO MUNGAY y NELLY MARIA DE ALMEIDA LINARES - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha B. 127|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Artigas Rebollo Mungay y Nelly María De Almeida Linares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rivera, 16 de junio de 1987 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21136 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "OMAR TURCATTI MARTINEZ y RENI LORETTO TORRES" (Ficha B. 120|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Turcatti Martínez y Reni Loretto Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21133 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "CLAUDINO SILVA y DENY ELOIR RODRIGUEZ" (Ficha B. 65|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudino Silva y Deny Eloir Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de abril de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21135 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: NELSON CORIA GIL c/ TERESITA DE JESUS BORBA (Ficha A|51|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Agustín Coria Gil y Teresita De Jesús Borba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rivera, 24 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20560 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: WALDEMAR ACEVEDO MENDEZ e ISABEL SANSO FERRER (Fa. B., 204|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Acevedo Méndez e Isabel Sanso Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 13 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23000 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUSTO ROMAN ROSAS HERNANDEZ y ALICE MACHADO (Fa. B 213|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Román Rosas Hernández y Alice Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de agosto de 1987 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23180 Set.8-v.oct.5.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "EUNICE ROLIN MACHADO c/GEREMIAS NUÑEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 66|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eunice Rolin Machado y Geremías Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21134 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: RAFAEL EDUARDO DELPINO c/NELLY MARGOT BARRIOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 35|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Eduardo Del Pino y Nelly Margot Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 4 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22999 Set.8-v.oct.5.

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "FERNANDEZ GARCIA DAVID y CORBO PEREZ, IVONIS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 151|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Fernández y su esposa Ivonis Corbo de Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 22 de mayo de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub 21012 Ag.21-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ABREU VICENTE, FELICIA GLADYS y RAGEL MELLO, SALMIRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. 223|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felicia Gladys Abreu Vicente y Salmiro Ragel Mello citándose y emplazándose que quienes tengan interés comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 5.600,00 20|pub. 21243 Ag.21-v.set.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: LOBATO FERNANDEZ, DARIO COSME c/ VAZQUEZ ARANDA, DOLORES (F 107|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lobato Fernández, Darío Cosme y Vázquez Aranda, Dolores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentr odel plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 6 de agosto de 1987 — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22600 Set.4-v.oct.1º

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: PIASTRI BISIO, HUMBERTO ANTONIO con ESTHER MARIA CIOCCA MERICA (A|162|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Antonio Piastri Bisio y Esther María Ciocca Mérica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de mayo de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20544 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: MARZZIOTTE JUAN MIGUEL con MARIA CRISTINA DEL VALLE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 224|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Miguel Marzziotte y María Cristina del Valle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 28 de julio de 1987 — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20047 Ag.13-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de PrimerTurno de Salto en autos: BOIANI, MIGUEL con GILDA WALKIRIA MACHIAVELLO (A|402|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Boiani y Gilda

Walkiria Machiavello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de marzo de 1987. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22613 Set.4-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: CURBELO, STONE RAMON con RODRIGUEZ, BRENDA ALICE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha A|110|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stone Ramón Curbelo y Brenda Alice Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de julio de 1987. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20545 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: CARBALLO, ADOLFO y RAMALLO NORA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha A|134|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Carballo Rodríguez y Nora Renée Ramallo Nieto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21868 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "LARRE, JUAN ERNESTO y SCHIAPPACASSE, TERESA VIOLETA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|133|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ernesto Larre y Teresa Violeta Schiappacasse citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 20546 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "GUELVENZU de COLINET, BEATRIZ c.| ENRIQUE COLINET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A|171|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Guelvenzú y Enrique Colinet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés paar que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 28 de julio de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4 800 00 20|pub 20046 Ag.13-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "SILVA VARGAS, ALMESINDO c.| LOURDES VERONICA SOSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. A|109|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Almesindo Silva Vargas y Lourdes Verónica Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 9 de junio de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20050 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "SANTURIO RODRIGUEZ, NEY TEDULO c.| RAQUEL TERESA PEÑALOZA GODOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|129|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ney Tédulo Santurio Rodríguez y Raquel Teresa Peñaloza Godoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20048 Ag.13-v.set.10.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: BRITOS, JUSTO JOSE y ROBAINA, MARIA ESTELA - "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 443 bis|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo José Britos y María Estela Robaina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 12 de agosto de 1987 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21459 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, en autos: "ETCHEMENDY FODERE, EDUARDO JOSE y AMENGUAL CROSA, MARIA CRISTINA - Disolución de la Sociedad Conyugal". (F. 373|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo José Etchemendy Fodere y María Cristina Amengual Crosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de julio de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20583 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: SIERRA NAVIA, MARIO e IBARRA GATTO, GRACIELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 483|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Ibarra Gatto y Mario Sierra Navia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de agosto de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23080 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: SIERRA NAVIA, SERGIO DANIEL y HERNANDEZ URRUTY, RITA MARI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 433|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Sierra Navia y Rita Mari Hernández Urruty Etchepare, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23081 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Jose, en autos: CASTRO PERDOMO (OSCAR ANSELMO) y DETTA ENRIQUEZ (ANITA PAULINA) - "Disol y Liq. de la Soc. Conyugal" (F 388|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Anselmo Castro Perdomo y Anita Paulina Detta Enriquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21458 Ag.26-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de 2do. Turno de San José en autos: TEMPONE, LUIS ANTONIO y ACEVEDO, SONIA MARINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 300|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Tempone y Sonia Marina Acevedo, citándose y emplazándose a todos los que tuviesen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 10 de junio de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 17415 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: LOPEZ MENYOU, SAIR AMADOR y CASTRO BRAGA, MARIA NIBIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 450|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sair Amador López Menyou y María Nibia Castro Braga citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 12 de agosto de 1987 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22122 Agto.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José en autos: FERNANDEZ RODRIGUEZ, OSCAR MIGUEL y GERVASINI PARODI, EDITA IRENE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 340|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Miguel Fernández Rodríguez y Edita Irene Gervasini Parodi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 22 de junio de 1987 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 10|pub. 22121 Agto.31-v.set.25.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: ALEGRE MELGAR, CLARIS DELDIS CIFRIAS MIGUELES, JOSE PEDRO. "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal". (Ficha Nº 100|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claris Deldis Alegre Melgar, y José Pedro Frías Migueles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, junio 10 de 1987. — Dra Nilza Salvo, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22180 Set.1º-v.set.28.

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JESUS VIZCAINO FERRO contra ANA MARIA LAGUZZI MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 277, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Viscaino Ferro y Ana María Laguzzi Méndez, citándose y emplazándose a todos los que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de julio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21666 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: JUAN LEANDRO ACOSTA C|ANTONIA RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" - (Ficha Nº 447 año 1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Leandro Acosta y Antonia Nélida Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes: 27 de julio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20718 Ag.19-v.set 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "DANILO ADRIAN POSTIGLIONE IRIGOYEN c/GIANINA PICASSO FERREYRA - Dis. y Liq. de la Soc Conyugal" (Fa. Nº 358 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Danilo Adrián Postiglione Irigoyen y Gianina Picasso Ferreyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 18 de junio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21184 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ALDO BRUNO GOLA ZAFFANELLA c/CELICA HORTENSIA CAFFERATTA REY - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. Nº 364 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Bruno Gola Zaffanella y Célica Hortensia Cafferatta Rey citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de junio de 1987 — Martín Irisarri Actuario
5) N$ 4.800.00 20|pub 21183 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "RAMON GERARDO SISURQUI c/DORA CASTILLO Dis. y Liq. de la Soc Conyugal" (Ficha Nº 36 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Gerardo Sisurqui y Dora Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 12 de junio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21182 Ag.21-v.set.18.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: MARTINELLI MAGALLANES ROBERTO EDGARDO y JUANA MARIA ZUGNONI SUHR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 206|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Edgardo Martinelli Magallanes y Juana María Zugnoni Suhr, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22073 Ag.31-v.set 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "TORRES FRODELLA, ODIER OSMAR c/MARIA ESTHER ALLEGRETTI SOSA - Dis. y Liq. de la Soc Conyugal" (Ficha A. 137|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Odier Osmar Torres Frodella y María Esther Allegretti Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Dolores, 26 de junio de 1987 — Esc. Delma Suárez Ricca, Actuaria Subrogante.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20192 Ag.14-v.set.11.

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: DE MATTOS ESTEVES, MIGUEL ANGEL y ESPINOSA, ANA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel De Mattos Esteves y Ana Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 22620 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: WALTER OMAR GONZALEZ c/ITALIA PORCAL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Omar González e Italia Porcal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 13 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22494 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: OLIVERA DONATO c/ALVAREZ MARFISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 146|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Olivera y Marfisa Alves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 11 de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22495 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "DUTRA RODRIGUEZ SERGIO GUALBERTO y LUZ CELESTE ROVIRA BENITEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B Nº 322 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Gualberto Dutra Rodríguez y Luz Celeste Rovira Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 29 de julio de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Sunaes, Actuario Adscrito.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 2105. Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "BRUNO, BLANCA MARGARITA c/a. RAMOS, ANIBAL ORLANDO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 122|86), se hace saber que se emplaza al demandado señor Aníbal Orlando Ramos, para que comparezca en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, febrero 5 de 1987 — Esc. Gregorio Ríos Sunaes, Actuario.
5) N$ 4.800.00 30|pub 2105 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SAMPALLO MORAES, ALBERICO y TEMY PRATTO ACUÑA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberico Sampallo Moraes y Temy Pratto Acuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 21 de julio de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub 21348 Ag.24-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RIVAS ABASCAL, SERGIO DANIEL y KAPLAN TILMAN, NOEMI - "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (B|1284|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Rivas Abascal y Noemí Kaplan Tilman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 30 de abril de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21493 Ag 26 v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: MEDEROS RAUL c|a NATIVIDAD SUAREZ, "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (F. 748|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Mederos y Natividad Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, veinte de mayo de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22194 Set.1º-v.set.28.

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "SCARANO MEDINA, GLADYS c.| ALVAR BATALLA COSTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B. Nº 453|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Scarano Medina y Alvar Batalla Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres, 28 de mayo de 1987. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20570 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: FERNANDEZ SILVERA, HUGO y RUBITA TERESA CARABALLO CACERES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 1075|B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Fernández Silvera y Rubita Teresa Caraballo Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 7 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23015 Set.8-v.oct.5.

## 7 - Divorcios

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Etcheverrigaray Ortiz, Stella Blanca c.|CLAPS SOBREDO, ALEJANDRO DAVID "Divorcio - Exequatur", (Ficha Nº 246|87), se cita y emplaza a don Alejandro David Claps Sobredo, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Stella Blanca Etcheverrigaray Ortiz solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Huddinge —Suecia— el 3 de febrero de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 7.200.00 30|pub. 21806 Ag.27-v.oct.7.

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Emplazamiento: De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Burgueño, Roberto c|BURGUEÑO, SONIA - Divorcio - Exequatur", (Ficha Nº 49|87), se cita y emplaza a doña Sonia Burgueño o Sonia Alba Plana Cardoso para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Roberto Burgueño solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte del Estado de Nueva York, Condado de Nassau, Estados Unidos de América, el 24 de abril de 1986, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, 14 de mayo de 1987 — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 7.200.00 30|pub. 17170 Jl.28-v.set 8.

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
OFICINA DE DESPACHO

Emplazamiento: De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Clemente Batalla, Stella Lucy c/GABRIEL ELGUE MAGLIOCCA - Divorcio - Exequátur" - (Ficha Nº 385|86), se cita y emplaza a Don Gabriel Elgue Magliocca, para dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Stella Lucy Clemente Batalla solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Uppsala, Suecia, el día 21 de julio de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, 2 de febrero de 1987 — Libia Serrón Aparicio Secretaria Departamento Administrativo, Abogado
7) N$ 3.760.00 30|pub 14136 Ag 3-v set 14

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia; en autos: "Urbano Viera c/SELVA VILLAR VIERA . Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 146|87), se cita y emplaza a doña Selva Villar para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Urbano Viera solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Familia de Australia en Parramatta, que quedó ejecutoriada el 11 de julio de 1986, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 18126 Jul.31-v.set.11.

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Rivero Vignoli, Beatriz Amanda o Rivero Viñoles, Beatriz Amanda c/JOSE ANTONIO GONZALEZ . Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 111|87), se cita y emplaza a don José Antonio González para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Beatriz Amanda Rivero Vignoli o Viñoles, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio y tenencia de menor dictada por el Tribunal de Familia de Australia en Sydney, el 11 de febrero de 1986, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 7.200,00 30|pub. 18029 Jul.31-v.set.11.

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Montesano, Orla Nelly c./JULIO PABLO IMAZ LINALE - Divorcio - Exequatur" (Ficha: Nº 277/86), se cita y emplaza a don Julio Pablo Imaz Linale, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Orla Nelly Montesano, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio, dictada por el Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Hospitalet de Llobregat - Barcelona - España - el 10 de setiembre de 1984, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Dra. Libia Serrón Aparicio, Directora de Departamento, Abogada.
7) N$ 7.200,00 30|pub. 23175 Set 9-v.oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pérez, Mirta Gisel c/ROSETI, RUBEN OMAR - Divorcio" (Ficha E. 551|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ruben Omar Roseti, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se deja constancia que este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44022 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: González, Hilda Angela c.|VILLAVERDE, MIGUEL "Divorcio" (Ficha E. 573|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Miguel Villaverde para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43917 Ag.31-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Padin, Francisco c|LOPEZ, MANUELA, Divorcio" (Ficha E 585|84), se cita, llama y emplaza a Manuela López Darriba, por el término de noventa días para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Aficio. — Montevideo, 16 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600,00 10|pub. 17990 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Rodríguez, Rúben René c.|SILVEIRA "Divorcio" (Ficha E 105|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Magdalena Silveira, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárlele Defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de mayo de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600.00 30|pub. 18823 Ag.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos "GARAT PINELA, CRISTINA MABELIA c|RODRIGUEZ, RUBEN. Divorcio" (Ficha E. 469|87), se cita llama y emplaza por el término de noventa días al Sr Ruben Jesús Rodríguez Slim, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.602.00 30|pub. 20499 Ag.17-v set 28

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Morelia Carmen Senaldi c/MIGUEL ANGEL SARMORIA - Divorcio" (Ficha E. 511|87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al señor Miguel Angel Sarmoria a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21852 Ag.26-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "Mirazón Goldy c| RAUL OCTAVIO ESPINDOLA - Divorcio" (Ficha E. 253|87), se cita a los efectos conciliatorios, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, a Raúl Octavio Espíndola bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio — Montevideo, 26 de mayo de 1987 — Esc. Ma Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub 18777 Ag.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Ramos Ubaldo Miguel Angel c.| OLIVERA, ANA MARIA - Divorcio" (Ficha: E. 572/87), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a la señora Ana María Olivera, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 23292 Set.9-v.set.22.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictado en los autos caratulados: "López, Ana Zoraida c.| CABRERA ANGEL ROBERTO - Divorcio" (Fa. E. 929|85), se cita, llama y emplaza a Angel Roberto Cabrera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.200 00 30|pub. 20674 Ag.19-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictado en los autos caratulados: GIOSA MEFFE ALVARO MIGUEL c.|GONZALEZ CARMEN BEATRIZ "Divorcio" (Fª E 349|87) se cita, llama y emplaza a Carmen Beatriz González, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 22 de mayo de 1987 — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800 00 30|pub 18581 Jul.31-v.set.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictado en los autos caratulados: SOTELO QUIJANO BOLEMA DIVER c.|MARTIN JULIO CARLOS "Divorcio" (Fª E 259|87) se cita, llama y emplaza a: Julio Carlos Martín, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
7) N$ 4.800.00 30|pub. 18580 Jul.31-v.set.11

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno se cita, llama y emplaza a Luis María Saracini para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Cozzi, Nelly c/SARACINI LUIS MARIA - Divorcio" (Ficha E. 538|87) por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo agosto 20 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 22703 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Silva, Blanca, Ana c/ VAZ MARTINS, EVERS - Divorcio por causal" (Ficha D|194|87), se cita, llama y emplaza a Evers Vaz Martins a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub. 20655 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados "Flores Borras Graciela c|LAZO, CARLOS SERGIO, Divorcio por Causal" (Ficha D|977|1986), se cita, llama y emplaza a Carlos Sergio Lazo, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub 17876 Ag.3-v.set.14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Cayaffa Díaz, Carlos Peregrino c|SILVA, NORA VIVIANA, Divorcio por causal" (Ficha D|478|87), se cita, llama y emplaza a la Sra. Nora YCiviana Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21377 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Marset, Rosa de Lourdes c/ROSSI, PEDRO ANIBAL - Divorcio por causal" (Ficha D. 329|87) se cita, llama y emplaza al señor Pedro Aníbal Rossi, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 20989 Ag.20-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Brián, Oscar c|SANTURIO, BLANCA, Divorcio por causal" (Ficha D|263|87), se cita, llama y emplaza a la señora Blanca Santurio, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 17744 Jl.28-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "Aguerre De León, Héctor c/PARODI, MARIA LUISA - Divorcio por causal" (Ficha D. 422|87), se cita, llama y emplaza a María Luisa Parodi a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de junio de 1987 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub 19659 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "González, Rubén c| MENDILES ANTONIA - Divorcio por causal" (Ficha D.|823|86), se cita, llama y emplaza a Antonia Mendiles, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,90 30|pub. 23260 Set.9-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a doña AURORA MAGDALENA DUQUE a estar a derecho y al previo juicio conciliatorio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados: "Acuña, Miguel Angel c.| DUQUE, AURORA MAGDALENA - Divorcio" (Ficha Nº 161|87). — Maldonado, 27 de julio de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 23028 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Martínez Suárez, Omar c/MARIA CRISTINA LARENA PAZ - Divorcio" (Fa. D. 1161|86), se cita, llama y emplaza a María Cristina Larena Paz, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 19267 Ag.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en auto: Pistrin Monroy, Aldo c./NELLY ALBA PEREZ "Divorcio" (Fº D. 683|86), se cita, llama y emplaza a la señora Nelly Alba Pérez a estar a derecho en estos autos, y a los efectos conciliatorios dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 18465 Ag.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Sonia Canabé c/PEREYRA, JAIME - Divorcio" (Fa. D. 251|87), se emplaza por edictos a Jaime Pereyra, por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.200,00 10|pub. 22417 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a Zulma Fleitas, a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos: "José Martínez c/ZULMA FLEITAS - Divorcio" (Ficha 572|87). — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600,00 30|pub. 21888 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados "Carlos Machado Dos Santos c|NELLY BADARACCO. Divorcio" (Ficha D|259|86), se cita, llama y emplaza a Nelly Badaracco a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 2.000 00 10|pub 17879 Ag.3-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "Weble, Ma. Amalia por Carlos A. Mattos c/ SPERANZA ROSA del CARMEN - Divorcio" (Ficha: D. 479|87), se cita, llama y emplaza a Rosa del Carmen Speranza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; y se le cita a conciliación. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21653 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Marianela Méndez Guerra y FRANCISCO PALMER VILLA - Divorcio" (F. D. Nº 45, año 1987), se cita, llama y emplaza a Francisco Palmer Villa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita a tentar la conciliación en audiencia del 31 de agosto de 1987 a las 15:00 horas. — Montevideo, 13 de mayo de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 18804 Jl.29-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se cita y emplaza por el término de noventa días a MIGUEL ANGEL RISSO a comparecer en esta Sede, a la audiencia del 4 de noviembre de 1987 a las 15 horas a fin de tentar la conciliación previa del juicio que por divorcio le iniciara Adriana Cano Meirelles, con dirección Av. Bolivia 2551 calle 3 Tira 26 número 2748 A Zona 3, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Subrogante.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 19851 Ag.11-v.set.22.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Lucy Yanet Arias para que comparezca a estar a derecho en autos: "Plácido Feliciano González c/LUCY YANET ARIAS - Divorcio" (Fa. A. 104|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 23 de junio de 1987. — Esc. Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.
7) N$ 3.600,00 30|pub. 18191 Jul.31-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a doña MARTHA BEATRIZ BELLETIERI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: Camargo, Silvio c| Belletieri, Martha Beatriz "Divorcio" (Ficha B número 195|87) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este expediente tramita con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, agosto 7 de 1987. — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 83880 Ag.21-v.oct.2.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: "Butín, Milka Teresita c.| COMBE, HECTOR ABEL - Divorcio sola voluntad" (Fa. 612|C|1982), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Héctor Abel Combe para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 3 de agosto de 1987. — Esc Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43710 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Batista, María del Carmen C| NORTE, HUGO ALBERTO, Divorcio por Causal". (Ficha Civil A Nº 849|1983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Hugo Alberto Norte a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 15 de diciembre de 1983. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21321 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Franco Suárez, Cirila Iris c/CABRERA ARIAS, ALBERTO RAMON - Divorcio por causal" (Ficha Civil Nº 653|986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alberto Ramón Cabrera Arias, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar: Que la gestionante obtuvo Auxiliatoría de Pobreza mediante Providencia Nº 671 de fecha 30 de marzo de 1987. — Rosario, 8 de junio de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43638 Ag.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Ayala, Jorge c|ARENAS, MARIA DEL CARMEN - Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 351|986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Carmen Arenas a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 11 de agosto de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 22178 Set.1º-v.oct.12.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Amalio Martínez Gilardoni para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Correa Sosa, Francisca Maximina c| MARTINEZ GILARDONI, AMALIO, "Divorcio por Causal", (Fa. 15|86), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Minas 19 de mayo de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43754 Ag.19-v.set.30.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos: "Martínez, Oscar Javier c/PAROLIN, IRENE YANINA Divorcio" (Ficha Nº 258|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Irene Yanina Parolín, citándola también para el previo juicio conciliatorio, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones Decrétase la separación provisional de los cónyuges. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado junio 3 de 1987. — Dra. Nilsa Salvo. Actuaria Adjunta.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 18055 Jul.31-v.set.11

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Milka Aires c|JUAN FRANCISCO VILLARREAL "Divorcio por causal" (Ficha B 174|87), se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Villarreal para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de julio de 1987. — Esc Oscar Cacas Hartmann. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44962 Set.8-v.oct.20.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados: Fortunato, Sonia Isabel c| LASAGA, NELSON DARIO "Divorcio por causal" (F.A. 126|1986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nelson Darío Lasaga para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 21 de julio de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 44079 Set.7-v.oct.19

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Pasín, José Artigas c/COLANTONIO, MARCELA, Divorcio por Causal" (F. A| 113|1987), se cita se llama y se emplaza a Marcela Colantonio a estar a derecho en estos autos y por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar estos procedimientos sin su comparecencia. — Young, 3 de agosto de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
7) N$ 4.800,00 10|pub. 22181 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Reyes de Schafer, Cecilia Loreley c/SCHAFER, HUGO - Divorcio por la sola voluntad de la mujer" (F. A 169|1986), se cita, se llama y se emplaza a Hugo Schafer para que comparezca en estos autos a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, el plazo de noventa días. — Asistido de Auxiliatoría de Pobreza. — Young, diciembre 3 de 1986. — Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto Subrogante.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43640 Ag.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Taborda, María Inés c/LOPEZ, HERMENEGILDO - Divorcio por causal" (F. A. 95|1987) se cita, se llama y se emplaza a Hermenegildo López, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Young, julio 29 de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
7) N$ 3.600,00 10|pub. 22624 Set.4-v.set.17.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a RAYMUNDO QUEIROZ para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A. 56|1987), le ha iniciado Sandra Raquel Moreira, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Auxiliatoría de Pobreza. — Rivera, 21 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43522 Ag.10-v.set.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JOSE ANTONIO TECHERA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal le ha iniciado Ramona Odir Ribeiro Rocha (A. 63|87), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza — Rivera, 22 de junio de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43523 Ag.10-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a BLANCA ILDA CARBALLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que por divorcio por causal le ha iniciado Juan Antonio González (A. 121|87), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 5 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 44066 Set.8-v.set.21.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "De Los Santos, Susana con DE MARIA, LUIS ALBERTO, Divorcio por sola Voluntad" (Ficha A| 61|87), se cita llama y emplaza a Luis Alberto De María para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Salto, 11 de mayo de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21334 Ag.24-v oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos caratulados: "Benites Bouissa, Roberto Francisco con MATTOS TRINIDAD, JANET ROSSANA - Divorcio" (F A. 95|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Janet Rossana Mattos Trinidad para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se la cita para el previo juicio conciliatorio. — Salto, 15 de mayo de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
7) N$ 6.000,00 30|pub. 19543 Ag.10-v.set.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "Mastomauro, Julia Margareth c/ RAMON ANIBAL MARTINEZ, "Divorcio" (Fa. A|11|86), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Aníbal Martínez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 18 de noviembre de 1986. — — Esc Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 6 000,00 30|pub. 21609 Ag.26-v.oct.6.

# 8 — Emplazamientos

## MONTEVIDEO

### A.F.E.

Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor RINO ALVARO CARRASCO PEÑA, Nº 12965, conductor de Remesa Central de Coches Motores, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 5|pub. 44005 Set.4-v.set.10.

### ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 24 54, habilitado en General Farías Nº 2843. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario — Plazo: Treinta días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 23059 Set.9-v set.11.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 22 40, habilitado en Juan B. Blanco Nº 1106|703. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: 30 días calendario
8) N$ 564.00 3|pub. 23376 Set.9-v set.11.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98 15 69. habilitado en Uruguay 1397, P. 4 Ap. 17 (Ahora 404). — Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado pord actual usuario. — Plazo: Treinta días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub 23299 Set 9-v.set.11.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98 04 39. habilitado en la calle Convención 1320. — Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 23164 Set.9-v.set.11.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA

Se emplaza al funcionario NICOLAS CETRARO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695) a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular.
8) (C. C.) 3|pub. 44099 Set.9-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: TERESA COZZO LUNGO "Sucesión" (Ficha E 933|85), se dispuso el emplazamiento de Zulma Ofelia y Diego Raúl Cozzo Silveira; Graciela, Gloria Gladys y Héctor Ariel Cozzo Bordoni y a Héctor Cozzo Costa, o sus herederos, para que comparezcan a fin de aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1071, inciso segundo del Código Civil. — Montevideo, 29 de junio de 1987 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 19811 Ag.11-v.set.23

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
DE LA CAPITAL DE
DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno en autos: PICA YARZA, MARIA c/PICA YARZA, CARLOS y otros "Declaración de bien hechas la consignación y oblación" (Ficha Nº 626|87), se emplaza a los sucesores de Robinson Francisco Pica Yarza por el término de noventa días a contestar la demanda bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se seguirán los procedimientos con el Defensor de Oficio que se designe. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 18396 Jul.30-v.set.10.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: Madrid, Dionisio contra Sucesores de AMALIA FERREIRA de los ANGELES "Partición" (Ficha A 157|1987), se cita, llama y emplaza a don Arnoldo López Ferreira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de junio de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 21032 Ag.21-v.oct.2.

# 9 – Expropiaciones

## MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE REGULACION
TERRITORIAL

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 132

Con arreglo a las estipulaciones de la ley número 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24 se hace saber se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2096 y en particular a los señores Ramón González Alvarez y Blaudina Vilas de González que por decreto Nº 21 971 y resolución Nº 203 658 de 24 de octubre y 5 de noviembre de 1984 respectivamente ha sido designada para ser expropiada con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la puesta en valor del área del Barrio Reus Sur el área de 195 metros cuadrados, 23 metro cuadrados que corresponde a la totalidad del inmueble, que según plano de mensura levantado en agosto de 1985 y registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7310 el 24 de setiembre del mismo año, cuyo deslinde es el siguiente:

Al Sur: 17 metros 93 (diecisiete metros con noventa y tres centímetros) frente a la calle San Salvador.

Al Oeste: 10 metros 88 (diez metros con ochenta y ocho centímetros) frente a la calle Ansina.

Al Norte: 17 metros 94 (diecisiete metros con noventa y cuatro centímetros) lindando con padrón Nº 2126.

Al Este: 10 metros 89 (diez metros con ochenta y nueve centímetros lindando con padrón número 2097.

Por resolución Nº 3156|87 de 28 de abril de 1987 la Intendencia Municipal fijó la indemnización expropiatoria en la suma de 515 U.R. 4497 (quinientas quince U.R. cuatro mil cuatrocientas noventa y siete diez milésimas).

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20-2096 se encuentran de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su sede del piso décimo del Palacio Municipal. — Montevideo, julio 13 de 1987.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43240 Jul.30-v.set.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y
OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 37.
Tramo: Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarillas y Accesos sobre Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de: Maldonado.
Expediente Nº: 8.900.
Padrón: 103 Parte.
Area a Expropiar: 112 mc.
Propietario: María Del Carmen Guenaga.

Ruta: 37.
Tramo: Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarilla y accesos sobre Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente Nº: 8.896.
Padrón: 16.259 Parte.
Area a Expropiar: 1 Há. 0153 m. c.
Propietarios: Agustín Jaime y Alejandro César Milburn.

Ruta: 37.
Tramo Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarillas y accesos sobre Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del departamento de: Maldonado.
Expediente Nº 8.897.
Padrón: 16.260 Parte.
Area a expropiar: 2 Há. 3.394 m. c.
Propietarios: Roberto Benzaquen y Dolores Bujía.

Ruta: 37.
Tramo: Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarillas y accesos sobre Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de: Maldonado.
Expediente Nº: 8.898.
Padrón: 30.234 Parte.
Area a Expropiar: 541 m. c.
Propietario: Valdirio Silva.

Ruta: 37.
Tramo: Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarillas y accesos Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de: Maldonado.
Expediente Nº: 8 899.
Padrón: 102 Parte.
Area a Expropiar: 122 m. c.
Propietario: María José Luzardo.

Ruta: 37.
Tramo: Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarillas y accesos sobre Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de: Maldonado.
Expediente Nº 8.901.
Padrón: 104 Parte.
Area a Expropiar: 104 m. c.
Propietario: Jervan S. Kurlopian.

Ruta: 37.
Tramo: Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarillas y Accesos sobre Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de: Maldonado.
Expediente Nº: 8.902.
Padrón: 105 Parte.
Area a expropiar: 108 m.|c.
Propietario: Avois Paladian.

Ruta: 37.
Tramo: Piriápolis - Pan de Azúcar. Alcantarilla y accesos sobre Zanja del Encanto.
Ubicación: 3ra. Sección Judicial del Departamento de: Maldonado.
Expediente Nº: 8.903.
Padrn: 106 Parte.

Area a Expropiar: 130 m. c.
Propietario: José Iglesias.
Tramo: Construcción canal para desembocadura Arroyo Pando.
Ubicación: Séptima Sección Judicial del Departamento de: Canelones.
Expediente Nº: 10.06|279|1.
Padrón: 25.054 Parte.
Area a Expropiar: 14 Há. 0057 m. c.
Propietario: Santiago Pablo del Casse D'Hue de Monsegau.

Ruta: 31.
Tramo: 142 Km. 434,36 - 145 Km.. 306,90.
Ubicación: Quinta Sección Judicial del Departamento de: Salto.
Expediente Nº 6.856 "A".
Padrón: 2.665 Parte.

Area a Expropiar: 6 Há. 9.292 m. c.
Propietarios: Sara García Montejo Cardozo de Mezquita y otros.
Tramo: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral
Ubicación: Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de: Montevideo.
Expediente Nº: 1.133. AMC.
Padrón: 56 953.
Area a Expropiar: 337 m. c. 98 dm. c.
Propietario: Juan Posé Pérez Sicilia.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M. T. O. P., calle Rincón 561, 2do. piso, por el término legal — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector Notificador.
9) (C. C.) 8|pub. 43997 Set.3-v.set.14.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/Propietario del Padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia - Juicio Expropiatorio" (Fa. A. 136|87), se emplaza por el término de noventa días a los propietarios del inmueble padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia (El General), a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Colonia, julio 28 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
9) (C.C.) 8|pub. 44037 Set.7-v.set.16.

# 10 – Incapacidades

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E 458|983), por auto número 7992 de fecha 5 de junio de 1987 fue decretada la incapacidad de YENNY BESCHY FUENTES ESTIVEZ, designándose curador a Violeta Liria Estívez.

Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — María Luisa Lavrero, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10 pub. 44014 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL DE
DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: BISMARK ARIJON, JOSE (Ficha V 369|81), se hace saber que por auto Nº 21.195 de fecha 16 de noviembre de 1981, fue declarado en estado de incapacidad José Bismark Arijon y por el mismo auto se le designó Curadora a Laura Angélica Montes de Oca de Arijon, quien aceptó el cargo el 3 de diciembre de 1981 — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de diciembre de 1981. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 21999 Agto.28.v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: APARICIO MONTERO SILVIA DEL CARMEN "Incapacidad" (Ficha F 838|86), se hace saber que por decreto Nº 5949 del día 5

de junio de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Silvia del Carmen Aparicio Montero, designándose curadora definitiva a María Francisca Montero — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200 00 10|pub. 22039 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BORGES MOSEGUI ESTELA MARY Incapacidad" (Ficha 182|87), se hace saber que por decreto Nº 7.051 del día 30|6|87, se declaró en estado de incapacidad a Estela Mary Borges Mosegui designándose curadora definitiva a María Inés Mosegui Patrón. — Montevideo, 19 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1 200.00 10|pub 22166 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos: PELLEJERO OLIVERA ILDARA "Incapacidad" (Ficha F 831|86) se hace saber que por decreto N o 4570 del día 11 mayo 1987 se declaró en estado de incapacidad a Ildara Pellejero Olivera designándose curador definitivo a Alma Olivera — Montevideo, 3 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1 200 00 10|pub 21672 Ag.26-v.set.8

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SANDES BARROS MARTHA OFELIA - Incapacidad" (Ficha F 582|86), se hace saber que por auto Nº 4013 del 29|4|87, se declaró en estado de incapacidad a Martha Ofelia Sandes Barros, designándose curador definitivo a Alejandro Raúl Sandes — Montevideo 21 de julio de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200 00 10|pub. 21857 Ag.27-v.set.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEPE BOTTA WASHINGTON MIGUEL. "Incapacidad" (Ficha F 878|86), se hace saber que por decreto Nº 4.698 del día 11 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Washington Miguel Pepe Botta, designándose curador definitivo a Lucía Botta Pérez. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23125 Set.7-v.set.18.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: FRANCISCA ALMADA. "Incapacidad" (Ficha C. 535|86) se declaró en estado de incapacidad a Francisca Almada designándose Curadora propietaria a Elodia Ayerra. — Se le concedió auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, agosto 11 de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
10) (R.|20|4|55) 10|pub 44008 Set.3-v.set.16.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: "PEÑAFLOR SIVES MANUEL ENRIQUE, Incapacidad". (Fa. TV|600|86); se hace saber que por resolución Nº ... del 22 de julio de 1987, se decretó la incapacidad de Manuel Enrique Peñaflor Sives y se designó curadora propietaria a María Seferina Sives — Montevideo 12 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 1 600.00 10|pub. 22236 Ag.31-v.set.11.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: CAZAUX, DESIDERIO. "Incapacidad" (F. C. V. 342|86), se hace saber que por resolución 1 208 del 27 de marzo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Desiderio Cazaux Rodríguez, designándose Curadora del mismo a Petrona Ecilda Cazaux, haciendo constar que la Curadora tomó aceptación de su cargo el 15 de mayo de 1987 — Canelones, 23 de junio de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 22651 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: CAZAUX, TIMOTEO. "Incapacidad" (F. C. V 341|86), se hace saber que por resolución 1 223 del 27 de marzo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Timoteo Cazaux Rodríguez, designándose Curadora del mismo a Petrona Ecilda Cazaux, haciendo constar que la Curadora tomó aceptación de su cargo el 15 de mayo de 1987 — Canelones, 23 de junio de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1 600.00 10|pub 22652 Set.3-v set.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictadas en los autos caratulados: LENZI, MIGUEL ANGEL "Incapacidad" (Ficha B N.o 477|85) se hace saber que se ha decretado por auto N o 6961 de fecha 17 de setiembre de 1986 la incapacidad de Miguel Angel Lenzi designándose curadora a María Elba Lenzi de González. — Las Piedras, agosto 10 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200 00 10|pub. 22805 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictadas en los autos caratulados: MALDONADO BLANCA EVANGELINA "Incapacidad" (Ficha B N.o 427|86) se hace saber que se ha decretado por auto N o 11 207 de fecha 26 de diciembre de 1986 la incapacidad de Blanca Evangelina Maldonado designándose curador a Ramón Silva. — Las Piedras, agosto 10 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1 200 00 10|pub. 22807 Set.4-v.set 17

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictadas en los autos caratulados: LACABANNE, TERESA ANGELA "Incapacidad" (Ficha B N.o 304|86) se hace saber que se ha decretado por auto N.o 9752 la incapacidad de Teresa Angela Lacabanne Martino designándose curadora a Luisa Martino. — Las Piedras agosto 10 de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1 200 00 10|pub. 22806 Set.4-v.set.17

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "JUAN MAURICIO VELAZQUEZ, Incapacidad". (Ficha 167|B|1987) se hace saber que por auto Nº 5.283 de fecha 17 de agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Juan Mauricio Velázquez, designándose curador del mismo a Promis Velázquez. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, agosto 24|1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R 20|4|55) 10|pub 43954 Set.1º-v.set.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "EUGENIO ALBERTO LINDNER MANRIQUE, Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha 260|B|1987). se hace saber que por auto Nº 5074 de fecha 4 de agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Eugenio Alberto Lindner Manrique, designándose curador del mismo a Andrea Josefa Manrique Franchi. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, agosto 11|1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R 20|4|55) 10|pub. 43955 Set.1º-v set 14.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: CRUZ, SUSANA MARGARITA, "Incapacidad" (Ficha B 84|86), se hace saber que por auto Nº 1532 de fecha 28|5|87, se declaró en estado de incapacidad a Susana Margarita Cruz, designándose Curadora a María Matilde Pérez. — Colonia, junio 16 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 22656 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GONZALEZ BOUVIER BERNARDO ENRIQUE, "Incapacidad" (Ficha B 203.86), se hace saber que por auto Nº 237 de fecha 16|2|87 se declaró en estado de incapacidad a Bernardo Enrique González Bouvier designándose Curadora a Hilda Souvier — Colonia, marzo 19 de 1987 — Marthe Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub 22629 Set 3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: RODRIGUEZ ELSA GLADYS "Incapacidad" (Fa B N o 695|1985) se hace saber que mediante providencia Nº 825 de fecha 20 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Elsa Gladys Rodríguez Nassif habiéndose designado curadora de la misma a María Angélica Rodríguez Nassif. — Rosario, 23 de junio de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 22823 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: ALBERRO TRINIDAD, ODIN ELADIO "Su incapacidad" (Ficha B 273|86) se hace saber que por auto Nº 1361 de fecha 15|5|87 se declaró en estado de incapacidad a Odin Eladio Alberro Trinidad designándose curador a Ramón Eladio Alberro. — Colonia, junio 17 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub 23249 Set.8-v.set.21

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BARRAZA CHIOZA, GLADYS ESTHER "Incapacidad" (Fº 384|86), se hace saber que por decreto Nº 838 del 8 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Esther Barraza Chioza, designándose como curadora legítima a Petrona Isidora Chioza.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se tramita por auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 4 de mayo de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44126 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: OTAROLA, GUSTAVO WILFREDO "Su Incapacidad" (Fº 420|86), se hace saber que por decreto Nº 3.351 del 28 de noviembre de 1986, se ha designado a Jesús Alcides Otarola curador interino del presunto incapaz Gustavo Wilfredo Otarola.

A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.

Se tramita por auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 5 de mayo de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44127 Set.9-v.set.22.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: HORNOS ALONZO, MARIA ALBANA, "Presunta Incapaz" (Ficha B 372|86) se hace saber al público que por auto Nº 266 de febrero 19 de 1987, se declaró en estado de incapacidad a María Albana Hornos Alonzo, designándose Curadora de la misma a su padre Pedro María Hornos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Durazno, junio 23 de 1987 — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 1.600,00 10|pub. 22621 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: BAEZ OLIVERA, BELGICA "Incapaz" (Ficha B 128|983) se hace saber que por resolución N o 236 de fecha febrero 20 de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Bélgica Baez Olivera y se designó curadora de la misma a su madre doña María Luisa Olivera (se declara pobre para litigar). Y a los efectos legales se hacen es-

tas publicaciones. — Durazno, 4 de octubre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 22774 Set.4-v.set.17

# PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARIA AGUSTINA MARTINEZ "Incapacidad" (Fa. A|123|1986) se hace saber que por auto N.o 690 de fecha 9 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a María Agustina Martínez designándose curadora de la misma a Gladys María Villalba quien aceptó el cargo conferido quedando discernido el mismo. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú. 1º de junio de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44074 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MATILDE SONIA KRAIÑUK, "Incapacidad" (Fa. A|84|1986) se hace saber que por resolución N.o 2745 de fecha 31 de diciembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Matilde Sonia Kraiñuk, designándose curadora de la misma a Teodosia Bayda Vinnik de Kraiñuk, quien acepta el cargo conferido, quedando discernido el mismo. — (Auxiliada de pobreza). — Paysandú, 14 de mayo de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44073 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: AIDA RAFAELA GILES "Incapacidad" (Fa. A|124|1986) se hace saber que por resolución N.o 836 de fecha 29 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Aida Rafaela Giles designándose curadora de la misma a María Violeta Pino de Giles quien aceptó el cargo conferido. Auxiliada de pobreza. — Paysandú, 12 de junio de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44072 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: CASIMIRO RENE BALBIS "Incapacidad" (Ficha A|137|1986) se hace saber que por resolución N.o 834 del 29 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Casimiro René Balbis designando curador del mismo a Roque Abelino Balbis quien aceptó el cargo quedando discernido el mismo. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 27 de julio de 1987. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44071 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: GLADYS NAIR MACHADO "Incapacidad" (F.A. 77|86) se hace saber que por resolución N.o 2231 de fecha 11 de noviembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Nair Machado designándose como curadora de la incapaz María Blanca Navas de Machado quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 29 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44070 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: BLANCA ISABEL CABRERA MOLINELLI "Incapacidad" (Ficha A|57|1986) se hace saber que por resolución N.o 642 del 7 de abril de 1987 se dispuso declarar en estado de incapacidad a Blanca Isabel Cabrera Molinelli designándose curadora a la señora Susana Etelvina Molinelli de Cabrera quien acepta el cargo quedando discernido el mismo. Está auxiliado de pobreza. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44061 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: DIONISIO MOLINELLI "Incapacidad" (Fa. A 103|1985) se hace saber que por resolución N.o 2081 de fecha 23 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Dionisio Molinelli, designándose como curadora del incapaz Dionisio Molinelli a Susana Etelvina Molinelli quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 3 de abril de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44060 Set.7-v.set.18

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: ROUILLER DELGADO, MISAEL "Incapacidad" (B|220|1986) se hace saber que por auto N.o 1003 de fecha 30 de marzo de 1987 se declaró incapaz a Misael Rouiller Delgado designándose curadora a Margarita Delgado de Rouiller. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 27 de mayo de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44069 Set.7-v.set.18

# RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: MARIEL SILVA VIERA, "Incapacidad" (Ficha B. 208/1986), se hace saber que por auto Nº 795 dictado el día 13 de marzo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Mariel Silva Viera, designándose Curadora de la misma a Andrés Silva. — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 11 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44065 Set.7-v.set.18.

# SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos caratulados: CORTES, DANIEL RAMON "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 204|86), se hace saber que por resolución Nº 242 de fecha 10 de marzo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Ramón Cortéz, se designó curador al señor Ceferino Cortés, quien aceptó el cargo el día 31 de julio de 1987, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 19 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 23485 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: MARTINEZ LARROSA, LEONARDA CELANIA, "Incapacidad" (Ficha B 181|86), se hace saber que por resolución N.o 481 del 24 de julio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Leonarda Celania Martínez Larrosa; se designó Curadora a Alba Renee Martínez quien aceptó el cargo el día 11 de agosto de 1987, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 19 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 22610 Set.3-v.set.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: ECHAGUE DE VARGAS, NERY ELEAZAR "Incapacidad" (F. B. 65|87): se hace saber que por auto Nº 1775 de fecha 31 de julio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nery Eleazar Echague de Vargas designándose curadora a Blanca Celeste de Vargas de Echague, sirviendo este auto de discernimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 23490 Set.9-v.set.22.

# SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos COLLAZO PAREJA, ISAAC BERNABE. "Incapacidad" (F. 589|1986), se hace saber que por resolución Nº 3.883 del 14 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Isaac Bernabé Collazo Pareja, designándose Curadora a Carmen Lidia Pareja Martínez. — San José, agosto 4 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. — Abogado. Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 22571 Set.2-v.set.15.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: RIVERO, CIRILA, "Incapacidad" (F. 42|1986), se hace saber que por resolución Nº 8.200 del 27 de noviembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Cirila Rivero, designándose Curador a Juan Antonio Rivero. — San José, abril 2 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 22570 Set.2-v.set.15.

# SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: DORITA LILI ROMAN ARBALLO, "Incapacidad" (Ficha Nº 702. año 1984), se hace saber que este Juzgado, por decreto Nº 7.029 de fecha 30 de noviembre de 1984, declaró en estado de incapacidad a Dorita Lilí Román Arballo. y designó Curadora a su madre Celmira Crecensia Arballo Silva. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Dorita Lilí Román Arballo goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes. 1º de abril de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43941 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: ALFREDO DANIEL GUTIERREZ BARZABAL "Incapacidad" (Ficha número 330 año 1986) se hace saber que por resolución N.o 2697 de fecha 4 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a don Alfredo Daniel Gutiérrez Barzabal designándose curadora a doña Elvira Barzabal de Gutiérrez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 9 de junio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 23242 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: ANDRES FONSECA DE LA FUENTE "Incapacidad" (Ficha N.o 635 año 1985) se hace saber que por resolución número 2326 de fecha 21 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a don Andrés Fonseca de la Fuente designando curador a don Martín Fonseca. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de mayo de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23241 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NURMEN NERMEN GUILLEN VIERA. Incapacidad" (Ficha 774 año 1985), se hace saber: Que esta Sede por resolución Nº 750 de fecha 20 de marzo de 1986, declaró en estado de incapacidad a Doña Nurmen Nermen Guillén Viera; y designó curadora a su madre doña Alba Viera de Guillén.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes 11 de junio de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 22171 Ag.31-v.set.11.

# TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "MACHADO, MARINA. Incapacidad" (Ficha B 298|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marina Machado, habiéndose designado curador (a) Adolfo Benítez.

Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 31 de julio de 1987. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) N$ 1.200,00 10|pub. 22139 Ag.31-v.set.11.

# TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos caratulados: AYESTARAN, ARTURO "Incapacidad" (F. 363|77). se hace saber que por resolución Nº 7 de febrero de 1980 número 224, se declaró en estado de Incapacidad a Arturo Ayestarán, designando curadora a su madre doña María Romero. — Treinta y Tres 5 de febrero de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 23186 Set.7-v.set.18.

# 11 - Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA HELENA MAINARD GARCIA, en los autos caratulados: "Mainard García, María Elena - Información de vida y costumbres" (Ficha: V|62,87), optando al Título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Raquel Coutinho e Irene Olivera.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 19707 Ag 28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA HELENA MAINARD GARCIA, en los autos caratulados Mainard García, Marta Helena "Información de vida y costumbres" (Ficha V|62|87), optando el Título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Raquel Coutinho e Irene Olivera.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 1 600 00 10|pub 19707 Ag.31-v.set.11.

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRMA TORRES RODRIGUEZ (Ficha 122|87), domiciliada en Dr. Francisco Nicola Reyes 4975, optando por el título de Procuradora; ofrece declaraciones de Myriam Beatriz Richard y Solange Elizabeth Bauzán. — Montevideo. 28 de julio de 1987. — Daniel Vigo Paz Escribano.
11) N$ 1.200,00 10|pub 19874 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANGEL ESMAIN SOSA GARCIA (Ficha V. 114|87) quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Teresa Alcalde. Cristina Cabrera y Jose Luis Castellano. — En Montevideo a los 20 días del mes de agosto de 1987. - Daniel Vigo Paz, Actuario
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22539 Set.2-v.set.15.

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que se presentó MYRIANS A CAMBIAGNO MAZZOLETTI (Ficha 219|86), domiciliada en Carabelas 3480. optando por los títulos de Procuradora y Escribana. ofrece las declaraciones de Perla Rodríguez y Eduardo Chocho — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria
11) N$ 1.200.00 10|pub 21998 Agto.28-v.set.10.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno. se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V Nº 106|87), se presentó FABIANA ODRIOZOLA LARRE, optando al título de procurador ofrece la información de María Gabriela Fossati Avilés y Rossana Isabel Ferrari Martino. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 23156 Set.7-v.set.18.

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V. Nº 81|87), se presentó MARIA ELENA PONCE DE LEON ARCOS, optando al título de martillero y corredor inmobiliario, ofrece la información de Milton Almeira y Gabriels Carbone. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22941 Set.4-v.set.17

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 584|87), se presentó ROSANNA RITA ALBONICO FERNANDEZ, domiciliada en José Enrique Rodó 1894 Apartamento 101, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece información de los testigos Teresita Díaz Etcheverry y María del Rosario Etchandy Ortiz. — Montevideo 20 de agosto de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 23226 Set.7-v.set.18.

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Crudeli Bravo, en los autos caratulados: CRUDELI BRAVO. BEATRIZ, "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 100|87). optando a los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Fernando Menda de los Heros y Mario Díaz. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 22587 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAGDA JORDA FERRA (Ficha V. 152|87), domiciliada en Almirón 5538, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece información de Alejandra Gil Matteo y Sandra Ares — Montevideo, 18 de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 22538 Set.2-v.set.15.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LAURA MARIA VENTIMIGLIA DEVICENZI (Ficha V. 102|87), quien optando los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece las declaraciones de Marta Ríos y Graciela Rodríguez. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 23379 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CLAUDIA ALVAREZ ALBINI (Ficha V 92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció declaraciones de María Teresa Machado y Laura Ferreiro. — Montevideo. 3 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giudice de Mouro. Actuaria.
11) N$ 1.20000 10|pub. 23215 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimosegundo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA TERESA MACHADO BLENGIO (Ficha V 93), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció declaraciones de Claudia Alvarez y Eduardo Irastorza. — Montevideo 4 de agosto de 1987. — Escr. María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 23214 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó EDUARDO R. ANTONIOH (Ficha: V. 075|87), constituyendo domicilio en la calle Chiavari 2909, que optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de Rosa Sonia Miletich y Katty Manuel — Montevideo, 20 de agosto de 1987 — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22124 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha V. Nº 88|87), CARMEN MARIA URCHOEGUIA LOPEZ optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece la información de Gisela María Coutinho Rodríguez y María Alejandra da Silva Gómez. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22582 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha V. 90|87), DA SILVA GOMEZ, MARIA ALEJANDRA, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece la información de Gisela María Coutinho Rodríguez y Carmen María Urchoeguía López. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22581 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado GISELA MARIA COUTINHO RODRIGUEZ (Ficha V. Nº 89|87), optando a los títulos de Procuradora y Escribana; ofrece la información de Carmen María Urchoeguia López y María Alejandra da Silva Gómez. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22583 Set.2-v.set.15.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno. se hace saber que se presentó DANIEL CASTRO GONZALEZ (Ficha V. 158|87), optando al título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Hugo Fernández y Daniel Ferminelli. — Montevideo. 18 de agosto de 1987. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22058 Ag.28-v.set 10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó LAURA MARTINEZ BALDIZONI, "Información de V. y C." (Ficha V. 172|87), optando al Título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana Ayala y Sandra Valdés. — Montevideo, agosto catorce de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub 22982 Set.4-v.set 17.

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que se presentó SILVIA SOLE (F V|178|87) "Inf. de vida y costumbres" optando al título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Daniel López y Sonia Gloodtdofsky — Montevideo, agosto dieciocho de mil novecientos ochenta y siete — Esc Mireya Montemurro, Actuaria
11) N$ 1.200,00 10|pub. 22368 Set.1º-v.set 14.

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó AGUSTIN OLASCOAGA FERNANDEZ (Ficha V. 79|87), optando al título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo los testimonios de M. Gianella Aloise Pons y Eduardo Jorge Angulo Paolillo — Montevideo, agosto veintisiete de mil novecientos ochenta y siete. — Escribana Mireya Montemurro, Actuaria Subrogante.
11) N$ 1.600.00 10|pub 23076 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ADELA VISCONTI FEBLES (Ficha V 70|87) optando al título de Procuradora universitaria ofrece la información de Daniel Vianes y Mónica Lema. — Montevideo. 27 de agosto de 1987 — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria subrogante.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22837 Set.4-v.set.17

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA ACUÑA PATICU (Ficha V 122|86) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Gabriela Carbone y Manuel Santamaría en Montevideo a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 23225 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ELIZABETH STURLA TAES (Ficha V. 13|87), quien optando por los títulos de Procuradora y Abogada ofrece la información de Lianella Nardini y Claudia Guibernau. — En Montevideo, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete. — Cristina Cervini, Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600,00 10|pub 23436 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARIN POLISCHUK TINSKY (Ficha V 58|87), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Adriana Hecht y de Stella Righett para la información de vida y costumbres.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.

11) N$ 2.000.00 10|pub. 22766 Set.3-v.set.16.

### JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CESARE GABRIEL CINGIA ALCALDE (Ficha 530|87), quien optando por el Título de Procurador, ofrece la información de Sylvia Teresa Mascaro Fieguth, Andrés Nieto Trenche y Eduardo Gabriel Giorgi Bonini.

En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 22038 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 531|87), se presentó SYLVIA TERESA MASCARO FIEGUTH, quien optando por el Título de Procuradora, ofrece la información de Cesare Gabriel Cingia Alcalde, Stella Marina Weng Policcichio y Daniela Fieguth Goertz.

En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diecesiete de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N $1.600 00 10|pub. 22037 Ag.28-v.set.10.

### JUZGADO DE PAZ DECIMAPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede autos: MIRIAN UNIVERSINDA CAPILLERA BARBOZA "Información Vida y Costumbres". (Fº V 153|87), se presentó Mirian U Capillera Barboza domiciliada en Paraguay 1467 Apto. 74, quien optando por el título de procurador ofrece la información de Rosa López Salazar y Olga Ayala González — Montevideo veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mila Burgueño Actuaria Subrogante.

11) N$ 1 600 00 10|pub. 22061 Ag.31-v.set.11.

### JUZGADO DE PAZ DECIMASEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 84|87) se presentó ARETI PAPANDONI CHOCCA domiciliada en la calle Jackson 1278 apartamento 204 quien optando a los títulos de procuradora y escribana ofrece información de Ana Villalba Granja y Eduardo Nelson García Shkurti. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 22855 Set.4-v.set.17.

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó PABLO GUTIERREZ ZUASNABAR, constituyendo domicilio en la calle Florencio Sánchez Nº 580 de esta ciudad, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones del señor Gerardo Effinger y de la señora Sonia Russi, domiciliados respectivamente en José E. Rodó Nº 671 y Sarandí Nº 468 de esta ciudad, para la información de Vida y Costumbres en los autos: "GUTIERREZ, PABLO, Información de Vida y Costumbres", (Fa. 154|987).

En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Minas a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y siete. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Dptal.

11) N$ 3.200,00 10|pub. 22187 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA MARIA LETE SOSA constituyendo domicilio en Vidal y Fuentes 636 Ap. 3 de esta ciudad optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Blanca Flor Montenegro del Puerto, con domicilio en Oficial 149 Bo. Garolini R. 12 y Olga Ramos de Aparicio domiciliada en De La Llana 982 de esta ciudad para la información de vida y costumbres en los autos: Lete. Claudia María "Información de Vida y Costumbres" (Fa. 190|87). En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Minas a los treinta días y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Dr. Angel Manuel Cal Shaban, Juez de Paz Dptal. (Encargado).

11) N$ 4.000.00 10|pub. 22817 Set.4-v.set 17

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MOLINA OLID, YOLANDA, "Proceso de Información de Vida y Costumbres" (Ficha 157|87) se hace saber que se presentó Yolanda Molina Olid optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Julio Citera Bonino y de Stella Mary Villalba — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 22599 Set.3-v.set.16.

## SORIANO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Dolores (Tercera Sección Judicial de Soriano), se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS GUSTAVO COSTA GRAJALES, domiciliado en J. P. Varela 1578 de Dolores, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de los testigos Estela Arnaldi de Armand Pilón y Elena Andriolo de Filomeno, en autos F. 96|87 — Dolores, 24 de agosto de 1987. — Ana María Barriola, Juez

11) N$ 1.600.00 10|pub. 22642 Set.3-v.set.16.

# 12 – Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

### ANTEL

**Administración Nacional de Telecomunicaciones**
**LICITACIONES RESTRINGIDAS**
**Licitación Restringida Nº 633 en Plaza**
— Pliego de Condiciones A 593 —

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza para los locales ocupados por Almacenes Telefonía Rural, Archivo General de Expedientes y Dependencias del GAT y Planificación Empresaria.

Apertura: 1er. llamado: 29 de setiembre de 1987, hora 14.

2do. llamado: 6 de octubre de 1987, hora 15.

Precio del ejemplar: N$ 550,00 (IVA incluido).

**Licitación Restringida Nº 634 en Plaza y Exterior**
— Pliego de Condiciones A 594 —

Objeto: Adquisición de un equipo lector-impresor de microfilmación de expedientes.

Apertura: 1er. llamado: 10 de noviembre de 1987, hora 14.

2do. llamado: 17 de noviembre de 1987, hora 15.

Precio del ejemplar: N$ 1.000,00 (IVA incluido).

**Licitación Restringida Nº 635 en Plaza**
— Pliego de Condiciones A 595 —

Objeto: Suministro a ANTEL de hojas de papel medio hilo.

Apertura: 1er. llamado: 22 de setiembre de 1987, hora 14.

2do. llamado: 29 de setiembre de 1987, hora 15.

Precio del ejemplar: N$ 550,00 (IVA incluido).

Las aperturas tendrán lugar en Daniel Fernández Crespo 1534, piso 8º Sala de Licitaciones de la Sede Central de ANTEL. Los Pliegos podrán obtenerse en la Unidad Licitaciones en la Sede Central de ANTEL, piso 8º, Sector 11, en el horario de 12:45 a 17:45 hs., los días hábiles. Teléfono 40 94 96. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 44128 Set.9-v.set.11.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE CASINOS

**Licitación Pública Nº 5/87**

— Contratación de servicios de limpieza.

Se llama a licitación pública para la contratación de servicios de limpieza para las siguientes dependencias de esta Unidad Ejecutora:

a) Oficina Central: Sita en el departamento de Montevideo;

b) Sala de Esparcimiento - San José: Sita en el departamento de San José;

c) Casino del Estado - Zona Termal Sala Salto: Sita en el departamento de Salto.

Adquisición de los Pliegos:

a) En Montevideo: Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1525, los días hábiles de 14 a 17 horas;

b) En San José: Hostería del Parque Rodó, Rutas 3 y 11, todos los días de 20 a 0 horas;

c) En Salto, Palacio Córdoba, Uruguay 212, todos los días de 20 a 0 horas.

Precio del ejemplar: N$ 2.000.00.

Primer llamado: 16 de octubre a las 15 horas.

Segundo llamado: 16 de octubre a las 15:30 horas. — Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 44130 Set.9-v.set.18.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE CASINOS

**Licitación N.o 2|87**
**Concesión, explotación servicios de bar**
**Anulación del llamado**

Se pone en conocimiento de los interesados que la Dirección General ha dispuesto suspender hasta nuevo aviso la fecha de apertura de las ofertas que estaba fijada para el día 13 de octubre de 1987 a la hora 15 — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — La Dirección General

12) (C.C.) 3|pub 44098 Set 8-v set 10.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE CASINOS

**LICITACION PUBLICA Nº 6|87**
**Reforma y Ampliación del Casino del Estado — Atlántida**

Se llama a Licitación Pública para la Reforma y Ampliación de las dependencias del Casino del Estado - Atlántida, de conformidad a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares respectivo.

Adquisición de los Pliegos:

a) En Montevideo: Avda. Libertador Brigadier Gral. Lavalleja Nº 1525, los días hábiles de 14:00 a 17:00 horas.

b) En Atlántida: Casino del Estado - Atlántida los días hábiles de 12:00 a 18:00 horas.

Precio de cada ejemplar: N$ 2 000.00.

Primer llamado: 6 de octubre, hora 15:00.

Segundo llamado: 6 de octubre, hora 15:30. — Gerencia General.

12) (C. C.) 8|pub. 43979 Set.1º-v.set.10.

LICITACION PUBLICA Nº 3|87
Concesión Explotación Servicios de Bar

Se llama a Licitación Pública para la Concesión de la Explotación de los Servicios de Cafetería, Bar y Afines, del Casino del Estado - Zona Termal Sala Salto (Sector Máquinas de Azar), de conformidad con las condiciones que se establecen en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares respectivo.

Dichos Pliegos podrán ser adquiridos por los interesados en Montevideo, en la sede de la Dirección General de Casinos, Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja Nº 1525 y en el Casino del Estado (Departamento de Salto), los días hábiles en el horario de 14:00 a 17:00 horas a un costo de N$ 5.000.00 el ejemplar.

Las propuestas al primer llamado se recibirán hasta el día 15 de octubre a las 15:00 horas, en el Anexo de la Dirección General de Casinos calle Paysandú 1094, día y hora en que se procederá a la correspondiente apertura.

En caso de no presentarse por lo menos tres propuestas admisibles se declarará desierto el primer llamado, realizándose el segundo a la hora 15 y 30 de ese día, el que será válido cualquiera sea el número de oferentes. — Gerencia General.

12) (C. C.) 8|pub. 43978 Set.1º-v.set.10.

LICITACION PUBLICA Nº 2|87
Concesión Explotación Servicios de Bar

Se llama a Licitación Pública para la Concesión de la Explotación de los Servicios de Cafetería, Bar y Afines, del Casino del Estado - Chuy, de conformidad con las condiciones que se establecen en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares respectivo.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido por los interesados en Montevideo, en la sede de la Dirección General de Casinos, Avenida Libertador Lavalleja Nº 1525 y en el Casino del Estado - Chuy (Departamento de Rocha), los días hábiles en el horario de 14:00 a 17:00 horas a un costo de N$ 5.000,00 el ejemplar

Las propuestas al primer llamado se recibirán hasta el día 13 de octubre de 1987, a las 15:00 horas en el Anexo de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú Nº 1094, día y hora en que se procederá a la correspondiente apertura.

En caso de no presentarse por lo menos tres propuestas admisibles, se declarará desierto el primer llamado, realizándose el segundo, a la hora 15:30 de ese día, el que será válido cualquiera sea el número de oferentes. — Gerencia General.

12) (C. C.) 8|pub. 43977 Set.1º-v.set.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
y
Unidad Administradora de Proyectos Especiales (U.A.P.E.)
Licitación Pública Internacional Nº 66/87

— Suministro de 22.000 Medidores Domiciliarios para agua potable de capacidad nominal 3 metros cúbicos por hora y diámetro Ø 12.7 mm.

Suministro a financiarse parcialmente con el Préstamo 472/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno.

Podrán presentar ofertas empresas que ofrezcan suministrar bienes originarios de países miembros del B.I.D.

El Pliego de Especificaciones Particulares y la documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones. Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 13:00 del día 27 del mes de octubre de 1987, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 13:30 del día 27 del mes de octubre de 1987 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones. Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Administración de la suma de N$ 3.000,00 (nuevos pesos tres mil).

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el Decreto Ley Nº 15.644, con el cual se aprobó el préstamo antes indicado.

12) (C.C.) 10|pub. 44132 Set.9-v.set.22.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
LICITACION PUBLICA Nº 2|987

Llámese a Licitación Pública para la adquisición de máquinas con destino a la Sección Imprenta de esta Secretaría de Estado.

Item 1) Una máquina Linotipo Modelo 31.
Item 2) Una máquina Minerva Automática.
Item 3) Una máquina de Esquinar Eléctrica.
Item 4) Una Perforadora Eléctrica.
Item 5) Una máquina de Agujerear Eléctrica con mechas.
Item 6) Una máquina Impresora Offset con sistema de impresión con Masters.

Esta Licitación se efectúa de acuerdo a lo establecido en el decreto Nº 451|983, del 2 de diciembre de 1983 según resolución del Poder Ejecutivo Nº 65.556 de 21 de julio de 1987.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría, Dirección Contabilidad, Departamento Contrataciones, 25 de Mayo Nº 279, 3er. piso.

Horario: Días hábiles de 8:00 a 12:00.

Apertura: Se realizará el 16 de octubre de 1987 a la hora 11:00.

En caso de no haber tres ofertas en el primer llamado se convoca a un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11:30.

12) (C. C.) 15|pub. 44111 Set.8-v.set.21.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

### Adquisiciones

LICITACION PUBLICA Nº 5|87

Llámase a Licitación Pública para la Edición de cinco tomos que recopilarán las obras de carácter doctrinario del Profesor Vivián Trías.

**Apertura de propuestas:**

Primer llamado: 9 de octubre de 1987, hora 16.30
Segundo llamado: 9 de octubre de 1987, hora 17.00

El (los) pliegos(s) de condiciones, se encuentra(n) a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones de Cámara de Representantes, en el horario de 15.00 a 19.00.

12) (C.C.) 3|pub. 44131 Set.9-v.set.11.

(LATU)
LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), llama a Licitación para realizar la Caminería y los Acondicionamientos de los espacios exteriores de la nueva sede ubicada en Av. Italia Nº 6201.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares así como la Memoria Descriptiva y Planos, se encontrarán a disposición de los interesados en el local del LATU, Galicia 1133, desde el 14 de setiembre hasta el 21 de setiembre de 1987.

Primer Llamado: Las cotizaciones deberán presentarse antes de la hora 9:00 del 28 de setiembre de 1987, haciéndose la apertura a la hora 10:00 del mismo día.

Segundo Llamado: En caso de que el primer llamado resultare desierto o las cotizaciones presentadas fueran rechazadas, se convoca a una segunda presentación que se efectuará una hora después de la apertura del primer llamado o sea a la hora 11:00 del 28 de setiembre de 1987.

Precio de los Recaudos: N$ 10.000 00.

12) N$ 1.974.00 3|pub. 23565 Set.9-v.set.11

# 13 – Llamados a Acreedores

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: ASOCIACION MUTUALISTA BATLLE "Concurso por cesión de bienes" (Ficha C Nº 4312|84) se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la sede del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 primer piso el día 28 de setiembre a las 15:30 horas.

Se previene a los acreedores: 1) Que deberán presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; y 2) Que la Junta resolverá con los acreedores que concurran.

Se hace constar que los documentos presentados por la concursada estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado.

La concursada cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en fecha ut supra. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Escribana Iride Cavelli Bordoni. Actuaria Adjunta.

13) (R. 20|4|55) 20|pub. 43903 Ag.27-v.set.23.

# 14 – Edictos Matrimoniales

Montevideo, 9 de setiembre de 1987

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por el espacio de ocho días como lo manda la Ley".**

Espacio limitado a tres días por la ley 9.936.

# MONTEVIDEO

## OFICINA Nº 1

JORGE AIRES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Era 1308 y SUSANA IRENE ROBAYNA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senaqué 3561 apartamento 4.

CARLOS CESAR ARCOS, 36 años, divorciado, arquitecto oriental, domiciliado Tacuarembó Nº 1442 Apto. 918 y SUSANA FACIO, 26 años, soltera, ayudante arquitecto, oriental, domiciliada Lucas Obes 1061.

JOAQUIN ALARCON, 34 años, soltero, arquitecto, español, domiciliado 26 de Marzo 1290 Apto 101 y CECILIA MELCHO, 25 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4339

JORGE WALTER de las NIEVES, 23 años, soltero, tintorero, oriental, domiciliado José Marcirene 5204 y NIDIA JACQUELINE VIERA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Unidad Casavalle S 31 - Nº 4966.

FERNANDO DOMINGUEZ, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Príamo 1533 y PATRICIA INES GUIDOBONO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Benito Lamas 2709.

HUGO ARIEL DIVERIO, 25 años, soltero abogado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 10341 y MARIA de los ANGELES VIDAL, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Dr. Pena Pje. D Nº 5793.

SERGIO OSVALDO DURAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chucarro número 1261 y RITA EIRALDI, 35 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada Chucarro número 1261 Apto. 202.

## OFICINA Nº 2

JULIAN JOSE BELLO, 33 años, divorciado, músico, español, domiciliado Juan Espinosa Nº 1435 y MIRTHA CARMEN VALVERDE 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1435.

WALTER ESCOTTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hum 3990 y TERESA ISABEL RIVERO 16 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 3990 bis.

JORGE EDGARDO BASILIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Armonía Nº 3093 y AMALIA LELIA ALVES NUÑEZ, 28 años, soltera estudiante oriental, domiciliada José Enrique Rodó 2127 Apto. 4.

WILSON RUBEN ESCOTO, 23 años, soltero, cortador, oriental, domiciliado Sitio Grande Nº 1424 Apto. 6 y VIRGINIA BARIZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 2961.

MING CHYNG JIN, 28 años, soltero, marinero, chino, domiciliado Cerrito 635 y ALBA EULOGIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental domiciliada Cerrito 635.

MARCELO RICARDO MASSORELLI, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1962 y MARISA ARACELI CASTRO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2771 Apto. 204.

LUIS EDUARDO BUENO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Vicenza 3077 y SILVIA SUSANA de BARROS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Melendes 4286

ALEJANDRO MIGUEL KEHYAIAN, 21 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2333 y GABRIELA KARINA VARELA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 1953

RICARDO JAVIER BONILLA, 24 años, soltero chofer, oriental, domiciliado Cno. Vecinal Nº 7679 Melilla) y OLGA ODALIS SARAVIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Vecinal 7679 (Melilla).

ROBERTO BONILLA, 47 años, divorciado comerciante, oriental, domiciliado Bvar. Artigas Nº 978 Apto 102 y MARIA EMILIA MIGORENA, 34 años, soltera, comerciante oriental, domiciliada Bvar. Artigas 978 Apto. 102.

## OFICINA Nº 3

PABLO ALBERTO CARRACEDO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Asamblea Nº 4068 y ALICIA CAINZOS 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Tacna 4568

ANDRES CHIOZZONE, 43 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Eduardo Pondal Nº 1040 y MIRTA RENEE LEVRATTO, 47 años soltera enfermera oriental, domiciliada Avenida Lezica 6421 Apto. 5.

CARLOS ENRIQUE CABO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Garibaldi Nº 2019 y SILVIA ELIDA SUGO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Prusia Nº 1605

HENRY PABLO CUEVAS, 25 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Uruguayana 3177 Apto. 3 y ANA MARIA RUIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3140 Apto. 007.

FERNANDO CRESPO, 30 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Avenida del Libertador Lavalleja 1513 piso 11 apartamento 21 y CARMEN POLLIO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República del Perú 1163 4 A.

UMBERTO EUGENIO PEDRO GALLORDA, 63 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3250 y RUTH MARGARITA COSTA, 52 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3250.

JOSE ANTONIO COPPOLA, 35 años, soltero, comerciante argentino, domiciliado Ramón Massini 3339 Apto. 502 y ADRIANA DALILA MELENDREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Chacabuco 1934 Apto. 1.

## OFICINA Nº 4

DANIEL ENRIQUE LUCAS, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ramón Anador 3577 y SILVIA RAQUEL YAKES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2466 Apto. 003.

JORGE RAFAEL LAPORTA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Palermo Nº 5536 Apto. 4 y NANCY LILIAN NOBA, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Otelo número 1501 Apto. 401.

CARLOS CESAR LEAL, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz número 5944 Apto. 3 y MARY CRISTINA CHAGAS, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3433 Apto. 3.

HUGO MEDARDO FLEITAS, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pernambuco número 2226 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 4965 Apto. 4.

RICNEY FIRPO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 772 y MYRIAM ISABEL YANNUZZI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3576 Apto. 5.

## OFICINA Nº 5

MIGUEL RODOLFO GIORDANO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2393 bis Apto. 2 y MARA CLAUDIA CENSATO, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada P. de Santiago 1598.

DANIEL HORACIO GUTIERREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Federación 2094 y FILOMENA MOTTILLO, 37 años, divorciada, italiana, domiciliada Fernando Menck 5952.

ATILIO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Instrucciones 1078 y ALEJANDRA SALDIAS 18 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Abril 3333.

FERNANDO WASHINGTON GONELLA, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3187 y ANABELLE BUSTILLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 3146 Apto. 1.

EDELIO GERAVIDES, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gral. Flores 3961 y MARIA OLGA MANCILLA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Rufino Baussa Nº 2458

RUBEN JAVIER GONZALEZ, 24 años, soltero, vendedor oriental, domiciliado Santa Ana 3363 y ALICIA MABEL MARTIRENA, 26 años, soltera vendedora, oriental, domiciliada Tesino 3366

ALEJANDRO FELIPE GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1368 y MARIA MILKA YAÑEZ, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi Nº 4541.

## OFICINA Nº 6

JOSE LUIS MARTUCCI, 22 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Instrucciones Nº 2975 y SUSANA FREIJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones Nº 3072.

DANIEL EDUARDO MARTINEZ, 23 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Corrales 2744 y SILVIA STELLA MELGAREJO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 2744.

OSCAR ANIBAL MARTINEZ, 26 años, soltero, pintor oriental, domiciliado Confederada número 1316 y N... SHIRLEY NIETO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Ma. Herrera 727 bis.

NESTOR DANIEL MALVASIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2262 y GABRIELA MABEL ACUÑA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lisboa 5266 Apto. 3.

JESUS RICARDO MANZANI, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Cispiatina 1239 y ANA MARIA MOLINELLI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaná 2154 apartamento 603.

## OFICINA Nº 7

NELSON ORLANDO PAIVA, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ramón Anador Nº 3535 Apto. 1 y ROSSANA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar Nº 2192.

CARLOS PABLO PIRROCCO, 23 años, soltero, empleado, argentino c/l., domiciliado Nicaragua 2130 y ROSSANA CLAUDIA REBELLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardina Fragoso de Rivera 1494.

CARLOS MARIA PARODI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 5334 Apto. 2 y MONICA LOURDES PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 5032.

HUMBERTO GERARDO PIANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia número 1760 y NELLY NANCY PALERMO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Panamá 1125 Apto. 103.

## OFICINA Nº 8

FERNANDO LINO RODRIGUEZ, 40 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Pedro Trápani 690 "F" y DORIS RAQUEL ABEFASE, 29 años, divorciada, maestra, oriental domiciliada Libertad 2541 Apto. 11.

EDER OVIDIO RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Pajas Blancas 8069 y SANDRA GABRIELA FERNANDEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 2 Nº 5307 (Pajas Blancas).

DANIEL JULIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas número 2057 y SANDRA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1071 bis.

JOSE ROMERO, 80 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Calera de las Huérfanas Nº 4342 bis Apto. 2 y MARIA DEL CARMEN SAGASTA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas número 4342 bis Apto. 2.

EDUARDO AUGUSTO ROSENBROCK, 28 años, soltero, diplomático, oriental domiciliado 21 de Setiembre 2969 Apto. 601 y SILVANA SAPRIZA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Av. Brasil 3079 Apto. 802.

TOMAS EDUARDO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidro Fynn 5266 Apto. 2 y RAQUEL SUSANA BERNET, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3528 Apto. 202 - Block F.

MANUEL JOSE ZUNINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre número 2690 y BLANCA ROSA JAUREGUI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2090.

EMILIO LEOPOLDO REGA, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4233 Apto. 3 y AZUCENA JACINTA CRUZ, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Tabapy número 1888

## OFICINA Nº 9

SERGIO ALEJANDRO SABATE, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán Nº 3076 e HILDA CAETANO, 25 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Agustín Musso 6870.

JOSE ENRIQUE SILVA, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2628 Apto. 1 y ALICIA MARIA MARTINEZ 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Berlín 3651.

GABRIEL ALBERTO SANCHEZ, 22 años, soltero empleado oriental, domiciliado Pinta 1982 y GRACIELA COUSILLAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 Nº 6320 (Lezica)

HECTOR FABIAN SCOTTO, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Thibú 1883 y ELIZABETH FANNY DI DEANGELIS, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Emancipación 4176.

## OFICINA Nº 10

JULIO NESTOR OLID 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1182 Apto 202 y ELENA MARGARITA BRUM, 29 años soltera, contador público, oriental, domiciliada Pilcomayo 4932.

MARCELO NUÑEZ, 18 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Hudson 5536 y MARLENE MOREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson 5536.

JOSE JUVENAL VIERA, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bernardo Susviela Nº 4775 y MONICA GABRIELA FERREIRA 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Bernardo Susviela 4775.

LUIS ALBERTO NICOLI, 39 años, divorciado, tornero oriental, domiciliado Nelson 3457 y MARIA LUISA BORDES, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Nelson 3457.

OSCAR DANIEL NIEVAS, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Irlanda 2036 B y SORAYA LOURDES LORENZO, 25 años, soltera oriental, domiciliada Gral. Prim 3424.

JORGE RAUL VAZQUEZ, 50 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Tomás Giribaldi Nº 2324 y MARTHA IRIS GABOR, 49 años, divorciada, docente, oriental domiciliada José Batlle y Ordóñez 2223 Apto. 803.

ERNESTO JOSE TORRES, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Calle 127 número 2105 Apto. 002 (Malvín Norte) y ALICIA ZULEMA FACELLI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Senda 7 Vivienda 82 (Malvín Norte).

WILFREDO CATALINO VILLAR, 32 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Benito Berges 1144 y ADRIANA SEMPERENA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Veraderto 2577.

14) N$ 190.00 3|pub. v.set.11.

Montevideo, 8 de setiembre de 1987

### OFICINA Nº 1

DANIEL EUGENIO ALIVERTI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3042 y RAQUEL MARTINEZ, 30 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3261 Apto. 102.

RUBEN DARIO de los SANTOS, 29 años soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores Nº 4268 e ILDA MARIELA GONZALEZ, 20 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada A. Orientales 4846.

CARLOS FERNANDO ACEVEDO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1750 Apto. 501 y GABRIELA MARTINEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1128 Apto. 2.

EDGAR MIGUEL ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Alvarez Nº 87 Apto 7 y BETSI MARION VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José María Cherri 5806 Apto. 4.

JORGE ROBERTO ARNALDI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia Nº 1603 bis y SILVIA FERNANDEZ, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada República 1749 Apto. 3.

FERNANDO AMADO DUARTE, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Garibaldi Nº 1926 y MARCELA DANIELA LAPORT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. del Valle Inclán 2715.

LUIS ALBERTO ALVEZ 21 años, soltero, operador cinematográfico, oriental, domiciliado Vicente Rocafuerte 1688 y CECILIA RENEE GAMARRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Frías 4515.

### OFICINA Nº 2

RAUL EVALBERTO BALLEJO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santa Lucía Nº 3935 y SILVIA PERDOMO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1827.

GREGORIO YANI BERBERIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Antonio Zubillaga 415 y ALMA CRISTINA BENZANO 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 385.

EDISON HOMERO BAS, 57 años, divorciado fletero, oriental, domiciliado Sainz Rosas 4953 y MARIA DEL CARMEN VIDAL, 37 años, divorciada, española domiciliada Sainz Rosas 4953.

DANIEL FRANCISCO ECHAVARRIA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Santa Fe 1207 y ROXANA MARIELA FUSANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Landeira 3442.

JORGE LUIS BASTOR, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bvar. España Nº 2249. Apto. 402 y JENNIFER MOISES, 30 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Solano López 1833 Apto. 605.

### OFICINA Nº 3

CARLOS ALBERTO CAMAÑO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 859 y ROSA MARCELA NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 859.

HEBER DANIEL CORREA, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Ingavi 2685 Apto. 1 y SUSANA DA SILVA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1142 Apto. 202.

JESUS GUSTAVO CAMPOT, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1293 y SUSANA RAQUEL ARBELO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 1293.

HUGO JAVIER CACERES, 17 años, soltero, aprendiz panadero, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4279 y MARIA LAURA OLIVERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Huáscar número 4070.

### OFICINA Nº 4

ENRIQUE LUIS FLORES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencia 3466 Apto. 2 y LORELEY BARBOZA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Copérnico Nº 3600.

WASHINGTON LUCERO, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Bonaparte 3277 Apto. 2 y NORMA HAYDEE BACCINO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Sancho Panza Nº 3194.

### OFICINA Nº 5

ERNESTO DANIEL GARCIA, 62 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado San Lucar 1545 y SUSANA HAROUTUNIAN, 47 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Emilio Raña Nº 2910.

EDUARDO INFANTE, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1125 y MARIA LAURA ROBAINA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 978 Apto. 201.

JORGE DANIEL GUERREIRO, 20 años, soltero, deportista, oriental domiciliado Valentín Alvarez 5849 y MARGOT ELIZABETH BELEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pozos del Rey 1332.

RUBEN RODOLFO GRAÑA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Besares número 2966 y SILVIA EDITH GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Besares 2966.

JUAN JOSE GONZALEZ, 62 años, viudo jubilado, oriental, domiciliado Juan María Gutiérrez 3590 y ELVIRA LEA OTTONELLI, 57 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1531 Apto. 202.

DIONISIO FRANCISCO GRAÑA, 45 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Novara 3417 y MABEL LINA AROTCARAN, 34 años soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 5198.

JORGE ALFREDO GONZALEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3303 bis y MARIANELA LOPEZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3303 bis.

ALVARO JUAN GARAYALDE, 28 años soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Canadá 6235 y AMALIA MARIA BERRO, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Espínola 1815.

LUIS EDUARDO GOBAIRA, 42 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Francisco Labandera 3340 y LOURDES MARIEL TEXEIRA, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 2964.

### OFICINA Nº 6

PEDRO MARIO MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4896 y ADRIANA LORELEY REINHOLD, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Curuzú 4124.

CARLOS ALBERTO MATA, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Campbell 1446 Apto. 3 y MARIA RENEE AROCENA, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Puntas de Santiago 1686.

NELSON ANTONIO MARTINEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Uruguayana 3762 y STELLA MARIS CARBALLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3762.

JOSELITO MENDEZ, 26 años soltero, empleado, oriental domiciliado Norteamérica 1785 y ANA TERESITA ZENI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Lombardini 3727.

GERARDO MARQUEZ, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 4420 y MONICA ADRIANA PECHETTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florencio Sánchez Nº 61.

CARLOS ORLANDO MUSSINI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1445 Apto. 105 y SERRANA PUNZO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1443 Apto. 102.

### OFICINA Nº 7

MIGUEL ANGEL PINTOS, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Camino Toledo Chico 2503 y ESTELA LILIAN VIANA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Calera S|N.

DANIEL PIQUEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Raffo 827 Apto. 317 y CLAUDIA ELIZABETH MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, dimiciliada Raffo 827 Apto. 317.

### OFICINA Nº 8

JORGE HUGO XIMENEZ, 26 años, soltero, Técnico Electrónica, oriental, domiciliado Abayubá 2655 y CLAUDIA BEATRIZ CEDRANI, 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cufré 1927 Apto. 204.

ENRIQUE ALEJANDRO RISSO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Paraguay 1216 y MARIA CRISTINA ARRECHE 19 años, soltera, oriental, domiciliada Abipones número 5839.

### OFICINA Nº 9

RUBENS ROBERTO SUAREZ, 25 años, soltero electricista, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5270 y CLAUDIA MARIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cordobés 311.

WALTER ROBINSON SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Versalles 508 Apto. 3 y ANAHIR GRISEL ACEVEDO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 365 Apto. 202.

JORGE REINALDO SEQUEIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gutenberg Nº 6448 y MARIA SILVIA TRILLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mellila 1721.

WALTER ALFREDO SALAVERRY, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Rivera Nº 3162 Apto. 1 y MARGARITA ISABEL BLANCO, 17 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pedro P. de la Sierra 3171.

ISMAEL SAMUDIO, 27 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pilcomayo 5184 y KARINA CASSINELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada V. Ledesma 3029 Apto. 501.

### OFICINA Nº 10

RICARDO ISMAEL NODAR 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni número 3684 y SANDRA JANET CASTILLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Nery 3625.

14) N$ 190,00 3|pub. v.set.10.

## 16 – Prescripciones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos caratulados: LOBATO BATISTA, CARLOS ALFREDO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 213|87), se cita y emplaza al señor Roberto Venvenuto o a sus sucesores y a todos los que tengan interés o se consideren con derecho sobre la camioneta marca "Fargo" año 1952, motor Nº T31157c, empadronada con el número A 43.166 y matriculada con el número A 400.911 en la Junta Local de Las Piedras departamento de Canelones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Deberán comparecer en el plazo de noventa días. — Rocha, junio 24 de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 22603 Set.4-v.oct 16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: Fernández Martínez, Blanca Estela c.|INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO, PEDRO LAZARO CONRADO ZUNINO y MARIA CLARA ZUNINO MARTINEZ "Prescripción" (Ficha C. 348 del año 1985), se

ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre un bien inmueble que carece de padrón, sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Susana Larrainzar de agosto de 1986, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 9.066 el 2 de setiembre de 1986, tiene una superficie de 301 metros 91 decímetros con 40 metros 29 centímetros de frente al N.O. a la calle Verdi, distando su punto medio 20,14 metros del comienzo de ochava curva que une el límite indicado con la esquina formada con calle Santiago de Anca, citando, llamando y emplazando por el término de noventa días a Conrado Zunino Rosas y sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a que comparezcan en autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el primero de junio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 30|pub. 13517 Jul.30-v.set.10.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado MANUEL REVUELTAS CHAPARRO, promoviendo Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 978|86), del Padrón Nº 154.302, sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Julián Laguna Nº 4855, con una superficie de 752 m. 44 dm., lindando con los padrones Nº 154.303, propiedad de Ciriaco González, y Nº 154.301, propiedad de Juan Domingo Lanza.

Se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. — Se expide el presente en Montevideo, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200,00 30|pub. 22345 Set.2-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: PALLARES GONZALEZ MANUEL "Prescripción" (Ficha 620|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideran con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y especialmente a Silverio, Armando, Ruben y Yolanda García y a Elsa L. y Lorelev García y Esther Moratorio a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Descripción: Terreno y mejoras padrón número 158 421, 16a. sección judicial de Montevideo superficie 991 m. 4292 mm. con frente al Sureste a calle Oficial 1 y al Suroeste a calle Oficial 5 por ser esquina. — Montevideo, 9 de marzo de 1987. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 11879 Ag.6-v.set.17

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "PEREIRA RODRIGUEZ, RUBEN ALCIDES. Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 2551|1984). se hace saber que se ha solicitado la prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 35683, ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrim. Sergio Rose inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 735, tiene una superficie de 371 mts. cuadrados 8 decímetros, que se deslinda así: 8 mts. 57 cms. al Noreste de frente a la calle Carlos Tellier, entre Yapeyú y Gowland; 43 mts. 30 cms. al Sureste con Padrón Nº 35684; 8 mts. 57 cms. al Suroeste con Padrón Nº 35696; y 43 mts 30 cms. al Noroeste con Padrón Nº 35682.

En consecuencia se cita, llama y se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al Padrón 35683 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — En Montevideo, a 12 de noviembre de 1986 — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 14897 Ag.20v oct.1º.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: MARIA DEL CARMEN SANTOS "Prescripción" (Ficha 5|29. 87), se hace saber que se ha presentado María del Carmen Santos, solicitando la prescripción Treintenaria del siguiente bien: terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado Nº 70.375; plano Agrim. Carlos A. Baccino de enero de 1948, inscripto en Catastro con el Nº 18.892.

Superficie: metros 130,75 con frente al N.E. a Félix Laborde Nº 2727 entre Avellaneda y Fray Bentos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho al bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 24 de junio de 1987. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 8.400.00 30|pub. 19783 Ag.11-v set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "FAUSTINA JOVITA SANCHEZ - Prescripción" (F. 6|155|86) se hace saber que se promovió prescripción sobre el siguiente bien inmueble de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 80.917; Plano Agr. C. Mc. Coll de noviembre de 1938, inscripto en la Dir. de Avalúos el 17|XI de 1938, Nº 1496; área: mts. 377,83, con mts. 8,80 frente al S a calle Máximo Gómez 4224

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 27 de 1987. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

16) N$ 8.400.00 30|pub 18760 Ag.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS RUBEN ESCARIS CERONI (Fa. 2|219|86) solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien:

Solar con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo zona suburbana empadronado con el N.o 90.172 designado con el N.o 3 en el plano del Agr. Francisco Alfredo De Munno del 20 marzo 1942 inscripto el 6 abril 1942 con el N.o 7.174 en la Dirección General de Avalúos según el cual tiene un área de 432 mts. que se deslinda 12 mts. al Oeste de frente a la calle Tubichas por donde la puerta de acceso tiene el N.o 4462 distando el punto medio de dicho frente 35 mts. 47 cms de la esquina formada con la calle José Ramírez; por 36 mts. de fondo lindando al Norte con parte del padrón 90.174; al Este 12 mts. con parte del solar 4 padrón 90.170 y al Sur con los solares 3 y 6 padrones 90.171 y 90.173.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.600 00 30|pub. 18844 Ag.3-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que en este Juzgado (Ficha Nº 3-155|1985), se presentó ELBIO LENTINO ANGELONI promoviendo acción de prescripción treintañal adquisitiva del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras Padrón Nº 166.411, sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Juan Spinak, de setiembre de 1954 con el Nº 29.228, tiene una superficie de 566 metros. Deslinde: Al Sur da a la calle Monte Caseros (número de puerta 3383); al Este, Padrón Nº 166.410; al Norte, Padrones 166 395 y 166 396 y al Oeste, Padrón 166.412.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho en estos autos, especialmente los sucesores de Dolores o Lola Galán Gil de Ferreira, para que comparezcan a estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.800.00 30|pub. 20511 Ag.17-v.set 28.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: SALDIVIA, EDUARDO SAMUEL "Prescripción" (Ficha C. 1235|86), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Nogueira, a sus herederos, o causahabientes y a todo el que se considere con derechos sobre el siguiente bien mueble: automóvil marca Hillman, sedán 4 puertas, del año 1946, Padrón 100.280, matrícula 108.882, ambos de Montevideo de 7 H.P. a nafta, motor número 1.740.588, de 900 kilogramos de peso, a para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de mayo de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 22065 Ag.31-v.oct.9.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos "DE BRUN ENRIQUE, Prescripción" (Ficha M1|161|87), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho respecto del solar padrón 69.814 de la Decimosexta sección judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. El solar tiene una superficie de 337 m cuadrados 34 según plano de mensura del Agr. Laport Silva de marzo 1987 inscripto con el Nº 10233 en Dirección General del Catastro y se deslinda: al N. 8 90 mts. de frente a calle Capitán Villademoros, al E. 38,16 mts. frente a calle Fray Bentos, al S. 8.80 mts. con padrón 69.835 y al O. 38.16 mts. con padrón 69.815. — Montevideo, cinco de agosto de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 8.400.00 30|pub 20320 Ag.14-set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimo tercer Turno, dictada en los autos: "CARRACEDO, JOSE - Prescripción" (Ficha 179|87), se hace saber que José Carracedo promovió prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón anterior 131.439 mjá., solar número 6, hoy padrón actual Nº 179.037 (Solar Nº 24 en el plano catastral) que según plano del Agr. Omar Paganini Recamora de agosto de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de noviembre de 1945 con el número 13.487, tiene una superficie de 388 m., 2 40 dm. y se identifica con el solar Nº 6 de la manzana B, deslindándose de la siguiente forma: 10 m. de frente al Oeste, a la calle Julio César con el Nº de entrada 1338 entre Plácido Ellauri y Juan P. Laguna; 26 m. con 58 al Norte con el solar Nº 5 en el plano del agrimensor citado Paganini Recamora; 10 m. 03 al Este con el solar Nº 7 del mismo plano y 27 m. 40 cm. al Sur con Padrón Nº 131.440.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y en especial a Silvio Silvestre y Jovita Gómez y|o a sus sucesores. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 13.200.00 30|pub. 20002 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rosario Bascou Cañizas, Beatriz Cañizas Larriera y Beatriz Larriera de Cañizas, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria (Ficha C. M1. 1059|86) sobre el siguiente bien: solar de terreno empadronado con el Nº 47.713, ubicado en la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la Av Garzón entre los Nos. 1516 y 1508, con una superficie de 404 mts. 48 dms.; que linda con los padrones 47.714, el cual tiene frente al Nº 1508 de la Av. Garzón y es propiedad de Mercedes González de Sánchez y Juan y José Sánchez y 47.612, con frente al Nº 1516 de la Av Garzón, propiedad de José Castiglioni. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.800.00 30|pub 17354 Jl.28-v set 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA BERNARDO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un solar sito en la calle Chimborazo s|n entre P. Arteaga y Norberto Ortiz, Padrón actual Nº 112.167

solar 5, que consta de una superficie de 221 mts 36, con 25.77 mts de frente a la calle Camino Chimborazo s.n., 8,59 de frente a la calle Norberto Ortiz, 25,55 mts. al S. E. lindando con el padrón 112.168 y 8,59 mts. al Este lindando con el padrón 112.166

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir ante este Juzgado en autos: "OLGA BERNARDO. Prescripción" - (Ficha 253/87) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones — Juan G Irigoyen, Actuario

16) N$ 10.800.00 30/pub 21403 Set.1º-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: PASCOLL TRIÑANES, JULIO "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 689/86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y especialmente a Andrés Reyes o suceores a cualquier título a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.

Descripción: Terreno padrón N.o 97.671 13a sección judicial de Montevideo, superficie 245 m 90 dm. con frente de 8 m 59 cm al Oeste a la calle Vizcaya Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 24 de agosto de 1987 Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto

16) (R 20/4/55) 30/pub. 43943 Set.3-v.oct.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos caratulados "FIGUEROA PRESENCIA Prescripción" (Ficha 1527/85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Presencia Figueroa iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria. respecto del siguiente bien inmueble sito en la calle Isidoro de María 1736 correspondiente al padrón Nº 12188 ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo según plano del agrimensor don Gil Manuel Durán inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de marzo de 1945 con el Nº 11 892 con un área de 145 metros con 58 decímetros; linda con los siguientes predios: padrón Nº 12187 ubicado en la calle Isidoro de María 1732 propiedad del Sr Emilio Blasco; con el padrón Nº 12189 ubicado en la calle Isidoro de María 1738 propiedad de Sr Camilo Casavidozi; con el padrón 12166 por la calle José P Lenguas 1587 propiedad de Felicia Casanova de Fernández: con el padrón número 12164 ubicado en la calle José P Lenguas 1586 propiedad de María Celia Casale con el padrón Nº 12163 sito en la calle José P Lenguas 1581 propiedad de Pablo Pebe.

En consecuencia Se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a los sucesores de Julio Washington Olivera y Manuel Gil Durán y a Emilio Blasco. Felicia Casanova de Fernández María Celia Casale y/o sus sucesores para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

16) N$ 18.000.00 30/pub 18322 Jul 31-v set 14

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno. se hace saber que se presentó ALEJANDRO GRILLE ROSA. optando al título de Procurador (Ficha: V. 184/87) - Inf. de V y C. ofreciendo las declaraciones de Carlos Melgar y Raúl Antonio Acuña — Montevideo. agosto trece de mil novecientos ochenta y siete — Esc. Mireya Montemurro Actuaria

16) N$ 1 200.00 10/pub 21201 Set 9-v set 22

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 2130/86), se presentó GERONIMO GARCIA PRIETO y ANITA DEL CARMEN VISOSO PEREZ solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 80796, que según plano del Agr. Pedro Riva Zucchelli, inscripto en la Dirección de Topografía el 12.9 912, tiene una superficie de 151 m2 que linda: 4 m. 45 cm. de frente al S O. a la calle Ing. Manuel Rodríguez Correa Nº 4284: 20 m. al N.O. con padrón 80797, 7 m. 50 cm. al N.E. con padrón 80798; y 20 m. al S.E con padrón 80795

En consecuencia, se cita emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble y en especial a Joaquín Vissoso Federico Plessel y a sus sucesores, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio — Montevideo 19 de mayo de 1987 — Gladys Paiva Pacheco Actuaria.

16) N$ 10.800.00 30/pub 17967 Jul.31-v set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno. se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 2129/86), se presentó MARIA MARTA DUARTE solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 68237 que según plano del Agr Víctor Selasco inscripto en la Dirección de Topografía el 8 2 923 tiene una superficie de 121 m2 53 dm2. que deslinda: 4 m 5 cm. al S.E. de frente a la calle Azara Nº 3501; 12 m. 50 cm. al S.O. a la calle Irlanda; 8 m 76 cm. al N.O. con Cicerón Carrizo Irlanda 2208; y 15 m. 9 cm al N.E confinando con la fracción 2 del mismo plano

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble y en especial a Gentil Aguiar Antonio Taiane y Bernardo Gutiérrez y sus respectivos sucesores bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. — Montevideo, 5 de abril de 1987. — Gladys Paiva Pacheco. Actuaria

16) N$ 10.800,00 30/pub 17966 Jul.31-v set.11

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas. en autos: "EVA PAZ PONTE s. Prescripción treintenaria" (Fa A/192/86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eva Paz Ponte promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Artigas. zona suburbana padrones Nros 3377 y 3278 manzana Nº 286. y que según plano del agrimensor Miguel A. Saldaña de octubre de 1986 posee una superficie total de 453 mts. 2. 85 dm2 y se deslinda así: 16 mts 1 dm. con padrón Nº 3276 por el Noroeste. 8 mts 36 cm. con calle Lavalleja por el Noreste; 15 mts 34 centímetros por padrón 3278 por el Suroeste y 28 mts 58 cm con padrón Nº 3261 por el Sureste. Dicho plano fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1786 el día 12 de noviembre de 1986 — Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas. 10 de junio de 1987 — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/4/55) 30/pub 43427 Ag.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "NEUSA CRISTINA REMIS s/Prescripción Adquisitiva" (Fa. A 180/86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba Cristina Ferrari Cócaro en representación de Neusa Cristina Remis promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: una chacra ubicada en el departamento de Artigas. Primera Sección Judicial zona rural. paraje Colonia Pintado empadronada con el Nº 1428 señalada con el Nº 45 en el plano de los agrimensores Juan Samacotty y Telesforo Herrán, del año 1891 según el cual se compone de una superficie de 14 Hás 3142 mts.2. lindando: al Noreste por 400 mts. con la chacra Nº 44; al Sureste por 46? mts camino por medio con la chacra Nº 46: al Suroeste arroyo Pintado Grande por medio con Antonio Leca y Fernando Gómez; y al Noroeste. por 225 mts. con la chacra Nº 38

Se cita. llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión y especialmente a los sucesores de Enrique Tomás Da Silveira y Tomasa Pacheco o Texeira por el término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. — Artigas, 5 de abril de 1987 — Esc Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000,00 30/pub 20575 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "Valentín Foco Piriz c. ANGELA BENITEZ o sus Sucesores Prescripción Treintenaria" (Ficha A/81/87). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Valentín Foco Piriz promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas zona urbana manzana número 86, empadronada con el Nº 696 (en mayor área) y que según plano del Agrimensor Roque D Lavecchia de abril de 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 26 el día 6 de abril de 1987 consta de una superficie de 859 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados que se deslindan así: por el Suroeste 30 metros 10 decímetros con calle Florencio Sánchez, por el Sureste 28 metros 58 decímetros con calle Bernabé Rivera por el Noreste 30 metros 10 decímetros con padrón Nº 4.072 y por el Noroeste 28 metros 55 decímetros con padrón 696 (parte)

Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días. bajo apercibimiento. especialmente a Angela Benítez o sus sucesores bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. — Artigas, 27 de mayo de 1987 — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta

16) N$ 13.200.00 30 pub 21422 Ag.26-v.oct.6.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SEQUEIRA CEZIMBRA MARTINIANO - Prescripción Treintañal" (Fa. B. 378/86). se hace saber que se inició acción de prescripción treintenal, sobre el siguiente bien inmueble urbano fracción de terreno ubicado en la 9ª Secc. Jud. de Depto de Artigas. solares 1 y 2, empadronados con el Nº 788 con un área de 2.354 mts y 21 cms lindando al Norte y Este con calle Pública y Oeste con Antonio Tejeira; y al Sur con María Jerez de Boye. Fracción de terreno ubicado en la 9ª Secc. Jud. del Depto de Artigas empadronado con el Nº 175. con una superficie de 1.685 mts. y 35 dms., que se deslinda al Sur con calle Grito de Asencio: al Oeste calle Enrique Webb; al Norte, con padrón 182 y al Este con padrón 176.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en ella — El compareciente esta auxiliado de pobreza. — Bella Unión, 30 de julio de 1987 — Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) (R. 20/4/55) 30/pub. 44708 Ag.19-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado subrogante de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos "CANOSA COLOMBO STELLA MARY Prescripción treintañal" (Ficha "B" Nº 97/987) se hace saber que se presentó Stella Mary Canosa Colombo promoviendo prescripción treintañal referente a los inmuebles fracciones de chacra número 40 y 41 de la manzana ubicadas en el paraje Franquia. séptima sección de Artigas padrón rural 86 que según plano de Agrim. Juan Pedro Jaureche inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 2 952 con el número 338 se componen de una superficie conjunta de 11 hás. 4733 m2 y lindan al Norte padrón 3465, al Este padrón 87 ambos de la accionante y 111 de Lilián Canosa Colombo al Sur camino oficial y al Oeste ribera especial del Río Uruguay.

En consecuencia se cita. emplaza a los linderos Lilián Canosa Colombo y Dirección de Hidrografía, al último poseedor José Lindolfo Canosa y a todos los demás interesados especialmente las personas que se indican o sus sucesores: María Elena Colombo Balbian; Carlos Colombo. Carolina Balbiani de Colombo, Juan Bautista Conti, Isidora Nostrani de Conti, María Conti de Olariaga Dominga Conti de Queiruga Santiago Conti Juan B Conti (hijo), Luis Conti. Isidora Conti de Carretto María del Carmen Conti Elida Conti de Suárez y Victorio Yemini y a quienes pretendan derechos sobre el bien. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Bella Unión 31 de marzo de 1987 — Juan M. Sarasúa, Actuario

16) N$ 15.600,00 30/pub 20331 Ag.14-v.set.25

# CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: GAITE, MARIA ELSA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. C. 141|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: fracción de terreno sin construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Canelones, empadronado con el Nº 1.232, la que según plano del Agrimensor Fernando Lema, de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 15 de los mismos mes y año, con el Nº 1745, tiene una superficie de 221 metros cuadrados con 57 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 9 metros 60 centímetros de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; al Este, 24 metros 62 centímetros lindando con padrón número 2350; al Sur, 9 metros 87 centímetros lindando con parte del padrón Nº 1245; y al Oeste, lindando con parte con el padrón Nº 1246 y en parte con padrón Nº 1231 y a los vecinos linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 21166 Ag.21-v.oct.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: BALSAMO, ROMEO ERIBERTO "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 66|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Romeo ERIBERTO BALSAMO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 3297 de la zona urbana de la Cuarta Sección de Canelones, integrado por el terreno, construcciones y mejoras que le acceden, el que según el plano de mensura tiene una superficie de 852 metros 62 y se deslinda: 18 metros 45 de frente al N. E. a la calle Ansina, 46 metros al S. E. a la calle Capitán Posadas, 18 metros 50 al S. O. con el padrón 5.753 y 46 metros 30 al N. O. con el padrón 1874 plano confeccionado por el Agr. Horacio Vega en febrero de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1809 el 4 de marzo de 1987.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados, a todos quienes se pueden considerar con derecho al bien y especialmente a Mehmoud Brehin Hassin o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 5 de junio de 1987. — Graciela V. González López. Escribana Abogada.

16) N$ 14.400 00 30|pub. 21112 Ag 21-v oct.2.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "NUÑEZ CAPUCHO, MARIA LUISA - Prescripción Treintenaria" (Ficha A 433|1986), se hace saber que se ha presentado María Luisa Núñez Capucho, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 4888 (antes 974), de la 6ª Sección Judicial de Canelones zona suburbana, paraje "Villa Margarita" solar 30, con una superficiede 689 m 93 dm., con 18 m. 09 cm. de frente al Sur a calle 5; y 15 m. 85 cm. al Oeste de frente a Camino Vecinal, uniendo ambos frentes curva de 18 m.; 30 m. al Noreste con solar 37; y 19 m. 35 cm. al Sureste con solar 29

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 22 de abril de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 10.800,00 30|pub 18063 Jul.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "CALCAGNO, UBER HUMBERTO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|527|1986), se hace saber que se presentó ante esta Sede el señor Uber Humberto Calcagno, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Dos fracciones de campo y mejoras ubicadas en Puntas de Vejigas, zona rural de la Décima Sección Judicial de Canelones: 1) Empadronada con el Nº 2964, con una superficie de dieciocho hectáreas seis mil quinientos treinta y cuatro metros que se deslindan así: Al Norte 616 mts. 80 cms. con padrón 8745, al Este 302 mts. 30 cms. con padrón 2964 hoy Nº 55422, al Sur 617 mts. 50 cms. con padrón 54766 de Alejandro López, y al Oeste 302 mts. 20 cms. con padrón 2964; 2) Padrón Nº 55422 antes en mayor área con número 2964, con una superficie de 12 Hás. 3782 metros 82 cms., que se deslindan; Al Norte 341 metros 60 cms. con padrón 8745 de Sucesión Medardo Camejo; al Este 366 mts. 54 cms. con Marciano Martínez; al Sur 341 mts. 50 cms. con padrón 54776 de Alejandro Borges y parte con resto del padrón 2964.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Pando, 20 de marzo de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 12.480.00 30|pub. 13670 Jl.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando se hace saber que se han presentado ADOCINDA DIONICIA, JACINTO GILBERTO, BLANCA EULALIA, MARIA LUZ y LIRICA AZUCENA, CORRALES CORRALES promoviendo prescripción treintenaria (Ficha A 399|86) del siguiente bien:

Fracción de campo y demás mejoras padrón Nº 5717 ubicado en la Novena Sección Judicial de Canelones, paraje El Chico que según plano de mensura del agrimensor Carlos Asuaga inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 987 el 12 de febrero de 1985; consta de una superficie de 15 Hás. 5808 ms. 20 y se deslinda: 825.60 mts. al NE. con los padrones números 17989 17988 y parte del 37657; 147.82 mts. al SE con el padrón 11699 y 40.81 mts. al SE con padrón 54209; 817.76 mts. al SW con padrones 54207, 54208 y 54209; 189.95 mts. al NW con padrón 17.408.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título y linderos a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 24 de noviembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 10.560 00 30|pub. 3532 Ag.3-v.set.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "ROJAS, ELEUTERIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|256|1987), se hace saber que se han presentado Eleuterio Rojas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebls rurales empadronados con los números 3390 y 13762, ubicados en la Décima Sección Judicial de Canelones, paraje "Pedernal" con una superficie de 15 Hás. 5993 m. c. 74, con frente a la ruta Nº 80, Km. 77500.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 28 de julio de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

16) N$ 8.400.00 30|pub. 22990 Set.9-v.oct.21.

### JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: "PALLAS, RAMON - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 11|984), se cita, llama y emplaza al señor Angel Pallas y/o sus sucesores, por el término de noventa días a que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 4 de agosto de 1987. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 22188 Set.1º-v.oct.13.

### JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION TALA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones (Tala), en los autos caratulados: BENTOS NELDA - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: C|10|987), se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Nelda Bentos, domiciliada en la calle Ildefonso de León S/N, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenial, del bien padrón Nº 441 de la manzana Nº 38, ubicado en la Décima Sección de Canelones, en las calles Cdo. Villegas y Florida, con una superficie de mts. 705 88 dms., según plano del Agr. Sarandí A. Asuaga Noguez, y que se deslinda de la siguiente manera; con la Sra. Carmen de León de Acuña, titular del padrón N 442 con frente a la calle Florida y al Sr. Cayetano Alfaro, titular del padrón Nº 447 con frente a la calle Gral. Villegas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho en el bien, para que comparezcan a estar a derecho en el bien, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala, 29 de abril de 1987. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 13401 Ag.4-v.set.15.

# CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERNANDEZ DE MONTESDEOCA, REGINA y otros. Prescripción adquisitiva" (Ficha 141|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Regina Hernández de Montesdeoca o Montes de Oca en calidad de sucesores de Rubén Montesdeoca, promoviendo acción de prescripción adjuisitiva sobre el siguiente inmueble: dos fracciones de terreno contiguas ubicadas en zona suburbana de la ciudad de Melo, Bo. San Antonio, empadronadas con el Nº 4613, lotes 18 y 19 del plano del Agr. Arturo Silva Mestre, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nº 498 el 23 de enero de 1928 el que en copia actualizada del Agr. Jaime L. Costa inscripta en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 992 el 25 de abril de 1957, los que por estar contiguos constan de una superficie total de 2 hectáreas 630 mts. y limitan: al Norte, recta de 80 mts. de frente a Camino o Carretera Nacional; al Este recta de 243 mts. 50 con padrón 4614 propiedad de Alejandra Capuccini de Leopardi; al Sur, el Arroyo Sauce de Conventos o Tacuaricito; y al Oeste recta de 272 mts. 10 con padrón 6412 propiedad de Graciana Chocene Dumas Moreno.

En consecuencia, se cita, emplaza, y llama por noventa días a todos aquellos que se consideran con derecho sobre el referido bien, y especialmente a los herederos de Juana Soñora de Cazón, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo 27 de mayo de 1987. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.

16) N$ 15.600.00 30|pub 19356 Ag 7-v set 18

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos: "PORCIUNCULA, MARIA ROSA. Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 140|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Porciúncula promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón número 4.724 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana número [illegible] en calle 4 y 2 de Barrio Prieto y que linda: al Noroeste, línea divisoria de 17 metros con el padrón Nº 8.571; al Noreste línea divisoria de 18 metros con el padrón número 8.571; al Sureste, línea divisoria de 17 metros con calle Nº 4 y al Suroeste, línea divisoria de 18 metros con calle Nº 2 y cuya área total es de 306 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a los linderos Sr. Valentín Novo Acuña y a los herederos de Pedro Porciúncula. — Melo, 22 de julio de 1987. — Fernando Torres Braver Actuario Adjunto.

16) N$ 9.600 00 30|pub 20747 Ag.19-v set 30

# COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: CLUB NACIONAL DE FOOTBALL DE COLONIA - "Prescripción Treintenaria" (Ficha: A 142/1987 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Santos y/o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos, señores Praxedes Delprato, padrón 1330; Ibel y Nelson Bagnasco, padrón 6074; José Alva-

res Camacho, padrón 1331; Cayetano Rabaza, Cosme Dufour, Oscar y Omar Rabaza, padrón 1338,y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones 1330, 6074, 1331, 1338 y 1339 de la Primera Sección Judicial de Colonia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite. — Colonia, agosto 14 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
16) N$ 8.400,00 30|pub. 23251 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION - FLORENCIO SANCHEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección del departamento de Colonia, dictada en autos: "CARDONA de MELAZZI, ROSA ARMINDA - Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Fa. 23|1987) se hace saber que se ha presentado Rosa Arminda Cardona de Melazzi, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno, sito en la manzana número 107 de la planta urbana de esta Villa de Florencio Sánchez, padrón Nº 365, con un área de dos mil setecientos cincuenta metros, 56 decímetros, según plano del agrimensor Carlos Magano de Octubre de 1986, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 9.406, el 7 de noviembre del mismo año. Que linda Sud, veinticinco metros de frente a Camino Nacional, Este (96) noventa y seis metros, treinta centímetros con frente a calle 28. Norte veintiocho metros, noventa centímetros con calle Artigas y Oeste en noventa y siete metros, y 10 centímetros con Alberto Zunino y Padrón 548.

A tales efectos, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho al bien descripto y en especial a JUAN e INOCENCIO RAFFO y a sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florencio Sánchez julio 29 de 1987 — Pedro Ramírez, Juez de Paz.
16) N$ 13.200,00 30 pub 20065 Ag.13-v.set.24.

# FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: SOLANA de YOSET, ROSA "Prescripción treintenaria" (F. B 472|986) se cita, llama y emplaza al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 366 ubicado en la manzana N.o 132 de la planta urbana de Villa 25 de Agosto 13a. sección judicial de Florida con una superficie de 2.500 m2 y en particular a los sucesores de Pedro Marcelo Barceló y a los propietarios y|o sucesores a cualquier título de los predios colindantes señores William Martínez y Oscar Félix para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, 29 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
16) N$ 5 940.00 30|pub. 29808 Ag 21-v oct.4

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "PATRON CABRERA, INOCENCIO - Prescripción" (F|C. 334|979). se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble empadronado con el Nº 2728, ubicado en la manzana Nº 190 de la Primera Sección Judicial de Florida zona urbana, con una superficie de 300 mts. y especialmente a los vecinos linderos del mencionado bien, señores Nieves Pérez y Modesto Sisnández, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 17 de junio de 1987 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
16) N$ 8 400.00 30|pub 19196 Ag 6-v.set.17.

# LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: JUAREZ, FACUNDA "Prescripción treintenaria" (Fa. 129|87). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Facunda Juárez promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Padrón rural N.o 1343, fracción de campo y demás mejoras ubicado en Cerros de Palomeque Décima Sección Judicial de Lavalleja con frente al camino vecinal José Pedro Varela, que consta de una superficie de 9 Hás. 4512 m.c.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Minas, 15 de junio de 1987. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 8.400.00 30|pub 18514 Ago.3-v set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: GALLO de BENITEZ, MARIA LIBRANDA "Prescripción treintenaria" (Fa. 127|87). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Libranda Gallo Benítez, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Padrón N.o 1952, manzana 184 de la ciudad de Minas, Primera Seción Judicial de Lavalleja compuesto de una superficie de 161 metros 05 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y en forma especial a los sucesores de Natividad Benítez y a los linderos Elia Alvarez, Sergio Núñez, Flia. de Ramón Estévez Hermenegilda Giménez Juan Carlos Corrales, María Violeta Batista y Juan Tetería para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Minas, 21 de julio de 1987. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario
16) N$ 960.00 30|pub 18515 Ago.3-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: NUÑEZ INZAURALDE, RUDECINDO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 960|79). se hace saber que se ha presentado Rudecindo Núñez Inzaurralde promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien:

Fracción de campo con alambrados, construcciones, arboledas y otras mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Lavalleja, empadronado con el número 5348 según plano del Agrimensor Tabaré Farina de octubre de 1978: que linda: al Este con camino Vecinal: al Sureste padrón 4585: al Suroeste con Edgardo de los Santos y otros y Elvira Figueredo de Casas: y al Noroeste con Rosa Figueredo de los Santos y Blanca García de Astor

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos: Edgardo de los Santos: Elvira Figueredo de Casas: Rosa Figueredo de De los Santos: Blanca García Astor: Osvaldo García Pagola y Edgardo deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, octubre 21 de 1982. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario
16) N$ 13.200.00 30|pub. 18516 Jul.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CORREA BENAVENTE de RAMOS ANTONIA ALIDA "Prescripción Treintenaria" (Fª 117|87) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonia Alida Correa Benavente de Ramos promoviendo acción adquisitiva de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 1039 compuesto de una superficie de 1 916 metros cuadrados 33 decímetros cuadrados ubicado en la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial de Lavalleja.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a la señora Francisca Gofi de Laurnaga y/o sucesores y a los linderos señores Diego Lamas Juan Miguel Salaberry Iglesia Católica Diócesis de Minas. Sucesion Chaleita y Sucesión Santiago Núñez para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Minas, 15 de junio de 1987. — Pedro M Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 9.600 00 30|pub 18188 Jul.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Avila de Fernández Francisca y otros c/ PADRON Nº 2752 - Prescripción Adquisitiva treintenaria (Fa 46/87) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisca Avila de Fernández, Silvia Raquel Fernández Avila, Luis Alberto Fernández Avila, Marta Susana Fernandez Avila, Enrique Walter Fernandez Avila, Graciela Mabel Fernandez Avila, Cristina Beatriz Fernandez Avila y Mariela Judith Fernandez Avila, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 2752, ubicado en Minas, 1ª Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de 305 mts

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Domingo Aldrovandi, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Minas, 30 de junio de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
16) N$ 9.600.00 30|pub 20758 Ag 19-v set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. en autos: "ZABALETA DEMETRIO, NESTOR ESTEBAN, MARIA JUANA ANGELICA NATALIA, ISABEL PETRONA, MAURICIO BRAULIO, HECTOR BASILIDES, AIDA BARNECHE de ZABALETA MIRTA ZABALETA RAMON MARTIN, ALONZO DORTA BENITO y ORGE QUINTANA ROBERTO TOMAS - Prescripción Treintenaria" (Fa. 138|87). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Demetrio, Nestor Esteban, María Juana, Angélica Natalia, Isabel Petrona, Mauricio Braulio y Héctor Basilides Zabaleta; Aída Zabaleta; Mirta Barneche de Zabaleta: Ramón Martín Zabaleta, Benito Alonzo Dorta y Roberto Tomás Orge Quintana promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción numerada del 1 al 7 del inmueble padrón Nº 3944 compuesta de 35 Hás 19 mts., de la Segunda Sección Judicial de Lavalleja.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a Juana Paula Alonso, María Fidela, Elbio Agustín, Ramona Mirta y Elda Lidia Zabaleta y/o sus posibles herederos, así como a los sucesores de Juan Alonso y Bartolo Espinosa, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Minas, 12 de agosto de 1987 — Pedro M Díaz Prieto, Actuario
16) N$ 14.400.00 30|pub. 22818 Set.4-v.oct.16.

# MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "García, María Emilia Teresa c/Suc. de GONZALEZ OLAZA, NUBLE y otro - Prescripción Treintenal" (Ficha Nº 360|86). se hace saber que se han presentado María Emilia Teresa García y César Aquiles Mugnaini promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar y mejoras ubicado en la manzana dos del Balneario Manantiales, Sexta Sección Judicial de Maldonado empadronado con el número trece en mayor área, señalado con la letra B en un plano de mensura y reparcelamiento levantado en agosto de mil novecientos ochenta y cinco por el agrimensor Washington A. Pereira de León, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 11 de octubre siguiente, en expediente 7244/85 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29 siguiente con el Nº 1265, con un área de ciento treinta y tres metros, lindando diez metros al Sureste con fracción A, con la que se anexara: Suroeste, trece metros treinta centímetros con parte del padrón Nº 8; Oeste-Noroeste diez metros parte padrón Nº 14; y Noreste .. metros 30 centímetros con parte fracción ..

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho, bajo apercibimiento que para el caso de omisa comparecencia se seguirán estos autos con defensor de oficio que se designe a sucesores de Nuble González Olaza y a Fruck Durbin Rodríguez Viroga y linderos titulares de los padrones 11, 12 14 y .. de la manzana de Manantiales y Carlos Laborde y Graciela Figoli, respecto a la prescripción adquisitiva solicitada en autos del bien inmueble padrón 13 en mayor área de dicha manzana. Por el término de noventa días — Maldonado, 9 de diciembre de 1986 — Esc Eva Sención de Amorín. Actuaria Subrogante
16) N$ 18.000,00 30|pub. 19821 Ag.11-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "NANDEZ ALBAINA ORELIA, IDLA AZUCENA, ERLINDA, NILIO RENE, NELSON RUBEN y NANDEZ DE LEON ISABELINO . Prescripción Treintañal" (Fa. 144/87), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble que se detalla:

Fracción de campo, sita en Los Ceibos Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado empadronada con el número 296 compuesta de acuerdo a títulos de una superficie de 15 has 2.197 mts 34 dms. que corresponden a la Fracción A en el plano de agrimensor José Pedro Piada inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número 278 el 11 de noviembre de 1980 que linda: al Norte con Manuel Pereira, al Este, Isaac Mena y Manuel Pereira; al Sureste Camino vecinal; y al Oeste, con sucesión Carmelo Pérez; y especialmente a Guillermo Nandez y sucesores sucesores de Angela de León y sucesores de Justa Pérez y a los linderos señores Manuel Pereira, Isaac Mena, Carmelo Pérez y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Maldonado, 28 de mayo de 1987 — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12 000.00 30/pub 20661 Ag 19-v.set 30

# PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: SILVA LARREA, JUAN SANTOS y ESPILLAR, FILOMENA HAYDEE - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 177/86) se hace saber que se ha solicitado la acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la quinta Nº 134 de Ejido de la ciudad de Paysandú, decimosegunda sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5 131 en mayor área y según plano del Agr. Manuel Piaggio de junio último inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6 139 el 18 de los mismos mes y año; consta de una superficie de setecientos cuarenta y cuatro metros 95 decímetros, así deslindado: al Sur-este 16 metros 30 cm. de frente a Diagonal Nº 300; al Norte 67 m. 40 cm lindando con el inmueble padrón Nº 11 109; al Este 10 m. de fondo por donde linda con el inmueble padrón Nº 11 781; y al Sur 58 m. lindando con resto del inmueble descripto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial al señor Antonio Barreiro y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 19 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

16) N$ 7 920.00 30/pub. 26406 Set 7-v.oct 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos "JUSTINA ASILLOLA de FLEITAS y otros . Prescripción adquisitiva treintañal" (Fa B. 8/1987), se hace saber que ha comparecido la nombrada y otros iniciando acción de referencia sobre el inmueble empadronado con el Nº 5949 ubicado en la 1ª Sección Judicial de Paysandú (quinta número 21) de la planta urbana de esta ciudad) el que consta de una superficie de 766 m² y 84 dm2, según plano del ingeniero agrimensor Esteban R. Callorda, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7378 y se deslinda así: Al N. m 2145 lindando con el padrón Nº 5948 propiedad de Ismael Doti; al E., m. 35.30 lindando con el padrón 5950, propiedad de Antonio Fernandez; al S. m. 22 sobre calle Nº 124 —Sur— 1 de abril; y al O., m. 35.30 sobre calle Nº 67 (Dos) Cnel. Felipe Argento.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble relacionado, y en especial a Hortencia Horta de Horta o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los trámites. — Paysandú, 8 de mayo de 1987. — Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria.

16) N$ 24.000.00 30/pub 20600 Ag 19-v.set 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos "LUBERIAGA AMERICO, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A 22/1987) se hace saber que ha comparecido el nombrado, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre parte del inmueble padrón Nº 5 044 que se deslinda así: Consta de una superficie total de 2 500 Mts y que linda al Sur 100 mts de frente sobre calle Andresito; al Norte 100 mts con la fracción número 1 del plano que se dirá al Oeste 25 Mts con la dicha fracción y al Este 25 Mts dando frente a la calle 33 Orientales. Es la fracción Nº 2 del plano de mensura y fraccionamiento realizado por el Agr. Manuel Piaggio sobre el inmueble padrón Nº 5 044 quinta Nº 95 Décimosegunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú con el Nº 6 267 en fecha 25 de febrero al año 1982.

En consecuencia se cita y emplaza al Sr. Fernando Gross o sus sucesores o quienes pretendieren derecho sobre el bien por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 9 de abril de 1987 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.

16) N$ 13 200.00 30/pub 19995 Ag 5-v.set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "PEREZ ENRIQUE A. - Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 442/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enrique A. Pérez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 2584 ubicado en la manzana Nº 365 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 1ª Sección Judicial, que tiene una superficie de 902 mts 2 y se deslinda así: al Norte, dos líneas una de 14 mts que la separa del padrón Nº 2559 propiedad de María Ilda Daglio de Salvatierra y otra de 7 mts. 50 cms con el padrón Nº 2555 propiedad de Pablo Miguel Steciuk; al Este 10 mts con padrón 6954, propiedad de Enrique A Pérez; 10 mts. con padrón 6955, propiedad de Juan Mauela; y 22 mts con padrón 2565 propiedad de Roque Chá; al Oeste 42 mts 51 cms con padrón Nº 2563 propiedad de Arturo Gottieb; y al Sur 21 mts 60 cms de frente a calle 25 de Mayo.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dichos bienes y en especial a don Luis Toselli y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos prementionados para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 15 600.00 30/pub 20537 Ag.19-v.set.30

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "MARCELO RAMON ROMERO WAKSMAN — Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (A 329/1986) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Ramón Romero Waksman, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden padrón Nº 778, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, parte de la manzana 136 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre el que según plano del Agr. Rafael Thevenet de mayo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 881, el 26 de mayo de 1956 en el cual se señala como fracción "uno" se compone de una superficie de 302 mts. que se deslinda así: 10.02 m de frente al Este a calle José Pedro Varela, por el Sur línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos, los que a partir de la línea de frente miden y corren: la primera 5.78 m de Este a Oeste la segunda 48 cm de Norte a Sur, la tercera 9,68 m. de Este a Oeste, la cuarta 52 cms de Sur a Norte y la quinta 14.68 m de Este a Oeste, lindando por este viento con la fracción "2" del mismo plano, por el Oeste, 9,13 m. lindando con parte del padrón 777, y por el Norte 30 15 lindando con padrón 779.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien y en especial a José Francesch y/o sus respectivos sucesores, así como los linderos Víctor Jorge Moreira, Delia Sarlo y otros Alfredo Bernabé Alvarez y Ana María Blanc Rossi por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos — Paysandú, 19 de mayo de 1987. — Escr Alicia Damini Actuaria Adjunta.

16) N$ 20 400.00 30/pub 21314 Ag.24-v.oct.5.

# RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "ERNESTO BONNER SPINGLER - Prescripción adquisitiva de un automóvil" (Ficha Letra A. Nº 61/987), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ernesto Bonner Spingler iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Automóvil marca Opel, modelo Rekord tipo sedán, año 1967, empadronado con el Nº 205605, matrícula del departamento de Montevideo número 151.865, motor Nº 17E-245741 motor de 4 cilindros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y/o sucesores a cualquier título y especialmente a los señores Fredy Frecu y Walter Delgado, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de julio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.

16) N$ 8.400 ... 19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "ROSAS ADALBERTO MALACRE y MARIA ESTHER FACCIO de MALACRE, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha letra A. Nº 30/1987) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rosas Adalberto Malacre y María Esther Faccio de Malacre iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria" sobre el siguiente bien: Inmueble padrón número 23, situado en Nuevo Berlín. Inmueble padrón Nº 23 situado en Nuevo Berlín, Segunda Sección Judicial de Río Negro, con un área de mts 935 57 descripto en el plano del Agr. Luis Aldecosea de agosto de 1975, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Nº 2565 y linda mts. 18 35 al S. O. a calle Gral. José Artigas; mts 41 45 al N. O. a calle 33 Orientales y uniendo ambas alineaciones ochava curva de mts 4 60 de largo; al N. O. mts. 21 47 al N. E. con padrón Nº 24 y mts. 42 95 al E. con padrón Nº 467.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se considerer con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 19 de mayo de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.

16) N$ 14.400.00 30/pub 19959 Ag 5-v.set 16.

# RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó CATERINA R. BORBA, iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto del inmueble Padrón 317, de la manzana 57 de la Décima Sección de Rivera (Fa A 34/87).

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Beatriz Correa y otros o sus herederos a cualquier título y contra cualquier persona que se considere con derechos al inmueble referido a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de

oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 7.280,00 30|pub. 16654 Jul.28-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado VILMA VALLEJO (Ficha A. Nº 58|1987), iniciando Juicio de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la Décima Sección Judicial de Rivera, padrón en mayor área Nº 1359, que según plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Iriondo Tellechea de 18 de agosto de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Agencia Departamental de Rivera, el 9 de diciembre de 1986 con el Nº 5750, está señalada con el Nº 2 de dicho plano, tiene una superficie de 393 m2 98 decímetros cuadrados; es parte del solar 7 de la manzana 165 de la planta urbana de la ciudad de Rivera y se deslinda así: Al Sur recta de 18 35 mts. con frente a la calle Monseñor Vera; al Este recta de 21.47 mts. linda con padrón Nº 1360; al Oeste, recta de 2147 mts. que linda con la fracción 1 del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 22 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 14 400 00 30|pub 18697 Ag.3.v.set.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ANDRES TOMAS BLANCO CUSTODIO (A. 43|86) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus construcciones y mejoras, padrón Nº 2298 de la 5ª Sección Judicial de Rivera, la que según plano del agrimensor A. Grau Rossell, inscripto el 29 de marzo de 1948 con el Nº 68 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera tiene una superficie de 44 Hás. 2015 m.c. 44.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a Marcelino Custodio Núñez o a sus herederos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 4 de agosto de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280,00 30|pub. 20992 Ag.6.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JUSTINO GULARTE MACIEL (Ficha: A. 34/985), iniciando acción de prescripción treintenaria respecto al siguiente inmueble: Un solar, sin construcciones y con mejoras ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, parte de la chacra 334 del Ejido de Rivera, hoy manzana catastral 530 de la planta urbana de Rivera, Padrón actual Nº 12.874, antes en mayor área 4.481, señalado con el Nº 4 en el plano del Agr. Tito V. Roland, inscripto en la O. D. de Catastro de Rivera con el Nº 3497 el 10|11|66, según el cual es un rectángulo con un área de 300 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noroeste sobre la calle Aurelio Carámbula (en el plano consta Escrb. A. Carámbula), por 30 mts. de fondo, lindando al Noreste y al Sureste con solar 3 del plano y al Suroeste, con padrón Nº 4.480, de Doralina Suárez Silveira. La puerta de calle tiene el Nº 515
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Florisbela Guedes de Pintos y Horacio Pintos, sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta.
16) N$ 8.580,00 30|pub 25364 Ag.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó WILSON HUERTAS RODRIGUEZ (A. 107|87), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al siguiente inmueble: Fracciones de campo y mejoras que le acceden. Padrones Nros. 4141, 4669, 8467 y 5586, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, que según plano del Ing. Agr. Tito V. Roland de diciembre 86, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el día 22|12|86 con el Nº 5760, es la fracción Nº 3, y tiene una superficie de 45 Hás. 970 m.c.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos padrones, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de que se les designe defensor de oficio con quien le seguirán los procedimientos. — Rivera, 21 de julio de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
16) N$ 10.800.00 30|pub. 18696 Ag.3.v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: WALTER IGNACIO ACOSTA MAITIAS en representación convencional de León Acosta Ciganda (A|89|87), iniciando juicio de prescripción treintañal respecto al siguiente inmueble: Un solar de terreno con las demás mejoras y construcciones que le acceden, ubicado en Villa Tranqueras, zona urbana, Tercera Sección de Rivera, Padrón Nº 396, con frente a calle 18 de Julio y tiene una superficie de 1.300 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los Sres. Sucesores de don Juan Pedro Ciganda y de don Ramón Acosta, a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 10 de junio de 1987. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 9.600,00 30|pub. 18695 Ag.3.v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ELOY ELBIO LOPEZ RODRIGUEZ (A. 83|87), iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto al siguiente inmueble rural Nº 5555 de la Séptima Sección del departamento de Rivera, paraje Arroyo Blanco, y tiene un área de 56 Há. 2200 mts.2.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos en estos autos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 10 de junio de 1987. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 7.200,00 30|pub. 16172 Jul.28-v.set.8.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Salto se hace saber a los efectos legales que en autos seguidos por DORA BELTIS DE MORA DIAZ (Fa. 208|84) acción adquisitiva por prescripción treintenaria sobre el bien inmueble Padrón Nº 9.926 sito en la Tercera Sección Judicial de Salto, paraje Barrio Artigas, Manzana Catastral 958 de una superficie de 1000 mts2, el cual según plano del Agr. I. Oscar Liberas de junio de 1947, registrado con el Nº 92 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 20 de agual mes y "año" está señalado con el Nº 10 de la manzana 12 y cuenta con el siguiente deslinde: Al Norte 20 mts. con el Padrón Nº 21.643; al Este 50 mts. con frente a la calle José María G. Aguiar (antes calle Nº 9); al Sur 20 mts. con frente a la calle Ansina (antes calle Nº 8) formando esquina con la anterior y al Oeste 50 mts. con el Padrón Nº 9.977; se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho, especialmente al señor Antonio Saldivia o a sus sucesores y a los linderos Anelio Trinidad y Jorge Díaz, a oponerse a esta gestión comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Salto, 27 de junio de 1984. — Dr. Daniel J. Borrelli Uberti, Juez Letrado Departamental del Interior.
16) N$ 14.400,00 30|pub. 21335 Ag.24.v.oct.5.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: MARTINEZ CURBELO DE LEME, ELSA TERESITA - "Prescripción" (F. A. 65/1987), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, con construcciones, ubicada en el Huerto Nº 53, de los que circundan la ciudad de San José de Mayo, padrón Nº 4079 de la Primera Sección Judicial de San José, con 16 ms. 95 cms. de frente a calle República.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y, especialmente a los linderos Hildo Bassini; Pedro Martínez; Olga Cabrera; Ricardo Cardona, Jacinto Gómez; a José Mora y Teresa Olgiatti, y/o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — San José, junio 30 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
16) N$ 10.800,00 30|pub. 23083 Set.9-v oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "PICCINI CATALINA - Prescripción" (F. A. 122|1986, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo situada en Rincón del Tigre, Sexta Sección Judicial de San José señalada con el Nº 9 en el plano del Agr. Muñoz Oribe presentado al Ministerio el 24 de febrero de 1931, compuesta de una superficie de 1 há. 8.214 ms. 20 dms., empadronada con el Nº 6.816; y una fracción de campo situada en el mismo Paraje y Sección Judicial, señalada con el Nº 10 en el plano del Agr. Muñoz Oribe inscripto el 24 de febrero de 1931, compuesta de una superficie de 1 há. 7.227 ms. 50 dms., empadronado con el Nº 7.293.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, y especialmente a Pascual Sierra, Mirenssa Torres, Antonio Piccini y Orestes Placeres, y/o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, Febrero 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
16) N$ 12.000,00 30|pub. 23084 Set.9-v.oct.21.

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN MIGUEL BIRRIEL. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha número 266, año 1987), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Miguel Birriel, iniciando trámite de prescripción adquisitiva treintenaria contra los sucesores de Adelaida Luzardo de Birriel e hijos con respecto al inmueble padrón Nº 4469, ubicado en la 12a Sección Judicial de Soriano, compuesta de una superficie de 8 hectáreas 8 000 metros cuadrados que se deslinda así: 145 metros al Noroeste frente a calle vecinal, camino Duraznito 553 metros al Suroeste lindando con Zaragosa Castro Clavijo; 170 metros 50 en línea recta al Sureste con el Arroyo del Medio y 671 metros 45 centímetros con Juan Miguel Birriel al Noreste, según el plano del Agrimensor Mario Bellini de marzo de 1974 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 5129, el 3 de mayo de 1974.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble y especialmente a los Sucesores de Adelaida Luzardo de Birriel e hijos y los linderos del referido inmueble, que son: al Sur, Riberto Caraballo, al Oeste Zaragosa Castro, al Este Juan Miguel Birriel y al Norte Camino a Duraznito, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 2 de junio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 14.400,00 30|pub. 18167 Jul.30-v.set.10.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: SANTELLANO MACHADO, VIRGINIO "Prescripción treintenaria" (F. A. 313|87), se hace saber que se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: la fracción de terreno de chacra empadronado con el número 115, situada en la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, paraje la Pedrera y que según plano del Agrimensor Gabino Ríos Suanes inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5561 el 24 de julio de 1975 con una superficie de tres hectáreas 1½ metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Santellano sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.

Y, para constancia siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó a treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adscrito.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 19741 Ag.11-v.set.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ZAPATA, ELEAZAR - "Prescripción Treintenaria" (F. A|215|86), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Eleazar Zapata, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1414 de la Décima Sección Judicial de Tacuarembó con frente a la calle Venancio Bálsamo de esta ciudad, con una superficie de 1.250 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos en el inmueble objeto de esta acción, especialmente, de los Sucesores de Valerica Zapata, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, si no comparecieren. — Paso de los Toros, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 19924 Ag.13-v.set.24.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos: "MIER, ROGELIO EXEQUIEL — Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 126 año 1987), se hace saber que se ha presentado el señor Rogelio Exequiel Mier iniciando la acción de referencia respecto del bien inmueble rural ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, Padrón Nº 2508, que según surge del plano del agrimensor Pecpasio Machado de febrero de 1944, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el Nº 117.635: dicho inmueble tiene un área total de 99 Hás. 1358 mts. y está dividido en seis fracciones de 16 Hás. 5233 mts., lindando con los siguientes padrones 3258 y 3259 pertenecientes a la sucesión de Ramón Mier; padrón 280, perteneciente a Maciel de León; padrón 395, perteneciente a Eladio Hernández; y padrón 2548, propiedad de Norma Mier.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente a los sucesores de Guillermina Barnada de Mier y a José Enrique Mier y Emilia Irma Martínez; a Elvira Aurora, Arnaldo, María Eustaquia, Gerónimo, Francisca, Artigas, Eduardo, Javier, Selva, Constantino Mier y Susana Almeida Rodríguez; a María Elvira, Berta Teresa y Alejandrina Gricel Mier y Eloísa Florisbela Mier Magallanes como asimismo a los linderos antes mencionados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá este juicio. — Treinta y Tres, 27 de abril de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad hoc.

16) N$ 13.440,00 30|pub. 16319 Jul.28-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "ALVAREZ, JUAN G. - Prescripción Treintenaria" (Ficha Nº 290|87), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Juan Alvarez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 202 de la 1ª Sección Judicial de Treinta y Tres, con una superficie de 992 metros2 1365 cmts. y mejoras.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia en especial a Porfirio Guillermo y sus sucesores para que comparezcan en estos autos a deducirlos en forma, dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Treinta y Tres, 24 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 19633 Ag.10-v.set.21.

# 17 - Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SARA PATRONE por Emeka Producciones S.R.L., solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Ouropretto", "Galería del Virrey", "Prestigio 1, 2 3" y "Plan de Viviendas"; de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22836 Set 4-v.set.17.

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada "Escritos enhebrados por la vida", de la cual se declara autor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22953 Set.7-v.set.18.

HEBERT TATE MORENO solicita la inscripción de los modelos artesanales en cerámica denominados "Loro Paraguayo 1º", "Loro Paraguayo 2º", "Tucán 1º" y "Pato 1º", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22842 Set.7-v.set.18.

FERNANDO ARANGO CERULLO, solicita la inscripción de la obra titulada "Hasta la victoria siempre", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22749 Set.4-v.set.17.

HUGO ENRIQUE VALANZANO FALERO y TRUDE STERN, solicitan la inscripción de la obra titulada "Rainbow - Reader 1" - de la que se declaran autores. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22214 Set.1º-v.set.14.

JOSE RAUL ABIRAD FERULANO solicita la inscripción de la obra titulada "Rosa Luna - Sin tanga y sin Tongo - (Para el Pueblo)", de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22153 Set.1º-v.set.14.

JOSE LUIS OLVEIRA SIERRA solicita la inscripción de tres diseños artísticos, de los que se declara autor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 470,00 10|pub. 22330 Set.2-v.set.15.

VLADIMIRO MOYEIKO JARKEVICH solicita la inscripción de la obra titulada: "El origen del mármol"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 21871 Ag.28-v.set.10.

ROSA O'BRIEN TAJES solicita la inscripción de la obra titulada "Estancias de Turismo - Turismo Rural - La Sociedad y el Estado de Futuro en la Industria Turística - Estudio Preliminar), de la cual se declara autora. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22338 Set.2-v.set.15.

SARA PATRONE PAMPILLO, por EMEKA PRODUCCIONES S.R.L., solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Precisón", "Lentilux", "Anteojos 1, 2" y "Regalo", de los que se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 22261 Set.2-v.set.15.

HAMLET EXEQUIEL CARLEVARO SCHELL, solicita la inscripción de la obra titulada "Tres Inspiraciones - 2ª Parte", de la que se declara autor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 21762 Ag.27-v.set.9.

DANIEL HECTOR HUGO LOSADA solicita la inscripción de la obra titulada: "Mascando el pucho" de la que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940,00 10|pub. 21839 Ag.28-v.set.10.

PUNTO S. A., solicita la inscripción de la historieta titulada "Vamos a dormir" y del videocassette titulado "Vamos a dormir", de las que se declara propietaria. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 470,00 10|pub 22332 Set.2-v.set.15.

### AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Emeterio Custiel Trías: "Retratando la persona", Polca - Partitura musical.
Gabriela Posada: "Esta relación", Canción.
Nicolás, Romeo y Orlando Romanelli: "Mi Jacinta", Tango - Partitura musical.
Mariana Ingold: "Otros". Canción; "Noche de brujas", Canción.
"Lucho el Pezcultor" Canción; "Reportaje", Album musical.
Jaime Cukiewar: "Los macabeos", Cantata.
Ruben Carámbula y Diego Ortiz: "Pregones del Montevideo Colonial", Album de Pregones.
Adriano Mori: "Yo trabajo de noche en un bar", Canción; "Mi pueblo este es mi canto", Canción; "Volar, volar, volar muy alto", Canción; "Vos y yo", Canción.
Adriano Mori y A. Goldsztein: "Ves ya es muy tarde", Canción.
Ricardo Antúnez: "Rioplatense", Album musical.
Alfredo Vita: "Martín", Album musical.
Alfredo Villagrán y Nelson Rodríguez: "Amando un destino", Canción.
Tito Silva: "A Clementino", Milongón.
Pedro González: "Novia de Santa Lucía", Chamarrita.
Pedro González y Tito Silva: "Sueño con mi guitarra", Zamba.
Heber Melgar: "Cantando viviré", Canción.
Isaac Geist: "Avergonzado", Composición musical (danza); "El bagayero", Canción; "Carolina", Canción.
Edgardo Rigaud: "A la intemperie", Partitura musical; "La Suiza de América", Canción; "24 de Julio", Album musical - Partituras.
Hugo Giovanetti y Gastón Ciarlo: "Laura de las palomas", Canción.
Luis Maquieira: "Candombe negro", Album de candombes.
Oscar Pittaluga y Juan C. Medeiros: "A Olga", Tango.
Eduardo Marrone: "Invierno del 87", Album musical.
Hugo A. Aguirre: "Alma y corazón II", Album musical.
Jorge Palacio: "Pegaso soñador", Album musical.
Eduardo Mateo: "Candombe de Ana", Candombe; "Cuatro viajes", Canción; "El tartamudo", Canción.
Emilio López Gelcich: "Sin", Album musical; "Ita", Album musical.
María Alejandra Cánepa: "Navego como tantos", Album musical; "Todo lo que quise ser", Album musical.

Martiniano C. Olivera: "Ahuyentando el miedo", Canción.
Martiniano Olivera Daniel Machado y Eduardo Gomez: "Angeles caídos" Album musical.
Ramiro Bogado Apesteche: "Bogalie" (seudónimo).
Luis Guerrero Rodríguez: "Uruguay Guerrero" (seudónimo).
Alejandra Cánepa Sanchez: "Tamara Lee" (seudónimo)
Francisco José Costa Rodríguez: "Chico Rodríguez" (seudónimo)
Fernando Vila: "Murga "La Embargada" 19... textos de Carnaval ...
... Firpo: "Los Grandes del Buen Humor" 1987 - Libretos de Carnaval
... Machín: "Nos Obligan a Salir" 1987 (M... - Libretos de Carnaval.
M... Duffau: "Puertas adentro", de Florencio Sánchez - Versión.
José Pedro Galain: "Bruja Brujilda y el señor Viento" Teatro infantil; "Destituidos" Obra de teatro.
Ricardo Fontana: "Dulce agonía" Obra de teatro
Mercedes Rein y Jorge Curi: "Entre gallos y medianoches" Obra de teatro y letras de canciones.
Francisco José Costa Rodríguez: "Marinera real". Letra; "Hombre del planeta Tierra" Letra.
Jesús Durand e Irene Goncalvez: "Socios", Guión literario de serial de TV. Cap. I.
Elba Berhau: "¿Qué habrá en el más allá?", Cuento.
Dante Maggi: "Chile", Album de versos.
Abel Tecco: "Mis angustias, tus silencios" Album de poemas
Ricardo Prieto: "El desayuno durante la noche", Obra de teatro.
Rodolfo Clavijo: "La voz de mi conciencia" Obra
Viterbo Mohozzo: "De paso en frontera" Poema. "Vivencias del Durazno". Poema.
Servando Ruiz: "Servidor". Romance.
Ruben Carámbula: "Mis coplas al café" Album de coplas.
Eduardo Freda: "La noche graciosa del Aba" Obra (comedia).
Alvaro Sanjurjo Toucon: "Pantalla cerrada". Ensayo.
Estrella Ribarrova: "El préstamo" Obra de teatro; "Sueño soñado". Letra.
Nancy Guguich y Horacio Buscaglia: Libreto para el programa denominado "Había una vez"
José Luis González Olascuaga: "Fue que empezamos a tomar amorous" Obra de teatro.
Jorge Morón. "Huérfanos". Cuento.
Daniel Barrios Camargo: "Alguna nota disonante" Poesía; "Solamente" Poesía; "El boliche soñó" Poesía; "A veces los boliches" Poesía

Omar Ostuni: "Las voces lejanas" Obra de teatro.
Eliseo M. González Regadas: Dibujo para el logotipo denominado Castalia, Comunidad terapéutica.

17) N$ 13.160,00 10|pub 22217 Set.2-v set.15

---

SUSANA JUNIO solicita la inscripción del álbum de modelos denominado "SJ 1 al SJ 26", del que se declara autora. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 470.00 10|pub 22381 Set 2-v.set.15

---

TERESA AMALIA ROMANO DI NUTO solicita la inscripción de la obra titulada "Introducción a la Ingeniería de Aeródromos y al Transporte Aéreo", de la cual se declaró autora. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 23357 Set.9-v.set.22.

---

DARWIN TEDDY BRUZZONI MOREIRA solicita la inscripción de las letras tituladas: "Candombe de un Negro Más" "Al Mercado del Puerto", "Pa'L Hombre de Traje", "Recuerdos de Treinta y Tres", "Al Río Más Oriental" "Mensaje de Amor y Paz" y "Patria, Libertad" de las que se declara autor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 22478 Set.3-v.set.16.

---

JUAN EDUARDO QUAGLIATTA FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Conceptos fundamentales de Química", de la que se declara autor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10 pub. 22537 Set.3-v.set.16.

---

RAUL ENRIQUE RUIBAL GUTIERREZ y ALFREDO LAURO SIMOIS VALLARINO solicitan la inscripción de la obra titulada "Violence, Political Discourse And Democracy in Uruguay: A Search Of A New Peace's Formule. (1968-73) (1973-81)", de la que se declaran autores. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.410,00 10 pub. 22502 Set 3 v.set.16.

---

MARGARITA ESPERANZA PELLICER HERRERA solicita la inscripción de los poemas titulados "Poema" y "Regalame", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10 pub. 23135 Set.9-v.set.22.

---

# 19 - Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "JUAN C. GALARRAGA y JULIA GIMENEZ y otros, Rectificación Partida" (Ficha: E|1339 83), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: 1) Matrimonio de Juan Carlos Galarraga y Julia Giménez, donde dice: "Juan Carlos Núñez" y "Jacinto Núñez" debe decir: JUAN CARLOS GALARRAGA y PEDRO GALARRAGA; 2) Matrimonio de Ricardo Oscar Peluffo y María del Huerto Galarraga, donde dice: "María del Huerto Núñez" y "Juan Carlos Núñez", debe decir: MARIA DEL HUERTO GALARRAGA y JUAN CARLOS GALARRAGA; 3) Nacimiento de María Noel Galarraga, donde dice: "Juan Carlos Núñez" debe decir: JUAN CARLOS GALARRAGA; 4) Nacimiento de Natalia Belen Peluffo Galarraga, donde dice: "María del Huerto Núñez" y "Juan Carlos Núñez" debe decir: MARIA DEL HUERTO GALARRAGA y JUAN CARLOS GALARRAGA; 5) Nacimiento de María Inés, María del Huerto y Clotilde Elena Galarraga Giménez donde dice: "Juan Carlos Núñez" debe decir: JUAN CARLOS GALARRAGA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 6.000,00 15|pub. 23122 Set.9-v.set.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: TABAILAN JUANA "Rectificación de Partida" (Ficha 552|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, en el sentido de que donde dice: "Tabaina" debe decir: TABAILAN. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuari.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 21718 Ag.27-v.set 16

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: HERNANDEZ CARRERA NELSON ADRIAN y JULIO FEDERICO. "Rectificación de Partida" (Ficha B 124|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los menores en el segundo apellido donde dice: "CARRARA" debe decir: CARRERA. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub 21391 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "CURADO CHAVES, MARGARITA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 199|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ... en ella figura el apellido "Corrado" siendo el correcto, CURADO. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15 pub 22... Set 1-v set 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "VIDAL de CAPRIS, MARIA JULIA - Rectificación de Partida (Ficha B. 200|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de María Julia Vida, López, en ella figura como "María Julia Vidal Capris" siendo lo correcto MARIA JULIA VIDAL LOPEZ. — Montevideo, 26 de agosto de 1987 — Esc. Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
19) N$ 2.400,00 15|pub 22963 Set.1-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: GIANSANTI LANZA, GONZALO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 215|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento pues en ella figura en el acápite la fecha 27 de enero de 1983, siendo lo correcto 27 DE ENERO DE 1984. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15 pub. 22... Set 4-v set 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos: GALLESIO CROTTI GUIDO "Rectificación de partida" (Ficha B 178|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento donde dice Gallisio debe decir GALLESIO. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 1 800 00 15|pub 22390 Set 1-v set 24

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: GROSSMAN KALEMBERG, KARINA. "Rectificación de Partida" (Ficha D. 452|87), se ha solicitado la rectificación del Acta Nº 351 de fecha 26 de febrero de 1968 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Kalenberg" debe decir KALEMBERG por así corresponder. — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22110 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "MARIA CARMEN INSUA y YOLANDA OLGA MANCINO - Rectificación de Partida" (Ficha D 537|87) se ha solicitado la rectificación del acta de matrimonio Nº 75 de fecha 18 de abril de 19.. de la 8ª Sección de Montevideo en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Carmen Pérez" debe decir: MARIA CARMEN INSUA; y donde dice: "hija de José Pérez" debe decir: "hija de padre desconocido" y la rectificación del acta de nacimiento Nº 499 de fecha 20 de octubre de 19.. de la 11ª Sección de Montevideo, en el sentido de que donde dice "hija de Carmen Pérez" debe decir: "hija de MARIA CARMEN INSUA" y donde dice: "que es nieta ... y por línea materna de Jose Pérez y María Insúa, españoles, casados" debe decir "... por línea materna de MARIA CARMEN INSUA española, soltera, domiciliada en Porongos ... por así corresponder. — Montevideo ... de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.800,00 15|pub 22946 Set 7-v set.25

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "ARETA LEZAMA, VERENA - Rectificación de partida" (Ficha B 145|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Verena Areta Lezama, en el sentido que donde dice "Sexo: masculino" debe decir "Sexo: femenino". — Montevideo ... de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria
19) N$ 1.800,00 15|pub. 20928 Ag.20-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia de Tercer Turno de Montevideo, dictada en autos: "CALASSO PERUJO, CARLOS NELSON - Cambio de nombre" (Ficha F 42/86), se solicitó cambio de nombre de Carlos Nelson Calasso Perujo, que deberá ser inscripto como CARLOS NELSON CALASSO PERUJO.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en junio de mil novecientos ochenta y siete. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22293 Set.1º-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MAUER BIRIOTTI, MICHAEL "Rectificación de Partida" (Ficha F. 1028/86), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento ocurrido en el extranjero, llevado por la Dirección General del Registro del Estado Civil, estableciéndose que donde dice que es hijo de Claudia Biriottiz debe decir que es hijo de CLAUDIA BIRIOTTI por ser lo correcto. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22705 Set.4-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que en autos: ROQUES BARRETO EDELMA; ECHEVERRIAGA ROQUES, JAVIER y MAXIMO FREDDY "Rec. de partidas" (Ficha F. 902/85) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
I) Partida de nacimiento de Edelma Roques Barreto; al margen donde dice Roques Piñeiro, Edelma debe decir ROQUES BARRETO, EDELMA
II) Partida de matrimonio de Edelma Roques Barreto y Máximo Echeverriaga, al margen donde dice Piñeiro. Edelma debe decir ROQUES BARRETO, EDELMA. En el cuerpo de dicho instrumento donde el nombre de la contrayente figura como Delma Piñeiro debe decir EDELMA ROQUES BARRETO; y donde el padre de la contrayente figura Juan Roque Piñeiro debe decir JUAN ROQUES PIÑEIRO.
III) Partida de nacimiento de Javier Echeverriaga Roques. En el cuerpo del acta donde dice Edelma Piñeiro debe decir EDELMA ROQUES BARRETO; en el cuerpo donde dice Juan Roque debe decir JUAN ROQUES PIÑEIRO.
IV) Partida de nacimiento de Máximo Freddy Echeverriaga. En el cuerpo del acta donde dice "Edelma Piñeiro, debe decir: EDELMA ROQUES BARRETO y donde dice Juan R. Piñeiro debe decir Juan Roque Piñeiro. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
QUES PIÑEIRO. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 17418 Set.9-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "YANNUZZI, MARIO; GARICOYCHEA de YANNUZZI, TERESA; y YANNUZZI GARICOYCHEA, MYRIAM ISABEL - Rectificación de Partidas" (Ficha 515/87), se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio Acta Nº 169 de la 11 Sección Judicial de Montevideo, donde el apellido paterno del esposo dice "Yanuzzi" debe decir: YANNUZZI; y en la de nacimiento Acta Nº 1228 de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, donde el apellido paterno dice "Yanuzzi" debe decir: YANNUZZI, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 23149 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BERRUETA, ALFONSO GUSTAVO y PEREYRA de BRUN, ANABELLA "Rectificación de Partidas" (Ficha F 42/87), se solicitó la rectificación de la siguiente partida: Partida de matrimonio, donde dice: "Olga Anabella Pereyra de Brun" debe decir OLGA ANABELLA de BRUN PEREYRA (Acta Nº 365) y Partida de nacimiento del menor Carlos Alfonso Berrueta de Brun donde dice: "hijo legítimo del declarante y de Olga Anabella Pereyra de Brun" debe decir: HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE y de OLGA ANABELLA de BRUN PEREYRA (Acta 734) por ser lo correcto.
Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44009 Set.4-v.set.24.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SILVA CASTILLO, MARIA TERESA - Rectificación de Partida", (A|418|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Teresa Silva Castillo del Registro de Estado Civil, Acta número 629, del 17|11|36, Departamento de Soriano, Primera Sección Judicial, en el sentido de que donde dice: "Leon" debe decir SILVA, por así corresponder. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 22488 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GIUDICI CARDOZO, JULIO CESAR, PEREIRA ZARZABAL, TERESA DEL CARMEN y GIUDICI PEREIRA, JULIO CESAR y JAVIER, Rectificacion de Partida" - (A|458|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) matrimonio: Julio César Giudici Cardozo, Teresa del Carmen Pereira Zarzabal de Giudici; b) nacimiento: Julio Cesar y Javier Giudici Pereira, Actas 351, 158, 3625; del 30|9|66, 30|9|66, 26|6|75, de la 20ª., 20ª., Decimoprimera Sección de Montevideo. en el sentido de que donde dice (en todas ellas): "Giudice". debe decir: GIUDICI, por así corresponder. — Montevideo, 13|8|1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 22111 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "HELGUERA DE BUENAHORA, TERESA LUJANA ELEUTERIA - Rect. de Partida" (A. 470|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Teresa Lujana Eleuteria Helguera de Buenahora-Juan Leocadio Buenahora, Acta 35 del 14.11.1931, de la 8ª Secc. del Depto. de Colonia, en el sentido de que donde dice: "María Teresa Helguera... nacida... 6 de octubre de 1910...", debe decir: TERESA LUJANA ELEUTERIA HELGUERA... nacida 22 de setiembre de 1915...", por así corresponder. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 21799 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DER BOGHOSSIAN BOYADJIAN, LORENZO; DEL ARCO GUSSONI, JOSEFINA y DER BOGHOSSIAN DEL ARCO, KARINE y GABRIEL "Rectificación de Partida" (A. 487|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) Matrimonio de Lorenzo Der Boghossian Boyadjian, Emilia Josefina Del Arco Gussoni, Acta 87, del 23 de enero de 1975, de la Adj. B de Montevideo; b) Nacimiento de: Kariné y Gabriel Der Boghossian Del Arco. Actas 1048, 2925, del 2 de mayo de 1977, 12 de diciembre de 1980, de la Of. 1ª de Montevideo; —respectivamente— en el sentido de que donde dice: "Bogosian" debe decir: BOGHOSSIAN, por así corresponder. — Montevideo. agosto 26|1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.600.00 15|pub. 22713 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DIAZ FREITAS, CARMEN INSERMINA - Rectificación de Partida", (A|417|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmen Insermina Díaz Freitas, Angel María Tuduri, Acta 54 del 18|11|71 de la Novena Sección Judicial de Durazno, en el sentido de que donde dice: "Nacida el quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco en la 7ª Sección de Durazno". debe decir: "Nacida el quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco en la 13ª. Sección de Durazno", y donde dice: "Irene Fleitas", debe decir: IRENE FREITAS, por así corresponder. — Montevideo 4 de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 4.800,00 15|pub. 21956 Set.9-v.set.29.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: LAIN SILVA, BERNARDO "Rectificación de partida" (Ficha S 867|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Bernardo Lain Silva donde dice Benacho debe decir BERNARDO — Montevideo 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15|pub. 22359 Set.1-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MOITIÑO, ADELA - Rectificación de Partida" (Ficha S. 37|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Adela Moitiño, Acta número 315, de fecha seis de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco de la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, en el sentido de que donde dice: "González", debe decir: MOITIÑO, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 21752 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en los autos: "AGUEL PABLO, PABLO - Rectificación de Partida" (Fa. S|198|87), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Pablo Aguel Pablo y Adela Cappanera pues donde dice: "Angel Aguel Pablo", debe decir: PABLO AGUEL PABLO. — Montevideo. 25 de junio de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800,00 15|pub. 21071 Ag.21-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "NIEVES HEUGUEROT, ROSA - Rectificación de Partida" (Ficha S. 285|86), se solicitó la rectificación del Acta de Defunción de Rosa Nieves Heuguerot de Savignol, Acta 278, de 5 de octubre de 1969, de la Cuarta Sección Departamental de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Rosa de Savignol", debe decir: ROSA NIEVES HEUGUEROT de SAVIGNOL, por así corresponder. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2 400.00 15|pub. 21882 Ag.28-v.set.17.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en autos caratulados: "BEATRIZ CHINCHINIAN DE TEHLIKIAN, RUBEN y ALBERTO TEHLIKIAN - Rectificación de Partida" (Ficha E 1871|86), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Beatriz Chinchinian, Acta número 271, Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, de fecha 26 de diciembre de 1946 en el sentido de que donde dice: "Cinchiñan", debe decir: CHINCHINIAN; y donde dice: "Isabel Ochizian", debe decir: JATUN TOROSIAN; y Partidas de Nacimiento de Alberto Tehlikian, Acta Nº 467, Decimotercera Sección Judicial de Montevideo de fecha 1º de diciembre de 1948 y Ruben Tehlikian, Acta Nº 145 Vigesimosegunda Sección de Montevideo, de fecha 3 de mayo de 1955 en el sentido de que donde dice: "Chinchiñan", debe decir: CHINCHINIAN por así corresponder. — Montevideo. 12 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.800.00 15|pub. 22320 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: ADAN CUELLO "Rect. partida" (Ficha E 75|87) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adán Cuello, acta N.o 135, 4.a sección de Treinta y Tres de fecha 27 de noviembre de 1917 en el sentido de que donde dice Cueyo debe decir CUELLO por así corresponder. Se otorgó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 15|pub 43859 Ag.24-v set 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "NINA GRECZANIK GOLOVANCHUK, Rectificación de Partida" (Ficha E 389|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nina Greczanik Golovanchuk. Acta Nº 866, oficina de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo de fecha 23 de agosto de 1931 en el sentido de que donde se menciona a la madre y a los abuelos maternos de la inscripta como "Rosa Greczanik. Procopio Greczanik y María Greczanik" debe decir ROSA GOLOVANCHUK. PROCOPIO GOLOVANCHUK y MARIA ROMIENKO por así corresponder. — Montevideo 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
19) N$ 3.600,00 15|pub. 21640 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: AUDEMA MABEL PEREIRA (Ficha E. 976/84). "Rectificación de Partida", se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Mabel Audema Pereira. Acta número 123 de fecha 10 de febrero de 1969, de la Adjunta B de Montevideo; y de las partidas de nacimiento: Acta 1517 de Silvano Italo Rodríguez, de fecha 4 de marzo de 1969 de la Octava Sección Judicial de Montevideo. Acta 107, de Carlos Alberto Rodríguez de fecha 11 de setiembre de 1970 de la 21a. Sección Judicial de Montevideo. Acta Nº 1268 de Sandra Elizabeth Rodríguez de fecha 23 de febrero de 1973 de la Octava Sección Judicial de Montevideo y Acta Nº 8752 de Mabel Patricia Rodríguez de fecha 25 de diciembre de 1974 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Mabel Padilla" debe decir AUDEMA MABEL PEREIRA por así corresponder.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta

---

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARGARITA LOPEZ DE DE LOS SANTOS. Rectificación de Partida". (E. 255 1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento (Of. 11 de Montevideo Inscripción del 13/2/1976) de Silvana Lourdes en el sentido de que donde el nombre de la inscripta figura como "Silva del Lourdes" debe decir: SILVANA DEL LOURDES, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta

19) (R. 204/65) 15/pub 43932 Ag 31-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ADA LUCIA EGUES. Rectificación de Partida". (Ficha E. 262 bis. 1986), se hace saber que ante este Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice: "Egüez" debe decir EGUES, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 27 de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta

19) N$ 2.400,00 15/pub 20175 Ag.19-v.set.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "ARMINDA LOPES. IRIS JUDITH CARAMES LOPES - Rectificación de Partidas" (E. 36/1987), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) Del matrimonio de Manuel Caramés y Arminda Lopes Leandro; y (II) del nacimiento de Iris Judith Caramés Lopes, en el sentido de que en ambas partidas, donde dice: "López" debe decir: LOPES por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta

19) N$ 3.000,00 15/pub 21540 Ag.26-v.set.15.

# CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de CARLOS NEMESIO LORENZO y MARIA DEL CARMEN JIRRETA; B) De nacimiento de ANA VERONICA LORENZO JIRRETA y C) De nacimiento de CARLOS MANUEL LORENZO JIRRETA (F C V 160/87), en el sentido donde dice: "Girreta" debe decir: JIRRETA. — Canelones, 8 de junio de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta

19) N$ 2.400,00 15/pub 21160 Ag.21-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de LORENZO PEREZ, JUAN (Ficha Civil V. 213 86), en el sentido—donde dice: "Hijo legítimo legítimoReyna Margarita Umpierrez", debe decir: hijo legítimo REYNA MARGARITA PEREZ. — Canelones, 28 de noviembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.800,00 15/pub. 22653 Set.4-v.set.24.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: CORUJO CORUJO, PASCASIO ANIBAL "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 251/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de Rufino Justo Corujo (Acta número 87, año 1986. Sexta Sección de Canelones Sauce) en el sentido de que, donde los nombres y apellidos del fallecido dicen: "Rufino Justo Corujo González", debe decir: RUFINO JUSTO CORUJO CORUJO, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 26 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta

19) N$ 3.000,00 15/pub. 22678. Set.4-v.set.24

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "HERTEN AROCENA, ALFREDO y TERESA CARRAU - Rectificación de Partida" (Ficha B 177/87), se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andres Merten Carrau (acaecido el 7 de mayo de 1968, en la 24ª Sección Judicial de Montevideo (Acta Nº 804), en el sentido que donde dice: "Alfredo Hertin Carrau" debe decir: ALFREDO HERTEN CARRAU. — Las Piedras, 21 de julio de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta

19) N$ 3.000,00 15/pub 21015 Ag.21-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "RUIZ DIAZ, MARY HORTENCIA - Rectificación de Partida" (Ficha B 29/87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor hija legítima MARIBEL GARCIA RUIZ DIAZ (nacida en la Cuarta Sección Judicial de Canelones —Las Piedras— el 21/5/1974. Acta número 226), en el sentido de que fue inscripta como Maribel García Ruiz, hija legítima de Mary Hortencia Ruiz, cuando en realidad se debió poner: MARIBEL GARCIA RUIZ DIAZ, ya que el apellido de la madre es compuesto y donde dice el nombre de la madre: "Hortencia" debe decir: HORTENSIA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 4 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta

19) N$ 4.200,00 15/pub. 21016 Ag.21-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "SCOTTO, LEOPOLDO GABRIEL y otra - Rectificación de partidas" (Ficha B. 118/87), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: I) De matrimonio entre Leopoldo Scotto y Sara Blanco celebrado el 24 de marzo de 1934 en la 15ª Sección de Montevideo (Acta Nº 70), respecto a la fecha de nacimiento de Leopoldo Scotto, pues donde dice: "12 de setiembre de 1976", debe decir: "12 de diciembre de 1876"; y II) De defunción de Leopoldo Scotto, acaecido en la 2ª Sección de San José (Rodríguez) el 24 de diciembre de 1948 (Acta Nº 193), respecto al estado civil del mismo, pues donde dice "soltero", debe decir: "casado en 2das nupcias con SARA BLANCO" — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta

19) N$ 4.800,00 15/pub. 22808 Set.7-v.set.25.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos: "TRINIDAD, OLMA y PEDRO ENRIQUE LAZO - Rectificación de Partida" (Ficha 327/C/1987), se hace saber que se presentaron los comparecientes a rectificar la partida de nacimiento de la menor Valeria Yoselin Lazo, en el sentido que donde dice: "Lasso", debe decir: PEDRO LAZO — Pando, 28 de julio de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 1.800,00 15/pub. 22281 Set.1º-v.set.21.

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "JULIO CESAR VANOLI CUÑA y ANGEL PAULO VANOLI CUÑA, Rectificación de Partidas de Nacimiento" (Ficha F Nº 32 Año 84), se hace saber que se presentaron Julio César Vanoli Cuña y Angel Paulo Vanoli Cuña, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: a) Partida de nacimiento de Julio César Vanoli Cuña, Acta Nº 99 a fojas 50 del libro A de Nacimientos del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, de fecha 12 de mayo de 1966 en el sentido de que donde el apellido paterno figuara como "Vinoli", debe decir: VANOLI y que se incluyan los nombres de los padres, que son ALBERTO VANOLI y EDELMA CUÑA por haber sido omitidos y debe ser como corresponde y también la rectificación de la nota marginal de la citada partida donde dice: "César Julio" debe decir: JULIO CESAR; y b) Partida de nacimiento de Angel Paulo Vanoli Cuña, Acta Nº 98 a fojas 49 vuelto del Libro de Nacimientos, del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, de fecha 12 de mayo de 1966, en el sentido de que donde el apellido paterno figura como "Vinoli" debe decir: VANOLI y que se incluyan los nombres de los padres, que son ALBERTO VANOLI y EDELMA CUÑA por haber sido omitidos y por ser como corresponde; y también la rectificación de la nota marginal a la citada partida donde dice: "Paulo Angel" deber decir ANGEL PAULO. — Melo, 30 de marzo de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 7.800,00 15/pub. 23092 Set.9-v.set.29.

# DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "RIGALI, ALBELTO y DEVITA de RIGALI, DELIA G. - Rectificación de Partidas" (F B. 271/87), se hace saber al público que ante esta sede se han presentado los esposos Alberto Rigali y Delia Devita de Rigali, solicitando las rectificaciones del acta de matrimonio de ambos, anotada al margen Nº 80 el 17.6.71 en la 1ª Sección de Durazno, y las actas de nacimiento de sus hijos anotadas, anotadas al margen Nº 237 el 8.3.80 de Alvaro Michel, acta número 350, anotada el 7.5.82 y acta Nº 950, anotada el 12.12.86 de Pablo Ignacio y Leila Lucía respectivamente, todas de la 1ª Sección de Durazno, en el sentido que donde dice en las cuatro "Devitta", debe decir: DEVITA, por ser lo correcto. — Durazno, agosto 13 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.

19) N$ 4.800,00 15/pub 22202 Set 1º-v.set.21.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: PIRIZ, MARIO "Rectificación de Partida" (Ficha B 330 86), se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado Mario Piriz, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo, acta Nº 5, del 31 de febrero de 1973, en el sentido que al inscribir su nacimiento se omitió el nombre del mismo en el cuerpo del acta en el sentido que donde "—" su nombre el correcto es WALTER DANIEL.

En fe de ello siento el presente, que sello y firmo en Durazno a treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Durazno, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria

19) N$ 4.200,00 15/pub. 21248 Ag.24-v.set.14.

# FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado DANIEL SANCHEZ y

MIRYAM TERESA STOPINGI, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija Ana Karina Sánchez Stopingi; y el señor CAYETANO STOPINGI FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y la de matrimonio de sus padres Cayetano Stopingi y María Solveria Fernández, en las que se padeció error, en el sentido de que en todos los lados donde dice: "Estopingi". debe decir: STOPINGI, que es el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 16 de junio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 21769 Ag.27-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, ANTONIO STOPINGE RODRIGUEZ (F|B|376|987), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error en el sentido que donde dice: "Stopinge" debe decir: STOPINGI, que es lo el correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 21 de mayo de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 21148 Ag.21-v.set.11.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: GOMEZ, ANGELA RAMONA "Rectificación de Partida" (Fº 206|87), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Angela Ramona Gómez en el sentido de agregar donde se omitió el nombre el cual como consta al margen es Angela Ramona. por así corresponder.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Minas a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 22819 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados "NUÑEZ GOMEZ, NATALIA SOLEDAD. Rectificación de Partida". (Fa 516|86). se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Natalia Soledad Núñez Gómez en el sentido que donde figura como "hija de Isabel Gómez" debe decir hija de GABRIELA ISABEL GOMEZ por así corresponder. — Minas, junio 18 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 20754 Ag.19-v.set 9

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "PIRIZ FONTES JULIO ALEJO, Rectificación de Partida" (Ficha 255|87), se hace saber que se presentó Julio Alejo Píriz Fontes, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de "Patricia Lorena Píriz", inscripta con el Nº 611 en la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido de que, donde dice: "comparece Julio Alejo Fontes" debe decir: JULIO ALEJO PIRIZ FONTES y al margen donde dice: "Patricia Lorena Fontes" debe decir: PATRICIA LORENA PIRIZ como es lo correcto. — Maldonado, 30 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 23030 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: "BASSINE FERNANDEZ CECILIA ANDREA. Rectificación de Partida" (Ficha 706|84), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Cecilia Andrea, que figura como hija de padres desconocidos, debe decir hija legítima de LIBRE PENSADOR BASSINE MAZZONI y doña JUANA MARIA FERNANDEZ siendo el nombre y apellido de la menor CECILIA ANDREA BASSINE FERNANDEZ, por así corresponder. — Maldonado 24 de junio de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro. Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 23023 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FONTES FIGUEREDO, ISMAEL y EGUZQUIZA RODRIGUEZ, MARIA NILA - Rectificación de Partida" (Fa. 188|87), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Ismael Fontes Figueredo y María Nila Eguzquiza Rodríguez y de nacimiento de Ismael Enrique Fontes Eguzquiza en el sentido que donde dice: "Egusquiza" debe decir: EGUZQUIZA, como es lo correcto. — Maldonado, 28 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
19) N$ 3.0000.00 15|pub. 17236 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: CARIN MAYURA PATEL - "Rectificación de Partida" (Fa. 158|87), se hace saber que se presentó Carin Mayura Patel, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Mayura", debe decir: MAYA, como es lo correcto. — (Acta Nº 227 de la 1ª Sección de Maldonado). — Maldonado, 8 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom. Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 21199 Ag.21-v.set.11

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "IGNACIO RAUL CUCARO BERMUDEZ, Rectificación de Partida de Nacimiento". (Fa. A|18|1987), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ignacio Raúl Cuccaro por figurar en ella "Cuccaro con CC", siendo lo correcto y verdadero CUCARO con una C. — Paysandú, 2 de junio de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 23056 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: VERONICA CRISTINA CAÑEPA TOJA - "Rectificación de Partida de Nacimiento (Fa. A|98|1987), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Verónica Cristina Cánepa Toja por haberse omitido en ella que: "es hija legítima de Wilme Cánepa, 46 años, empleado, domiciliado en Juncal 1197" siendo lo correcto y verdadero. — Paysandú, 4 de agosto de 1987 — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400,00 15|pub 21118 Ag.21-v.set.11.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: KUCHARSKI de STOCKY, JULIA "Rectificación de Partida" (F. B. 20|1987), y de acuerdo al auto Nº 531 de fecha 10 de abril de 1987, se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Federico Stocky Kucharski en cuanto que al margen figura el apellido "Stosky" debiendo ser STOCKY por ser lo que corresponde.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 6 de mayo de 1987. — Griselda Culela Masdeu. Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22623 Set.4-v.set.24.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN KERLY RODRIGUEZ MACHADO (Ficha B|168|1987), en el siguiente sentido: En el cuerpo de dicha partida, donde dice: "Hijo legítimo de Luis Dionisio y Elsa". debe decir: Hijo legítimo de LINO DIONISIO y ELBA ESIR. — Rivera, 3 de agosto de 1987. — Escribana O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22997 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de MARIA CONFESORA PORTO (Ficha B. 97|1987), en el siguiente sentido: en el cuerpo de dicha partida: Donde dice: "Falleció Mario Confesor Porto del sexo masculino". Debe decir: FALLECIO MARIA CONFESORA PORTO DEL SEXO FEMENINO, al margen donde dice: "Porto Mario Confesor". debe decir: PORTO MARIA CONFESORA.

Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 6 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44002 Set.4-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de ARTIGAS ABIMORAD GONZALEZ (Ficha B. 153|1987), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de dicha Partida: "de estado civil soltero", debe decir: DE ESTADO CIVIL CASADO — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 7 de agosto de 1987 — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta
19) (R.|20|4|55) 15|pub. 43821 Agto.20-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de guiente sentido: donde dice en el cuerpo de dicha Partida: "Marlene Bique" debe decir: MARLENE OLIVERA BIQUE y donde dice: "oriental", debe decir: BRASILEÑA. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 7 de agosto de 1987. — Esc O Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta
19) (R.|20|4|55) 15|pub 43822 Agto.20-v.set 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Carlos (Acta 879), y Sandra (Acta 1.060) en autos Olga Ornes Ortiz (Ficha 330|1986), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo de dichas partidas, donde dice: "Lallama o Lallana" debe decir: LALLENA donde dice "Hornez" debe decir ORNES. — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera 16 de diciembre de 1986. — Esc. Q. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 4578 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER WILLY ALVEZ ELIZALDE (Ficha B. Nº 59|1987), en el siguiente sentido: Donde dice al margen: "Alvez Walter Willy", debe decir: ALVEZ ELIZALDE WALTER WILLY. — Rivera, 6 de agosto de 1987. — Auxiliatoria de Pobreza. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44068 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLARA MACHADO (B. 140|87), en el siguiente sentido: Al margen donde dice: "Clara Machado", debe decir: MARIA CLARA, y en el cuerpo de la partida donde dice: "Clara". debe decir: MARIA CLARA. Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 11 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44067 Set.9-v.set.29.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: BURGOS BULDAIN MARIA ODILA "Rectificación de Partida" (B. 102|987), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Eduardo Burgos y Martha Buldain, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 253 de fecha 5 de marzo de 1968 en el sentido que donde dice: "veinticinco del corriente" debe decir: VEINTICINCO DE FEBRERO. — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 21332 Ag.24-v.set 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "CHAPUIS, ANGEL OSCAR y ROSSI, MARTHA TERESA (por su menor hijo ALVARO EDUARDO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 103|87), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Eduardo Chapuis Rossi, nacido el día 10 de setiembre de 1970, inscripto el día 11 de setiembre de 1970 en la Segunda Sección Judicial de Salto, Acta Nº 475, en el sentido de que donde dice: "Alvaro Euardo", debe decir: ALARO EDUARDO, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 14 de agosto de 1987 — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 22611 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "CECCHINI, JUAN ANTONIO y GLADYS MABEL - Rectificación de Partidas" (Ficha B|68|87), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas de Nacimientos: de Juan Antonio Cecchini Mora, registrada con el Acta Nº 1440 de la Primera Sección Judicial de Salto, el día 13 de octubre de 1966 y de Gladys Mabel Cecchini Mora, registrada en la Primera Sección Judicial de Salto con el Acta número 374, el día 9 de abril de 1970, en el sentido de donde dice en el texto y cuerpos de dichas partidas: "Cechini", debe decir: CECCHINI, por así corresponder. — Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 3 de junio de 1987 — Angel Malvasio Laxague Actuario.
19) N$ 4.200,00 15|pub. 20044 Ag.20-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partidas de Nacimiento de ALFREDO ALEJANDRO y GUSTAVO ALEJANDRO TELLECHEA (Fª B 291|86) pues en la misma donde dice: "Telechea" debe decir TELLECHEA, por así corresponder.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Salto 22 de julio de 1987. — Esc. Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 43851 Ag.24-v.set.14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de DELIA AIDA GUARINO SEGNORELLI (Fa. B.|157|87), en el sentido que donde dice: "Guerino" debe decir: GUARINO por así corresponder. — Salto. 4 de agosto de 1987 — Esc. Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400,00 15|pub 21607 Ag.26-v.set.15.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: SUZAC GUISCAFRE AMADEO ANTONIO "Rectificación de Partida de Defunción" (F. 132|86), se hace saber que se ha presentado María Esther Caraballo Medina, solicitando la Rectificación de la Partida de Defunción del titular en el sentido de que donde dice: "Antonio Amadeo Suzac Guiscafre" debe decir: AMADEO ANTONIO SUZAC GUISCAFRE y donde dice: "casado con María Ester Caraballo" debe decir: divorciado con RAQUEL FUENTES; y donde dice: "deja cuatro hijos: Iván, Claudia, Lorena y Nicola" debe decir: deja tres hijos: IVAN LORENA y NICOLA. — El gestionante está auxiliado de pobreza. — San José, mayo 30 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 43838 Ag 24-v.set.14.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada, "FERREIRA, CARLOS - Rectificación Partida" (F B 486|87), se hace saber que se solicita la siguiente rectificación de partida de nacimiento Acta Nº 598, año 1931, 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "10 de octubre de 1931", debe decir: "6 de mayo de 1928", por ser lo correcto. — Tacuarembó, agosto 13 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 22192 Set.1º-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: IHLENFELD AGUERRE, CARLOS RAUL y SONIA BEATRIZ CAMIZA ALVAREZ por su menor hijo Juan Carlos Ihlenfeld Camiza, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (F. A. 55|987), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de Juan Carlos Ihlenfeld Camiza, en el sentido que donde figura que es nieto por línea paterna de "German Raúl Ihlented y Gladys Alvarez" debe decir que es nieto por línea paterna de GERMAN RAUL IHLENFELD y GLADYS AGUERRE, por ser lo correcto. — Paso de los Toros, 7 de mayo de 1987. — Esc. Marcela E. Monterc Rodríguez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 20093 Agto.20-v.set.10.

# 20 — Remates

## MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso tercero
25 de setiembre de 1987 - Hora: 16:00

Base: 5.981,04 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 9:255.000,00 con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Raúl Ramade (Matrícula 955 - R.U.C. 120009760017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 712, empadronada individualmente con el Nº 61.477|712-C, con un área de 63 metros 51 decímetros la cual se ubica en el séptimo piso, bloque "C" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477, con frente a la calle Hipólito Irigoyen y Camino Carrasco Nº 4680.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 145, Nº 28.921 a nombre de Julio César Valverde Míguez y Elisa Hernández de Sena.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 4.808,57, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Avda. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44133 Set.9-v.set.15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso Tercero
29 de setiembre de 1987. - Hora 17:00

Base: 5.499,58 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 8:510.000,00, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Julio Callorda (Matrícula 877 - R.U.C. 170016130011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1210, empadronada individualmente con el Nº 61.477|1210|B, con un área de [illegible] metros 51 decímetros, la cual se ubica en el decimosegundo piso, bloque "B" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sita en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477|1210|B, con un área de 63 metros 51 decímetros la cual se ubica en el decimosegundo piso, bloque "B" del Conjunto Habitacional "Parque Malvín Alto", sita en la Décima Sección Judiical de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477, con frente a la calle Hipólito Irigoyen y a Cno. Carrasco Nº 4680.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 28.823 a nombre de Frida Elena Haller Fiorito.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de nuevos pesos 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U R 4 583,81, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5|pub. 44134 Set 9-v.set.15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508, Piso 3º - 28.9.87
Hora 15:30

Base: 816,08 unidades reajustables equiv. a N$ 1:262.800,00

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Julio María Sosa (Mat. 3738 - R.U.C. 210932800017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 003, padrón Nº 49090/003, con un área de 34 mts. 53 dmts., construído en terreno sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, con 15 mts. de frente al S.O. a la calle Pintos Cardeiro Nº 5214, entre las calles Trinidad y Av. Gral. Eugenio Garzon.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica, en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 9.739, a nombre de Conrado Angel Izulbejeres Rodríguez y María Isabel Estefan Falero.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U R. 508 02 suma incluída en la base de remate

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 2 de setiembre de 1987 — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44088 Set.7-v.set.11.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
**Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay**
**Fernández Crespo 1508. Piso 3º - 21.9.87**
**Hora 15:00**
**Base: 827,85 unidades reajustables equiv. a N$ 1:281.005,00**
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ernesto Suárez (Mat. 585 - R.U.C. 080015280010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble sito en la 7ª Sección Judicial de Canelones —"Paraje Juan A. Artigas"—, padrón Nº 7.312; área: 3.114 m.c. 50 dms., con 25 mts. al S.O. de frente a la calle Nº 3 de 17 mts. entre calle Nº 5 y Cno. Vecinal.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 600 Nº 14.963, a nombre de Rafael Alberto Elordi Dornelles y Sandra Raquel Tejera Romero.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto: b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4) El valor de la unidad reajustable al mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 558,09 U.R., suma incluida en la base de remate.

6) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C C) 5|pub. 44091 Set.7-v.set.11.

---

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
**Sucursal Maldonado - Arturo Santana 735**
**21 9 87 - Hora 15:00**
**Base: 5.905,96 unidades reajustables equiv. a N$ 9:138.810,00**
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Gustavo Tellechea (Mat. 2092 - 100086150010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 035, padrón individual Nº 2613/035: área: 66 mts 35 dms., que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, ciudad del mismo nombre, con frente al S.E. a calle Vecinal s/n.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 10.952, a nombre de José María Ferrari Prandi y María del Carmen García Ballestero.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 3.878,75, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Av. Daniel Fernández Crespo 1508 y en Sucursal Maldonado del B.H.U. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44089 Set.7-v.set.11.

---

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
**Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay**
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
24|9|87 - hora 18:00
**Base: 5.685,28 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 8:797.340,00**
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Waldemar Fernández (Mat. 2872 - R.U.C. 040015050016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad de propiedad horizontal Nº 404, Block "B", padrón Nº 61.477|404-B, área: 63 mts. 51 dms. Se ubica en cuarto piso del edificio construido en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477, con frente al Noreste a la calle Hipólito Irigoyen y al Norte frente a la calle Nº 3 (Complejo Habitacional "Parque Malvín Alto).

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 140, Nº 28.721 a nombre de Walter Ricardo Gil Riera y Silvia Isabel Fernández Centurión.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeuda al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustabe en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El sald o de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 4.295,19 suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — La Gerencia eGneral.
20) (C C) 5|pub. 44112 Set.8-v.set.16.

---

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Trinidad - Luis Alberto de Herrera 562
28|9|87 - Hora 14:00
**Base: 415,95 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 643.630,00**

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Ferrizo (Mat. 918 - R.U.C. 060002920011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble padrones Nos. 3260 con un área de 232 mts. 20 dms. y 3633 antes en mjá. 3,260 con un área de 232 mts. 20 dms. ambos ubicados en la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, con frente Sur a la calle Diecinueve de abril Nº 182.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 500, Nº 726 a nombre de Ismael González Cortinas y Olga Ofelia Gazzo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Avenida Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Trinidad. — Montevideo. 2 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C. C.) 5|pub. 44113 Set.8-v.set.14.

---

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**Departamento Administrativo**
Servicio de Bienes Muebles

De conformidad con la ley Nº 2.249 del 13 de octubre de 1893, se subastarán en 2 etapas bienes muebles procedentes de lanzamientos y mercadería incautada de la vía pública.

**1º Etapa - Durazno Nº 1891**
Exposición: 23 de setiembre|87 de 13 a 17 Hs.
Subasta: 24 de setiembre|87 desde 14 Hs.
Entrega: 25 y 28 de setiembre|87 de 13 a 17 horas.

Sin base y al mejor postor se destacan: Heladeras familiares, enseres de cocina mobiliario en general.

**2º Etapa - Durazno Nº 1891**
Exposición: 19 de octubre|87 de 13 a 17 Hs.
Subasta: 20 y 21 de octubre|87 desde 13 Hs.
Entrega: 22-23 y 26 de octubre|87 de 13 a 18 horas.

Con base y al mejor postor se destacan: Café, yerba, te, chocolate, caldos, cocoa, cigarrillos, café instantáneo tabaco, sardinas sopas cremas desodorantes, artículos de plástico, maizena, mermeladas e infinidad de artículos imposibles de detallar, más de 800 lotes.

El mejor postor deberá abonar seña de 30 o|o, comisión e impuesto 12.52 más 1 o|o, en el acto y en efectivo.
20) (C. C.) 1|pub. 44114 Set.8-v.set.10.

---

**JUAN O. MAUAD HERRERO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Dirección General Impositiva c|ERNESTO LEVI MIJAJOVICH "Juicio Ejecutivo" (Ficha H. 418|79), se hace saber que el próximo 14 de setiembre de 1987, a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Chuy 3465 al 71, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de Fs. 29 y al mejor postor a la subasta de los bienes inventariados a Fs. 8.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta al ser le aceptada.

2º) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 12,20 por ciento del precio de remate.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 3,60 por ciento del precio de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Iride Cavelli Bordoni. Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200,00 3|pub 23563 Set.9-v.set.11.

---

**ROMEO ARAUJO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Mauro, Juan Luis contra HERRANZ DI BIASI, JORGE "Ejecución de Prenda" (F. 984|85), se hace saber que el día 16 de setiembre a las 15 horas en Mercedes 1449 se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo a la venta en pública subasta con las bases de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en los mismos.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 720.00 3|pub. 23433 Set.9-v.set.11.

---

**JUAN O. MAUAD HERRERO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno; dictada en autos: Resvolas S. A. c|LUISER S.R.L "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 4|86), se hace saber que el próximo 14 de setiembre de 1987 a partir de las 14:30 horas en el local de la calle Chuy 3465 al 71, se procederá por intermedio del martillero Juan O Mauad Herrero, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor a la subasta de los bienes inventariados a Fs. 13.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta al ser le aceptada.

2º) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador e I V A o sea el 12.20 por ciento del precio de remate.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I V A. o sea el 3,60 por ciento del precio de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987.
20) N$ 1.200.00 3|pub. 23564 Set.9-v.set.11.

**DANTE Y GUSTAVO IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera c/JUAN ANNUITTI CARRETTA - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 18|83) se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco (Matrículas 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010) asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de N$ 154.000.00 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 195.083, señalado con el Nº 40 de la manzana "B" en el plano del Agrim. Ruben A. Quintana, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22.4 1959, aprobado por la Dirección del Plan Regulador el 13.9.1959 con una superficie de 529 mts. 2 dmts., que se deslinda así: 17 mts. 80 cmts. al Noroeste de frente a Camino Carrasco; 32 mts. 79 cmts. al Noreste, lindando con el solar Nº 41; 18 mts. 25 cmts. al Sur, lindando con el solar Nº 42; 27 mts. 67 cmts. al Este, lindando con el solar Nº 39.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 % del precio de remate, así como los importes que se adeudaren por pavimento, saneamiento, arrimos y medianerías, y demás tributos nacionales y municipales relacionados con el bien. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que en el Acta de Remate se hará constar el nombre y domicilio del postor que haga la oferta que precede a la aceptada, a los efectos del Art. 921 del C.P.C. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Martha Fernández Moreno, Actuaria.
20) N$ 4.800,00 5|pub. 23120 Set.7-v.set.11.

**HORACIO E. MARTINEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: "Romero, Ricardo c.| RODRIGUEZ, WASHINGTON - Juicio Ejecutivo" (Ficha c.|2039|85), se hace saber que el próximo 10 de setiembre desde las 15:00 horas se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula número 1563, R.U.C. 211283440013 en el local de la calle Tuyutí Nº 2797 a la subasta pública, con las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Un T.V. Philips - blanco y negro, 1 Spot luminoso con avería, 2 armarios de metal c.|puertas, 3 armarios metal de 5 y 6 estantes, 1 estufa Pod a querosene, 1 escritorio c.| cortina 7 cajones, 1 sillón giratorio de escritorio, 1 máquina de tejer de doble frontura Knitte.

Se previene: 1) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador y el Impuesto al Valor Agregado.

2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos ocasionados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 960.00 3|pub. 23355 Set.8-v.set.10.

**DANTE IOCCO**
**JUDICIAL**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: Banco Real c.|VILA PEREZ MAREXIANO S.R.L. y otra, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: C. 2493/84), se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, Matrícula Nº 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Local Comercial 007 del Edificio Bahía Palace, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Punta del Este, empadronado con el Nº 226 (Padrón Matriz) que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de fecha agosto de 1968, inscripto con el Nº 5.105, el día 28 de octubre de 1968 en la Oficina de Catastro de Maldonado, tiene una superficie de 1.633 metros 50 decímetros, con 33 metros al Noroeste frente a calle Nº 22, Juan Gorlero y al Suroeste de frente a Calle Nº 19, Comodoro Gorlero. Descripción del local comercial 007, Padrón número 226|007 que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez citado, se desarrolla en subsuelo y planta baja, teniendo una superficie total conjunta de 77 metros 33 decímetros.

En planta subsuelo: a cota vertical menos 3 metros 10 centímetros, depósito del local comercial 007, superficie 8 metros 4 decímetros.

En planta baja: a cota vertical 0 metros 0 centímetros, superficie: 69 metros 29 decímetros.

El edificio del cual forma parte la unidad objeto de esta hipoteca, se construyó bajo el régimen de la ley 10.751, habiéndose habilitado por el Municipio de Maldonado, el día 22 de julio de 1968.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 por ciento y 3,60 por ciento, respectivamente, del precio de remate, así como lo que pudiera adeudarse por contribución inmobiliaria y cargas análogas que afecten al inmueble.

3º) El bien se encuentra arrendado con autorización expresa del acreedor, con contrato inscripto según certificado del Registro correspondiente, pero sin plazo vigente.

4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 por ciento del precio de remate.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 14.400,00 12|pub. 23127 Set.9-v.set.24.

**ELBIO ARAUJO PIRRO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Moreno Pardie, Mario c/BURONE, JULIO RAUL - Juicio Ejecutivo" (F. 109|85), se hace saber que el día 16 de setiembre a las 15 horas, en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro, a la venta en pública subasta, con la base de N$ 10.000,00, 2/3 partes de su tasación, de una heladera G.E. modelo Delfín. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 720,00 3|pub. 23434 Set.9-v.set.11.

**DANTE IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Real del Uruguay c/CELSO FERRO - Ejecución Hipotecaria" (Ficha B. 711|84), se hace saber que el próximo 6 de octubre, a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco (Matrícula 362 - R.U.C. 211808550010), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construido, ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 113.651, señalado con la letra D en el plano del Agrim. Santiago Arrarte Victoria, de setiembre de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 18.9.25, según el cual consta de una superficie de 206 mts. 91 dmts., con 5 mts. 50 cmts. de frente al Noroeste a la calle Mar Artico, entre Mar Mediterráneo y Plaza Virgilio, distando el punto medio 29 mts. 58 cmts. del comienzo de la ochava con la Plaza Virgilio.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 % del precio de remate. etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, que al 29 de julio ppdo. se presentaron certificados de los Registros Públicos, sin merecer observaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 4.000.00 5|pub. 23117 Set.7-v.set.11.

**JOSE RODRIGUEZ FREIRE**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Trade Development Bank Uruguay S. A. c/BLAS LUCAS RODRIGUEZ - Ejec. Prendaria" (Ficha B. 71|85), se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 16 horas en la calle Chuy 3471, el martillero José Rodríguez Freire (R.U.C. 210354390015), rematará sin base un automóvil Volkswagen, modelo Escarabajo 1981, padrón 8865.

1º) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta y el 12,20 % por concepto de comisión e IVA. 2º) Serán de cargo del ejecutado el 1,20 %. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987.
20) N$ 960,00 3|pub. 23562 Set.9-v.set.11.

**MAXIMO KLEIN CARDOZO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Exterbanca Casa Bancaria S. A. c/ARTURO GARCIA FRAVEGA y MARIA DINA STARICCO CROCCO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 1175|84), se hace saber que el próximo día 22 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 149 978, segregado de Nº 32.263 y que según plano del agrimensor J. J. Gomensoro Correa, registrado con el Nº 56 el 12 de abril de 1932, cuya primera copia fue inscripta en la Dirección General de Catastro el 19 de mayo de 1984 con el Nº 28.667, se compone de una superficie de 283 metros 5 decímetros, con nueve metros 76 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle José Ellauri Nos. 732-734, distando el punto medio del mismo 45 metros 88 centímetros de la esquina que forma con la calle Juan María Pérez.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo, en carácter de seña. 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3,60 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen

estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.200,00 5|pub. 23498 Set.9-v.set.15.

---

**GUSTAVO IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Exterior Uruguay c.|DORA ESCAICH URTAZUN "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B 687|84), se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La unidad de propiedad horizontal 102 empadronada con el Nº 134.416|102, antes con el Nº 221.191, que según plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica de marzo de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 29 de julio de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 49.432 el 4 de agosto de 1964, se ubica en el primer piso a cota vertical, más 3 metros 20 centímetros tiene una superficie de 36 metros 8.876 centímetros y le corresponde la utilización de los balcones "M1", "N1", "C1" y "P1" bienes comunes. Dicha unidad de propiedad horizontal se emplaza en el terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 134.416, que según otro plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica, de febrero de 1960, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 39.785, el 1º de julio de 1960, tiene una superficie de 554 metros 57 decímetros, con 9 metros 34 centímetros al Sur de frente a la Calle Almería y 9 metros 82 centímetros al Suroeste de frente a la calle Hipólito Irigoyen, uniendo ambos frentes, ochava curva de 17 metros 88 centímetros de desarrollo.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea, 3.60 por ciento del precio del remate.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,20 por ciento del precio del remate.

4º) Que de los certificados agregados, surge que el inmueble se encuentra arrendado según contrato del 27 de enero de 1984, inscripto en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis el 31 de enero de 1984, con plazo vencido el 31 de enero de 1986, aunque existía, con anterioridad expresa prohibición de arrendar estipulada en el Contrato de Hipoteca de 28 de octubre de 1981, debidamente inscripto en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección el 4 de noviembre de 1981 y en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis el 13 de enero de 1982.

5º) Que los títulos de propiedad y demas antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso cuarto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 6.000,00 5|pub. 23123 Set.9-v.set.15.

---

**DANTE IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: Banco Central del Uruguay c.|ESTEBAN DANIEL TARIGO ODDO y otra "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C 381|84), se hace saber que el próximo 6 de octubre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, Matrícula 362, R.U.C. 211803550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de las 4|5 partes indivisas del siguiente bien inmueble: en conjunto, dos solares de terreno, con sus edificios y demás mejoras ubicados en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana paraje "Punta Gorda" empadronados en conjunto con el Nº 95.401, estando señalado uno de los solares con el número 202 de la manzana "H" en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Agrimensor Jaime Botet de enero de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de abril de 1921, según el cual se compone de una superficie de 455 metros 18 decímetros que se deslinda así: 17 metros 8 centímetros de frente al Sureste a la Rambla República de México Nº 5.643; 27 metros 52 centímetros al Noreste lindando con el solar 204; 25 metros 97 centímetros al Suroeste lindando con el solar 202 y 17 metros al Noroeste lindando con el solar 205 que se describirá a continuación; el otro de los solares que es contiguo al relacionado precedentemente está señalado con el Nº 205 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Manuel Avilés de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 1º de marzo de 1926 según el cual se compone de una superficie de 457 metros 74 decímertos que se deslindan así: 3 metros 30 centímetros al Noreste y 14 metros 6 centímetros al Este de frente a la intersección de las calles Nº 4 y Rambla Superior de Punta Gorda, hoy calles Mar Antártico y Coimbra, respectivamente: 28 metros 28 centímetros al Norte lindando con el solar Nº 202; 25 metros 49 centímetros al Sur lindando con el solar Nº 205 "A" del mismo plano y 17 metros al Oeste lindando con el solar Nº 203 precedentemente descripto.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 por ciento del precio de remate etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 por ciento del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, piso quinto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 5.200,00 5|pub. 23121 Set.7-v.set.11.

---

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Banco Central c/INTERNACIONAL CHEMICAL LTDA. - Juicio Ejecutivo" (C. 101|87), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje Balneario El Pinar, Padrón Nº 14.982, señalado con el Nº 12 y de la Manzana Nº 276 "B" en el plano de los Agrs. F. Lacueva y Roy Harley, de 30 de octubre de 1948, inscripto en la Dirección de Catastro el 2 de enero de 1950 con el Nº 148, con una superficie de 795 m.c. 48 dm.c., con 14 mts. 16 cms. de frente al Sureste a Rambla de 30 mts. y 23 mts. 82 cms. al Suroeste también de frente por ser esquina a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador, 3 % más IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 1 % más IVA. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 2.800,00 5|pub. 23466 Set.9-v.set.15.

---

**JOSE MARIA SUAREZ ROVIRA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Flaniguen, Elizabeth c/CAVIGLIA PISTONE de DURAN, MARIA ROSA - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 589|83), se hace saber que el próximo 24 de setiembre de 1987 a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328, por intermedio del martillero José María Suárez Rovira (Mat. 645 - RUC 210353030019), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de nuevos pesos 674.000,00 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo, con sus alambrados, mejoras, ubicada en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el número cuarenta y dos mil trescientos treinta y cuatro, señalada con la letra "C" en el plano del Agr. Pedro B. Magnou, del 15 de octubre de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de octubre de 1923, según el cual y título de propiedad tiene una superficie de 4 Hás. 2.121 mts. y 90 dmts., que se deslinda así: Dos líneas unidas quebradas de 48 mts. 50 cmts. al Sur y 213 mts. 60 cmts. al Sureste, ambas con frente a Camino Tonkinson Nº 5201, entre Camino O'Higins y Camino Pajas Blancas; 205 mts. 97 cmts. al Oeste y 156 mts. 78 cmts. al Noroeste, lindando por ambos vientos con fracción "B" del mismo plano, Padrón número diez mil setecientos setenta y ocho y 203 mts. 25 cmts. al Noreste lindando con Padrón número noventa y nueve mil quinientos ochenta y ocho.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 % del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 % del precio del remate. 4º) Que el bien inmueble se encuentra gravado con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 71, Serie 600, Nº 15.290. 5º) Que el título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Avda. Daniel Fernández Crespo Nº 1508. 6º) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 5.200,00 5|pub. 22928 Set.4-v.set.10.

---

**PEDRO OXLEY PELLEJERO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "DA COSTA, MARIA EUGENIA y otros - Venta de inmueble" (Ficha 7|85), se hace saber que el próximo 30 de setiembre, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121 por intermedio del martillero Pedro Oxley Pellejero (Mat. 825 - RUC 200001310014), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de nuevos pesos equivalente a 130,60 U.R., el solar de terreno empadronado con el Nº 2.466, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Treinta y Tres, con una superficie de 922 mts. 7510 cms., según plano del Agr. Augusto Nogueira, inscripto con el Nº 3315 el 26.7.70 en la Oficina Departamental de Catastro de dicho departamento.

Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de la oferta. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador, el IVA y demás erogaciones impuestas por la ley. 3º) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede, 25 de Mayo 523 Piso 7º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.000,00 5|pub. 22947 Set.9-v.set.15.

---

**ROMAN BADO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Fuzinín, Jacobo c.| FEDERICO PORTO CRAVEA - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Ficha 126|85) se hace saber que el día 30 de setiembre de 1987, a partir de las 16:00 horas, en la calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Román Bado, Mat. 102, R.U.C. Nº 210 351.090.010 a la venta en subasta pública judicial con la base de N$ 376.666, del si-

guiente bien: Unidad de propiedad horizontal Nº 001, ley 14.261, empadronado con el número 52.716|001, que según plano que se dirá se ubica en planta baja y tiene una superficie de 74 mts.2 78 dcms., y le corresponde el uso exclusivo de jardín retiro "A" y patio "D". La misma forma parte del edificio levantado en el solar de la Decimaprimera Sec. Judic. de Montevideo, empadronado con el Nº 52.716, que según plano del Agr. Ruben Kovacevich de noviembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 28 de noviembre de 1972, con el Nº 70.494, consta de un área de 348 mts.2 ,64 dms. con 8 mts. 60 al Noreste de frente a la calle Escalada, puerta de calle Nº 4131, entre Cno. Castro y Ramón Cáceres, distando el punto medio 72 mts. 96 centímetros, de la esquina con esta última.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o de seña del precio obtenido.

2º) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, 3 o|o.

3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta al expediente 1 o|o del martillero.

4º) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado, Zabala Nº 1357, piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) N$ 3.200.00 5|pub. 23333 Set.8-v.set.14.

---

**ROMEO ARAUJO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno en autos: Mauro Juan Luis c| GONZALO POU BRITO DEL PINO "Rescisión de contrato" (Ficha 656|84) se hace saber que el día 16 de setiembre a las 15 horas en Mercedes 1449 se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo a la venta en pública subasta con las bases de las 2|3 partes de sus tasaciones de los bienes embargados e inventariados en autos. Y Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 2 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 720.00 3|pub. 23432 Set.9-v.set.11.

---

**CARLOS W. ABELLA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Jorge Martínez y otros contra I.M.S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 342|83), el día 16 de setiembre de 1987, a partir de las 14 y 30 horas en Yaguarí 1825 y el día 14 de octubre de 1987, a partir de las 14 y 30 horas en José Batlle y Ordóñez 3370, pudiendo continuar los días subsiguientes, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos: Muebles y artículos de oficina, máquinas y herramientas para la industria metalúrgica. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. Arturo Héctor Otero, Actuario.

20) N$ 840,00 3|pub. 23458 Set.9-v.set.11.

---

## CANELONES

**WINSTON PROVENZA**
**Juzgado de Paz de la Séptima Sección Departamental**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Séptima Sección Departamental de Canelones, en autos: "Carlos Adano c/CARLOS KAUKE GARRIDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1211|1982), por intermedio del martillero Winston Provenza, se rematará el 24 de setiembre de 1987, hora 14, en las puertas de este Juzgado, el siguiente bien: Propiedad horizontal, Unidad 001, planta baja, Paraje Carrasco, padrón 187.079/001, con frente a calle Gral. French esq. Domingo Bazurro Nº 1796.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto, en efectivo y/o con cheque certificado.

El remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 418.666,66.

Serán de parte del comprador la comisión del remate más I.V.A., 3,60 %. También el impuesto departamental correspondiente.

Será de parte del comitente la comisión del 1,20 %.

Antecedentes en la Oficina de esta sede judicial. — Pando, 1º de setiembre de 1987. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

20) N$ 1.600,00 5|pub. 23554 Set.9-v.set.15.

---

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c./VILLALBA AREVALO, MARTIN PASCUAL e ISASA DE BERMUDEZ, ANGELA, "Ejecución de Prenda y Reconocimiento de Firma" (Ficha A. 64/981), se cita, llama y emplaza a los herederos de Angela Isasa de Bermúdez a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de aprobarse lo actuado por el término de treinta días. — Paysandú, 6 de marzo de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.000.00 10/pub. 23055 Set.7-v.set.18.

---

## SORIANO

**JOSE MARIA CALLEROS**
**Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Dolores**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, 3.a sección judicial de Soriano se hace saber que en autos caratulados: Bilat, Walter c| SERGIO RODOLFO SANDOVAL "Juicio ejecutivo" (F.C. N.o 321 año 1981) el día 16 de setiembre próximo a las 15 horas en el local Los Olivos el martillero José María Calleros, matrícula N.o 1.049 e inscripto en el RUC con el número 180029030018 sacará a la venta en subasta pública un ciclomotor marca Califo Lygie de 50 cc. modelo 1981 matrícula K.8.524 padrón ídem motor N.o 80GL06883 cuya tasación asciende a N$ 7.500 (nuevos pesos siete mil quinientos).

Se previene: Que: 1) El ciclomotor saldrá a la venta con las 2|3 partes del valor de su tasación; 2) El oferente que resulte comprador deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el momento de la subasta; 3) Serán de cargo del comprador los gastos de ley y comisión del rematador y 4) Se libran los edictos a los efectos legales. — Ana María Barriola, Juez.

20) N$ 1.080,00 3|pub. 23301 Set.8-v.set.10

---

# 21 — Segundas Copias

## MONTEVIDEO

**JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron RITA y ELSA MILDWURF y EMA MALFATTO, solicitando expedición de segunda copia de las siguientes escrituras de compraventa: a) Fracción de terreno con sus edificios, sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 67.703, que según plano del agrimensor Julio Cerviño, de julio de 1966, inscripto en ro 54.501, tiene una superficie de 135 mts. 84 decímetros. El citado bien fue adquirido por el señor Rodolfo Mildwurf por escritura de compraventa que el 10.8.1966, autorizó el Esc. Antonio Tróccoli, y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 842 al folio 312 del Libro 599; b) Fracción de terreno con sus accesiones sito en el paraje "Carrasco" de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el número 5.137, que según plano de fraccionamiento trazado por el agrimensor Edgardo Goyret, de noviembre de 1962, aprobado por el Consejo Local de Pando el 29 de enero de 1963, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 1.851 el 11.3.1963, y que se señala como el solar Nº 5, compuesto de una superficie de 454 mts. 20 decímetros, escritura autorizada por el Esc. Antonio Tróccoli el 30.10.1964 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Pando con el Nº 1500 al folio 570 del Lº 49, año 1964.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se creyeren con derechos para que comparezcan a deducir oposiciones ante este Juzgado en el expediente caratulado: "MILDWURF, RITA y otras - Segunda copia" (Ficha Nº 155|87), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 6.000,00 10|pub. 22677 Set.4-v.set.17.

---

**JUZGADO LETRADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección, dictada en autos: "YOLANDA NEMEZ, ERICA SILVIA, ADRIANA LUDMILLA y EDUARDO JOSE TIPPMANN NEMEZ - Segundas Copias" (Ficha 66|87), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada por el Escribano Washington B. Méndez el 4 de febrero de 1949, por la cual los esposos Atilio Perillo y Virginia González vendieron a los esposos Erich Ernst Tippmann Kurz y Yolanda Nemez una fracción de terreno y edificio con mejoras, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 127.455, el que según plano del Agrimensor J. Gomensoro inscrito en Topografía en agosto de 1928, tiene una superficie de 176 mts. 76 dms. con frente a la calle Tomás Diago. Dicha escritura fue inscrita en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 156 al folio 1158.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta acción, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 4.000.00 10|pub. 23169 Set.9-v.set.22.

---

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno se hace saber que en los autos: "PASEYRO, DANIELA, DIEGO y MARTIN - Segundas Copias", se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el 10 de febrero de 1982, autorizó la escribana Silvia B. Scalabrini, con respecto a la unidad 601, construida en un terreno ubicado en la Decimaquinta Sección Judicial de Montevideo, paraje Villa Biarritz, empadronado con el Nº 157.580 y que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita de noviembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de noviembre de 1961, con el Nº 41 987, tiene una superficie de 1.072 mts. 50 dms con frente a la calle Caracé Nº 533. La unidad 601 está empadronada con el Nº 157.580|601 y según el mencionado plano, que fue cotejado el 9 de noviembre de 1961, por la Dirección de Edif. del Concejo Departamental de Montevideo se ubica en el sexto piso, a cota más 19 mts. y tiene una superficie de 190 mts. 9.743 cms. y le corresponde el uso de la terraza tachada F 6, terraza V 6, box 501 del primer subsuelo y un lugar en el garaje A del segundo subsuelo.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el plazo de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1987. — María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 5.600.00 10|pub. 21523 Ag.28-v.set.10.

---

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Deparamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: "GAJATE, MARIA y otros y URAN, IRENE - Expedición de segundas copias" (Ficha V. 192|87), se hace saber que se presentaron a este Juzgado María Candela, Luisa Ivonne, José María, Miguel Tomás y Felipe Nelson Gajate Olivera, Alvaro Miguel Gajate Barranque e Irene Urán por sí y en representación de Pablo, Gabriel, Carlos, Marcelo y Laura Gajate Urán, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó en Montevideo el 7 de julio de 1930 el escribano Ricardo F. Ribero, cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1396, Fº 517, Lº 152, por la cual Miguel Gajate adquirió de Sixto Saqueres y José Rospetto la propiedad y posesión del inmueble padrón 95.269, sito en la 9 Secc. Judicial de Mon-

tevideo, paraje "Rincón de Melilla", que de acuerdo a planos de los agrimensores Raúl B. Conde y Ubaldo B. Pittaluga consta de un área de 2 hectáreas 9.244 metros 80 decímetros con 285 metros 87 centímetros de frente al Noroeste a la calle Manuela B. de Azarola.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo aquel que se considere con derecho a la presente gestión. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 22567 Set.3-v.set.16.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VACRON S. A. (Ficha 187|87), solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 17 de noviembre de 1980 ante el escribano Vicente Cremanti Casas, del inmueble sito en la Primera Sección de Maldonado, manzana catastral 1375, empadronado con el Nº 5377, que según plano del agrimensor Julio Cerviño, de abril de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 9 de mayo del mismo año con el Nº 5284, consta de una superficie de 10.738 metros 15 decímetros, que se deslindan así: al Norte, tres rectas de 19 metros y centímetros, la primera de frente a Ruta Nacional Nº 10; de 107 metros 15 centímetros la segunda; y 109 metros la tercera, con los padrones 6194 y 10941; al Este, 72 metros 69 centímetros con el padrón Nº 2456; y al Suroeste, 130 metros 59 centímetros con la zona de retiro de la ribera especial del Río de la Plata; y al Oeste, 182 mts. 52 centímetros con inmueble de propiedad de la sucesión de Juan Cabrera.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante el Juzgado en el expediente caratulado: "VACRON S. A." (Ficha Nº 187|87) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1987 — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 5.200,00 10|pub 22167 Set.1º-v.set.14.

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos: "MORSA GAMBALE PASCUALE o PASQUALE - Segunda Copia" (Ficha V.|Nº 185|1987) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pascuale o Pasquale Morsa Gambale, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el escribano Mateo Nadal Palmer el 15 de noviembre de 1970, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nº 1321, al folio 12.064, y por la cual Juan José Lázaro Bonfiglio Parodi y otros vendieron a Pascuale o Pasquale Morsa Gambale el inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón antes en mayor área Nº 124 217, padrón actual Nº 192 350, señalado con el Nº 8 en el plano del agrimensor José De Luca de febrero de 1954, aprobado por la Dirección del Plan Regulador el 12 de noviembre de 1956 en expediente Nº 23 021 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de diciembre siguiente con el Nº 33 344 y consta de una superficie de 503 mts 30 dms. con 14 mts. al Sureste de frente a la calle Continuación Capitán Villademoros; igual medida al Noroeste con parte del padrón 124 216; 36 mts. 02 cms. al Suroeste con solar 7 y 35 mts. 88 cms. al Noreste con solar 9

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés en oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de agosto de 1987 — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 5 200.00 10|pub. 21883 Set.7-v.set.18.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Décimo Turno en autos caratulados: "BANCO DE MONTEVIDEO, BANCO HOLANDES UNIDO y BANCO LA CAJA OBRERA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha A. Nº 349|87), se hace saber que: Banco de Montevideo, Banco Holandés Unido y Banco La Caja Obrera, solicitaron la expedición de escrituras públicas de compra-venta autorizada el 14 de junio de 1960 por el Escribano Walter Pfeifer en cuya virtud Luis Federico Tubino y otro enajenaron a los esposos Mauricio Weissman y Margarita Seidmann la unidad de propiedad horizontal (ley 10 751) número 301, padrón número 157.622, Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Eduardo A. Alvarez de 21|7|958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 39.102 el 8|1|1960 tiene una superficie de 265 m. 52 dm. con frentes de 12 m. 7 cm. al NO a la calle Leyenda Patria y 13 m. 89 cm. al NE a calle José Vázquez Ledesma unidos por ochava de 5 m. al N. La unidad 301, padrón 157622|301 (antes 208919) según el citado plano cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 21|12|959 se ubica en 3er. piso a cota vertical más 9 m. 70 cm. y consta de una superficie de 126 m. 82 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes Terraza "B-tres" y Balcón "T-tres" la unidad está regida por el Reglamento de Copropiedad otorgado el 27|4|960 ante el Escribano Luis A. Mora Rivas, cuya primer copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 42 del Libro 532 y Escritura de compraventa autorizada el 15 de febrero de 1960 por el Escribano Walter Pfeifer en cuya virtud Viviendas Veraniegas Sociedad Anónima enajenó a los esposos Tobías Weissman y Norma Syrowicz la unidad de propiedad horizontal (ley 10 751) Nº 401 así como la cuota parte que les corresponden en el terreno y demás bienes comunes del edificio que se levanta en el terreno empadronado con el N$ 32.520 ubicado en la Decimoctava Sec. Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Francisco L. De Bellis de marzo de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 1º|10|62 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 8|10|62 con el Nº 44.535 consta de una superficie de 675 m. 70 dm., con frente de 19 m. 95 cm. al NO a calle Roque Graseras, entre Bvar. España y Lázaro Gadea, y cuyo punto medio dista 20 m. 25 cm. de la citada en último lugar. La unidad 401, padrón 32.520|401 (antes 217 704) según el citado plano se ubica en 4º Piso cota vertical más 12 m 36 cm. y consta de una superficie de 145 m. 29 dm. La unidad se rige por el Reglamento de Copropiedad otorgado el 20|11|963 ante el Escribano Javier Fitipaldo cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 213 del Libro 569

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que se presenten por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 9.600,00 10|pub. 21885 Set.2-v.set.15.

**JUZGADO DE PAZ DECIMOPRIMERA SECCION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "ENRIQUE JOSE BREMERMANN, Expedición de Segunda Copia", (Ficha V 48|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Teresa Menini en representación de Enrique José Bremermann, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa y tradición otorgada el 6 de diciembre de 1971 ante la Escribana María Zulema Rodrigo Melgar por la que Enrique José Bremermann Maurin, casado en primeras nupcias con Dea María Elizeire adquirió por compra-venta y tradición de los cónyuges en únicas nupcias Arturo Symonds y Emilia Herzog, los siguientes bienes: dos solares ubicados en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario "El Tesoro", señalado con los números trece y catorce (13 y 14) empadronados respectivamente con los números novecientos setenta y cuatro y novecientos setenta y cinco (974 y 975), los que según plano del Agrim Carlos A. Mac Coll de diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de diciembre de 1957 con el Nº 2.335 cuentan con una superficie de 456 metros cuadrados y 475,95 metros cuadrados respectivamente, con 16 mts. de frente al Norte a la calle 42 y 16,70 mts. al Norte a la calle 42 respectivamente. La escritura de compraventa y tradición fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 21 de diciembre de 1971 con el Nº 1.315 al folio 335 Libro 1

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 6.000.00 10|pub. 21884 Set.3-v.set.16.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: PROIN LTD. - "Expedición de Segundas Copias" (Fa. V|184| 1985), se hace saber que se solicitó: 1) La expedición de la Segunda Copia de la siguiente escritura autorizada el día 24|1|52 por la Escribana Rosa Dubinsky por la que los cónyuges Sres. Moisés Siler y Raquel Schwarzer vendieron al Sr. Zigmundo Loffer, quien adquirió la propiedad y posesión del terreno con edificio y mejoras, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón 83.933, que según plano del Agr. Manuel E Avilés el 19|5|14 tiene una superficie de 110 m. 34 cm. que se deslinda: 8 mts 65 cms. de frente al Este a la calle Rocha, su puerta de entrada con el número 2641; 8 mts. 57 cms. al Oeste lindando con solar 2; 12 mts. 83 cms. al Norte lindando con solar 3; y 12 mts. 80 cms. al Sur con solar 5. — La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio en el Libro 433, folio 143, Nº 217. — 2) Certificado de Resultancias de Autos expedido el 26 de junio de 1972, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: SIGMUNDO LOFFLER - "Sucesión" (Ficha: E. 125|69), por el cual se declaró heredero del causante a sus hijos legítimos David y Bernardo Loffler Fluger, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Rosa Fluger Dicho certificado fue inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1055 a folio 266 del Libro 660

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de junio de 1987. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.

21) N$ 5 200,00 10|pub. 18466 Set 8-v.set.21.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V N 125|86) se presentaron ISABEL y HECTOR SANCHEZ solicitando la expedición de segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano José González Pug el 23 de julio de 1948, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N. 265-6739, F. 180 v. -181 el día 26 de dicho mes y año, de un solar sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón N 170.698 señalado con el N. 31 de plano del agrimensor Alfredo Hareau inscripto en Avalúos con el número 3.339 con un área de 542 m. c. 56 d con 10 m. 55 de frente al S O. a la calle Irlanda

En consecuencia: se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 3.600,00 10|pub. 21833 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentaron CARLOS BENITEZ GAUNA y CELICA IDALINA OLAIZOLA (Ficha V|26|87) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Hugo López el 24 de abril de 1979, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 969 al Folio 1085 del Libro Nº 745 con relación al inmueble empadronado con el Nº 186.271, de la Quinta Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Arnaldo Meneghetti de julio de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40.148, el 3 de octubre de 1970, se señala con el Nº 1, y tiene una superficie de 517 ms. 65 dm. que se deslindan así: 12 m. 39 cm de frente al N. E. a calle Continuación Madreselva, 37 m. 85 cm. al S. E. lindando con solar 2 del mismo plano; 14 m. al S. O. lindando con padrón 129.737 y 41 ms. 72 cm. al N. O. lindando con padrones 71.650, 71 646 y 71.645.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 5 de agosto de 1987 — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 21976 Ag.31-v.set.11.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "ROBERTO L. FONTAINA GARCIA - Segunda Copia" (Ficha 44|87) se hace saber que se ha solicitado la expedición de Segunda Copia de la Escritura de Partición que el 4 de diciembre de 1921, autorizó el Escribano Juan Miranda Zabaleta, en hijuela para Lilia Esther García Fonticiela, por la que se le adjudicó entre otros un terreno situado en el Departamento de Montevideo, compuesto de un área de 3.523 metros, empadronado con el número 42.185, con frente a la calle Camino Castro.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 2 800.00 10|pub. 22373 Set.2-v.set.15.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos: "ANTONIO ALEJANDRO ROSSELLA PODESTA - 2ª Copia" (Fº 95|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el arriba nombrado, solicitando se autorice la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Raúl Davezies el 18 de setiembre de 1969, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio el 2 de octubre de 1969 con el Nº 1301; respecto del inmueble sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, paraje Paso de la Arena, Padrón Nº 149.176; señalado como solar Nº 68 de la manzana B en plano del Agr. Jaime A. Botet inscripto en Dirección de Topografía el 4 de mayo de 1932; según el cual consta de una superficie de 1.550 metros, que se deslinda así: 20 metros de frente al SE. a Avenida Costanera Nº 2430, entre Camino Cibils y Calle Nº 6; por 77,50 metros de fondo, lindando al NE. Padrón Nº 149.175; al NO. Padrón Nº 149.205; y al SO. Padrón Nº 149.177; en virtud de la que Alberto Gerónimo y Romeo Rossella Podestá y sus respectivas esposas, vendieron las dos terceras partes indivisas del inmueble a favor de Antonio Alejandro Rossella Podestá.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 5.200.00 10|pub 23383 Set.9_v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante el Juzgado, MARIA MARIN SANCHEZ de MORENO (Ficha 71|87), solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Luis Mattiauda el 12 de mayo de 1924 en la ciudad de Montevideo y por la cual don Rodolfo Casterés Hourquebie adquirió a don Ramón Pose el inmueble padrón Nº 41.226 que forma parte en mayor área del padrón Nº 38.986 en la 20ª Sección Judicial, paraje Paso de la Arena señalado con la letra A) en el plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de diciembre de 1922 compuesto según plano que en 1924 trazó el agrimensor Juan A. Casterés, de una superficie de 300 m. 99 dm. cuadrados, con 25 m. de frente al Este, sobre Camino de las Tropas inmediato a la esquina que forma con Av. Simón Martínez; 23 m. 40 cm. con 2 líneas que forman la base de un triángulo al Sur confinando con terreno de don Ramón Pose; 37 m. 75 cm. con el costado Noroeste lindando con terreno fiscal.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 4.800,00 10|pub 21803 Ag.27_v.set.16.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en los autos caratulados: "MARIA BERTHA MENDIBEHERE PALOMBO, Segunda Copia" : (Ficha 70|87), se hace saber que ante esta sede se presentó María Bertha Mendibehere Palombo, solicitando la expedición de segunda copia de los siguientes documentos: I) Escritura de Cesión de Derechos Hereditarios que el 16 de setiembre de 1964, autorizó el Escribano Francisco Markl Valcarcel en Montevideo, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio y por la cual los señores Benigno Rial y Carmen Sabella, cedieron sus derechos hereditarios en la sucesión de Cesar Rial Sabella, y; II) Certificado de resultancias de autos de dicha sucesión, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Libro 51 folio 104.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 4.400,00 10|pub 21551 Ag.28-v.set.10.

---

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "FERNANDEZ ALVAREZ LAURO MIGUEL Y OTROS - Segunda Copia de Escritura" (F. Nº 173 bis|87), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Mauro Cominotti el día 28 de diciembre de 1951 en la ciudad de Colonia, por el cual el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia Federico Capurro Calamet, en representación de Bernardina Camoirano de Rivero y de Margarita Juana, Pedro Albino, María Elena y Madardo Rivero, vendió a Lauro Benicio Fernández, un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia zona urbana, empadronado actualmente con el Nº 1207, y según plano de Manuel Ibarra, inscripto en Colonia con el Nº 82, tiene un área de 353 mts. 50 dcms., teniendo su frente a calle Italia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Colonia, 28 de julio de 1987 — Dra. Agustina Chaves Miraballes, Juez de Paz.

21) N$ 4.000.00 10|pub. 23250 Set.9_v.set.22.

---

## LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: PEDRO LEONCIO ESTEVEZ ACUÑA (Ficha Nº 207/87), solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura Pública del inmueble ubicado en esta ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el Nº 8425, señalado con el Nº 6 de la manzana A del plano del Agrimensor Julián Mazzoni, inscripto el 5 de marzo de 1958 con el Nº 11 436 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja; compuesto de un área de 372 mc. que lindan así: doce metros al Norte de frente a calle Pública; treinta y un metros al Este con solar cinco; doce metros al Sur con solar dieciocho; y treinta y un metros al Oeste con solar siete — Dicho bien lo hubo siendo casado en primeras nupcias con Florencia Baes en escritura que el veintisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y siete ante el Escribano Indalecio Perdomo cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el número 304, Fo. 162, Lo. 40, el 10 de octubre de 1967.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Minas, agosto 3 de 1987 — Dr. Angel Manuel Cal Shaban, Juez de Paz Departamental (Encargado).

21) N$ 5 600.00 10|pub. 22820 Set.7-v.set.18

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó AGAR SIMONES, solicitando la expedición de Segundas Copias (Ficha Nº 230|87), de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Fernando Segarra, referente al siguiente bien empadronado con el Nº 1519, de la Primera Sección Judicial de Rivera, con una superficie de m2 145,9525 y limita al N de frente a calle Faustino Carámbula al E. con calle Joaquín Suárez, lindando al Sur y Oeste con terrenos del solar dos de Carlos Caballero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en la presente gestión bajo apercibimiento de estar a derecho en autos. — Rivera, junio 30 de 1987. — Dr. José A Ferreira, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.800.00 10|pub. 22998 Set 9_v.set.22.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera Dr. José Adolfo Ferreira, se hace saber que se presentó LUIS HECTOR TAMBORINDEGUY GONZALEZ solicitando la expedición de las segundas copias (246 87), de la escritura de compraventa otorgada el 28 de febrero de 1976 ante la Esc. Esther Arias de Da Costa, referente al siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, parte de la manzana 917 de la planta suburbana de la ciudad de Rivera, Novena Sección Judicial empadronado con el Nº 7274 que forma los lotes 14 y 15 de la manzana B del plano del Agrimensor Zoe Zarocc inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el número 493, con un área de 1145 M2 y 593 cm 2; una fracción de terreno con el edificio en él construido, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 13 359 señalado con la letra E en el plano del Agr. Benjamín Conde de fecha marzo de 1889, con una superficie de 193 m2.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en la presente gestión, para que comparezcan a estar por derecho en autos bajo apercibimiento. — Rivera, julio 28 de 1987. — Dr. José Adolfo Ferreira, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.400,00 10 pub [illegible] v set.10.

---

## ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que, ante este Juzgado, se presentó ALBERT JEAN MARIE FRITZ BEFF (Ficha: 97 87) solicitando, la expedición de Segundas Copias de Escritura Pública de la compra venta de 2 solares, ubicados en La Pedrera, Décima Sección Judicial de Rocha, vendidos por los esposos Jorge Fernández Molina y Norma Gil de Fernández a Albert Jean Marie Beff y Valerie Jeanne Danhieux, en escritura que autorizó el Escribano Carlos Lacurcia el 17 de abril de 1975, inscripto en el Reg. de Traslaciones de Dominio de Rocha el 2 5 1975 con el Nº 33 al Fo. 60 del Lo. 68

Los bienes fueron individualizados así: a) Solar con el edificio y mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Rocha, Balneario La Pedrera, Pdrón 344 que según plano del Agr. Borsani, inscripto con el Nº. 88 de la Oficina Deptal de Catastro de Rocha el 10 de diciembre de 1936, es el solar 5 de la manzana 5 de una superficie de 430 mts 50 dms con el siguiente deslinde: 12 mts. y 30 cmts frente al Sur, sobre Avda de acceso a Balneario: 35 mts. al Oeste con solar 4; 12 mts 30 cmts. al Norte con Solar 8; y 30 mts. al Este con solar 6. — b) Un solar baldío con igual ubicación al anterior que según el mismo plano es el solar Nº 4 de la manzana 5, Padrón 343, de una supuerficie de 430 mts. 50 dmts. deslindado: mts. 12 30 frente a la Avda. de acceso al Balneario al Sur; 35 mts al Oeste por medio con solar 3; mts. 12 30 al Norte con solar 14 y 35 mts. al Este por medio con solar 5. — Rocha, junio 9 de 1987 — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental

21) N$ 8 000 00 10|pub. 22830 Set 7-v set 18.

---

## SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto recaída en autos: YAÑEZ DIEGO "Segundas Copias" (Fº 147|87), se presentó el señor Diego Yañez solicitando expedición de segundas copias de escritura autorizada en la ciudad de Salto el día 2 de abril de 1986 por ante Escribano Fernando Bourdin Rutz e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 584 al Folio 621 del Libro 847 el 5 de mayo de 1986.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideran con derecho bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención — Salto, 12 de agosto de 1987 — Dra Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental

21) N$ 2.400.00 10|pub. 21867 Ag.28_v.set.10.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "TAGLIORETTI de MARIN, MARIA JULIA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha V Nº 19 año 1987), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado: María Julia Taglioretti de Marín, solicitando la expedición de las segundas copias, de la escritura de partición, que autorizó el Escribano Juan Angel Menéndez, el dieciocho de enero de mil novecientos setenta y nueve, referente a la mitad indivisa de las fracciones números 1, 2, 3 y 4 del plano del Agr. Dardo Barceló Santurio de 14 de setiembre de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2839, el 22 de abril de 1974. El bien partido está ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de San José, y empadronado en mayor área con el Nº 2.610. La primera copia de la precitada escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José, con el número ciento veintidós al folio ciento cuarenta y ocho del Libro veinticuatro el veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días. a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 13 de agosto de 1987 — Dra Amelia Milka Núñez. Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.800,00 10/pub. 32082 Set.9-v.set.22.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron SELVA FASSIO de SOSA y JUAN CARLOS y ROSA AURORA SOSA FASSIO (Ficha 13/87), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa que el 24 de diciembre de 1963 autorizó el Escribano Público Hugo D. Goyenola, cuya primra copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Treinta y Tres, con el Nº 536, al Fº 385 del Libro 1 el día 30 de diciembre de 1963, y por la que los esposos Genaro García y Selsa Coronel vendieron a Ciriaco Carlos Sosa, casado con Selva Fassio la fracción 1, parte del Padrón Nº 577 (actual Nº 7.093) de la Primera Sección de este Departamento, zona urbana, con frente a la calle Manuel Lavalleja 179.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, 3 de abril de 1987. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dr. José Balcaldi Tesauro, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.400.00 10/pub. 23016 Set.9-v.set.22.

## 22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

### TECNICENTRO LIMITADA

Contrato: 27/5/86
Registro: Nº 624, Fº 2294, Libro 3 de Contratos.
Socios: MARIA INES BOICHEVICH y GERARDO ALEXIS ALLOZA BOICHEVICH.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Gerardo Alexis Alloza Boichevich.
Objeto: Actividades relacionadas con la seguridad industrial, señalización comercial y civil, proveeduría de artículos de seguridad, comercialización, producción y distribución de bienes y servicios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23319 Set.9-v.set.22.

### ALAMO S.R.L.

Contrato: 10/8/1987.
Inscripción: Nº 965, Fº 3633 v., Libro 1.
Socios: CARLOS DI LEVA NIEVA, SERGIO IRINEO BERMUDEZ BUSTAMANTE y JUAN CARLOS CASTRO PENSADO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Taller de mecánica, chapa y pintura; prestación de servicios de alquiler de toda clase de vehículos con o sin chofer.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23142 Set.9-v.set.22.

### FRANCO S. R.L.

Contrato: 27/7/87.
Inscripción: Nº 992, Fº 3733 v., Libro 2.
Socios: ALICIA ELIZABETH MARZULLO YANUZZI y FRANCO DI SALVATORE MANCUSO.
Objeto: Quiosco. quiniela, artículos escolares, golosinas, cigarrillos y afines. Importación, exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Constituyente 1901.
Capital: N$ 200.000.00.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23165 Set.9-v.set.22.

### ARYKA LTDA.

Contrato: 11 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1015, Fº 3807, Libro 1 de Contratos.
Socios: RUBEN DARIO BURSCHTIN BLOMBERG y GRACIELA NAJMAN DERFEL.
Objeto: Explotar la industrialización y/o comercialización de mercaderías, productos y servicios ramos ferretería. madera, construcción, etc., operaciones con bienes muebles e inmuebles, etc.
Plazo: 3 años a partir del 11 de agosto de 1987, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23318 Set.9-v.set.22.

### TAMAR LTDA.

Contrato: 20 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 978, Fº 3678 v. Libro 1.
Socios: CARLOS GERARDO TABACCHI y GLORIA TERESA MARTINEZ.
Capital: N$ 200.000.00
Objeto: Almacén por mayor y menor de comestibles, bebidas y afines, importación y exportación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23328 Set.9-v.set.22.

### DISTRIBUIDORA ORO LTDA.

CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 15 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 907, Fº 3413 v.. Libro 1.
Cesión: Eduardo Tabacchi cede a Carlos Gerardo Tabacchi y Gloria Teresa Martínez y a Carlos Gabriel Vener.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 23329 Set.9-v.set.22.

### SUBER S.R.L.

Contrato: 15 de junio de 1976.
Registro: Nº 446, Fº 1591, Libro 1 de Contratos
Socios: BERNARDINO FERNANDEZ COUTO y JESUS FERNANDEZ COUTO.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, bienes muebles. inmuebles o mercaderías, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23358 Set.9-v.set.22.

### BIARRITZ S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29|10|87
Registro: Nº 1339. folio 4855 v., Libro 1.
Cedentes: ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ, ANGEL GONZALEZ GONZALEZ. ESTEBAN ACEVEDO y TERESA MARTINEZ.
Cesionarios: Manuel Eiras García y María Esther Pinheiro Islas

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Modificacion: Administrador: Manuel Eiras.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 21691 Set.9-v.set.22.

### FONTEL S.R.L.

Contrato: 30 de junio de 1987.
Registro: Nº 1069, Fº 4089, Libro 2 de Contratos.
Socios: ELBA EDITH, SILVIA ETHEL TELLECHEA LORAGUE y EDUARDO FONTAN POMAR.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Eduardo Fontán.
Objeto: Explotación de comercios en ramo de bar, cafetería y afines. etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23360 Set.9-v.set.22.

### ALBERTO CANEN LTDA.

Contrato: 29 de julio de 1987.
Registro: Nº 1162, Fº 4357, Libro 2 de Contratos.
Socios: ALBERTO CANEN CANEN y OSCAR WALTER BRASELLI NOVO.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Los socios, conjunta o separada, indistintamente.
Objeto: Construcciones públicas y privadas, etcétera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23359 Set.9-v.set.22.

### NUEVO HURACAN S.R.L

Contrato: Fecha 27.3.87.
Socios: FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ y JUAN PABLO RAMIREZ.
Registro Nº. 545, F. 2090, Tomo 3, fecha: 1.5.87.
Ramo: Explotación de Bar, Pizza, Restaurante y Anexos.
Plazo: 2 años.
Administra: Fernando Sánchez.
Capital: N$ 30.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820,00 10|pub. 16985 Set.9-v.set.22.

### MAKAO INTERIORES S.R.L.

Contrato: 12 de mayo de 1987
Inscripción: Nº 552, folio 2067 v., Libro 1.
Socios: ALEXEY SZPIRO STAWSKA, MARCOS SZPIRO STAWKI y ALVARO IGLESIAS GILGIREY.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías. maderas. etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 300 000 00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2 820,00 10/pub. 22710 Set.9-v.set.22.

### LAGO LIMITADA

Contrato: 11 de mayo de 1987.
Inscripción: N.o 578 F.o 2205 v. L.o 3 Contratos.
Socios: EDUARDO RAMON GOMEZ SILVA; MARIA TERESA LARROSA.
Objeto: Bar, comercializar mercaderías en el ramo de alimentación.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Ramón Gómez Silva.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23413 Set.9-v.set.22

### PANDA S.R.L.

Contrato: 15 junio 1987.
Inscripción: 1.o julio 1987.
N.o 725 F.o 2752 V L.o 3.
Socios : ROBER SARACCO y MARIA CRUZ CASTRO
Objeto: Industrializar, fabricar, vender, mercaderías. etc., compraventas, inmuebles, arrendamientos, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23415 Set.9-v.set.22

### LE GANT LTDA.

Contrato: 1.o agosto 1987.
Inscripción: N.o 889 F.o 3382 L.o 3.
Socios: EDUARDO JOSE CARRACEDO DELUCCHI y DANIELLE ROSA MASSONNIER BUSTOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de prendas de vestir destinadas al trabajo en la industria
Domicilio: Montevideo. Voltijadores 1712.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23414 Set.9-v.set.22

GABAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 5|11|84.
Inscripción: Nº 1216, Fº 4546 v., Libro 1.
Cedentes: Gabriel Barbarita y Gerardo Bentancor.
Cesionarios: JULIO CESAR CABRERA y MARIELA CABRERA FURTADO.
Administración: Julio César Cabrera.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 21793 Ag.31-v.set.11

DANFERABSIL S.R.L.

Contrato: 23 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 977, Fº 3679 v., Libro 2.
Socios: DANIEL OMAR ABALO LATORRE y FERNANDO EUGENIO SILVESTRI DI PAULA.
Objeto: Distribución de productos alimenticios, golosinas y mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Por ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 21720 Ag.31-v.set.11

MARIO RODRIGUEZ CONTABILIDADES S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1987.
Inscripción: Nº 33, Fs. 119 al 123 de Cerro Largo
Socios: NANA PIÑEIRO BURGOS, MARIA del CARMEN RODRIGUEZ PIÑEIRO y FREDO WALTER RODRIGUEZ VILLARRUEL.
Objeto: Venta de artículos de oficina, asesoramientos y gestiones.
Capital: N$ 900.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Ituzaingó 621. Melo.
22) N$ 3.760.00 10|pub 21723 Ag.31-v.set.11

SERVICASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 23 de julio de 1987.
Socios: JOSE MARIA TARABAL DAMIANI, GONZALO CURBELO RODRIGUEZ y WALTER LORENZO ALFARO BALERIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mantenimiento integral de bienes inmuebles.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 980, Fº 3713, Libro 3 el 21 de agosto de 1987.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23320 Set.9-v.set.22.

IANICA S.R.L

Contrato: 1º de junio de 1987.
Inscripción: Nº 936. Fº. 3526. Libro Nº 2 de Contratos.
Socias: SEVERINA MAGDALENA POLADURA MUÑOZ y AIDA NELLY PALOMBO ALONSO.
Capital: N$ 200 000 00.
Objeto: Importación, exportación, compra y venta de cosméticos en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Severina Magdalena Poladura Muñoz.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 21753 Ag.31-v.set.11

PAMAICO LTDA.

Contrato: 14 de julio de 1987
Inscripción: Nº 979. folio 3687. Libro 2.
Socios: PABLO DAVID MATA MERLO, ISMAEL RUBEN EGAÑA LABARTHE y ALICIA SILVANA NUÑEZ DOLCIOTTI.
Capital: N$ 200.00.00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
Administración: Dos socios Pablo David Mata Merlo, Ismael Ruben Egaña Labarthe. Alicia Silvana Núñez Dolciotti, actuando dos de ellos cualesquiera en forma conjunta.
Objeto: Tramitación de importación y exportación entre otros
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22731 Set.4-v.set.17.

DANJO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 8 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 877. folio 3336 v., Libro 3.
Cedente: DANIEL OMAR PIEDRA DELBONO.
Cesionario: Jorge Ricardo Tagliani Arzuaga.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22684 Set.4-v.set.17.

BARRACA DALIG LTDA.

Contrato: 11.8.87.
Inscripción: Nº 981, Fº 3686, Lº 1 de Contratos.
Socios: JOSE PABLO RODRIGUEZ YAQUES; OLGA BEATRIZ SUAREZ VILLANUEVA; LILIANA YAQUES ROSADILLA.
Objeto: Compra, venta, consignación e industrialización de cueros, lanas y frutos del país y en fin realizar todo tipo de operaciones industriales o comerciales permitido por las leyes, sin excepción de clase alguna.
Administración: José Pablo Rodriguez Yaques.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22297 Set.1º-v.set.14.

COLON CARNES LTDA.

Contrato: 10.8.87.
Inscripción: Nº 958. Fº 3635, Lº 3 de Contratos.
Socios: NORMA MABEL LARROCA MARTINEZ; GUALBERTO ANGEL TELLADO PEREIRA; NOEMI MABEL BELLO LARROCA.
Objeto: Explotación de negocios de carnicerías, supermercados, abastos. administración de comercios en el ramo relacionado y explotar el o los ramos accesorios o conexos con el objeto principal en cuanto no se opongan a las leyes, decretos o reglamentaciones que rigen la materia.
Administración: Norma Mabel Larroca Martinez y Gualberto Angel Tellado Pereira.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 22300 Set.1º-v.set.14.

RABI LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21 de abril de 1987.
Inscripción: Nº 811. Fº 3091 vto., Lº 3 de Contratos.
Cedente: LILIAN MARTINEZ.
Cesionaria: Stela Maris Amuedo.
22) N$.1.880,00 10|pub. 22255 Set.1º-v.set.14.

PANADERIA LA MARIPOSA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 2.1.86.
Registro: Nº 91, Fº 349 v., Lº 1 Contratos.
Cedentes: MARIA ISABEL INFANTE INCERTI; CLAUDIA GRACIELA TANCREDA INFANTE.
Cesionarios: Omar Manuel Ayala Genta; Hilda Esther Fuentes Sanguinetti.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22256 Set.1º-v.set.14.

FABRIL URUGUAYA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 30.6.1987.
Reg. de Comercio Nº 952, Fº 3615 v., Lº 3 Contratos.
ARISTIDES PABLO GIORGI HIPOLITO y OTILIA IGLESIAS CASTAÑO, ceden sus cuotas sociales a Jaime Atilio Dumay del Pozo y Héctor Paulete Vanrell.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22257 Set.1º-v.set.14.

LAMBDA S.R.L.

Contrato. 15 julio 1987.
Registro Nº 1074, Fº 4033, Lº Nº 2 de Contratos el 12.3.87.
Socios: DANIEL IGNACIO SEGREDO MARTINEZ; LAURA ELVIRA SUAREZ RILLA.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 1 año. prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta o indistintamente.
Objeto: Bijouteria, marroquinería, artículos de dama en general, accesorios, regalos, actividades industriales y comerciales, civiles; importación y exportación.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22261 Set.1º-v.set.14.

PORTAS HERMANOS S. R. L.

Cesión de cuotas y modificación: 31 julio 1987.
Inscripción: Nº 1067, folio 4007 v., Lº 2.
Cedentes: MARIO PORTAS y NORBERTO PORTAS.
Cesionarios: María Palmira Rosendo, Silvia Mariño y Javier Mariño.
Administración: cualquier socio
22) N$ 1.880,00 10|pub. 21095 Ag.24-v.set.7.

SETO S.R.L.

Contrato: 8.7.1986.
Inscripción: Nº 703. Fº 2403, Lº 1.
Socios: JOSE TOMAS GARCIA MONZON y SELVA MONZON SOSA.
Objeto: Almacén de comestibles. frutas verduras, bebidas fermentadas envasadas. pan y leche.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: José Tomás García Monzón.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22258 Set.1º-v.set.14.

DIESEL CAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 15|07|87
Inscripción: Nº 896, Fo. 4301 v. Lo. 3.
Cedente: JOSE ARCA FERNANDEZ.
Cesionario. Juanita Putrius Maciunaite.
22) N$ 1.800.00 10|pub. 20929 Set.1º-v.set.14.

SILEO LTDA.

Contrato: 14 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1176 al folio 44100 del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: SUSANA MARTHA NUÑEZ CONCA, CARLOS ARIEL NUÑEZ CONCA y MIGUEL ANGEL RAFAEL NUÑEZ CONCA.
Objeto: Importación y Exportación.
Capital: N$ 200.000 00.
Administración: Susana Martha Núñez Conca.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22275 Set.1º-v.set.14.

KWAI LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 13|7|1987.
Registro: Nº 958 folio 3609 vuelto, Libro 2.
Cedente: TOMAS DE LA MERCED.
Cesionario: Daniel Normey.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 18910 Set.1º-v.set.14.

KLINGEL LTDA.

Contrato: 28.VII.87
Objeto: Comercialización. industrialización, representaciones y comisiones de toda clase de mercaderías y materias primas.
Socios: GONZALO RAFAEL MOSCA URQUIZU - CLIVIA BEATRIZ STEINHAVER FORNARO.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 80.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio. Montevideo.
Inscripción: Nº 1110, Fº 4171. Lº 2.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21281 Set.1º-v.set.14.

SISTECNO LTDA.
CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 11 de julio de 1987.
Registro Público y General de Comercio número 957, Fº 3601, Lº 1.
ALVARO LUIS FRIGERIO MORA cede sesenta y nueve cuotas de las que le corresponden y EUGENIO CARLOS FRIGERIO MORA cede la cuota que le corresponde a Héctor Carlos María Frigerio Mora. quien adquirió las setenta cuotas.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22316 Set.1º-v.set.14.

LACMA S.R.L.

Contrato: Montevideo, 24 de marzo de 1987.
Inscripción: Nº 397. Folio 1.478 - 1987 - Montevideo.
Socios: ALNOR S. A., CARLOS MOLINA BEIRO y JULIO GALLARDO BARONI.
Objeto: Fabricación, reparación y mantenimiento de extintores y materiales contra incendios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 200 000 00.
Administración: Alnor S. A. conjuntamente con uno cualquiera de los otros dos socios.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22268 Set.1º-v.set 14.

APMD LTDA.

Contrato: 15.6 987
Inscripción: Montevideo. 7.7.87.
Socios: DANIEL JOSE VALIANTE - Ma. LUCIA GANASSIN.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22253 Set.1º-v.set.14.

**BEKSAN S R L.**
**AUMENTO CAPITAL**

Contrato: 9 julio 1987.
Registro: Nº 837 Fº 35280 Lº 2.
Capital a aumentar 2.500 cuotas de nuevos pesos 1.000.00 cada una.
Administración: Mario Bekker - Elio Santilli, indistintamente.
22) N$ 1.880.00 10|pub 18542 Ag.3-v.ag.14

**CAMU LTDA.**

Contrato: 6|5|87.
Inscripción: Nº 58 folio 220 a 222, Tº 26.
Socios: JUPITER NACIANCENO CASTELLANOS ASENCIO y MARIA CRISTINA MUNIZ ESPINA.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación.
Capital: N$ 180 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.820.00 10 pub. 22205 Set.2-v.set.15.

**RIOPLATENSE LTDA.**

Contrato: 24|6|87. inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 85 del folio 368|70, Tomo 26 de Contratos el 30|6|87.
Socios: LUIS ANGEL GUERRA PIRIZ y MARIA ELENA GUERRA TABAREZ.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 250 000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Departamento de Maldonado.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 22206 Set.2-v.set.15.

**ESTEBANIN LIMITADA**

Contrato: 29|6|87
Inscripción: Colonia. Nº 74. folios 295 a 298, el 9|7|87.
Socios: MIRTHA EDITH CHARREAU MOREIRA, ESTEBAN ALBERTO y MARIA INES PAZIO CHARREAU.
Administración: Esteban Alberto Pazio Charreau.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Sarandí 319, Carmelo.
Capital: N$ 200 000.00.
Objeto: Explotación del comercio en bazar ferretería y anexos. Accesoriamente, cualquier actividad determinada por la Asamblea.
22) N$ 2 820.00 10|pub 22208 Set 2-v set 15

**PEL LTDA.**

Cesion: 28 julio 1987
Inscripción: 892 folio 3391 v., Libro 3. 7 agosto 1987
GABRIELA POLLERO BEATRIZ BABA ceden totalidad cuota a Daniel Zaffaroni 37 cuotas. a Miguel Romero resto.
22) N$ 1.880.00 10|pub 21684 Ag 31-v.set.11

**GRENO'S LTDA.**

Contrato: 12|6|87
Inscripción: 16|7|87. Nº 831, folio 3120 v., Libro 1
Socios: JORGE WASHINGTON GRENO PENA y JUDITH LILIANS CASELLA DUARTE.
Objeto: toda clase de operaciones comerciales e industriales
Plazo. 5 años prorrogable cada 2.
Capital: N$ 400 000.00.
Domicilio: Montevideo
Administración: socio Jorge Greno.
22) N$ 2 820.00 10|pub 22338 Set 2-v set 15.

**DISMER LTDA.**

Contrato: 4 agosto 1987.
Inscripción: Nº 891. folio 3389 v., Libro 3 año 1987
Socios: NELSON ALAZRAKI y BEATRIZ BENADERET.
Capital: N$ 200 000.00
Objeto: Tienda, mercería, exportación. importaciones, representaciones y comisiones.
Administración: indistintamente
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por un año
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 22421 Set 2-v set 15.

**LA MARMITA LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 26 de febrero de 1986
Registro: Nº 164 Folio 653 vuelto Libro 2.
Cedentes: JOSE GUSTAVO OLASO y MAGDALENA FIGARI LUSSICH.
Cesionarias: Liliana Facet Lloret y Teresa Zorrilla de San Martín.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21823 Ag.28-v.set.10.

**NOMA S. R. L.**

**CESION DE CUOTA**

Contrato: 30|12|86.
Inscripción Nº 1178, Fo. 4417 v., Libro Nº 2.
Cedente: MARY NELLY BRUZZONE.
Cesionario: Daniel Almeida del total de las cuotas de cedente.
22) N$ 1.880,00 10|pub 22197 Set.8-v.set.21.

**BARRACA ARIEL C LEONARDI S R L.**

Contrato: 3 de julio de 1987
Inscripción: Registro Comercio Florida. Nº 87, Fº 342, Libro 12
Socios: ARIEL CONC LEONARDI GUELVENZU, SILVIA RAQUEL LOMANDO LATORRACA y BLANCA ESTHER GUELVENZU PERAZA
Objeto: Barraca de frutos del país. transporte. importaciones. exportaciones.
Plazo: 30 años
Administración: Ariel Conc Leonardi.
Domicilio: José E Rodó 121 Florida).
22) N$ 2.820,00 10|pub 21767 Ag 31-v set 11

**EL CERQUIDO S R L.**

Contrato: 5|3|87.
Inscripción: Nº 208, Fº 777 Libro 1.
Socios: ALICIA AURORA ZUNINO VIÑAS y JOSE ROMERO RAMILO.
Capital: N$ 200 000 00
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Actividad industrial. comercial, carnicerías
22) N$ 2.820,00 10|pub 21787 Ag 31 v.s t.11

**EBATONI LIMITADA**
**CESION**

José Eduardo Susaeta Barros. Juan Eduardo Susaeta Parpal. María Jose Susaeta Parpal y Teresita Fernanda Susaeta Parpa. ceden totalidad cuotas a BASILIO RODRIGUEZ TATO y MARINA GOMEZ MILA
Inscripción: 6|7|87. Nº 826. Fº 3097 vto.. Libro 2
22) N$ 2.820,00 10|pub 21788 Ag 31-v set 11

**C L A LTDA.**

**CESION DE CUOTAS**

Contrato: Montevideo. 10.XII 1986.
Insc. Nº 581, Fº 2.51 v. Lº 1 Conts.
Cedente: CARLOS RADAMES FRANCO.
Cesionario y nuevo administrador: Juan José Gregorini Abeleira.
22) N$ 1.880,00 10|pub 21667 Ag 31-v set 11

**DEL - BEI LTDA**

**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**

Contrato: 5|6|87
Inscripción: Nº 953, Fº 3589. Libro 2 Contratos
Cedente: Jenny Buceta Notta
Cesionaria: ESTHER IRMA LAGO OTTONELLO
Modificación: El capital social se dividió en 10 cuotas de N$ 5 000 00 cada una
22) N$ 2 120.00 10|pub 21749 Set.3-v set.16.

**GULARTE LIMITADA**

Contrato: 22 de julio de 1987
Registro: Nº 869, Fº 3304 v Libro 2 Contratos
Socios: ABERASTURI GULARTE FERREIRA, ANA MARIA JAVIER y BERNARDO FREDDY GULARTE JAVIER
Domicilio: Montevideo
Objeto: Transporte. reparto. compra y venta, fabricación, industrialización comercialización, importación y exportación de bienes
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000 000 00
Administración: Aberasturi Gularte Ferreira.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 21797 Ag 31-v.set 11

**COMPOSTURAS EJIDO LTDA.**
**AUMENTO DE CAPITAL**

Contrato: 1º de enero de 1987.
Registro: Nº 799. al folio 3049 vuelto. Libro Nº 3 de Contratos.
Capital: N$ 7.000 000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820,00 10|pub. 20144 Set.1º-v.set.14.

**MERCADITO HURACAN S R L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 21.11 86.
Registro: Nº 326, Fº 12190, Lº 1.
Cedentes: PASCUAL CAPO INFANTE y ROSITA PEREZ.
Cesionarios: Aldo Leoncio Hernández González y Carmen Susana García.
22) N$ 1.880.00 10|pub 22463 Set.3-v set.16.

**SERPEX LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 30 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1124. folio 4224. Lº 2 de Contratos.
Cesiones: JORGE HUGO MORALES BARRETO cedió la totalidad de sus cuotas sociales (50) a Rosario Giordano Alemán (33 cuotas) y a Antonio Giordano Cancro (17 cuotas); CARLOS ALBERTO PEREIRA CASTRO cedió 16 de sus cuotas sociales a Antonio Giordano Cancro.
Modificación: Administración: socio Rosario Giordano Alemán.
22) N$ 3 760.00 10|pub 22577 Set 3-v set.16.

**MINAS S. R. L.**

Contrato: 3|8|87
Registro: Nº 1136, folio 4269 v., Nº 2.
Socios: MINAS PAROSSIAN MOURADIAN y ZABEL BURUNSUZIAN DOLABJIAN.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios Exportación, importación.
Capital: N$ 200 000.00.
Administración: Minas Parossian Mouradian y Zabel Burunsuzian Dolabjian en forma indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 22516 Set.3-v.set.16.

**BASA S. R. L.**

Contrato: 10|8|1987.
Registro: Nº 1096, folio 4118, Lº 2.
Socios: JOSE SOUSA FONTAN y ESTELA MARYS MEDINA.
Objeto: Administración e industrialización de materias primas. bienes y servicios. Exportación. importación.
Capital: N$ 200 000,00
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22517 Set 3-v set.16.

**SADEL S. R. L.**

Contrato: 3|8|1987.
Registro: Nº 906, folio 3442. Libro 3.
Socios: SUSANA DELGADO DOGLIO y RAUL OMAR SANDE FRANCIA.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas. mercaderías. bienes y servicios. Exportación. importación.
Capital: N$ 200 000 00
Administración: Raúl Sande.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2 820 00 10|pub 22518 Set 3-v set.16.

**GRITEX LTDA**

Inscripción: Nº 1007 folio 376 Libro 2.
Socios: LUIS MARIA ACOSTA PORTO y HORACIO NUÑEZ PARADO
Objeto: Confección y venta de ropa. Negocios en general.
Administración: exclusiva de Luis María Acosta Porto.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300 000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub 22519 Set 3-v set.16.

**WERNER BERNHEIM LTDA**

Contrato: 1º de agosto de 1987
Inscripción: Registro Comercio Nº 915, folio 3478. Libro 3 de Contratos
Socios: WERNER BERNHEIM ULLMANN y SOFIA FILER BLUM.
Objeto: Taller mecánico, industrialización, importación, exportación.
Capital: N$ 200 000 00 aportado por partes iguales.
Plazo: 40 años prorrogable
Administración: Socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820,00 10|pub. 21722 Set.3-v.set.16.

**PROMOSUR LTDA.**
Contrato: 9|7|87.
Inscripción: 14|7|87, N.o 790, folio 2966, Libro 1.
Socios: DANIEL GUTIERREZ y WILLIAM PINTOS.
Objeto: Publicidad integral, promociones en gral, prensa: oral, escrita, televisiva, representaciones.
Capital: N$ 220.000.00.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.0 10pub. 22296 Set.2-v.set.15.

**LAUDI S. R. L.**
Contrato de fecha 1º de junio de 1987 inscripto en Colonia con el N.o 56 F.o 222 a 224.
Socios: WILLIAM RAUL MARTI VIERA y MARTHA SUSANA CENOZ DUGLIO.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Taller de refrigeración.
Administración: William Raúl Marti Viera.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22177 Set.2-v.set.15.

**LA AMISTAD LTDA.**
Contrato: 13|7|87.
Inscripción: N.o 859, F.o 3232 v., L.o 1.
Socios: CARLOS JULIO PINTOS RAMIREZ y GLADYS BEATRIZ HERNANDEZ NAVARRO.
Domicilio: Montevideo, Sucursal Canelones.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
Plazo: 5 años prorogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización productos porcinos.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22294 Set.2-v.set.15.

**LAS MARINAS LTDA.**
CESION
Por documento privado del veintinueve de mayo de 1987, ADOLFO GONZALEZ ABENANTE cede la totalidad de las cuotas que le pertenecen en la sociedad, a Olga Herbón Gelsi, quien las adquiere.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 973, folio 3686 v., Lº número 3 de Contratos, el 19 de agosto de 1987.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22331 Set.2-v.set.15.

**ATLANTA LTDA.**
Contrato: 1º|8|987.
Registro: Nº 1041, folio 3910 v., Lº 2.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Socios: JOSE OBES BOCAGE, FEDERICO HENZE BALASCH, CARLOS MATTO ROQUETA y FELIX OBES FLEURQUIN.
Adm: F. Henze o 2 socios conj.
Objeto: fotocopias, copistería, exp. imp.
Dom: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22418 Set.2-v.set.15.

**GALACTICA LTDA.**
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 30|6|87
Inscripción: N.o 1173, F.o 4399 v., L.o 2.
Cedentes: CARLOS LABADIA CERRI y MARIELLA IRUPE LABADIA PADIEN.
Cesionarios: Giacomino Chiappetta Rao, Antonio Chiappetta Casella y María Teresa Chiappetta Casella.
Administración: Giacomino Chiappetta Rao.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22362 Set.2-v.set.15.

**RICUE S. R. L.**
Contrato: 26|6|87.
Inscripción: N.o 790, Fo. 3014 v. Lo. 3.
Socios: JOSE PEDRO CUENCA GOMEZ y JUAN ANTONIO RIGANTI MELO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Instalaciones eléctricas, sanitarias, electrónicas y afines, etc.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: De los dos socios actuando conjunta o separadamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22346 Set.2-v.set.15.

**ROAL LTDA.**
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 1|IV|1987
Inscripción: Nº 885, folio 3365, Lº 3.
Cesión: LUCCIO ROQUE ROBERTO SPANO cedió a María Isabel Roberto Alves, cuatro cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
Modificaciones: Se aumenta capital a nuevos pesos 1.680 000.00 dividido en 840 cuotas de N$ 2.000.00 c|u y la representación de la Sociedad podrá ser ejercida indistintamente por Luccio Roberto o Teresita Alves.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22315 Set.2-v.set.15.

**ORO ILUMINACION S.R.L.**
Contrato: 14|8|1987.
Inscripción: Nº 970, folio 3675 vto., Libro 3.
Socios: RUBENS ALBERTO REMEDIO DIAZ ANGEL MARIO ODACIO CACERES y DANIEL ESTEBAN ODACIO CACERES.
Objeto: Fabricación de artefactos eléctricos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2:500.000.00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22709 Set.4-v.set.17

**MICROSISTEMAS S.R.L.**
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 24 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 966, Fº 3664 y Lº 3 de Contratos.
Cedente: IVAN ASSEN ANEFF MICHAILOWSKA.
Cesionario: Fredy Seydinc Marra.
Cantidad: 40 cuotas.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22706 Set.4-v.set.17.

**CO. ME. L. PA. Ltda.**
Contrato: 31 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 155, folio 584-587 de 1987. Canelones.
Socios: MONICA LOWINGER, MARIA BLANCA MARTIN.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Prestación de servicios de asistencia médica en todas las especialidades de la medicina, incluida la asistencia odontológica.
Administración: Conjunta.
Domicilio: La Paz, Canelones.
Plazo: 5 años, prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22426 Set.2-v.set.15.

**BRUMO - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato: 6 de agosto de 1987.
Inscripción: Artigas.
Socios: JUAN JOSE BRUM BERNINZONI, ANACLETO MORENO ZAPATA y MARIANELA MENDINA MONTERO.
Administración: Anacleto Moreno Zapata.
Objeto: Venta de combustibles y accesorios, lavado y engrase de vehículos, venta de automotores y repuestos, así como artículos de Barraca y Ferretería.
Capital: N$ 1:500.000 00 (N$ 900.000.00 aportado por Anacleto Moreno Zapata); Nuevos pesos 500.000.00 aportado por Juan José Brum Berninzoni) y (N$ 100 000.00 aportado por Marianela Mendina Montero).
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de dos años.
Domicilio: Ciudad de Artigas, intersección de las calles Presidente Berreta y Bernabé Rivera.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 21472 Ag.26-v.set.8.

**ROBERT S. R. L.**
Contrato: 10 de julio de 1987.
Inscripción: N. C. 983, folio 3.703, Libro 2 de Contratos.
Socios: BORIS STERN ITMAN y Ma. ELIDA HORTIGUERA REYES.
Objeto: Elaboración industrialización y comercialización de pan en todas sus formas y productos derivados y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 240.000.00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22422 Set.2-v.set.15.

**DAYANI LTDA.**
Contrato: 17 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 955. Folio 36.260. Libro 3
Socios: MARUJA FAJERMAN o FAIERMAN, ABRAHAM KAPLAN FAJERMAN y JASQUEL KAPLAN MENDIK
Capital: N$ 200 000.00.
Objeto: Fabricación, comercialización, confección de ropa, importaciones, exportaciones, representaciones industrialización.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Administración: Abraham Kaplan.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21948 Ag.28-v.set.10.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**
ACTA Nº U. 2.429 — Montevideo, junio 9, 1987. — M. Dubourg, por Catalina J. Weisz (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Sillón Reposera". — La Dirección
24) N$ 940,00 10|pub. 20292 Set.1º-v.set.14.

**DISUR LTDA.**
Contrato: 18|8|87, Insc. Registro Comercio número 1177, folio 4414 vuelto, Libro 2.
Socios: VICTOR HUGO PEREIRA FIGUEROA y CARLO ADOLFO GUIDALI MANNISE.
Objeto: Compraventa de mercaderías en general.
Capital: N$ 200.000.00 por mitades.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22295 Set.2-v.set.15.

**ECHANIZ HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato: 26 de febrero de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, folios 60 a 63, del Libro de Contratos.
Objeto: principalmente transportes por camión, teniendo además otros amplios cometidos.
Socios: SUSANA BEATRIZ ECHANIZ PATIÑO de PIRIZ y HUMBERTO ECHANIZ PATIÑO.
Capital: N$ 200.000,00 (doscientos mil nuevos pesos m|n.).
Administración: a cargo de la socia, señora Susana Echániz de Piriz
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de un año.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 4.700,00 10 pub. 22173 Set.2-v.set.15.

**CUT LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Inscripción: Nº 737, folio 2677 vuelto, Libro 1.
Cedentes: NELSON DARIO MOREIRA y MARTHA IBARRA.
Cesionario: Elsa Antonia Massolo.
Cuota cedida: 33 o|o (66 cuotas).
Fecha: 2 de febrero de 1982.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22292 Set.2-v.set.15.

**SOCAIRE S. R. L.**
DISOLUCION
Por documento privado de 5 de diciembre de 1986, por unanimidad de todos los socios, se resolvió la disolución de la sociedad
Inscripción: 12 de junio de 1987, con el número 647, folio 2431, Lº 1 de Contratos.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22332 Set.2-v.set.15.

**J. Y J. S. R. L.**
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 14 de mayo de 1987.
Registro: N.o 555, F.o 2076 v., L.o N.o 1 de Contratos.
Cedentes: JOSE BRAULIO TANCO CORREA y JULIO TANCO CASAS.
Cesionario: Hugo Rodríguez Parodi.
Objeto Social: Girará además como Empresa Transportista.
Capital Social: integrado en la siguiente proporción: José Braulio Tanco Correa: 51 o|o y Hugo Rodríguez Parodi: 49 o|o.
Administración y uso de la firma social: José B. Tanco Correa y Hugo Rodríguez Parodi; indistintamente.
El señor Julio Tanco Casas con esta cesión queda totalmente desvinculado de la empresa J. y J. S. R. L.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 22368 Set.2-v.set.15.

**LINCER S. R. L.**
Contrato: 29.7.87.
Inscripción: N.o 1070, F.o 4018 v., L.o N.o 2 de Contratos.
Socios: ADOLFO LINARES CERQUEIRA y ALBERTO SARALEGUI NOBOA.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 3:500 000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización de herrajes, cerraduras y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 22364 Set.2-v.set.15.

**SUSYSA LTDA.**
Contrato: 20|7|1987.
Inscripción: Registro Públ. y Gral. de Com. N.o 815, F.o 3106 v., L.o 3.
Socios: SAUL WITKIND FAINGENBAUM, SYLVIA YELOVITZ RUBINSZTEIN y SUSANA YELOVITZ RUBINSZTEIN
Objeto: Service de relojes.
Administración: Indistinta excepto enajenación o afectaciones bienes inmuebles, que se requerirá la firma de dos cualesquiera.
Capital: N$ 180.000 00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22342 Set.2-v.set.15.

**IMPORTEX**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
**CESION DE CUOTA**

Escritura de fecha 27|5|85, inscripta con el número 1598, al folio 6011 del Libro 3 de Contratos.
Cedente: EVARISTO LEMA GOMEZ.
Cesionario: Alain Poumayrac.
Cuotas cedidas: 50.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21398 Ag.27-v.set.16.

**KOLBROX S. R. L.**

Contrato: 26|5|1987.
Inscripción: Nº 492, folio 1694, Lº 3.
Socios: JOSE LUIS SOLOCHIELLO LOPEZ y SYLVIA JUDITH CORREA MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de especialidades y productos farmacéuticos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000.00.
22) N$ 2.820.00 10|pub 22520 Set.3-v.set.16.

**PROMOFARMA S.R.L.**

Contrato de 8 de julio de 1987.
Socios: ELIAS ERNESTO APEZTEGUIA CURBELO y NANCI TERESITA GONZALEZ CAL de CASACUBERTA.
Domicilio: Democracia 2225, de Montevideo.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de hierbas medicinales, farmacia, cosméticos, artículos de perfumería y demás afines.
Administración: Elías Ernesto Apezteguia Curbelo y Nanci Teresita González Cal de Casacuberta, indistintamente.
Inscripción: Nº 805 al Fº 3404 del Lº Nº 2 de Contratos, el 13 de julio de 1987.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 4.700,00 10|pub 22590 Set.3-v.set.16.

**LOS CERRILLOS LIMITADA**

Contrato: 28 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 894, Fº 3396 v., Lº 3.
Socios: FRANCISCO SANTIAGO SIMON GARCIA y JUSTA MARIA BATTAGLINI DIAZ.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 250.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa, consignación, distribución, importación y/o exportación de vehículos automotores.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22521 Set.3-v.set.16.

**G. REGGIANI LIMITADA**

Contrato: 7 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 933, Fº 3550 v., Lº 2.
Socios: JOSE LUIS GONZALEZ GOMEZ y DOUGLAS WALTER DIAS BARREIRO.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 250.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección, distribución, importación, exportación y comercialización de telas y prendas de vestir.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22522 Set.3-v.set.16.

**SHALOM S.R.L.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**

Contrato: 16 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 857, Fº 3631 v., Lº 3.
Cedentes: ALEGRE JOSE BENCION y HECTOR DANIEL CALDERAZZO JOSE.
Cesionarios: Jorge Donato Calderazzo José y Milton Gabriel Sacco.
Administración: Jorge Donato Calderazzo José exclusivamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22523 Set.3-v.set.16.

**NESY S.R.L.**

Contrato: 18.6.1987.
Inscripción: Nº 748, Fº 2792, Lº 2.
Socios: SYLVIA JUDITH CORREA MARTINEZ y NELLY CEFERINA MENONI OCAMPO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artículos textiles y afines.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Sylvia Judith Correa.
Capital: N$ 180.000,00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22524 Set.3-v.set.16.

**CLAUDIA S.R.L.**

Contrato: 22 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1087, Fº 4063, Lº 2.
Socios: JORGE LUIS LAPETINA DUTRA; FABRIZIO LEON CUTURI FRANCHOMME; CRISTINA LEBORGNE AROCENA; STEFANO CUTURI FRANCHOMME; FERDINANDO CUTURI FRANCHOMME.
Administración: Jorge Luis Lapetina, actuando conjuntamente con cualesquiera de los restantes socios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 240.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir y accesorios.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22526 Set.3-v.set.16.

**MUNICH S.R.L.**

Contrato: 2 de enero de 1987.
Inscripción: 10 de julio de 1987. Nº 869, Fº 3256 v., Lº 2.
Socios: PETER RAITH WEBER y EDUARDO ROSA VASCONCELLOS.
Domicilio: 25 de Setiembre 3098.
Objeto: Restaurante, salón de té, café, bar y similares.
Capital: N$ 200.000,00, aportados: N$ 170.000,00 Sr. Raith y N$ 30.000,00 Sr. Rosa.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Eduardo Rosa.
22) N$ 3.76,00 10|pub. 22526 Set.3-v.set.16.

**FLOR DE LIS LTDA.**

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1129, Fº 4241, Lº 2 (Contratos).
Socios: ZELMAN RENER y ELFRIEDE AUSPITZ WESSELI.
Capital: N$ 200.000,00 (Zelman Rener: 70 % y Elfriede Auspitz: 30 %).
Administración: Zelman Rener.
Objeto: Toda clase de actividades, operaciones, hechos y actos comerciales, industriales y civiles sobre bienes de toda clase; importaciones y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22527 Set.3-v.set.16.

**CRISANTEMO LTDA.**

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1130, Fº 4245 v., Lº 2, Contratos.
Socios: SUSI SELMA STRAUSS y ELFRIEDE AUSPITZ WESSELI.
Capital: N$ 200.000,00 (Susi Strauss, 60 %; y Elfriede Auspitz, 40 %).
Administración: Susi Strauss.
Objeto: Toda clase de actividades, operaciones, hechos y actos comerciales, industriales y civiles sobre bienes de toda clase; importaciones y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22528 Set.3-v.set.16.

**DOMINGO DE VITTA S.R.L.**

Contrato: 24|VI|87.
Socios: DOMINGO DEVITTA LAMELTA, ADRIANA MARIA UMPIERRE ESCUDERO y NELSON YHONI SELAVE BARBOZA.
Registro: Nº 1166, folio 4372 v., Lº 2 de Contratos.
Objeto: Compra - venta y consignaciones vehículos automotores.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Domingo Devitta Lamelta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22573 Set.3-v.set.16.

**ASERRADERO MENAFRA LTDA.**

Contrato del 29|06|87.
Inscripción: Nº 1532, folio 3509 v., Libro número 3 de Contratos.
Socios: JUAN MIGUEL SECCO DE SOUZA, JOSE LUIS SECCO DE SOUZA, FRANKLIN PABLO SECCO DE SOUZA y RAFAEL LEANDRO SECCO DE SOUZA.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización de madera y comercio en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Luis Secco De Souza y Franklin Secco de Souza, indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22466 Set.3-v.set.16.

**LA MASCOTA LTDA.**

Contrato: 3 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 930, al folio 3539, Libro 3 Contratos.
Objeto: Asistencia médico-veterinaria y venta medicamentos.
Socios: HEBERT DANIEL PITTA VASALLO, RODOLFO PAZOS DEROSSI, ROBERTO HUGO RODRIGUEZ VEA.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Hebert Daniel Pitta Vasallo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22465 Set.3-v set.16.

**LIBRERIA BABELA LTDA.**

Contrato: 15|7|987.
Socios: ANA SIMON y ALICIA BABELA.
Objeto: Librería, papelería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años renovable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Registro Nº 1024, folio 3363 vuelto, Libro 2.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22513 Set.3-v.set.16.

**SOUVI S.R.L.**

Contrato: 10|3|1987.
Registro: Nº 1098, folio 4125 vuelto Libro 2.
Socios: MILKA CARMEN VILLALBA VILLAR y PAULINO SOUSA FONTAN.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22514 Set.3-v.set.16.

**DESIGN STORE S.R.L.**

Contrato privado de diciembre 5 de 1985.
Registro de Comercio Nº 968. folio 3709, Libro 1 de Contratos el 21.8.1987.
Socios: ALFREDO NEBEL FARINI 98 o|o y MERCEDES NEBEL MICHELENA 2 o|o.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Manufactura y venta de productos utilitarios. Importación y representaciones.
Administración y uso de la Firma Social: Alfredo Nebel Farini.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22539 Set.3-v.set.16.

**AMACAS S.R.L.**

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 968, folio 3643 v., Lº 1.
Socios: WILLIAM GUSTAVO AMARAL MARTINEZ y RAUL CASTRO DAMONTE.
Capital: N$ 180.000,00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización y confección de prendas de vestir.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22598 Set.3-v.set.16.

**CLIMA S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 31|7|987.
Inscripción: Nº 940, folio 3538 vuelto, Libro 1.
Cedentes: RAFAEL y JOSE LARRAÑAGA BOSATA.
Cesionarios: Iris y Jorge Bosata y Lourdes Aquino.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22511 Set.3-v.set.16.

**GADAL S. R. L.**

Contrato: 22 de mayo de 1987.
Socios: MARIA DEL CARMEN IZETTA GONZALEZ y GABRIEL VIDAL MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de productos químicos, especialidades farmacéuticas y afines.
Plazo: Dos años, prorrogable, automáticamente.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1112, folio 4179 vuelto, Libro 2, el 13 de agosto de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22464 Set.3-v.set.16.

**BROIND S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 29|7|1987, Nº 1161, folio 4353, Libro 2.
Cedente: JUAN CARLOS VALCIUKAS BARYIT.
Cesionarios: Ricardo Liberman Rodriguez y Rosa Leibowicz Guarneri.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22512 Set.3-v.set.16.

SANTA MARIA S.R.L.

Contrato: 30|6|87.
Inscripción: Nº 995, F.o 3733 v., L.o. I. de Contratos.
Socios: JOSE AÑON RODRIGUEZ y ALVARO CAPALVO.
Capital: N$ 180.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fiambrería, almacén de frutas, verduras, lácteos y bebidas y todo tipo de productos alimenticios elaborados o semi elaborados y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22860 Set.7-v.set.18.

WEIS LTDA.

Cesión: 6 julio 1987.
Inscripción: 910 Fo. 3421 Lo. 2; 16 julio de 1987.
BEATRIZ BABA, GABRIELA POLLERO ceden totalidad cuotas a Ricardo Elrea, 99 % resto a Ramón Dutra.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22856 Set.7-v.set.18

OLIMAR S.R.L.

CESION DE CUOTAS
Fecha: 30|1|87.
Inscripcin: N.o. 142 F.o 543 L.o 2.
Cedentes: RAUL ALBERTO RAMA CAPRILE y DAYS OLGA PLACERES MONACO.
Cesionarios: Eduardo José Ramano Ubiría y Olga Esther Ubiría Brufau.
Cuotas cedidas: total.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22858 Set.7-v.set.18

UNIVERSAL LIMITADA

Contrato: 18|8|1987.
Inscripción: No. 1171, Fo. 4390 v., Lo. 2.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ GALLEGO y CARMEN SILVIA GONZALEZ SANTOS.
Objeto: Fabricación y venta de artículos y equipos de joyería relojería y afines. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22857 Set.7-v.set.18

de LARROBLA & MAIDANA ASOCIADOS LIMITADA

Contrato: 27 de julio de 1987.
Registro Público de Comercio Nº 1047, Fº 3931 bis, Lº 2 de Contratos.
Socios: MARIANO GONZALO de LARROBLA ROSSA; MARIA del CARMEN FERNANDEZ FORMOSO; EDUARDO SANTIAGO MAIDANA RIVERA y SILVIA ALICIA PEYROT LAGOMARSINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años. prorrogable.
Objeto: Asesoramiento en el área de racionalización administrativa e implementación en sistemas de procesamiento electrónico de datos; service integral de computación; importación y/o exportacion de Software y de equipos de procesamientos electrónicos de datos, así como de todo tipo de elementos relacionados con éstos: venta de Software y de equipos de procesamiento electrónico de datos, así como de todo tipo de elementos relacionados con éstos: impartir todo tipo de educación relativa a lo precedentemente expresado; compra, venta, arrendamiento administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios.
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios, debiendo actuar dos de ellos conjuntamente. Una de las firmas deberá ser de los cónyuges de Larrobla-Fernández y la otra firma de los cónyuges Maidana-Peyrot.
Capital: N$ 200.000,00. aportado por partes iguales.
22) N$ 9.400,00 10|pub. 21834 Ag.28-v.set.10.

MEDITEC LTDA.

CESION CUOTA SOCIAL
Contrato: 14 de febrero de 1986.
Inscripción: Nº 904. Folio 3.403 vuelto. Libro Nº 1.
Cedente: HORACIO de DOVITIIS.
Cesionario: Ruben Daniel Scelza.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 21821 Ag.28-v.set.10.

DINARDI - RIVAS LIMITADA

Constituida por escritura del 12.8.987, inscripta en el Registro Público de Comercio de Durazno el 14.8.987 con el Nº 16, Fº 67 del Libro de Contratos.
Socios: ALCIDES MORTIMER DINARDI LOMAZZI, NYBIA DORA RIVAS VALENZUELA, MARISA ADRIANA DINARDI RIVAS y ALEJANDRO DINARDI RIVAS.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios para automotores, motocicletas, ciclomotores, bicicletas, compraventa de automotores e importación y exportación de los mismos.
Domicilio: Durazno.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Aportes: N$ 500.000,00 cada socio.
Plazo: 3 años, a contar del 1.9.987, prorrogable por períodos anuales.
Administración: Alcides Mortimer Dinardi Lomazzi.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 21862 Ag.28-v.set.10.

ZAMAK S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 16 julio 1987.
Inscripción: Nº 833, Fº 3170 v., Lº 2.
Cedente: SAMUEL FEIBUSCHEUREZ.
Cesionarias: Gabriela y Leonor Bensasson.
Administración: Indistinta Eduardo Feibuscheures, Gabriela y Leonor Bensasson.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 20826 Ag.19-v.set.2.

FEBE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|7|87.
Inscripción: Nº 943, folio 3546 vta., Libro 1.
Cedentes: FERNANDO ROVALETTI GARBARINO y LUIS MARIO ROVALETTI CAMPORA.
Cesionarios: Alba Rosa Pereyra Sánchez y Viviana Martínez Pereyra.
Administración: Alba Rosa Pereyra Sánchez.
Integración Cap.: Alba Rosa Pereyra Sánchez 90 %, Viviana Martínez Pereyra 10 %.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22712 Set.4-v.set.17.

RODO LIMITADA

Contrato: 19 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1154. Folio 4.327 vuelto. Libro 2.
Socios: MILTON HEBERT BOSOLASCO LEIS, GUILLERMO RUBEN BOSOLASCO FARRAPEIRA, ELENA PONGIS ZARTALUDI y ELVIRA AMERICA FARRAPEIRA RODRIGUEZ.
Objeto: Importación, compraventa y arrendamiento de video-cassettes, equipos electrónicos y afines.
Domicilio: Canelones 2283, Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Elena Pongis.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22279 Set.1º-v.set.14.

SEMILLAS MUNDO NUEVO S.R.L.

Contrato: 8.6.1987.
Inscripción: Nº 20, folios 82 al 87.
Socios: ALBERTO JAIME BARRAGUE MONTANER y HEINRICH RICARDO KAUFFMAN BARRETO.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de producción, procesamiento, comercialización, exportación e importación de semillas, granos y frutos del país y anexos.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22618 Set.4-v.set.17.

HECTOR DE ABREU LTDA.

Contrato: 13 de octubre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 2, Fº 3/6 v., Lº 1 (7.1.87).
Razón social: "Héctor de Abreu Ltda.".
Socios: HECTOR DANIEL de ABREU RODRIGUEZ y ZULMA NOEMI ANTUNEZ de ABREU.
Capital: N$ 100.000,00, aportado N$ 50.000,00 cada socio.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Salto.
Objeto: Instalaciones eléctricas en general; service, compra y venta materiales eléctricos. Importación y exportación. Arrendamientos de obras.
Administrador. Héctor Daniel de Abreu Rodríguez.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22612 Set.4-v.set.17.

ANTIGUA LIMITADA

Contrato: 19 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1153. Folio 4324 vuelto. Libro 2.
Socios: DIEGO FRANCISCO LEZAMA SALVADORES, HEBERT OSCAR BOSOLASCO FARRAPEIRA, NORMA CAPUANO TAFURELLI y ELENA PONGIS ZARTALUDI.
Objeto: Importación, compraventa y arrendamiento de videocassettes, equipos electrónicos y afines.
Domicilio: Treinta y Tres 1380. Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Diego Lezama.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22278 Set.1º-v.set.14.

NUEVO CONDAL LTDA.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 26 de febrero de 1987
Inscripción: Nº 396. folio 1473 v. Libro 2 de Contratos.
Cedentes: RICARDO HORACIO BRUZZONE COBAS, MARIA JULIA TARRAGO y MILKA ELENA PINTOS
Cesionarios: Juan Pedro Bortheiry Etchegorry y Manuel Laña García.
Administración: Juan Pedro Bortheiry Etchegorry.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22685 Set.4-v.set.17.

PATRIA S.R.L.

Contrato: 10 de mayo de 1987.
Inscripción: Nº 640, folio 2402 v., Libro 1.
Socios: WASHINGTON ENRIQUE ARIAS GERMANO y ALVARO ROBERTO ARIAS LAURINO
Objeto: Comercialización e industrialización de vestimenta, maderas, quiosko, librería, etc.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Washington Arias.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22707 Set.4-v.set.17.

ROIG LTDA.

Contrato: 21|7|1987.
Inscripción: Reg. Públ. Com. Nº 957, Fº 03 v., Lº 2.
Socios: JOSE CARLOS IBAÑEZ, ANABELLA DELGADO y SILVIA BEATRIZ SILVEIRA.
Capital: N$ 3.000.000,00.
Administración: Dos cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación zapatos de fútbol.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 19180 Ag.27-v.set.9

DANJO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 9 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 930, folio 3502 v., Libro 1.
Cedente: JORGE RICARDO TAGLIANI ARZUAGA (cinco cuotas de N$ 2.000,00 cada una).
Cesionaria: Elizabeth Susana Silva Gilli
Administración: Indistintamente Jorge Tagliani o Elizabeth Silva Gilli
22) N$ 3.760,00 10|pub 22687 Set.4-v.set.17.

ROIG LDA.

Contrato: 21|7|1987.
Inscripción: Reg. Públ. Com. Nº 957, Fo. 3609 v., Lo. 2
Socios: JOSE CARLOS IBAÑEZ, ANABELLA DELGADO y SILVIA BEATRIZ SILVEIRA.
Capital: N$ 3:000.000,00.
Administración: Dos cualesquiera
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación zapatos de fútbol.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 19180 Ag.28-v.set.10.

DELVER S R L

Contrato: 15 de junio de 1987
Inscripción: Nº 704, Fº 2673 v del Libro 2.
Socios: JORGE VERGES MORSE y GONZALO PABLO DELGADO SICCO
Capital: N$ 200 000 00
Plazo: Dos años prorrogable
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo
Objeto: La explotación, preparación y expendio de comidas para consumir al paso y para llevar expendio y venta de bebidas y licores en general explotación de juegos electrónicos, afines y anexos
22) N$ 3.760,00 10|pub. 21700 Ag.31-v.set.12

**CONDOR LTDA.**

Contrato social: 30 4 1986.
Inscripción: Registro Públicc de Comercio de Rocha Libro 21, Nº 9.
Socios: JUAN ORLANDO CABREIRA ROTTA y JORGE SILVA ROTTA.
Objeto: Importación y/c exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, vehículos maquinarias y/o semovientes.
Domicilio: Chuy, Dpto de Rocha.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Administración: Cualquiera de los socios en forma conjunta o separada.
Conforme a la ley Nº 8.992 de fecha 26.4.933.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22601 Set.4-v.set.17.

**BUÑO LIMITADA**

Contrato: 5 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 886, folio 3369 v., Libro 3.
Socios: MARIA ESTHER GUILLEN y JOSE BARIZO PUÑAL.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200 000 00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Ramo de cerrajería y compraventa de mercaderías y objetos en general.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 2 820 00 10|pub 22711 Set.4_v.set.17

**JUACA S.R.L.**

Contrato: 30|7|87
Inscripción: Nº 956, folio 3629 v., Libro 3.
Socios: CARLOS SCHVARTZBERG RESETKOSKY y ALICIA ESTHER ARDITTI SABAN.
Capital: N$ 200 000 00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Schvartzberg Resetkosky
Objeto: Taller de confecciones, importaciones y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22767 Set.4-v.set.17.

**NEUMATICOS DUQUE LTDA.**

Contrato: 4 de julio de 1987.
Inscripción: 20|7|87. Nº 780. folio 2930 del libro 3 de contratos.
Socios: MARTA ISABEL DUQUE MARTINEZ y LAURA BEATRIZ DUQUE MARTINEZ.
Objeto: Compraventa de cubiertas de todo tipo de vehículos y rodados; bienes muebles e inmuebles; dar y tomar bienes en arrendamiento o usufructo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200 000 00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3 760 00 10|pub 22714 Set.4_v.set.17.

**LENNON S.R.L.**

Por contrato del 3|8|87. inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 1141. folio 4285 v. del Libro 2 de Contratos el 18|8|87 se aumentó el capital a N$ 7:000 000 00
22) N$ 1 880,00 10|pub 22690 Set. 4_v.set.17.

**OPTISOL LIMITADA**
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato del 26.6.1985.
Inscripto con el Nº 355, Fº 1323, Lº 2 de Contratos.
Cedente: ELBIO VIDAL SANTORO.
Cesionaria: Martha Cristina Cazabonnet, cede el total de su participación en la sociedad: se mantienen las demás cláusulas del contrato.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22259 Set 4-v.set.17.

**ITALIA LIMITADA**
CESION DE CUOTAS

Contrato: 20 de setiembre de 1984
Inscripción: Nº 1295. folio 4830. libro 1.
Cedentes: UBERFIL OBELAR FERNANDEZ y ELBA PEREYRA
Cesionario: Amato Grosso Iuliano
22) N$ 1,880.00 10|pub. 22704 Set.4-v.set.17.

**CANFOR LDA**
CESION DE CUOTA

Contrato: 26 julio 1987
Inscripción: Nº 1086 Folio 4080. Libro 2
Cedentes: GUILLERMO MARIO CANILLAS.
Cesionarios: María del Carmen Jiménez de Canillas. Beatriz Hernández de Franzia. Gustavo Fernando y Carlos Alberto Canillas.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21849 Set 4-v set 17

**PANIFICADORA RACING LTDA.**

11|3|1987 Totalidad Cuotas Sociales.
Inscripción: Nº 860, Fo. 3276 v. Lo. 3.
Cedentes: CARLOS A. MAQUEIRA y MYRIAN E. IRIARTE.
Cesionaria: Myrian R. Varela.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22931 Set.7-v.set.18.

**SYDNEY LTDA.**

Contrato: 15 agosto 1987.
Inscripción: Nº 975, Folio 3.693, Libro Nº 3.
Socios: GUILLERMO LATRONICO. TERESITA LILIAN GARCIA NUÑEZ e IRIS LUCRECIA PEREZ ECHEVERRIA.
Objeto: Imprenta, importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 22277 Set.4-v.set.17.

**PITINGO LTDA.**

Contrato: 27|08|86.
Inscripción: Nº 168, Fo. 598/600.
Socios: ERNESTO LEONARDO VULLIEN VELAZQUEZ, ANAHI VULLIEN VELAZQUEZ, GLORIA NIEVES VELAZQUEZ PEREZ. OSCAR VULLIEN CALCAGNO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ernesto Leonardo Vullien Velázquez y Oscar Vullien Calcagno.
Objeto: Bar, Almacén, Restaurant.
Domicilio: Las Piedras.
22) N$ 2 820,00 10|pub. 22921 Set.7-v.set.18.

**R. C. BOIVIN LIMITADA**

Contrato: 31|7|987
Inscripción: No. 893, Fo. 3394 v., Lo. 3.
Socios: ROBERTO CARLOS BOIVIN CAMEL MARIA AMALIA CIPOLINA BORRAZAS y JANINE MARIE BOIVIN CIPOLINA.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Importación, exportaciones, representaciones y otros.
Administración: Roberto Boivin, solo, o María Cipolina y Janine Boivin, conjuntamente.
Capital: N$ 210.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22926 Set.7-v.set.18.

**E.D.M. S.R.L.**

Contrato: 4|2|987.
Inscripción: Nº 135, Fo. 525 v., Lo 1.
Socios: EDUARDO ARMANDO DI MARTINO PEREZ y ALICIA DORA RAMAGLI RODRIGUEZ
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Eduardo Di Martino.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Procesamiento de datos, estudio de mercados, representaciones, consignaciones y otros.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub 22915 Set.7-v.set.18.

**CARMAN LTDA.**

Contrato: 23|7|87.
Inscripción: Nº 131, folio 491|493, 1987.
Registro Público Comercio Canelones.
Objeto: Trabajos de mueblería en general y afines; compraventa. permuta, consignación de muebles venta artículos para el hogar, tienda y zapatería.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Canelones.
Socios: HOMERO CABRERA CUELLO y NERIS PRESA PEREZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000.00.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22427 Set.7-v.set.18.

**REPROGRAFICA LTDA.**
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fechas: 2|2|987 y 8|7|987.
Registro: Nº 896. folio 3370 vuelto, Libros 2 y Nº 868, folio 3269 vuelto. Libro 1.
1ª Cesión: JOSE MARTINOTTI. JUAN C. VARELA y CARLOS D. FERRARI ceden todas sus cuotas a Juan C. Gehrau y F. OBES FLEURQUIN cede todas sus cuotas a A. López Pérez.
Modificación: 2 socios indistintamente
2ª Cesión: JUAN C GEHRAU cede todas sus cuotas a José Oscar Martinotti y A. López Pérez.
22) N$ 4 700 00 10|pub 22423 Set 7-v.set.18.

**ELECTRO MUEBLES PANDO LIMITADA**
**Cesión de cuota y modificación de razón social**

Contrato: 20 de junio de 1987.
Inscripción: N o 145 al F o 536|537 del L.o Contrato "Cesión de Cuota Social y Modificación de Razón Social" el 10 de agosto de 1987.
Cedente: LILIAN ELIZABETH FANIEL BELMONTE (única cuota).
Cesionario: Gastón Daverio Salhon.
Nueva razón social: Electro Pando Limitada.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22985 Set.7-v.set.18

**LUJOSO LTDA.**

Contrato de fecha 27|3|87, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 333 al folio 1281 del Libro 3 de Contratos.
Socios: LUISA CATALINA BARUFALDI SOBRERA y JORGE LUIS BARUFALDI TANTARDINI.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Luisa Catalina Barufaldi Sobrera.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización del comercio en todas sus formas, bazar, ferretería, librería, importaciones y exportaciones, representaciones.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22768 Set.4-v.set.17.

**CABRERA PINTURAS S.R.L.**
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11 setiembre 1984.
Inscripción: N.o 871 F.o 3312 v. L.o 3.
Cedentes: Ma. CRISTINA CABRERA BASCARDAL y SIDALI SAADUN o SIDALI SAADOUM.
Cesionario: Luis Alberto Cabrera Bascardal.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22983 Set.7-v.set.18

**SUPRINTEX LTDA.**
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 22 de julio de 1987.
Inscripción: R.P.G.C. N.o 1149 F.o 4312 L.o 2 de Contratos.
Cedentes: JUAN JORBA PUIGSUBIRA; MARIA MONTSERRAT JORBA CAMPMAJO; JOSE JAIME JORBA JORBA; SONIA BEZZATO ABUD; RODOLFO PEVERELLI VALZ; MARIA ISABEL MORALLES VIDAL.
Cesionarios: Francisco Eduardo José Ferrés Delle Piane, Antonio Enrique Cabrera Cervini.
Capital: N$ 48.000.
Administración: Francisco E. Ferrés y Antonio Enrique Cabrera en forma conjunta.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22937 Set.7-v.set.18

**OLIMPICA S.R.L.**
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato 22 de julio de 1987. Inscripción número 970, Folio 3.649 vuelto. Libro 1.
Capital: N$ 200 000.00.
Cedentes: ALBERTO JERUSALMI y ESTHER ASAD.
Cesionario: Gabriel Leonardo Jerusalmi Asad.
El capital queda integrado así: Alberto Jerusalmi: 40 por ciento; Esther Asad: 40 por ciento. Gabriel Jerusalmi: 20 por ciento.
22) N$ 2.820 00 10|pub 21825 Ag.28-v.set.10.

**BARSTI S.R.L.**
CESION DE CUOTAS

Contrato: 11 de junio de 1987.
Registro: Nº 756. Folio 2.818 vuelto. Libro 2 de Contratos.
Cedente: AMERICO STILLO ZAGLIO. todo su aporte.
Cesionarios: Luis Rodolfo Barbagelata y Blanca Rosa Stillo.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 21855 Ag.28-v.set.10.

**YENIFER LTDA.**

Contrato: 10 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 941. Folio 3.579 vuelto. Libro Nº 3.
Socios: DUNCAN FRANCISCO, ANA BETTINA y DIEGO SANTIAGO IRIBARNE de ASSIS.
Capital: N$ 200 000 00.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Transporte de alimentos y artículos varios exportación. importaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21828 Ag.28_v.set.10.

**MARLO LIMITADA**

Contrato: 12 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 937, Folio 3.565, Libro Nº 3.
Socios: MIGUEL LOPEZ PENA y MARIO DANTE POSE HERNANDEZ.
Capital: N$ 1:500 000 00
Objeto: Importación. exportación. comercialización y distribución de mercaderías. etc.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21832 Ag.28-v.set.10.

**COLLECTION SYSTEM LTDA.**
CESION DE CUOTA

Contrato: 25|11|85.
Inscripto: Nº 1124. al Fº 4224 del Libro Nº 2.
Cedente: Ruben Mario Guerra Percivale.
Cesionario: ALBA ELENA HILLA ODIZZIO ZABALA
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22157 Agto.31-v.set.11.

**HIELOVOT LIMITADA**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: Agosto 7 de 1987
Inscripción: Colonia Nº 99, Fs 327|328.
Cedentes: Roberto Amicete Suhi Galizzi y Ana Isabel Sunr Baidi
Cesionarios: LUIS ALBERTO DOMINGUEZ BRAJUS y MARGHEREC BARR CARABALLO.
Administración: Luis Alberto Dominguez y Margherec Barr indistintamente.
Retroactividad al 1º.4.1987
22) N$ 2.820 00 10|pub 22146 Agto.31-v.set.11.

**MAZANGANO LIMITADA**
**CESIONES DE CUOTAS**

Contrato: 16 de febrero de 1987.
Inscripción: Nº 90, Fº 3388 v. Libro 2.
Cedentes: Pedro Daners. María Valdez, Osvaldo Gussoni. José Mazzucco y Ramon Cabrera.
Cesionarios: URBANO VIERA y LUIS MORENO.
Administración: Indistinta.
Capital: Se divide en 30 cuotas de N$ 300.00 cada una.
Contrato: 30 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 828, Fº 3151 v. Libro 3.
Cedentes: Urbano Viera y Luis Moreno.
Cesionarios: MIGUEL QUINTERO y JUAN QUINTERO
22) N$ 4.700.00 10|pub. 22140 Agto.31-v.set.11.

**KLINGEL LTDA.**

Contrato: 28|VII|87
Objeto: Comercialización, industrialización, representaciones y comisiones de toda clase de mercaderías y materias primas
Socios: GONZALO RAFAEL MOSCA URQUIZU y CLIVIA BEATRIA STEINHAVER FORNARO
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 180 000 00.
Plazo. 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Nº 1110 folio 4171. Lº 2.
22) N$ 2 820.00 10|pub 21281 Ag 31-v.set.11.

**GREPAR LIMITADA**

Contrato: 28|7|86.
Inscripción: Nº 884. folio 334911, Lo. número 2
Socios: OSCAR RODOLFO GRECCO LOURIDO FERNANDO ADALBERTO ARIAS REY y JORGE MARTIN PAIS COSENTINO
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Objeto. representaciones. intermediaciones y comisiones
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: N$ 102.000.00
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 22340 Ag.31-v.set.11.

**ALBAN S.R.L.**

Contrato: 30|6|87.
Inscripción: Nº 26, Fº 112, Tomo 17.
Socias: MARTHA DELEON VERA e HILDA ROSA DELEON VERA.
Administración: Hilda Deleón Vera.
Plazo: 3 años, prorroga. automática.
Capital: N$ 300 000.00
Objeto: Hotelería y afines y el transporte de carga en general
Domicilio: Ciudad de Libertad.
22) N$ 2.820.00 10|pub 22125 Agto.31-v.set.11.

**GIAMMANCO HERMANOS S. C. en GIAMMANCO HERMANOS Ltda**
**TRANSFORMACION Y MODIFICACION**

Socios: SANTIAGO y DOMINGO GIAMMANCO GIAMMANCO.
Fecha: 25|6|1987.
Inscripción: N.o 849, fo. 3 231 vto., L.o 3.
Capital: N$ 4:000 000 00 (60 o|o Santiago Giammanco y 40 o|o Domingo Giammanco).
Objeto: Importación reparación y venta de accesorios para motos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Giammanco Giammanco
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de dos años.
22) N$ 3 760 00 10|pub. 22002 Ago.31-v.set 11.

**ALERTA S R L**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Contrato: 10|7|87.
Cedente: WALTER RAMON MIGUEZ KNUTH.
Cesionario: Ricardo Ruibal Di Stacio.
Reg.: Nro. 969. Fo. 3672 v. L.o 3 Contratos.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22054 Ago.31-v.set.11.

**QUARTZ S. R. L.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 1º|12|1986.
Registro: N.o 1367, folio 4964 v., Libro 1.
Cedentes: GABRIEL PETERBURG LONDINSKY y CYNTIA RUTH PETERBURG LONDINSKY.
Cesionario: Sergio Leinweber Goldszam.
Administración: Gabriel Peterburg y Sergio Leinweber en forma conjunta.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 22001 Ago.31-v.set.11.

**CALTUB S. R. L.**

Contrato: 1º. octubre, 1986.
Registro: N o 1059, folio 3820, libro 1.
Socios: GILDO BRIOZZO BRIOZZO y CARLOS ALBERTO BRIOZZO STARICCO.
Capital: N$ 120 000 00. partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Armado y venta de radiadores de calefacción y reparación de calderas y afines. Importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 22060 Ago.31-v set.11.

**ADINCO LTDA.**

Contrato: 27|7|87.
Inscripción: N o 931, folio 353 al 356 Libro 1, 6|8|87.
Capital: N$ 200.000.00. Aportado en partes iguales.
Socios: GERMAN ANDRES PFEIFF FOLLE, PEDRO LAPI PIÑOL, LUIS MARIA RUIZ BETHENCOURT y JORGE ALBERTO BATTO RAGGIO.
Objeto: Construcciones, administración e inversiones en general.
Plazo: 2 años. prórroga automática.
Administración: 2 socios conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 760 00 10|pub. 21974 Ago.31-v.set.11.

**PROMAP S. R. L.**

Constitución: 22|7|87.
Socios: JULIO RUCHANSKY EPSTEIN; ADRIANA MARIELA PRONUNZIATO SUAREZ-CIBILS y ARIEL SERGIO RUCHANSKY LEMES.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones e intermediación en ventas.
Capital: N$ 200 000 00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripción: N.o 890. F.o 3386. L.o 3.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 21973 Ago.31-v.set.11.

**INTERTRADE URUGUAY S. R. L.**

Contrato: El 7|8|87
Inscripción: N.o 977, F.o 3676 L.o 1.
Socios: ALBERTO FABINI GOMEZ. SUSANA CISNEROS PASCUAL. SUSANA FABINI CISNEROS.
Objeto: Consultoría, representaciones, importación. exportación. industrialización y comercialización de bienes.
Capital: N$ 180 000 00.
Plazo: 2 años prorrogable períodos de 2.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 21972 Ago.31-v.set.11.

**C. & R LIMITADA**

Contrato: 1º|8|87.
Registro: N.o 969. F.o 3646 v. L.o 1 de contratos.
Capital: N$ 200 000 00.
Objeto: Fab. y venta de repuestos.
Socios: SERGIO RODRIGUEZ y JESUS CORUJO.
Domicilio: Pando 2458. Montevideo.
Plazo: 2 años.
Administración: conjunta.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 22026 Ago.31-v.set.11.

**DOBLEMETAL S R L.**

Contrato: 17 de noviembre de 1978. Libro 1.
Inscripción: N.o 1 110. folio 2 865 Libro 1.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato: 11 de agosto de 1987. Insc. N.o 950, folio 3610 v., Libro 3.
Socios: VICTOR FACAL ISABELLA (54 cuotas); RUBENS DOPAZO AVELLEYRA (54 cuotas) y RAUL EDUARDO FACAL PODESTA (12 cuotas).
Capital: N$ 12 000 00.
Administración: dos socios indistintamente.
Plazo: 5 años. prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: metalurgia e importación.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22098 Ago.31-v.set.11.

**CAMPBELL - FERRER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
**MODIFICACION**

Fecha 6 de agosto de 1987.
Inscripción: N.o 921. F.o 3502, Libro N.o 3 de Contratos.
Cambia denominación y razon social por: MALCOM CAMPBELL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
22) N$ 1.880 00 10|pub. 22022 Ago.31-v.set.11.

**MARRODEI LIMITADA**
**CESION DE CUOTA**

Cedentes: MARIA ESTHER BERMILIO y ELBIO FRANCO MAZZONI
Cesionario: Jorge Enrique Franco Bermilio.
Contrato: 26 de junio de 1987.
Registro de Comercio: N.o 1145. F.o 4298. Libro 2 de Contratos.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 22023 Ago.31-v set.11.

**DEL SUR VIDRIERIA LIMITADA**

Contrato de fecha 11|6|87. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 901 al F.o 3421 del L.o 3 de Contratos.
Socios: LUIS VILA CASTRO y CELESTE ALBORNOZ FERREIRA.
Capital: N$ 200.000 00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Vidriería y afines.
22) N$ 3 760 00 10|pub. 22025 Ago.31-v set.11.

**AGENCAP LTDA.**

Contrato: 21|1|87.
Socios: JOSE LUIS RIAL CAMESELLA, CARMEN CAMESELLA VILLAR y MARIA del CARMEN RIAL CAMESELLA.
Registro: N.o 1039. F o 3905 v. L.o 2.
Capital: N$ 600 000 00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Estación de servicio industrialización y comercialización de toda clase de bienes y servicios.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22000 Ago.31-v.set.11.

**LAGO S. R. L.**

Contrato: 14|8|87.
Inscripción: Nº 984; F. 3697 v. del Libro Nº 1
Socios: OSVALDO LA BUONORA y ENRIQUE GONZALEZ
Objeto: Carpintería.
Capital: N$ 200 000.00
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.820 00 10|pub 21798 Ag 31-v set 11

**SANTO TOMAS DE AQUINO LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 2 de mayo de 1987
Registro: Nº 881. folio 3350. Libro 3.
Cedentes: HAYDEE BEATRIZ NAVARRO CASTRO; GLORIA NELLY OCAMPO de OLIVERA, SONIA CATERINA MORA de ALVAREZ EMMA NOEMI ALZA ETCHEGOYENE MARY NELLY MARQUEZ de PEREZ, MYRIAM MABEL LAGUNA de MIQUEIRO, DIEGO ADHEMAR ULISES GONZALEZ RECURT, MARIA HERNANDEZ.
Cesionarios: Nancy María Berretta Acosta, Anna Deutti Picerno de Pereira
22) N$ 3.760.00 10|pub 21681 Ag 31-v set 11

**INTERCUER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 20 de julio de 1987
Inscripción: 4|8|87. Nº 903 al folio 3400. Libro Nº 1.
Socios: MARIA JOSEFINA BORDABERRY HERRAN de VIANA y HORACIO VIANA MARTORELL.
Objeto. Ejercicio del comercio. especificamente la explotación del ramo de importación exportación. compra y venta de inmuebles. muebles, semovientes y productos del país. comisiones en general y arrendamientos de inmuebles, compra y venta y consignación de cueros y lana, acopios, intermediación de cueros y artículos derivados de los mismos
Domicilio: Cerrito 507 Piso 1º, Esc. 16.
Plazo: Tres años prorrogable
Administración: Horacio Viana Martorell.
Capital: N$ 180 000 00 por partes iguales
22) N$ 4.700.00 10|pub 21754 Ag 31 v set 11

**LUIS MODESTO SOLER LTDA.**
**AUMENTO DE CAPITAL**

Contrato: 21|7|987
Registro: Nro 1.034 folio 3587 v. Libro 2.
Capital: N$ 7.040 000 00
22) N$ 1.880.00 10|pub. 21682 Ag.31-v.set.11

**E x E INFORMATICA LIMITADA**
Cesión de cuota de 14 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 895. Folio 3.398 vuelto. Libro 3.
MANUEL EDUARDO y JORGE DANIEL EIREA (cedentes).
Alejandro Eirea (cesionario). 10 por ciento del capital.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 21880 Ag.28-v.set.10.

**BARCIA Y BALIÑAS S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS Y CAMBIO DE DENOMINACION**

Contrato: 1º|11|86.
Registro: Nº 250, Fº 962 vto., Libro 3.
Cedentes: Jose Baliñas y Alberto Barcia.
Cesionarios: MANUEL MANDEL y LAURO ANIBAL GONZALEZ
Nueva denominacion: "La Virgen Ltda."
Administración: Manuel Mandel
22) N$ 2.820,00 10|pub 21789 Ag.31-v.set.11

**D Y P S.R.L.**
Contrato: 3|10|86
Socios: JUAN CARLOS DONDAN DE LONGO y GLIDES PEREIRA.
Registro: Nº 1045 folio 3776 v., Lº 1.
Objeto: Venta ambulante de mercaderia en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 21235 Ag.27-v.set.9.

**YABEL S.R.L.**

Contrato: 16|7|85.
Inscripción: Nº 357. Folio 1.367 vuelto. Libro Nº 3.
Socios: ALEJANDRO ISAAC ANGEL ISRAEL y JANET RENEE WAINZTEIN KLAG.
Capital: N$ 50 000 00 aportados por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Giro: Comercialización de articulos en general. Importación. Exportación.
Administración: Alejandro Isaac Angel Israel
22) N$ 2.820.00 10|pub 21830 Ag.28-v.set.10

**ASTRAL S.R.L.**

Contrato: 10 de agosto de 1987.
Inscripción: R.P.G.C Nº 1144. Folio 4.295 vuelto, Libro 2.
Socios: PABLO WALTER GONZALEZ MALDONADO y MARIA TERESA GARCIA BATALLA
Objeto: Explotación y compraventa de cafés bares, cervecerías, restaurantes.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Maria Teresa Garcia.
Capital: N$ 200 000 00.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 21895 Ag.28-v.set.10

**LAS MAROAS S. R. L.**
Cesión de cuotas: 17 mayo 1987.
Inscripción: Nº 624, folio 2346 v., Lº 1.
Cedente: MANUEL GONZALEZ y CASILDA RAMA.
Cesionarias: Gladys Segredo e Isabel Alvarez Quintela
22) N$ 1.880,00 10|pub. 21096 Ag 24-v set.7.

**RUIZCUER LIMITADA**

Contrato: 16 de julio de 1987.
Socios: ISMAEL LORENZO RUIZ DIAZ DOMINGUEZ, ARTEMIO RUIZ DIAZ DOMINGUEZ y DARDO RUIZ DIAZ AGUERO.
Objeto: Compra-venta de lanas, cueros y afines
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00 (partes iguales).
Administración: Indistinta
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 948, folio 3566, Libro Nº 2, el 23 de julio de 1987.
22) N$ 3 760 00 10|pub. 20796 Set.8-v.set.10.

**LA EXQUISITA S R L**

Cesión de Cuotas Sociales 1º 8 87.
Inscripción: Nº 88. Fos. 285 a 288 el 3 8.87 en Colonia.
Cedente: NELIDA JUANITA MUNIST HERNANDEZ.
Cesionarios: Yimmy Aldo y Mitchel Ledo Schnyder Munist.
Administración: Yimmy Aldo Schnyder Munist
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22625 Set.4-v.set.17.

# 23 – Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA 219.435. — Montevideo, agosto 27, 1987. — Rodolfo Pilas, por Marx Representaciones Limitada (Uruguay), solicita marca




clases Int. 29 30.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 22565 Set.9-v.set.22.

ACTA 219.302. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar Bacot, por Crédito Oriental S. A. (Montevideo), solicita marca: DISCOVER, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 21905 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.301. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Norman Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: SCORE, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 21904 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 219.326. — Montevideo, agosto 20, 1987. — Angel Numerosky por Bukfi Limitada (Uruguay), solicita marca: OLIMPIKUS clase Int. 25 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22040 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219 358 — Montevideo, agosto 21, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: TVLEN clases Int.: 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22041 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.408 — Montevideo, agosto 26, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: ESSEX VIDEO clases Int.: 9; 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940 00 10|pub. 22047 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219.380. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Norman A. Fox, por Smithkline Beckman Corporation (U.S.A.), solicita marca: RIMEVAX, clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 22403 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.381. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Oscar J. Bacot por Smithkline Beckman Corporation (U.S.A.) solicita marca: ENDURACELL, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22404 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.382. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Oscar J. Bacot, por La Republicana S. A., solicita marca: BESSERAT DE BELLEFON, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 22405 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.383. — Montevideo agosto 24 de 1987. — Oscar J. Bacot, por La Republicana S. A. (Montevideo), solicita marca: VIEUX PAPES, clase Int. 33 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub 22406 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.384. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Oscar J. Bacot, por La Republicana S. A. (Montevideo), solicita marca: MONTESQUIOU, clase Int. 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub 22407 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.379. — Montevideo agosto 24 de 1987. — Norman A. Fox, por Smithkline Beckman Corporation (U.S.A.), solicita marca: HEPATIRIX, clase Int 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 22402 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219.386. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Alvaro Crocco, por Fontovit Laboratorios Ltda. (Brasil), solicita la marca:




clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccion
23) N$ 4.230.00 10|pub. 22419 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219.320. — Montevideo, agosto 20, 1987. — M. Dubourg por El Emporio de la Bolsa Ltda. (Montevideo), solicita marca:

super-vaso

clase Int. 21. — La Dirección.
23) N$ 2.820,00 10|pub 22385 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 219.448. — Montevideo, agosto 28 de 1987 — Walter Jones por Paraguarí S.A. (Uruguay) solicita marca




clases 9. 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 6.580.00 10|pub. 23409 Set.9-v.set.22

ACTA N.o 219.449. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Walter Jones por Paraguarí S.A. (Uruguay) solicita marca




clases 9. 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 23410 Set.9-v.set.22

ACTA 219.437. — Agosto 27, 1987. — Rodolfo Pilas por Oropel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



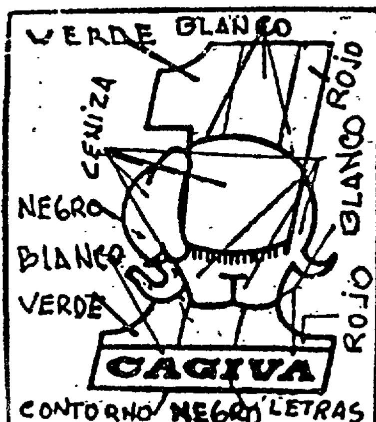
Clase Int 15
23) N$ 3.290,00 10|pub 22976 Set.7-v.set.18.

ACTA Nº 219.359 — Montevideo, agosto 21, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: LAGOS PANORAMA clases Int.: 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22042 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.293 — Montevideo agosto 20 de 1987. — Rodolfo Molles, por Henkel KGaA, de Alemania Federal, solicita la marca: VERNELL, clase Int 3ª s.ld. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub. 22141 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219.362. — Agosto 21 1987. — Rodolfo Pilas, por Norway Limitada (Uruguay), solicita marca: DUKER'S. — Clase Int. 25.
23) N$ 940,00 10|pub. 21951 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219.447. — Montevideo, agosto 28, 1987. — Manfredo Cikato, por Agrale S. A. Tratores e Motores (Brasil). solicita marca:




clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.520,00 10|pub. 22750 Set.4-v.set.17.

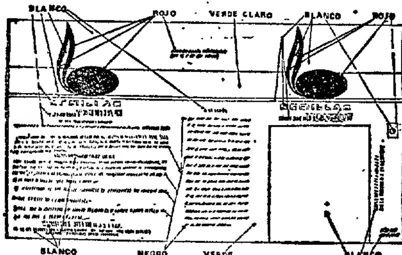
ACTA 219.474. — Montevideo agosto 31 de 1987. — Norman A. Fox, por Worlds of Wonder, Inc., solicita marca:




clases Int. 9, 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub 22716 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219.471. — Montevideo, agosto 31 1987. — Manfredo Cikato por Confecciones Mortero S. A. (Argentina). solicita marca: BONEVILLE clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22751 Set.4-v.set.17.

ACTA 219.256. — Montevideo, agosto 18, 1987 — Guzmán González Ruiz por Semillería Surco Sociedad Anónima (Uruguay). solicita marca:




clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 22241 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219 417. — Montevideo, agosto 27 1987 — Manfredo Cikato por Jade Asociados S. R. L. (Montevideo). solicita marca: AMSTRAD clase Int. 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22752 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219 478. — Montevideo, agosto 31 de 1987 — Claudio Morgade, por Pacu S. A. (Uruguay), solicita marca: FRISEE clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22743 Set.4-v.set.17.

ACTA 219.331. — Montevideo, agosto 21 de 1987 — Norman Fox, por Fábrica de Productos Químicos y Farmacéuticos Abello S. A. (España). solicita marca: FRENADOL. clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 21915 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.306. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.), solicita marca: NEUTRO BALANCE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 21909 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219 364. — Agosto 21, 1987. — Rodolfo Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay). solicita marca: PERNIGOTTI CHIPS. — Clase Int. 30.
23) N$ 940.00 10|pub 21953 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.307. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.). solicita marca: EO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 21910 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.308. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.), solicita marca: FAX, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 21911 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.309. — Montevideo. agosto 20 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.). solicita marca: CLEOPATRA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 21912 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.310. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar J. Bacot. por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.), solicita mraca: SENSITIF clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 21913 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219 330. — Montevideo, agosto 21 de 1987 — Norman Fox. pod Sandoz Ltd., (comerciando también como Sandoz Ag y Sandoz S. A.) (Suiza), solicita marca: CALVIC C. clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 880.00 10|pub 21914 A.28-v.set.10

ACTA 219 363. — Agosto 21. 1987. — Rodolfo Pilas, por Jorge Silberstein (Uruguay). solicita marca: FLEXI — Clase Int. 18.
23) N$ 940.00 10|pub. 21952 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 219.477. — Montevideo agosto 31 de 1987. — Claudio Morgade, por Pacu S. A. (Uruguay), solicita marca: CRESPO ROCK clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22744 Set.4-v.set.17.

ACTA 219 332. — Montevideo. agosto 21 de 1987. — Norman Fox, por Fábrica de Productos Químicos y Farmacéuticos Abello S. A. España), solicita marca: PREVALON. clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 21916 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.333. — Montevideo, agosto 21 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca OXABIOTIC. clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 21917 Ag28-v.set.10.

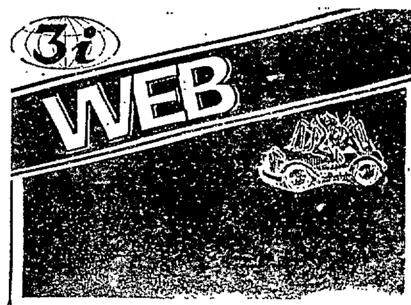
ACTA 219.334. — Montevideo, agosto 21 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Refinement International Corporation (Panamá). solicita marca: OXADISTEN. clase Int 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1 880.00 10|pub 21918 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 219.404. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Con esta fecha Franklin R. González solicitó marca VIDEO PARQUE, clase 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 22032 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219.304. — Montevideo. agosto 20 de 1987. — Oscar J. Bacot. por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.). solicita marca: CODE 10. clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 21907 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 219.323 — Montevideo, 20 agosto 1987. — Con esta fecha Arnova S. R. L. solicitó registro marca ARNOVA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 21745 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219.475. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Oscar J. Bacot por Rosu Ltda. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.580,00 10|pub. 22717 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219.395. — Montevideo, agosto 24 de 1987 — Con esta fecha Multishop S. A. solicitó registro la marca: PROJECT de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 22059 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219.288. — Montevideo, agosto 19, 1987. — González Ruiz, por Paty Ltda. (Uruguay), solicita marca LUIGI MEGA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 21717 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 219 476. — Montevideo. agosto 31 de 1987 — Claudio Morgade, por Pacu S. A (Uruguay), solicita marca: GIAMPY clase Int 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22745 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219 458 — Montevideo, agosto 28 de 1987 — Alvaro Crocco, por Srta María Sonia Rodríguez Vacca y Sr. Nelo Delfino Pedragosa (Uruguay) solicita marca: SILLETA STADIUM clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880,00 10 pub. 22741 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219 459 — Montevideo. agosto 28 1987. — Alvaro Crocco, por Cheminova España S. A. (España). solicita marca: ANASILPIEL clase Int 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22742 Set.4-v.set.17.

ACTA 219 453. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Oscar J Bacot, por Refinement International Corporation (Panamá). solicita marca: MODIFICAL clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22715 Set.4-v.set.17.

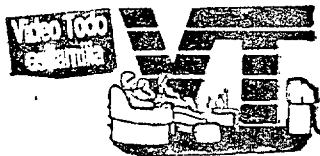
ACTA Nº 219.421 — Montevideo. agosto 27 de 1987. — Rodolfo Molles, por Sumitomo Chemical Co. Lto.. de Japón, solicitó marca: ENCORE clase Int. 1 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22376 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219.419. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Rodolfo Molles, por Liz Claiborne, Inc. de U.S.A.. solicitó marca: CLAIBORNE, clase Int. 3ra. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub 22374 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.305. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Oscar Bacot. por Fablet & Bertoni Ltda. (Montevideo). solicita marca: GUARDIAN, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10|pub 21906 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 219.508. — Montevideo. 1.o de setiembre de 1987 — Con esta fecha Repuestos Cau Ltda solicitó el registro de la marca REPUESTOS CAU LTDA de la clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 880 00 10|pub. 22886 Set.7-v.set.18

ACTA Nº 218 513 — Montevideo, 10 de julio de 1987 — Gustavo Martinoni. por Video Todo S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



Clases Int 9 y 41 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 3 760.00 10|pub. 22397 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219 392. — Montevideo. agosto 24, 1987 — M. Dubourg por Ito Turismo S.R.L. (Montevideo) solicita marca



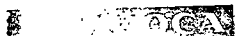

clases Int. 35. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.[illegible] 10|pub 22386 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 218.917. — Montevideo, julio 31, 1987 — Oscar Figueredo por Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Uruguay). solicita marca.




clase Int. 38 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 22387 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.412. — Montevideo 26 agosto 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Aquinoa Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clases Int 6. 12. 7 s/d. 37. — Publíquese diez días — La Dirección
23) N$ 3.700,00 10|pub 22394 Set.8-v.set.21.

ACTA Nº 219 318 — Montevideo, agosto 20, 1987 — M. Dubourg por Abez S. A. (Montevideo). solicita marca: ABEZ S. A clase Int. 35. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub 22383 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219 418. — Montevideo, agosto 27, 1987 — Angel Numerosky por Antal S A. (Uruguay). solicita marca: MATRICULA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940 00 10|pub. 22392 Set.2-v.set.15.

ACTA 219 305 — Montevideo. agosto 20 de 1987 — Oscar J Bacot. por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.). solicita marca: SOFT AND GENTLE. clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1 880.00 10 pub 21908 Set:2-v.set.15.

ACTA 219 [illegible] Montevideo. agosto 21 de 1987 — Oscar J Bacot por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: OXAGESIC. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10|pub. 21919 Set.2-v.set.15.

ACTA 219 38[illegible]. — Montevideo. agosto 24 de 1987 — Oscar J Bacot. por La Republicana S. A. (Montevideo) solicita marca: CAFE DE PARIS. clase Int 33 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.[illegible] 10|pub. 22408 Set.2-v.set.15.

ACTA 219 376. — Montevideo. agosto 24 de 1987 — Norman A. Fox por Smithkline Beckman Corporation (U.S.A.). solicita marca: ULTIMATE. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.[illegible] 10|pub. 22401 Set.2-v.set.15.

ACTA 219 367. — Agosto 21, 1987 — Rodolfo Pilas representando a Laboratorios Miracle Limitada (Paraguay), solicita marca:




clase Int 5. — La Dirección.
23) N$ 5.640,00 10 pub. 22414 Set 2-v set.15.

ACTA Nº 219.366. — Agosto 21 de 1987. — Rodolfo Pilas, representando a Laboratorios Miracle Limitada (Paraguay), solicita la marca:




clase Int. 5. — La Dirección.
23) N$ 4.700.00 10|pub. 22413 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219.241. — Montevideo, agosto 17 de 1987. — Oscar Figueredo por Cromy S. A. (Argentina), solicita la marca:



clases Int. 16 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 22390 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219.242. — Montevideo agosto 17, 1987. — Oscar Figueredo. por Cromy S. A. (Argentina), solicita marca:



clases Int. 16 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 22391 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219.420. — Montevideo agosto 27 de 1987. — Rodolfo Molles. por Emeka Producciones S.R.L. de Uruguay, solicitó marca:




clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub 22375 Set.2-v.set.15.

ACTA Nº 219 425. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Alvaro Croco, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca: CAPILOPLUS. clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22420 Set.2-v.set.15.

ACTA 219 268. — Montevideo. agosto 18 de 1987 — Oscar J Bacot. por Rensa Ltda. (Montevideo). solicita marca: TARTUFO. clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 21561 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219 270. — Montevideo. agosto 18 de 1987. — Oscar J. Bacot. por Refinement International Corporation (Panamá) solicita marca: OXA B-12 clase Int 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10|pub 21563 Set 1º-v set 14

ACTA Nº 219.240 — Montevideo. agosto 17. 1987. — M. Dubourg por Non Stop Ltda. (Montevideo). solicita marca: NON STOP LTDA.. clase Int. 39. — La Dirección
23) N$ 940 00 10|pub 22228 Set.1º-v.set 14

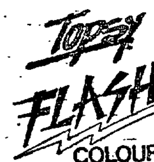
ACTA Nº 219.371. — Montevideo. agosto 24 de 1987 — Rodolfo Molles. por Marga Limitada, de Uruguay, solicita la marca: LEONELA clase Int 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub. 22143 Set.1º-v.set.14

ACTA Nº 219 238 — Montevideo. agosto 17, 1987 — M. Dubourg, por Topsy Ltda. (Montevideo), solicita marca:




Clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 4.230.00 10|pub. 22226 Set.1º-v.set.14

ACTA Nº 219.239. — Montevideo. agosto 17 1987. — M. Dubourg, por Topsy Ltda. (Montevideo), solicita marca:




Clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 4.230.00 10|pub. 22227 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.237. — Montevideo. agosto 17, 1987. — M. Dubourg por Topsy Ltda. (Montevideo), solicita marca:




Clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230 00 10|pub. 22225 Set.1º-v.set 14.

ACTA Nº 219.402. — Montevideo 26 de agosto de 1987. — Con esta fecha Franklin R. González solicitó marca VIDEO CLUB DEL PARQUE. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 22030 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.403. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Con esta fecha Franklin R. González solicitó marca VIDEO EL PARQUE. clase 41. — Publíquese diez días consecutivos. —
23) N$ 940,00 10|pub. 22031 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219 401. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Con esta fecha Franklin R. González solicitó marca VIDEO CLUB PARQUE, clase 41 — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 22029 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.497. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Rodolfo Molles, por Frigorífico Matadero Carrasco S. A.; Frigorífico Tacuarembó; Establecimiento Colonia S. A.; Cybarán S. A.; Frigorífico Elbio Pérez Rodríguez S. A.; Nirea S. A.; de Uruguay, solicitó marca:




clases Int. 29 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110,00 10|pub. 22883 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 219.522. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Con esta fecha se presentó Los Cerros de San Juan S.A. solicitó registro de la marca




de las clases 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 8.930,00 10|pub. 22877 Set.7-v.set.18

ACTA. — Nº 219.400 — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Con esta fecha: Franklin R. González solicitó la marca VIDEO DEL PARQUE, clase 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 22028 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.324 — Montevideo 20 agosto, 1987 — Con esta fecha Arnova S.R.L. solicitó registro marca LA BRUJULA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 21746 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219 325. — Montevideo, 20 agosto 1987. — Con esta fecha Arnova S. R. L. solicitó registro marca H O clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 21747 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.284. — Montevideo, agosto 19 de 1987. — Alvaro Crocco, por Bolet S.R.L. (Uruguay) solicita marca:

BOLET S.R.L.

clases Int. 3, 5. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) 3.700.00 10|pub. 21634 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219.254. — Montevideo, agosto 18, 1987. — Guzmán González Ruiz, por Unión S R L. (Uruguay). solicita marca: LAPACHOL. clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub. 21715 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.407. — Montevideo, agosto 26, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: LIPSTICK COLLECTORS VIDEO, clase Int. 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22046 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.243. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Con esta fecha Angel Dust S.R.L. solicita registro la marca: ANGEL DUST de las clases Int. 16, 35, 25 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22244 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.339. — Montevideo, agosto 21, 1987. — Omar De Santi (Argentina), solicita marca: TIENDA JARDIN clase Int. 42a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 960.00 10|pub. 22240 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.340. — Montevideo, agosto 21, 1987. — Omar De Santi (Argentina), solicita marca: GARDEN CENTER clase Int. 42a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940:00 10|pub. 22239 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.290. — Montevideo, agosto 19, 1987. — M. Dubourg por Garbel S. A. (Montevideo), solicita marca:: SNAUWAERT clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22231 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.289. — Montevideo, agosto 19, 1987. — M. Dubourg por Triquy S. A. (Montevideo), solicita marca: ACCORD clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22230 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.253. — Montevideo, agosto 18, 1987. — M. Dubourg por Diser Ltda. (Mnotevideo), solicita marca: WEST COAST, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22229 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.372. — Montevideo, agosto 24 de 1987 — Rodolfo Molles. por Emeka Producciones S.R.L., de Uruguay. solicita la marca: FORECAST, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub 22144 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219 094 — Montevideo. 11 agosto 1987. — Con esta fecha Carlos N. Mihalfi Waegell, solicitó registro la marca




de las clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400.00 10|pub. 21792 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 219.422. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Rodolfo Molles, por Compañía Orienta. de Minerales S. A. (C.O.M.S.A.), de Uruguay, solicitó marca: SECOPLAST, clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22377 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.175. — Montevideo, agosto 13 1987. — González Ruiz; por Boarn S.R.L. (Montevideo), solicita marca GABOARDI, clase Int. 21. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 21713 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.294. — Montevideo. agosto 20 de 1987. — Rodolfo Molles por Henkel KGaA, de Alemania Federal, solicita la marca: DIXAN, clase Int. 3 s.|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22142 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.394. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Con esta fecha EDGAR ATTARIAN PAKLAIAN solicitó registro marca




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 4.700.00 10|pub. 21958 Ag.31-v.set.11.

ACTA Nº 219.405. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Con esta fecha Franklin R. González solicitó marca VIDEO CLUB DEL PARQUE, clase 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 22033 Ag.31-v.set.11.

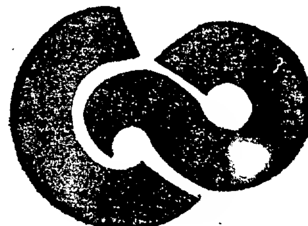
ACTA Nº 219.244. — Montevideo. agosto 18, 1987. — Juan Antonio Pittaluga por. J. E P. Coats, Limited (Escocia), solicita marca:




clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 22066 Ag.31-v.set.11.

ACTA Nº 219 352 — Montevideo, agosto 21 de 1987. — Claudio Morgade, por Geneve S. A. (Uruguay), solicita marca: TULI'S clase Int 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 22075 Ag.31-v.set.11.

ACTA Nº 216 749. — Montevideo. marzo 23, 1987. — Juan Antonio Pittaluga. por Gideon Oberson Fashion Industries (1976) Ltd. (Israel), solicita marca



clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.640,00 10|pub. 20858 Ag.20-v set 10.

ACTA Nº 219 319. — Montevideo, agosto 20, 1987. — M. Dubourg por Abez S. A. (Montevideo), solicita marca:




clases Int. 35, 38. — La Dirección.
23) N$ 2.820,00 10|pub. 22384 Set.2-v.set.15.

ACTA 219.257. — Montevideo, agosto 18, 1987 — Gonzalo Fernández Secco, por César Bidegaray (Uruguay), solicita marca: BIDEGARAY FLOCK, clase Int. 16 y 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22395 Set.3-v.set.16.

ACTA 219.258. — Montevideo, agosto 18, 1987 — Gonzalo Fernández Secco, por Matilde Giambruno (Uruguay), solicita marca: ELISA BRACCI, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22396 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.469 — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicitó el registro de la marca: FRITZ, de la clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880 00 10|pub. 22487 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.468. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicitó el registro de la marca: GLADIADOR, de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 22486 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.470. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Con esta fecha Walter Ramón Oliver Bogliacino, solicitó registro de la marca: WHOLER, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22484 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.357. — Montevideo, agosto 21, 1987 — Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




Clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 7.520.00 10|pub. 22593 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.282 — Montevideo, agosto 19 de 1987 — Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita marca:




clase ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N... 760,00 10|pub. 22074 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.129 — Montevideo, 10 de agosto de 1987 — Con esta fecha, Mapco S. A. solicitó el registro de la marca:



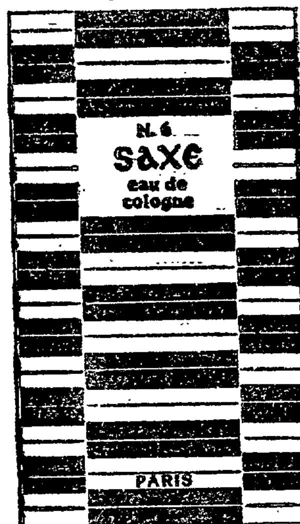

de las cla... — Publíquese diez días consecu... La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 20981 Set.3-v.set.16.

ACTA 219.438. — Montevideo, agosto 27, 1987. — Rodolfo Pilas por Marcelo Acquistapace (Uruguay), solicita marca



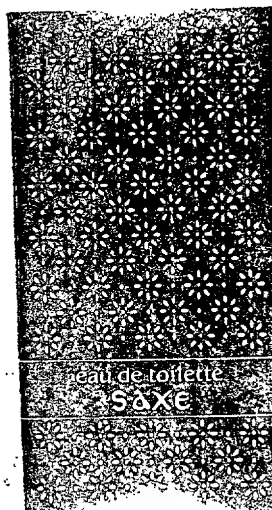

clase Int. 35.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 22566 Set.3-v.set.16.

ACTA 219.356. — Montevideo, agosto 20, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca




clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 9.400.00 10|pub. 22576 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.355. — Montevideo, agosto 21, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca:




Clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 8.460.00 10|pub 22575 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.197. — Montevideo, agosto 14, 1987 — Guzmán González Ruiz, por Oscar Alberto Vanzini (Argentina) solicita marca: ...MPONE'S clase Int 42a — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) 10|pub. 21714 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.249. — Montevideo, agosto 18, 1987. — Néstor Alzuri Gandini (Montevideo), solicitó marca OPINTUR, clases 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22379 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.496. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Rodolfo Molles por Carrier Corporation, de EE. UU. de A., solicitó marca:




clase Int. 11ra. s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820,00 10|pub. 22822 Set.7-v.set.18.

ACTA Nº 219.184. — Montevideo, agosto 13, 1987. — Oscar Figueredo por Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita marca:




clase Int. 38-41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 22389 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 218.919. — Montevideo julio 31, 1987. — Oscar Figueredo por Sociedad Editora Uruguaya S A. (Uruguay), solicita marca:




clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 22388 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 218.676. — Montevideo, julio 21, 1987. — Manfredo Cikato por Tradefil S. A. (Montevideo) solicita marca:




clases Int. ... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) — N$ 3.760,00 10|pub. 18393 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 218.669. — Montevideo, 20 de julio de 1987. — Juan Miguel Freira por Cime S.R.L. (Montevideo) solicita marca




clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760 00 10|pub. 18809 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.287 — Montevideo, 19 de agosto, 1987 — Eduardo Medina por Milion Sacco (Uruguay), solicita marca: ESTEFANI, clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940 00 10|pub 22445 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.457 — Montevideo, agosto 28, 1987. — Angel Numerosky, por Reynaldo Lorenzo Romano Barbieri (Uruguay), solicita marca: MI... ...IGTH SPECIAL, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22399 Set.3-v.set.16.

ACTA 218.962. — Montevideo, agosto 4, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: ISSEY MIYAKE, clases Int. 3, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 20863 Set.9-v.set.22.

ACTA 219.197. — Montevideo, agosto 14, 1987. — González Ruiz, por Oscar Alberto Vannini (Argentina), solicita marca TEMPONE'S clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 21714 Set.1º-v.set.14.

ACTA 219.214. — Montevideo, agosto 14, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Walter Sapelli, Jorge Tomasi y Oscar Lagarmilla (Uruguay), solicita marca: LA CARRERA INOLVIDABLE, clases Int. 41. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N $1.880,00 10|pub. 21928 Ag.28-v.set.10.

ACTA 219.215. — Montevideo, agosto 14, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Walter Sapelli, Jorge Tomasi y Oscar Lagarmilla (Uruguay), solicita marca: LA FIESTA INOLVIDABLE clase Int. 41 — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 21929 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 219.361. — Montevideo, agosto 21, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: BELL VIDEO BY, clase Int.: 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22044 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.406. — Montevideo, agosto 23, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: HOLLYWOOD ELECTRIC clase Int.: 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22045 Set.1º-v.set.14.

ACTA Nº 219.360. — Montevideo, agosto 21, 1987. — Angel Numerosky por Isaac Lubchansky Altman (Uruguay), solicita marca: VIDEO EXCLUSIVES clase Int.: 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22043 Set.1º-v.set.14.

ACTA 218.893. — Montevideo, julio 30, 1987 — Gonzalo Fernández Secco, Leonardo Olivera Jiménez (Uruguay), solicita marca: ALAIN PROST clases Int. 3, 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 20157 Ag.13-v.ag.27.

## 24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.593. — Montevideo, marzo 26 de 1987. — Norman Fox por Pfizer Limited (Inglaterra), solicita patente de invención, sobre "Un procedimiento para la Preparación de la Sal de Besilato de Amlodipina" denunciando prioridad Acta británica 8608335 del 4|4|1986. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 22719 Set.4-v.set.17.

ACTA 22.592. — Montevideo, marzo 24 de 1987. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención, sobre: "Procedimiento para la Preparación y el uso de Nafto (1, 8-bc) - 1, 5-Tiazocinonas" denunciando prioridad Acta estadounidense 843.317 present. el 24|3|1986. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 22718 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº U-2.457. — Montevideo 5 de agosto de 1987. — Con esta fecha Kestutis Kuciauskas Dainauskaite (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Pajilla de refresco con flotador". — Y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880,00 10|pub. 22036 Set.1º-v.set.14.

Acta Nº 2.357. — Montevideo, setiembre 29, 1986. — Juan Miguel Freira, por Bleik S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Juego de Armar". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 940,00 10|pub. 22568 Set.3-v.set16.

Acta 22.585. — Montevideo, marzo 19 de 1987. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de derivados de pirocatecol 3,5-disustituidos y su uso" reivindicando prioridad solicitudes suizas Actas 980|86 y 62|87, de fechas 11|3|86 y 9|1|87. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.760,00 10|pub. 21921 Ag.28-v.set.10.

ACTA U-2445. — Montevideo, julio 21 de 1987 — Oscar Bacot Silveira, por Gerardo Abel Montes (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Dispositivo, sistema de ensamblado de muebles o similares", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 21920 Set.2-v.set.15.

Acta Nº 22.650. — Montevideo, agosto 11 de 1987. — Claudio Morgade, por Societe Nouvelle Raffinerie Meridionale de Ceresines-Beliz (Francia), solicita patente invención para: "Método para acondicionar composiciones adhesivas, perfeccionamientos en las instalaciones correspondientes y acondicionamiento obtenido". — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 22368 Set.1º-v.set.14.

## 25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a esposos Pilar Escleccol Calo Bullegan y Sandra Barrios Karolji, almacén sito en Avelino Lerena Nº 1116. Acreedores al mismo. — CESAR BELKY VILLANUEVA REY y NELIDA MABEL BRUNETTO BARRERA.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22859 Set.4-v.oct.3º.

Ley 26|9|904. — ANA GLADYS PEREIRA y HECTOR CABRERA, prometen vender a MARIA GRACIELA ALCHU BRIAN, establecimiento comercial en el ramo de Salón, venta de artículos escolares, juguetería, cigarrería, mercería y agencia de quinielas, calle Pablo de María Nº 1169. Acreedores Río Negro 1337 Ap. Nº 506
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22299 Set.1º-v.set28.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 10|pub. 21072 Set.8-v.set.21.

ACTA 22.538. — Montevideo, marzo 18 de 1987. — Billy Fox por Ali Consultants Pty. Limited (Australia), solicita patente de invención para: "Separador" reivindicando prioridad solicitud australiana Acta PH 5.090, de fecha 18|3|86 — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.820,00 10|pub. 21573 Ag.26-v.set.8.

Ley Nº 2.904 del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender farmacia ubicada en 25 de Mayo Nº 293 a MABEL SUSANA PORTELA RAMOS de SILVA. Acreedores en la misma. — Suc. MARIO TEIXEIRA.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 33870 Ag.28v.set.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Miguel Silverio Dobarro "Molino Aida", calle Juan M. Gutiérrez 3470, Montevideo. Acreedores: en el mismo. — Minas Apardian; Mario Papazian.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 21277 Ag 24-v.set.21.

Ley 26 setiembre 1904. — Cesión derechos a Nito S.R.L. de Panadería LINARES, sita en Las Piedras, calle Ramón Ortiz esquina Garibaldi Acreedores: en la misma. — Linares S.R.L.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 21110 Ag.21-v. set.18

Ley 26|9|904. — María Carmen Fernández Pérez prometió vender a Francor Ltda. el taller de compostura de calzado que gira en esta ciudad, en la calle Marco Bruto 1343. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 20958 Agto.20-v.set.17.

Ley 26|9|1904. — KIOSCO CASINO LTDA prometió vender a PUNTA LIMITADA, comercio denominado "Kiosco Casino" instalado en Punta del Este, Avenida Gorlero, Galería Sagasti, local 001. Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22179 Set.1º-v.set.28.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Jose Rivera Rasquin, el Café y Bar sito en [illegible] 2302. Acreedores al mismo. — ELIDA DE LEON MORALES.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 20825 Ag.19-v.set 16.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 10|pub. 21072 Ag.28-v.ag.29.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender Almacén calle Luis Melián Lafinur 2152. Acreedores al mismo. — WASHINGTON SARKISSIAN.
25) N$ 1.880,00 20|pub 21219 Ag.21-v set.18

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Roque Costa Albarenque "Panadería Plaza" J. Delgado 801, Salto. Acreedores: Barbieri 1005. — AMALIO JOSE PORBA BARLA. EMA LORENZO de BORBA.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 20043 Ag.13-v.set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a "Buño Limitada" cerrajería sito Arenal Grande 1618. Acreedores al mismo. — CONTROL LIMITADA.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 20108 Ag.13-v.set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Hotel Congreso S. A., Hotel "Ideal" sito en Colonia 914. Acreedores al mismo. — BENIGNO OTERO. — AUREA PEREZ.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 20094 Ag.13-v.set.10.

Ley 26|9|04. — Prometimos vender Kiosco de Colonia y Florida a Kiosco Young SRL. Acreedores en el mismo. — CARLOS EDUARDO y MIGUEL ANDRES OANCEA.
25) N$ 1.880,00 20|pub 20527 Ag.17-v.set.14.

Ley 26|9|1904. — Basalo y Castro Sociedad Colectiva. — El 31 de agosto de 1981 Victor Castro y Avelina Rodríguez cedieron a Jesús Basalo y a Manuel Basalo las cuotas que les correspondían en la sociedad. Panadería "El Peñón". Enrique Legrand 4881. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22139 Agto.31-v.set.25.

Ley 26|9|1904. — Basalo Hnos. S C. Cesión Cuotas. 10 junio 1987. — MANUEL BASALO y NELLY ANLLUL cedieron a Manuela Rodríguez las cuotas sociales que les correspondían en la sociedad. Domicilio: Enrique Legrand 4881. Acreedores al mismo. Nueva razón social: "El Peñón S. C."
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22636 Set 7-v.oct.2.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26|9|904 — "CALTEX SOCIEDAD ANONIMA, prometió vender a Pío Tabaré González y María Marta Menoni, el establecimiento comercial, denominado Panadería MARIPAN, que gira en Tacuarembó, calle General Flores número 369. Acreedores presentarse en: calle Dieciocho de Julio número 52.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22619 Set.7-v oct.2.

Ley 26|9|904. — QUIROS S. A., promete vender a SOLO LTDA, establecimiento comercial en el ramo de carnicería. Avda. Daniel Fernández Crespo Nº 1876. Acreedores Río Negro 1337 Apto. 506
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22292 Set.1º-v.set.28.

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. — Prometí vender a Andrés Ariel Cabrera Silva y Olga Elena Rivero Miqueiro "Panificadora Alamos" ubicada en César Ortiz y Ayala Nº 244, Tacuarembó. Acreedores presentarse en el mismo. — RODOLFO ALAMON CAPELLI.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 21029 Ag 21-v set 18

Ley 26.9 1904. — Cedimos derechos comercio Br. Batlle y Ordóñez 1999 a María Beiroa. Acreedores allí. — HECTOR BUELA y Sra.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 21919 Ag.28-v.set.24.

Ley 26|9|1909. — Por conclusión de negocio Realizadora S. A. Acreedores Juncal 1395, piso 2, Esc. 15.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 22369 Set.3-v.set.30

Ley 26|9|1904. — Bartolo Sequeira prometió vender a Luis Vico carnicería en calle Buenos Aires de Carmelo. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 22149 Agto.31-v.set.25.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a MABEL MACHIN, salón "Kheops" de Scosería 2608. Acreedores al mismo. FEMAR S.R.L.
25) N$ 1.880,00 10|pub. 22254 Set.1º-v.oct.28.

# 27 – Varios

## MONTEVIDEO

### BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**Llamado a precios para la contratación de un servicio de limpieza de vidrios del Edificio de Sucursal Punta del Este**

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para la contratación de un servicio de limpieza de vidrios exteriores e interiores del edificio de Sucursal Punta del Este, sobre las bases que se detallan:

1) Los oferentes deberán presentar fórmula paramétrica de ajuste de precios, la cual deberá tener un 10 o|o fijo, y su aplicación deberá verificarse por períodos no inferiores a seis meses.

2) El servicio requerido comprende:

a) Durante la temporada invernal (1º de abril al 30 de noviembre): para vidrios exteriores plantas baja y alta, una (1) limpieza semanal; para los vidrios interiores, una (1) limpieza quincenal.

b) Durante la temporada estival (1º de diciembre al 31 de marzo): para vidrios exteriores e interiores de plantas baja y alta, dos (2) limpiezas semanales.

Las ofertas por escrito y en papel simple, con plazo de mantenimiento de las mismas serán recepcionadas hasta el 10 de octubre de 1987 en la Sucursal Punta del Este del Banco, donde podrá recabarse ampliación de informes al respecto.
27) (C. C.) 3|pub. 44110 Set.8-v.set.10.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
**Citación, Aviso y Emplazamiento**
— Nº 136 —

EDICTO. — Por decreto 23.628 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución 6 290 de 1987 de la Intendencia Municipal, de fechas 9 de julio de 1987 y 28 de julio de 1987, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a las Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Casavalle, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 78.786.
Area total: 360 mts.2, 60 dms.2.
Area a expropiar: 360 mts 2, 60 dms.2.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º, del artículo 15 de la ley 3.958 de "Expropiaciones", del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º, del decreto - ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y, en particular a Juan Pedro Bortheiry, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso, respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº 20 - 78.786 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Cristina Pirri de Lena, Secretaria. — Servicio de Regulación Territorial.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 43951 Set.2-v.set.13.

### INTENDENCIA MUNICIPAL
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO. — Nº 137. — Por decreto Nº 23.649, de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6875|87 de la Intendencia Municipal de fechas 23 de julio de 1987 y 11 de agosto de 1987 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la revalorización general del Barrio Reus al Sur, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 1.950.
Area Total: 210 metros cuadrados.
Area a Expropiar: 210 metros cuadrados.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Rajna Rabinow como propietario conocido para que formule las observaciones que estime del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, décimo piso en la que lo documentación respectiva, expediente Nº 20-1950 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 24 de agosto de 1987.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 44042 Set.7-v.set.16

### INTENDENCIA MUNICIPAL
SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO. Nº 138. — Por decreto Nº 23.648 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6874|87 de la Intendencia Municipal de fecha 23 de julio de 1987 y 11 de agosto de 1987 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la revalorización general del Barrio Reus al Sur, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 2.113.
Area Total: 194 metros cuadrados, 23 decímetros cuadrados.
Area a Expropiar: 194 metros cuadrados, 23 decímetros cuadrados.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso tercero del artículo 15 de la ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Hella Frigelsky de Ellemberg como propietaria conocida para que formule las observaciones que estime del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 500-2728, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 24 de agosto de 1987.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 44041 Set.7-v.set.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se emplaza a José Washington y María Esther Rodríguez Rocca, Ana María, María Beatriz Sergio Mario, Lizet, Humberto Marcos, Héctor Marne y Fernando Rómulo Rodríguez Torres y Luis Alberto Rodríguez Gecco y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos: JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ - "Partición" (Fa. V. 1262/79) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de junio de 1987. Esc. Graziella Parisi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub 22866 Set.7-v.oct.19.

### JUICIO EJECUTIVO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel C|D'OLIVERA BOCCARATO, JUAN A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1176|87) se cita y emplaza a D'Olivera Boccarato, Juan A., a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 29 de 1987.
27) (C C.) 30|pub. 43341 Ag.3-v.set.14.

### CESION DE CONDOMINIO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Chemavonian Dickran c.|MARIO NELSON HERNANDEZ CAPO Cesación de Condominio", se emplaza al demandado para que comparezca en autos a efectos de contestar la demanda de Cesación de Condominio sobre el Padrón Nº 171.239, de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, sito en la calle José Leguizamón Nº 3.845, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 17600 Jl.29-v set 9

### COBRO DE PESOS
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos c.| PETRAMAR S.R.L. - Cobro de Pesos" (Ficha: 431|85), por auto Nº 27 del 3 de febrero de 1986, se decretó el emplazamiento a la firma: "Petramar S.R.L.", en la persona de sus representantes, para que comparezca en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de julio de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.000.00 10|pub. 22552 Set.3-v.set.16.

### COBRO DE PESOS
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos c.| EDISON ALONSO NANO - Cobro de Pesos" (Ficha 333|86) por auto Nº 1879 de 30 de marzo de 1987, se decretó el emplazamiento de Edison Alonso Nano, para que comparezca a estar a derecho en los autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de julio de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 2 000.00 10|pub. 22550 Set.3-v.set 16.

### JUICIO EJECUTIVO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada c.| ETCHEVERRY SALA, NORBERTO WILFREDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C.| 591|82) se hace saber que el actor ha solicitado el remate de los padrones Nos. 2.629 y 562, sitos en la Octava Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje Las Flores.

En consecuencia y a los efectos del artículo 944 del Código de Procedimiento Civil, se cita y emplaza a todos quienes tuvieren derecho sobre los referidos padrones y en especial a Orestes Echezarreta Llorens, Jorge María Echezarreta Llorens, María Cristina Echezarreta Llorens, Olga Echezarreta Llorens, Ricardo Echezarreta Ubiría, Laura Echezarreta Ubiría y a los Sucesores de Antonio Luis Morosini a que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del término de noventa días. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Esc. María Amalia Berhout, Actuaria.
27) N$ 8.400.00 30|pub. 22428 Set.3-v.oct.15.

### COBRO DE PESOS
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos radicados ante este Juzgado y caratulados: "Ivarans c| PERMUTHANE BEATRICE FOODS CO. - Cobro de Pesos" (Ficha 409|87), se cita, llama y emplaza a Permuthane Beatrice Foods Co. a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos y se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 6.000.00 30|pub 19908 Ag.13-v.set.24.

### EJECUCION DE HIPOTECA
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c.| VARELA GARCIA, CARLOS WALTER y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B.|343|83), se emplaza a la señora María Irma Silva Lacuesta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de treinta días, según resolución Nº 10.241 del 26 de setiembre de 1986 para efectuar la correspondiente escritura de compra, bajo

apercibimiento de declarar la nulidad del remate realizado el 27 de febrero de 1985. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 10|pub. 22556 Set.3-v.set.16

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "Antel contra BLANCA ASUNTTA VIEL DE SENATORE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 283|87), se cita y emplaza a Blanca Asuntta Viel de Senatore a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43996 Set.3-v.oct.15.

**COBRO DE PESOS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos c/TIBURON S.R.L. - Cobro de Pesos" (Ficha 187|85), por auto 2173 de 30 de abril de 1986 se decretó el emplazamiento de la firma "Tiburón S.R.L.", en la persona de sus representantes legales, para que comparezcan en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.000.00 10|pub. 22549 Set.4-v.set.17.

**CESACION DE CONDOMINIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Acerbi Gioia, Nelson c. JUSTINA FACELLI BATISTA y otros, "Cesación de Condominio" (Ficha A. 117|87), se cita, llama y emplaza a Justina, Carlos Leonsio, María Asunción, Isidro Cecilio, Porfirio Facelli Batista y a Juan Carlos Hernández Facelli para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Dra. Gloria Pereda Valdes de Campanas, Actuaria.
27) N$ 7.200.00 30|pub. 22344 Set.2-v.oct.14.

**CESACION DE CONDOMINIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "López Gonzalez, Manuel c. AMEIGENDA VILLALBA, ARTURO RAUL - Cesación de Condominio", Ficha F-347|86, se dispuso la citación y emplazamiento de los herederos de Arturo Raúl Ameigenda Villalba, acreedores y demás interesados en el condominio existente entre las partes, sobre el inmueble padrón Nº 178971101 sito en Nueva Palmira 1732, para que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 21087 Ag.21-v.oct.2.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno dictada en estos autos: ANTEL contra HECTOR DOMINGO TOSO BALEIDON "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 284|87), se cita, llama y emplaza al señor Héctor Domingo Toso Baleiron para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Docto. ra Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43793 Agt.21-v.oct.2.

**COBRO DE PESOS**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel c. CARLOS MARIA ALVAREZ - Cobro de Pesos" (Ficha 306|86), se cita y emplaza a Carlos María Alvarez a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43995 Set.3-v.oct.15.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Antel c/CARLOS ALBERTO CASTELLO PIOLI - Juicio Ejecutivo" (F. 535|87) se cita de excepciones y emplaza a Carlos Alberto Castello Pioli con domicilio desconocido a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de junio de 1987. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43336 Ag.3-v.set.14.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/JUAN CASTILLO URBINA - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 301|87), se cita y emplaza a Juan Castillo Urbina, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 6 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 43740 Ag.18-v.set.29.

**EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/ARGOSOL S.A. - Ejecutivo" (Ficha G. 281|87), se cita y emplaza a "Argosol S.A." a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 30 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 43536 Ag.10-v.set.21.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno y en los autos caratulados: "Antel C/JORGE CALISTRO MOLINARI, CARLOS PIRROCO y ALVARO DANIEL UMPIERREZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Nº 155), se cita y emplaza de excepciones a Jorge Calistro Molinari, Carlos Pirroco y Alvaro Daniel Umpiérrez, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 9 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 43339 Ag.3-v.set.14.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno y en los autos caratulados: "Antel C/PABLO DANIEL OLAONDO GONZALEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Nº 153) se cita y emplaza de excepciones a Pablo Daniel Olaondo González, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 9 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 43342 Ag.3-v.set.14.

**ESCRITURACION JUDICIAL**
**Juzgado de Paz Departamental de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GIRALDA S. A. (Ficha 1838|85), solicitando la escritura judicial de compraventa, en cumplimiento de promesa, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 006, que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, padrón Nº 18, que según plano del Agr. Washington Torterolo y Alcides ... de marzo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 3.599, tiene un área de 62 m. 47 dm., con 16 m. 65 cm. de frente al SO a avenida Juan Gorlero, entre las calles Emilio Inzaurraga y Las Focas, distando su punto medio 57 m. 37 cm. a la esquina formada con esta última; la Unidad 006, Padrón Nº 18.006 se integra con las Unidades 006, 106 y bohardilla 122, a cotas verticales más 15 cm., más 4 m. 67 cm. y más 4 m. 22 cm., respectivamente, y un área total de 34 m. 35 dm. Referente al Padrón Matriz, existía plano anterior del Agr. Antonio Asuaga de noviembre de 1946, según el cual está señalado con la letra "E" de la manzana 4, tiene una superficie de 814 m. 75 dm. y se deslinda así: 16 m. 50 cm. al N.O., de frente a la Avenida Juan Gorlero; 49 m. 60 cm. al N.E., lindando con padrón Nº 46; 16 m. 50 cm. al S.E., lindando con padrón Nº 36; y 49 m. 60 cm. al S.O., lindando con padrón número 19.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a "Nydertal S. A." y a "Tamin S. A.", para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a dicha escrituración de oficio. — Montevideo, 24 de junio de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 4.600.00 30|pub. 20454 Ag.17-v.set.28.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno y en los autos caratulados: "Antel C/IRIDIS MARENCO - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 924|87), se cita y emplaza de excepciones a Iridis Marenco, con domicilio desconocido a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 22 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43337 Ag.3-v.set.14.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno y en los autos: "Antel C/FERNANDO SAUL TUDURI LOPEZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 925|87), se cita y emplaza de excepciones a Fernando Saúl Tudurí López con domicilio desconocido, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 22 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43338 Ag.3-v.set.14.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno y en los autos caratulados: "Antel C/GRACIELA CUENCA BENERO - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 926|87) se cita y emplaza a Graciela Cuenca Benero, con domicilio desconocido a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 22 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43341 Ag.3-v.set.14.

**PIEZA POR AUTORIZACION PARA ARRENDAR O ENAJENAR**
**Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos "Attarian, Nazar y otra c/ESTHER URETA DE FERREIRA - Pieza por autorización para arrendar o enajenar" (Fa. 2|87), se cita, llama y emplaza a Esther Ureta de Ferreira, a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 27 de mayo de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22721 Set.4-v.oct.16.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Soria Cassarino, Mirtha Cristina c/ROSA, WILDER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 290|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilder Guadalupe Rosa Leal, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.600,00 30|pub. 22956 Set.7-v.oct.19.

AUXILIATORIA DE POBREZA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Correa, Nelsa c/HORNOS ROSA, ORIBE CECILIO - Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha E. 688|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Oribe Cecilio Hornos Rosa, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43680 Ag.17-v.set.28.

SUCESION
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "BENTANCOUR GUADALUPE, PEDRO REGALADO - Sucesión" (Ficha D.|828|86), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a WALTER HUGO BENTANCUR MOLINA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en virtud de desconocerse su existencia y paradero. — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22529 Set.3-v.oct.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Barrios, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sánchez, Raquel C/MIGUEL BARRIOS - Périda de la Patria Potestad" (Ficha B-51|87): Por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.600,00 30|pub. 21498 Ag.26-v.oct.6.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor Sebastián Martínez Morales por el término de noventa días, para que comparezcan en los autos caratulados. Casaravilla, Luis Alberto c.|herederos de SEBASTIAN MARTINEZ MORALES. "Investigación de Paternidad" (Código Civil) - (Ficha B. 87|87. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 22343 Set.2-v.oct.14.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: NUÑEZ MENDEZ, REGINO JAIME - "Declaración de ausencia" (Ficha: F 1/87), se ha solicitado la declaración de ausencia de Regino Jaime Núñez Méndez a los efectos legales consiguientes y lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
27) N$ 480.00 30|pub 15391 Jun.24-v.jun.30. Set.9-v.set.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Blanco de León, José María y Estomba Marvello, Blanca Liria c.|ALVEZ, MARIA TERESA y RODINO, DOMINGO, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 193|986), se cita, llama y emplaza a María Teresa Alvez y Domingo Rodino para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (R.|20|4|55) 30|pub. 43795 Agt.21-v.oct.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Wainz, Gerardo y Díaz, María Josefina c.|GARRIDO, BERNABE y RODRIGUEZ, MARTA. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B 303|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bernabé Garrido y Marta Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43042 Ag.21-v.otc.2.

RECLAMACION DE FILIACION LEGITIMA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a WALTER SOUTO JAUREGUY por sí, y en su calidad de sucesor de su cónyuge fallecida Loreley Muniz, a estar a derecho en los autos caratulados: Walter Santiago contra WALTER SOUTO JAUREGUY y otro "Reclamación de filiación legítima. Curador Especial y Auxiliatoria de Pobreza" (A 938|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que el gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 4 de diciembre de 1986 — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43352 Ag.4-v.set.15.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a don Luis Pérez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Chaves, Irma c/PEREZ, LUIS - Guarda" (Ficha B. 200|86). por el término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.600,00 30|pub. 18122 Jul.30-v.set.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Migliaci, María del Carmen c/PLADA, SALVADOR - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 108|87), se cita, llama y emplaza a Salvador Plada, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 44006 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Pérez Bermúdez, Luis Alberto y Mastrangelo Berlangieri, Elsa Antonia c/ PEROCHENA DOMINGO SARAVIA y FRANCO MARTHA RENEE - "P P P" (Ficha: TC|50|87), se cita, llama y emplaza a: Domingo Saravia Perochena y Martha Renée Franco para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo. 3 de junio de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta
27) N$ 4.80000 30|pub. 15695 Jul.24-v.ag.6. Ag.14-v.set.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Cajes, Carlos y Morosoli, María Lucía c.| CAMPOS, MARIA ROSA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha Tc.|84|87), se cita, llama y emplaza a: María Rosa Campos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub 43230. Jl.30-v set.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "García, Adelia c/MESA, SERGIO DANIEL - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 62|87), se cita, llama y emplaza a Sergio Daniel Mesa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43892 Ag.28-v.oct.8.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "Recalde Fridolino y Rodao María Elida contra TRABAZO MARIA DE LOS ANGELES y GONZALEZ MIGUEL ANGEL P.P.P. (T.C|177|86), se cita, llama y emplaza a Graciela María de los Angeles Trabazo y Miguel Angel González para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 2 de febrero de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub 42963 Jul.30-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrdo de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Roig, José y Carotta, Marta Delia c/ ALBERTO GUEDES y OLINDA GRACIELA PONTE - P P. P. (Ficha: B. 143|87), se cita, llama y emplaza a: Alberto Guedes y Olinda Graciela Ponte, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo 8 de junio de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (L 13.209) 30|pub. 43559 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Eliceiry Orlando c| NOEL GABRIELA GONZALEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 159|87), se cita, llama y emplaza a Noel Gabriela González Aguirre, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13 209) — Montevideo. 21 de julio de 1987 — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta
27) (L 13 209) 30|pub 43595 Ag.13-v set 24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Minatta, Helvecia c/JUAN ANTONIO SILVEIRA de ANDRADE - P.P.P." (Ficha B. 256|87), se cita, llama y emplaza a Juan Antonio Silveira de Andrade, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de edictos y emplazamientos. — Montevideo, 8 de julio de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria.
27) N$ 7.200,00 30|pub. 18097 Jul.30-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia Sexto Turno dictada en autos "Szeinblum Martha c/SAMUEL ALPERN P.P.P. (Ficha B. 283|87), se cita llama y emplaza a Samuel Esteban Alpern Konia para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones y emplazamientos — Montevideo 7 de julio de 1987 — Esc. Nidia Iris Marton Actuaria.

27) N$ 4 800.00 30|pub 17872 Ag.3-v set.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hitateguy Héctor Orlando contra MIRIAM NAIR GODOY MARTINEZ P.P.P." (Ficha B 163|87) se cita llama y emplaza a Mirian o Miriam Nair Godoy Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 18 de junio de 1987 — Esc. Nidia Iris Martori Actuaria.

27) N$ 4 800.00 30|pub 18323 Jl.29-v set :

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Morales, Pablo José c/sucesores de JOSE ALTOLAGUIRRE y CAMARERO - "Investigación de Paternidad" (Ficha: B 111|87), se cita, llama y emplaza a sucesores de José Altolaguirre y Camarero, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 2079 Set.8-v.oct.20.

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición 3.373 del 16 de mayo de mil novecientos ochenta y seis del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se cita y emplaza al señor RUBEN FERNANDEZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 13 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43729 Ag.18-v.set.29.

## ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Subrogante, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "CONSTANTINO FERNANDEZ y Otros c. HOMERO CAPO. LUIS A. CAPO SANCHEZ y BLANCA CAPO de BLANCO y Sucesores de JOSE CAPO y BERNARI o JOSE CAPO CAMBRE - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia" (Fa. A|113|87), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Artigas 21 de julio de 1987 — Escribana Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.

27) N$ 4 800.00 30|pub. 19199 Ag.6-v.set.17

## CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Ivone Corujo Sánchez por su menor hija Silvana Marlene c/ALVAREZ, VICTOR HUGO - Pérdida Patria Potestad" (Ficha Civil M 90|987) cítese y emplácese al demandado por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones, 21 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.

27) N$ 3.600,00 30|pub. 20366 Ag.17-v.set.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Barón de Martínez, María Elia e Isidro Martínez por la menor Geovana Soledad Espinosa Martínez c/JOSE LUIS ESPINOSA - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha Civil M 123|987), cítese y emplácese al demandado por noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Canelones 2. de julio de 1987. — Miltor Machado Ribas. Actuario.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 22655 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Baccino, María T. y Juan Martínez, por la menor Miriam c/CIRIACO BRUM y CECILIA AMARO - Pérdida Patria Potestad" (Ficha Civil M 116|987), cítese y emplácese a los demandados por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 21 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 22654 Set.4-v.oct.16.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "ASSANELLI DE GONZALEZ, ROSARIO DOLORES por sus menores hijos: Federico Dogomar Ramón y María Eladia Soledad González Assanelli c. DOGOMAR GONZALEZ - Guarda" (Ficha civil M. 2|987) cítese y emplácese al demandado por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Canelones, 21 de julio de 1987 — Milton Machado Ribas, Actuario.

27) N$ 4 800.00 30|pub. 19218 Ag.6-v.set.17.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "PINTOS MARIA ADELAIDA Posesión Notoria de Estado Civil" (F C V 120|87), se cita, llama y emplaza a todos los posibles interesados en esta acción por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio — Canelones 7 de mayo de 1987 — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.800,00 30|pub 16157 Jl 30-v set 10

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Gains Machado, Olga c/RODRIGUEZ. OLGA GRACIELA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. Nº 556|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Olga Graciela Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza (Art. 254 de la Constitución y Art 1282 y ss. del C.P.C.). — Las Piedras, setiembre 29 de 1986. — Dra. Graciela V. González López Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43282 Ag.3.-v.set.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos "Hernández, Roberto Paulino c/SANTANA, SONIA ANAHIR - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. Nº 180|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sonia Anahir Santana para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 13 de noviembre de 1986 — Dra. Graciela V González López, Actuaria.

27) N$ 6.000,00 30|pub. 18713 Ag.3-v.set.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "Aldama Sonia Margarita c/SALAZAR HIDALGO SAUL . Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C Nº 312|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Saúl Salazar Hidalgo para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 17 de 1986 — Dra. Graciela V González López Actuaria.

27) N$ 6 000,00 30|pub. 18712 Ag.3-v.set.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "Luis Bulla y María Delia Mosca c/BEATRIZ MARTINEZ . Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C Nº 452|986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sonia Beatriz Martínez, a que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que son gratuitas según Art. 29, Ley 13.209 de 17.12.63). — Las Piedras, 5 de diciembre de 1986. — Dra. Graciela V. González López. Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43282 Ag.3.-v.set.14.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado De Paz Departamental de Pando

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "Nohren Speth Edith María C|ZAMLER FAJFER SANA y otro - Oblación y Consignación" - (Ficha 293|87), se emplaza a los promitentes vendedores, Sana Zamler Fajter y Elisa Suchowlanswy, para que concurran a esta Sede a la audiencia de oblación fijada para el día 6 de octubre de 1987 a las 15 horas. — Pando, 4 de setiembre de 1987. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui — Dr. Juan José Guelmo, Juez de Paz encargado.

27) N$ 1.600,00 10|pub. 23553 Set.9-v.set.22.

## COLONIA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos "Cerrutti Cha. María Elvira c|CERRUTTI CHA, EDITA E. y otros Cesación de Condominio" (Fa 400|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Virginia Antonia Guerrea Emilia Guerra de García Regueira y a Edita Evangelina Cerrutti Cha a que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán dichos procedimientos — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Carmelo 19|5|87 — Esc. Marcos Keulivan, Act. Adj.

27) N$ 6.000 00 30|pub 17809 Ag.3-v set.14

## DURAZNO

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARMANDO VICENCIO ORREGO u ORREGO VICENCIO - Herencia Yacente (F A. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1125 del C.P.C.). — Durazno, octubre 22 de 1985. — Esc Ma. C. Guarino Malvasio Actuaria Adjunta

27) N$ 4.800,00 30|pub. 22778 Set.7-v.oct.19.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Camacho, Carlos Wilberto contra MARIA ROSARIO CAMACHO PINTOS - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A 16/986), se cita llama y emplaza a María Rosario Camacho Pintos a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Durazno, 28 de julio de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 22773 Set 8-v.set 21.

## MALDONADO

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Better Julio c/MENDEZ, BASILIO - Rescisión de Contrato" (Fa. 171/85), se cita llama y emplaza a Basilio Méndez Pio para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, para seguir estos procedimientos. — Maldonado, 19 de agosto de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 22477 Set.4-v.oct 16.

REGULACION DE HONORARIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Pedemonte Mateos, María del Rosario c/ CASCALLAR, ISABEL del CARMEN y otra - Regulación de Honorarios" (Ficha: Nº 676/84), se cita, llama y emplaza a las demandadas Isabel del Carmen Cascallar y Carmen Porto a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 8 de agosto de 1986 — Lilián Corbo Actuaria Adjunta
27) N$ 6.000.00 30|pub 18672 Ag 3-v set 14

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dictada en autos: "PLA, MARIA AURELIANA, ALBANO TERESA y ADELINA - Posesion notoria de estado civil" (Ficha 506/86), se cita y emplaza a las eventuales personas que pudieran ser contraparte en estos autos y herederos de Adela Pla Bobadilla por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 25 de marzo de 1987 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria
27) N$ 6.000.00 30|pub 19527 Ag.11-v.set.22.

## SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "González, Hugo José (por los menores Hugo Mauricio y Cristian González Lentinelli) c/IRIS MABEL LENTINELLI - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 66|1987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Iris Mabel Lentinelli para que comparezca a deducir sus defensas, para que comparezca a deducir sus defensor de oficio — Salto, 30 de junio de 1987 — Angel Malvasio Laxague Actuario
27) N$ 4.800.00 30|pub. 19541 Ag.11-v.set.22.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto y en autos: LAMELA JULIO EDEMAR "Escrituración Judicial" (Fª 144/87), se cita, llama y emplaza a los sucesores del señor Emilio Aurelio Mendieta a comparecer en los autos y estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y por el término de treinta días. — Salto, 22 de julio de 1987 — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental
27) N$ 1.600.00 10|pub 21604 Ag.27-v.set 9.

## SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno del departamento de San José, en los autos caratulados: "Pérez, Carlos Hugo y otra c/RODRIGUEZ, SILVIA SOLEDAD - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F 385|987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Silvia Soledad Rodríguez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos — San José junio 30 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 19566 Ag.11-v.set.22.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "María Brígida Ohaco Magallanes c/ DEMERIO BONIFACIO ACUÑA y MARIA RITA SUAREZ - Guarda" (Ficha Nº 99|M 1987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Demetrio Bonifacio Acuña y María Rita Suárez, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos autos — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mercedes 21 de abril de 1987 — A sus efectos se deja constancia que la actora goza de los beneficios de la Auxiliatoria de Pobreza.— Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta
27) (R 2014|55) 30|pub 43376 Ag 5-v.set 16.

## SORIANO

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Gloria Ercilia Ratti c. JULIO CESAR CASTRO "Guarda" (Ficha Nº 226, año 1987), se cita, llama y emplaza a Julio César Castro por el término de treinta días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos autos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mercedes 22 de julio de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 1.600.00 10|pub. 22174 Set. 2-v.set.15.



EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos caratulados: "WILLIAM BONORA y NAHIR SUSANA MARTINEZ DE BONORA solicitan emancipación de su hijo Alejandro Suliman" (Ficha 490 año 1986) se hace saber que por resolución Nº 4060 de fecha 2 de setiembre de 1986, se ha decretado la emancipación y autorización para ejercer el comercio al menor Alejandro Suliman Bonora Martínez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 15 de setiembre de 1986. — Martín Irizarri, Actuario
27) N$ 2.000.00 10|pub 21436 Ag 27-v.set.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: "Guigou Jorge Ariel y Elizabeth Luisa Cairús c ELBIS ESMERALDA PINTOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C/79|1987), se cita llama y emplaza a Elbis Esmeralda Pintos, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia — Dolores 3 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
27) N$ 6.000.00 30|pub 21008 Ag 21-v oct.2.

## TACUAREMBO

CESE DE INDIVISION HEREDITARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: "SOCA de SAYUADA ALBA; AMANDA MARIA JULIA y HECTOR SOCA - Cese de indivisión hereditaria" (F. A. 163|87), se cita llama y emplaza a Alicia Mabel Soca Walter Miguel Soca Nelson Rubén Soca y Freddy Feliciano Soca para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 9 de agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.000.00 30|pub 21824 Ag.28-v.oct.8.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado de Paz Departamental de Tacuarembó

CITACION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: ALBERNAZ COELHO, HEBER, "Escrituración Judicial" (Ficha 228/87), se emplaza e intima a los promitentes vendedores, señores Julián Olivera Carneiro María Albertina Olivera, a que comparezcan a otorgar la escritura definitiva de compraventa dentro del plazo de treinta días y bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio, de dos solares de terreno ubicados en la Sexta sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 367 (antes en mayor área Nº 3 668) señalados con los Nos. 26 y 27 de la manzana E con una superficie en conjunto de 1 050 mts. Estos solares fueron prometidos en venta al señor Heber Albernaz Coelho en promesa de fecha 12 de noviembre de 1963, inscripta en el Registro con el Nº 3574, al Fº 11873 del Libro 12º — Tacuarembó, 17 de agosto de 1987 — Dra. Virginia Arturo de Echevarría, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 3.200.00 10|pub 22193 Set.2-v.set.15.

# AVISOS DEL DIA

## 1—Apertura de Sucesiones

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OSVALDO FORNI UALDE (Ficha F. 625|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23595 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELSA REYES VECHLENBECK (Ficha F. 623|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23579 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO CAYETANO GATTI DINEGRI (Ficha F. 630|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23581 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LAZO DIAZ (Ficha F. 546|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10pub. 23582 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLINDA FERREIRA BARRETO de GARAY (Ficha F. 384|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23460 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALIXTO AMEIJENDA o CALIXTO AMEIGENDA (Ficha F. 594|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub 23462 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR LUIS FERNANDEZ LANZANI (Ficha F 631|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23544 Set.10-v.set.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPLUGA FORT, FRANCISCO (F: D- 643|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23632 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OCTILIA u OTILIA GOMEZ SILVEIRA de PERUCHO y JUAN PERUCHO o PERUCHO VIEYTES (Ficha D|527|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23508 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA BELTRAN SANTOS o BELTRAN SANTOS de ALPUIN (Ficha D. Nº 587|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23542 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA DE MATTEIS VENTURA DE REYES (Ficha: D.|417|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17956 Set.4-v.oct.16.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA FUENTES AGUILRRE (Ficha F. 654|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23463 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROVIDENCIA MARIA TERESA DE LUCIA BELLOCQ (Ficha F. 653|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23626 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO LUONGO CASO "Sucesión" (Ficha F. 578|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23628 Set.10-v.set.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL DUCHANDU MIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23596 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUELA ROSENDE DE ONS y MARIA ANGELICA DELEON MOREIRA DE ONS "Sucesiones" (Ficha A. 66|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23598 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO BONINO BIDART "Sucesión" (Ficha A. 570|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23619 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NICASIO BALLEFIN GALEANO "Sucesión" (Ficha A. 551|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23625 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GRACIOSA RAPETTI RAPETTI de BUSTELO - Sucesión (Ficha A. 452|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22357 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA FALAGIAN DE RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha A. 534|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23629 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA FIGUEIREDO DE CARDOZO "Sucesión" (Ficha A. 483|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23627 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: JUAN PEDRO CALLERIZA, MARGARITA FERRETTI y GRISELDA BLANCA CALLERIZA - "Sucesiones" (Ficha: 413/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Marta M Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 19984 Set.10-v.set.23

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAVIER EDGARDO GURIDI (Ficha S. 617|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23631 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRIONE ALONZO, FRANCISCO "Sucesión" (S. 540|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23630 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORRES HERNANDEZ, ISMAEL JUAN "Sucesión" (Ficha S. 517/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23503 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DA ROSA MUTI, JULIO (S. Nº 468/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23566 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "MONTELEONE GRANIEL, ANA MARIA ISABEL - Sucesión". (Ficha S. Nº 498/87), se hace saber la apertura de la sucesión de MONTELEONE GRANIEL, ANA MARIA ISABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 23545 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES DONATA CORREA (Ficha S. 519/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23543 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOFILL BORGES FRANCISCO GUIDO (Ficha 426/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23459 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO NEY OLIVERA EGAÑAZABAL (F. S. 557/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22697 Set.10-v.set.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN LAGO GONZALEZ de PRADO o CARMEN LAGO de PRADO o CARMEN LAGO o CARMEN IRENE LAGO GONZALEZ de PRADO - Sucesión (Ficha E. 601 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 23477 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON PELEIZA HERNANDEZ - Sucesión (Ficha E/524/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23386 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVONNE EDITH HIGGS WOODMAN - Sucesión (Ficha E. 606/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30/pub. 23441 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE HAYDEE CANTU MANTONI - Sucesión (Ficha E/556/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23464 Set.10-v.set.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SUEIRO LOPEZ (S. 422/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23435 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SOMOZA RODRIGUEZ (S. 487/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23461 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO IBARRA RODRIGUEZ (Ficha S. 341/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23607 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FRANCISCO BACCINO ESTRATTA (Ficha: S. 448/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22902 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE OMAR CONDE (S. 442/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23518 Set.10-v.set.23.

## COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO NUSSPAUMER ROCHE o ROCHEL o ROCHET (Ficha C. 305/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23494 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ALNERIS MELO MAZZA DE MANITTO (Ficha C. 304/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23495 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA ISABEL CAMACHO RUIZ de AHLERS (Ficha C. 208/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23496 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA, LUISA MARIA o LUISA ROSA, ROSA ANGELI y JULIO ALBERTO BAUHOFFER YANZEN o BAUHOFFER SANZEN (Ficha 311/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23665 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ALCIDES PAOLINI PARETTO (Ficha C. 306/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23537 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ESTEBAN FERRARI ETCHEVERRITO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23536 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA AMELIA MORALES QUINTANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Asimismo, se cita y emplaza a Mario Martínez o a sus sucesores o causahabientes para que en el citado plazo comparezcan ante esa sede a manifestar si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 23385 Set.10-v.oct.22.

## DURAZNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de IDELINA MURGUIONDO ALDAMA DE FOSSALI (F. B. 237/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23538 Set.10-v.set.23.

## FLORIDA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER ROSOLINO GARIN DE PEREYRA (F. B. Nº 283/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23679 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SANTOS VILLAR (F. B. Nº 655/987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23478 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA TEODORA MEDINA de ESPINEL o MEDINA PEREZ DE ESPINEL (F. B. N.o 653|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23477 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA RAMONA SOSA ACOSTA (F. B. N.o 634|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 20 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23475 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO LORENZO FERREIRA PALMERO (F. B. N.o 310|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de mayo de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23476 Set.10-v.set.23.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE JESUS REGGIARDO (Fa. A. 79|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23456 Set.10-v.set.23.

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO ORTIZ CAETANO "Sucesión" (Ficha 109|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N $1.200 00 10|pub. 23471 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de LORELEY TECHERA LUZARDO "Sucesión" (Ficha 495|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23468 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA AMONTE OLIVERA u OLIVEIRA y YAMANDU ARRARTE AMONTE "Sucesión" (Ficha 35|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N $1.200.00 10|pub. 23469 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARTINEZ BUJA de CANESSA "Sucesión" (Ficha 248|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23470 Set.10-v.set.23.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LOPEZ DE MARTINEZ (B.|260|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23482 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BENERA (Ficha B.46|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de febrero de 1987. — Esc. Milton La Ponta, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23463 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de HUGO EDGAR CALVO GONÇALVEZ, ADELA GONCALVEZ de CALVO y JUAN CARLOS CALVO GONÇALVEZ (Fa. B. 225|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23484 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MOREIRA DA MOTA o DA MOTTA (Fa. B.|209|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 13 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23489 Set.10-v.set.23.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de VIDA AURORA CORDERO PEREYRA DE PUJOLAR (Ficha N.o 543. año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23239 Set.10-v.set.23.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS RODA, NATALIO o TOMAS NATALIO RODA o RODAS y de MAXIMA SORIA FERNANDEZ de RODA o RODAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23431 Set.10-v.set.23.

# 3—Convocatorias Comerciales

VARELA RADIO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 22, 28, 32 y 33 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de esta sociedad calle Cerro Largo 999 el día 26 de setiembre de 1987 a las 12 horas para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de uno o más accionistas para comprobar el quórum, la proporción de votos y el capital representado (Art. 28).

2.o) Someter a la consideración de los accionistas la memoria, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 (Arts. 22 y 33).

3.o) Reparto de utilidades y fijación de dividendos (Art. 33).

4.o) Designación de dos accionistas para conjuntamente con el Presidente firmar el acta de la Asamblea (Art. 32).

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales los accionistas deben depositar con tres días de anticipación por lo menos en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial dentro o fuera del país aceptado por el Directorio recibiendo en cambio un recibo que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 3.102.00 3|pub. 23557 Set.10-v.set.14.

CASTELWER S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 7.o y 8.o del estatuto social se convoca a los señores accionistas de Castelwer S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de setiembre de 1987 a las 15 horas en Buenos Aires 484 P. 6.o Esc. 27 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2.o) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1987.

3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que el registro de inscripción de acciones y|o certificados de depósitos bancarios de los mismos se cerrará al iniciarse el acto de la referida asamblea debiendo ser registradas las mismas en el domicilio indicado. — El Directorio.
3) N$ 752.00 1|pub. 23649 Set.10-v.set.10.

MOTELES TURISTICOS S. A.

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1987 a la hora 10 en el local de la calle Río Negro 1278 para considerar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 abril 1987.
3) Distribución de utilidades
4) Elección de Directorio
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Se previene a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados supletorios con una anticipación de cinco días a la fecha de la asamblea (Art 21). — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — El Secretario.
3) N$ 564.00 1|pub. 23613 Set.10-v.set.10.

# 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SECCION NECROPOLIS

Se presentó Ana María Landó Torres solicitando un certificado que les habilite el uso del panteón N.o 273 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Joaquín Fernández Martínez.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Raquel Stratta, Escribana.
4) N$ 846,00 3|pub. 22835 Set.10-v.set.14.

## 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ ALONZO, DANIEL ALFREDO c| BONILLA ROCHA, RAQUEL HELENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 665|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Rodríguez Alonzo y Raquel Helena Bonilla Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23500 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ c| BONINO. Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha E 680|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Rosa Martínez y Miguel Angel Bonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23506 Set.10-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: EDUARDO OTHEGUY BORDERRE c| GABRIELA CANDALES SUBIES "Disolución y Liquidación Judicial de Sociedad Conyugal" (Ficha E|1048|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Otheguy Borderre y Gabriela Candales Subies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.
5) N$ 4.800 00 20|pub 23422 Set.10-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ERCHINI, GUSTAVO ANTONIO y MARTA HAYDEE FAZIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1122|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Antonio Erchini Meretta y Marta Haydée Fazio Mastracusi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23504 Set.10-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "SACCO MERCOGLIANO, GIULIA MILENA c/BOGAERT MATTO, JORGE JULIO MANUEL - Dis. Liq. Soc. Conyugal' '(Ficha E. 547|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giulia Milena Sacco Mercogliano y Jorge Julio Manuel Bogaert Matto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 10|pub. 22735 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PRIORE [illegible]NA GRACIELA c| SILVEIRA, EDUARDO "[illegible]ución y Liquidación de Sociedad Conyu[illegible] (Ficha E 1113|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Graciela Priore y Eduardo Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23423 Set.10-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MUSACCO AGRESTA, MARTHA y REISSIG MOURAT. GONZALO (Ficha D|535|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Musacco Agresta, Martha y Reissig Mourat, Gonzalo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — 23 de julio de 1987. — Doctor Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23505 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ESQUIVEL SOCA, JULIO CESAR c| NADER ZANACCHI, IVELISE ESTELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 671|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Esquivel Soca e Ivelise Estela Nader Zanacchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de agosto de 1987 — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23559 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALVAREZ RODRIGUEZ, ANA MARIA c| POSE OSCAR RENE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 631|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Alvarez Rodríguez c| Oscar René Pose, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Dr Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23426 Set.10-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en los autos caratulados: MENENDEZ, TERESA c| LODEIRO AVELINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|28|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Menéndez y Avelino Lodeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23424 Set.10-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Familia de 6º Turno, en autos: "ASIAIN MARQUEZ, CARLOS y MARIA ELIDA PEREIRA AGUIRRE - Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 188|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asiain Márquez, Carlos y María Elida Pereira Aguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23558 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRERA FURTADO, SERGIO c| PATRICIA ESTELA ACEVEDO CARDOZO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. número 1010|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Cabrera Furtado y Patricia Estela Acevedo Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23568 Set.10-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PATRICIA SUSANA CASTILLO MAGGI y CARLOS ROBLEDO GRAJALES - Disolución Conyugal" (Ficha D. Nº 382|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Susana Castillo Maggi y Carlos Ramón Robledo Grajales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 23446 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FRANCISCO FRECCERO y CLAUDIA SALABERRY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 364|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Freccero y Claudia Salaberry. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23502 Set.10-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GIANELLA OLGA PARMA c| NELSON HUGO CORBO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|132|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gianella Olga Parma y Nelson Hugo Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23503 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. en autos: "ASSIA STERNIN y ROBERTO WOLAJ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|524|87), se hace saber que se ha decre-

tado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Assia Sternin y Roberto Wolaj, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23509 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ORESTES ALFREDO BEROIS BOLOTTI o BELLOTI c| ODIS VILMA MALAN BERTIN. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|607|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orestes Alfredo Berois Bolotti o Bellotti y Odis Vilma Malán Bertini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23425 Set.10-v.oct.7

## ROCHA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "CARBONARO HERMINIA RENE c| SILVESTRE SOSA DAVID" (F Nº 191|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carbonaro Herminia René y Silvestre Sosa David, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23473 Set.10-v.oct.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "CORBO SOPEÑA, MARINA c| FERNANDEZ FERNANDEZ, NERY — Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 158|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marina Corbo Sopeña y Nery Fernández Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, julio 21 de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23474 Set.10-v.oct.7.
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA**

# 10—Incapacidades

## CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "ALEJANDRO RAUL CAPOCASALE - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza" (Ficha: 180|B|1987), se hace saber que por auto Nº 5.708 de fecha 19 de agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Raúl Capocasale, designándose curador del mismo a Elsa Simeone. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44162 Set.10-v.set.23.

# 11—Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V. Nº 104|87), se presentó GRACIELA TRIÑANES SCHAFFNER, optando al título de procuradora ofrece la información de Rossana Ferrari Martino y María Gabriela Fossati Avilés. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200,00 10|pub. 23158 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V. Nº 105|87), se presentó MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, optando al título de procuradora ofrece la información de Fabiana Odriozola Larré y Graciela Triñanes Schaffner. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200,00 10|pub 23157 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V Nº 107|87), se presentó ROSSANA FERRARI MARTINO, optando al título de procurador ofrece la información de Fabiana Odriozola Larré y Graciela Triñanes Schaffner. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200,00 10|pub. 23155 Set.10-v set.23.

# 12—Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

**A.N.C.A.P.**
**Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland**
División Alcoholes

1|0700 — Construcción de una Cuba de acero para fermentación.
Día: 19 de octubre de 1987, hora 13:00.
Valor del pliego: N$ 1.500.00.

1|0701 — Dos Moldes (4 cavidades) para la fabricación de botellas plásticas de 1.000.00 Lt. de capacidad.
Día: 26 de octubre de 1987 hora 14:00.
Valor del pliego: N$ 1.000.00.

Para recabar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s|n. (Capurro) y para formular consultas al Sector Materiales, Santiago Labandera Nº 615 en el horario de 7:30 a 15:00.
La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Libertador Bdier. Gral. Lavalleja), 1er. piso.
12) (C. C.) 1|pub. 44152 Set.10-v.set.10.

**A. N. E. P.**
**Administración Nacional de Enseñanza Pública**
**División Arquitectura**
LICITACION PUBLICA Nº 29|87

Obra: Ampliación y terminación de la Escuela Nº 97 de Rocha.
Monto estimado: N$ 9:000.000.00.
Retiro y precio de recaudos:
Lugar: Depto. de Licitaciones, J. C. Gómez Nº 1314, 3er. piso.
Hasta el 17 de setiembre de 1987.
Hora: 12.30 a 18.15.
Precio: N$ 5.000.00.
Recepción y apertura de propuestas
Lugar: Depto. de Licitaciones, J. C. Gómez Nº 1314, 3er. piso.
Recepción
Hasta el: 9 de octubre de 1987.
Primer llamado: Hasta las 16.00.
2do. llamado: Hasta las 16.30.
Apertura
Fecha: 9 de octubre de 1987.
Primer llamado: Hora 17.00.
Segundo llamado: Hora 17.30.
En el interior del país.
Los recaudos podrá ser examinados por las empresas interesadas en el local de la Inspección Departamental de Rocha de Educación Primaria.
Garantía de mantenimiento de propuestas:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 o|o y 5 o|o del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 44148 Set.10-v.set.11.

LICITACION PUBLICA Nº 30|87

Obra: Reparaciones en la Escuela Nº 69 de Maldonado.
Monto estimado: N$ 4:100.000.00.
Retiro y precio de recaudos
Lugar: Depto. de Licitaciones, J. C. Gómez Nº 1314 3er. piso.
Hasta el: 17 de setiembre de 1987.
Hora: 12.30 a 18.15.
Precio: N$ 1.000.00.
Recepción y apertura de propuestas
Lugar: Depto de Licitaciones, J. C. Gómez Nº 1314, 3er. piso.
Recepción
Hasta el 13 de octubre de 1987.
Primer llamado: Hasta las 14.00.
Segundo llamado: Hasta las 14:30.
Apertura: Fecha: 13 de octubre de 1987.
Primer llamado: Hora 15 00.
Segundo llamado: Hora 15.30.
En el interior del país
Los recaudos podrán ser examinados por las empresas interesadas en el local de la Inspección Departamental de Maldonado de Educación Primaria.
Garantía de mantenimiento de propuestas.
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1 o|o y 5 o|o del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P.
12) (C. C.) 2|pub. 44149 Set.10-v.set.11.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**

LICITACION PUBLICA Nº 82-815|87

Objeto: Fletes de 97.500 columnas de madera, entre Piedras Coloradas (Paysandú) y Rincón del Bonete.
Apertura: 25|9|87 hora 16:00.
Pliego de Condiciones y consultas en Sarandí 325, Sección Forestación, en horario de 13:00 a 18:00.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44108 Set.10-v.set 14.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS**
**Dirección Comercial**
Dpto. de Compras
**Licitación pública Nº 120|87**
Primer y segundo llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de sal fina de mesa en paquetes.
Apertura: 24 de setiembre de 1987 a la hora 8.30.
En caso de declararse desierto el primer llamado el segundo se efectuará el mismo día a las 8.45 horas.
Valor del pliego N$ 1.000.
El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34 del decreto número 104|68 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.
Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial, Cerro Largo 753.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial ubicada en el mismo local.
12) (C.C.) 1|pub. 44138 Set 10-v.set.10

**Licitación pública N.o 119|87**
Primer y segundo llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de jabón de lavar con glicerina.
Apertura: 24 de setiembre de 1987 a la hora 9 30
En caso de declararse desierto el primer llamado el segundo se efectuará el mismo día a las 9.45.
Valor del pliego N$ 1.000.
El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 34 del decreto número 104|68 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.

Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán retirarse en el Departamento Comercial, Cerro Largo 753.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial ubicada en el mismo local
12) (C C.) 1|pub. 44139 Set.10-v.set.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Unidad Administadora de Proyecto Especiales
U. A. P. E.

**Licitación Pública Internacional Nº 59|87**

Obras:
Centro de Barrio con Mercado, Sarandí Del Yí - Durazno.
Hogar de Ancianos. Pando - Canelones.
Centro de Barrio con Comedor. 25 de agosto - Florida.
Terminal le Omnibus, Tacuarembó - Tacuarembó.
Centro de Barrio con Guardería, Tacuarembó - Tacuarembó.
Hogar Estudiantil, Rocha - Rocha.
Centro de Barrio Medio B-4, Tacuarembó - Tacuarembó.
Terminal de Omnibus, Tacuarembó - Tacuarembó - Tacuarembó.
Centro de Barrio con Comedor, San Gregorio - Tacuarembó.
Centro de Barrio con Guardería, Chuy - Rocha.
Descripción de las Obras
Centro de Barrio con Mercado:
Localidad: Sarandí del Yí - Departamento: Durazno.
Area total cubierta: 514 m2.
Descripción: SUM (Salón de Uso Múltiple) con cocina, depósito interior y exterior y SS.HH. Mercado con cuatro locales.
Hogar de Ancianos:
Localidad: Pando - Departamento: Canelones.
Area total cubierta: 860 m2.
Descripción: Area de habitación: 5 dormitorios p|4 camas, 5 dormitorios p|2 camas y SS.HH. Area de servicios con cocina. vestuarios administración. consultorio y SS.HH
Centro de Barrio con Comedor:
Localidad: 25 de agosto - Departamento: Florida.
Area total cubierta: 402 m2.
Descripción: Edificio en una Planta que consta de Hall, Salón Comedor, cocina, depósitos y SS.HH
Terminal de Omnibus:
Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 1.519 m2.
Espacio Exterior de Maniobras y Accesos: 1.400 m2
Descripción: Terminal de 8 andenes consta de Hall de espera, local de administración, local de correos. cabinas telefónicas. 4 locales comerciales y cafetería
Centro de Barrio con Guardería:
Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 340 m2.
Descripción: SUM (Salón de Uso Múltiple), cocina, SS HH. 2 aulas y local de administración.
Hogar Estudiantil:
Localidad: Rocha - Departamento: Rocha.
Area total cubierta: 1.586 m2.
Descripción: Edificio en dos plantas que consta de Hall, dormitorios sala de estudio comedor, cocina y SS.HH
Centro de Barrio Medio B-4:
Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 456 m2.
Descripción: Edificio en una planta que consta de SUM (Salón de Uso Múltiple). cocina, local de administración, 4 locales comerciales y SS.HH.

Centro de Barrio con Comedor B-1:

Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 352 m2.
Descripción: Edificio en una planta que consta de salón comedor cocina, depósitos, local de administración y SS.HH.

Centro de Barrio con Comedor:

Localidad: San Gregorio - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 400 m2
Descripción: Edificio en una planta que consta de salón comedor. cocina. depósitos local de administración y SS HH.
Centro de Barrio con Guardería:
Localidad: Chuy - Departamento: Rocha.
Area total cubierta: 340 m2.
Descripción: SUM (Salón de Uso Múltiple), cocina, SS.HH., 2 aulas y local de administración.

Obras a financiarse con los Préstamos 750|SF-UR y 471|0C-UR del Banco Inaeramericano de Desarrolo y aporte del Gobierno.
Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del BID.
Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección, y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global de acuerdo a los precios unitarios.
El proponente podrá formular oferta por una, o varias o la totalidad de las obras incluidas en el programa de esta licitación.
El oferente podrá establecer en su propuesta, precios diferenciales para el caso de ser adjudicatario de más de una de las obras que se licitan.
La administración. a los fines de la adjudicación podrá hacer las combinaciones de propuestas entre distintos oferentes.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Dirección Nacional de Arquitectura. en la Avenida 18 de Julio 1589, 2do. Piso. Montevideo.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 14.00 del día 29 del mes de octubre de 1987, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 14.30 del día 29 del mes de octubre de 1987. en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuarán hasta la hora fijada para la apertura en cada caso
La adquisición de la documentación de 1 licitación. necesaria para la presentación de ofertas. se efectuará en la Dirección Nacional de Arquitectura en la Avenda 18 de Julio 1589. 2do. piso, Montevideo. previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 13.000,00 (trece mil).
La adjudicación de la licitación que se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el Decreto Ley Nº 15 644, aprobatoria de los préstamos antes indicados. estará supeditada a que el BID financie las obras.
12) (C. C.) 10|pub. 44156 Set.10-v.set.23.

U. T. E.

**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**
LICITACION PUBLICA: 162|87
— Plaza —

Objeto: Hierro "L" de 3" x 3|8".
Apertura: 18 de setiembre de 1987, hora 17. 21 de setiembre de 1987, hora 17 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 1.500.00.
El pliego de condiciones podrá ser adquirido previo pago en el Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 7mo. piso ventanilla 725, en el horario de 12:30' a 17:30' horas. los días hábiles.
La venta de pliegos se realizará indefectiblemente hasta 24 horas antes de la apertura de ofertas. — Montevideo. 12 de agosto de 1987. — Sección Compras. — Gerencia de División Abastecimientos. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 1|pub. 44151 Set.10-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

**Licitación Pública Nº 1**

— Adquisición de equipos de imprenta.
La Universidad de la República llama a licitación pública para proceder a la adquisición de equipos de imprenta.
La apertura tendrá lugar en la Escuela Nacional de Bellas Artes, el día 29 de setiembre de 1987, a las 14 horas el primer llamado y a las 14:30 el segundo llamado.
Los Pliegos de Condiciones Particulares y el de Condiciones Generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Escuela Nacional de Bellas Artes, Martí 3328, Sección Administración. de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs.
12) (C.C.) 3|pub. 44146 Set.10-v.set.14.

LICITACION PUBLICA Nº 2

— Adquisición de equipamiento fotográfico.
La Universidad de la República llama a Licitación Pública para proceder a la adquisición de equipamiento fotográfico para toma y laboratorio blanco y negro y procesado de diapositivo.
La apertura tendrá lugar en la Escuela Nacional de Bellas Artes. el día 29 de setiembre de 1987. a las 15:30 el primer llamado y a las 16:00 el segundo llamado.
Los Pliegos de Condiciones Particulares y el de Condiciones Generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Escuela Nacional de Bellas Artes, Martí 3328, Administración, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 44147 Set.10-v.set.14.

## COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

ANULACION DE LICITACION

Se comunica que a quedado sin efecto el llamado a licitación pública Nº 3|87 para la adquisición de:
A) Tres (3) chasis con cabina para camiones diesel volcadores de 5 toneladas.
B) Dos (2) camionetas diesel de tres puertas tipo rural
C) Repuestos para equipos barométricos compuestos por dos (2) bombas de vacío y tres (3) tanques de 6000 litros de capacidad.
Dicho llamado tenía fecha de apertura para el día 7 de octubre de 1987. — Colonia, setiembre de 1987 — Departamento de Hacienda.
12) (C.C.) 2|pub. 44137 Set.10-v.set.11

## MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA N.o 29|87

Objeto: Explotación comercial del Parador Municipal "Queen Anne" ubicado en Parada 31 y Rambla Costanera.
Apertura: 14 de octubre de 1987.
Primer llamado hora 14.
Pliego de condiciones: N$ 3.000.
Informes: Dirección de Adquisiciones Teléf. (042) 24010. — Maldonado, setiembre de 1987.
12) (C.C.) 1|pub. 44144 Set.10-v.set.10

LICITACION PUBLICA N.o 30|87

Objeto: Explotación comercial del Parador Municipal I'Marangatú ubicado en Parada 7 y Rambla Costanera.
Apertura: 14 de octubre de 1987.
Primer llamado hora 17.
Pliego de condiciones: N$ 3.000.
Informes: Dirección de Adquisiciones Teléf. (042) 24010. — Maldonado, setiembre de 1987.
12) (C.C.) 1|pub. 44145 Set.10-v.set.10

# 14—Edictos Matrimoniales

**Montevideo, 10 de setiembre de 1987**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"**

**Espacio limitado a tres días por la ley 9.906**

## MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JORGE NELSON AUSTRIA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Martín Rodríguez 3864 Apto. 1 y MARIELA NIEVES RIVERA, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Nueva Troya 3727 Apto. 1.

CARLOS ALBERTO DELFINO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acosta y Lara 2430 y GRISELDA LETICIA MOLEA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Lavandeira 3507.
WALTER PEDRO DONADINI, 27 años, soltero, meteorólogo, oriental, domiciliado Río Negro 1216 Apto. 401 y LAURA SOLEDAD GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Neyra 3649.
HUGO ARMANDO DE ARMAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Viñales 4141 y SANDRA INES PADILLA, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea 4887.
EVARISTO RONALD ACEVEDO, 25 años, soltero, técnico aeronáutico, oriental, domiciliado Neyra 3687 Apto. 3 y PATRICIA DIAZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3126 Apto. 202.
LEODOMIRO EDUARDO ALVEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siena 3140 y MARIA ALEXANDRA LAVALLEN, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Antillas 5232.
MARIO HUMBERTO ARIZMENDI, 63 años, divorciado, tapicero, oriental, domiciliado Tamandúa 410 (Santiago Vázquez) y MARIA JULIA PEDREIRA, 47 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Tamandúa 410 (Santiago Vázquez).

OFICINA Nº 2

RUBENS BOVE, 61 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Jackson 865 Apto. 106 y OLGA AURISTELA GOMEZ, 65 años, soltera, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1255 apartamento 14.
GABRIEL RICHARD BARILANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis De La Peña 636 y NANCY MARISA BENGOCHEA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Tellier 3986.
MARCOS OMAR BARDIER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascencio 1212 Apto 3 y MARIA LUISA LUZARDO, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Chile Nº 4130 Apto. 2.
SOLANO BALBIN BORZANI, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado María Orticochea 4147 y SUSANA RITA FORMENTO, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada María Orticochea 4147.
CARLOS BENTOS, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Inca 2231 y MARTHA BELARMINA GOMEZ, 17 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Olmedo número 3530.
JOSE LUIS BECOÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1180 y MONICA GISELLE SILVA, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1104 Apto. 304.

OFICINA Nº 3

RUBEN DANIEL CASTELLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5795 Apto. 2 y ANDREA VIRGINIA MASSA, 16 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1625 Apto. 1004.
PABLO ALBERTO CARRACEDO, 25 años, soltero chofer, oriental, domiciliado Asamblea Nº 4068 y ALICIA CAINZOS, 21 años, soltera, comerciante, oriental domiciliada Tacna 4568.
ENSO EDGARDO CUNELLI, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Colonia 2222 Apto. 402 y MYRIAM ALICIA PONCE, 41 años, divorciada, técnica oriental, domiciliada Colonia 2222 Apto. 402.
SERGIO RAMON CARDOZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2328 A Apto. 4 y ANGELA MARIS ODDONE, 29 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Fray Bentos 4189.
FERNANDO BOLIVAR CASTRO, 25 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1516 Apto 4 y GRACIELA ISABEL RICCI, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Viejo Pancho 2454 Apto. 2.
JOSE ENRIQUE CASTILLO, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Dr Vaz Ferreira 3902 y ANA MARIA MARIN, 31 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2825 Apto. 104.
RAUL XAVIER CABRERA, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 2044 Apto. 1003 y DOLORES MARIELA ROCHA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Leguizamón 3543.
MARCOS ARIEL CETINIC, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2430 y LETICIA ELIZABETH ESPINA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4183.
GERARDO CASTRO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Brito del Pino 1152 apartamento 2 y ADRIANA VERONICA DELLACHA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Heras 1990 Apto. 503.

OFICINA Nº 4

DANIEL ALBERTO LUZARDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Bolivia 2551 y MARIA del CARMEN ANTONIETA CHIARELLI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Leonardo Fernández 2840.
HECTOR ADRIAN LOPEZ, 20 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado 25 de Mayo Nº 214 y GRACIELA GOMES de FREITAS, 28 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada Guayaquí 3331.
JORGE ANDRES FUREST, 28 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Luis P. Ponce Nº 1475 Apto. 403 y MARIA de ARANZAZU ZABALZA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1475 Apto. 403.
LEONARDO LUCIAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cicerón 6179 y LOURDES PILAR MACHADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2870 bis Apto. 101.
RAUL BRUNO LOPEZ, 32 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado Obligado 1289 y LIDIA JESUSA ERRO, 27 años, soltera, nta. dietista, oriental, domiciliada Br. José B. y Ordóñez 4874 bis.
ANIBAL ANTONIO LLANES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 número 5687 (Colón) y MARIA RENEE ANDRADA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 524.
CARMINE LE ROSE, 29 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Zelmar Michelini Nº 1124 Apto. 11 y JULIA AIZEMBERG, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri Nº 581 Apto. 101.
RAUL HORACIO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4734 y MARISA LORELEY ANTUNEZ, 25 años soltera, oriental, domiciliada Pedro Giralt Nº 4734.
MERARDO SEBASTIAN LAGOS, 25 años, soltero, comercio, chileno, domiciliado República Francesa 844 y ADRIANA LILIAN VAZQUEZ, 20 años, soltera, estudiante aoriental, domiciliada República Francesa 738 Apto. 4.

OFICINA Nº 5

PEDRO RICHARD GONZALEZ, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Albenis Nº 5338 y SILVIA NANCY BATALLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albenis 5338.
EDGARDO DANIEL GUERRERO, 27 años, soltero técnico, argentino domiciliado 8 de Octubre 2452 bis Apto. 207 y STELLA MARIS ROSCONI, 27 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2452 bis Apto. 207.
ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mar Antártico 1261 Apto. 201 y ROSSANA MARGARITA GIORDANO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada República de México 5829.
NELSON GABRIEL GANDINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq calle 2 E Nº 869 Apto. 208 y MARIZ GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq calle 2 número 878 Apto. 111.
YHONNY GONZALEZ, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Carlos Anaya 3038 Apto. 3 y SILVIA IRENE DE MARCO, 27 años soltera militar, oriental, domiciliada Carlos Anaya 3038 Apto. 3.
DANIEL OMAR GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni número 3766 y MARIA ISABEL MARIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alto Perú 1920.
DIEGO EMIR GRILLO, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado San Borjas 2917 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Capri 2266.

OFICINA Nº 6

IRINEO MARTINEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal Nº 2953 Apto. 5 y MARIA SARA FLEITAS, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 2953 Apto. 5.
JORGE HUMBERTO MARTUSCIELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Roberto Berro 2342 y BETTINA VANIR HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Roberto Berro 2342.
SERGIO MARROCHE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3256 Apto. 201 y LEONOR CARMEN EL ZAURDIA, 28 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Peabody 1940.
DANIEL ROBERTO MAGARIÑOS, 30 años, soltero empleado oriental, domiciliado Brito del Pino 1367 Apto 401 y MARIA de la PAZ AROCENA, 24 años soltera, analista programador, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3132 Apto. 101.

EVARISTO ISMAEL MIÑOS, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General José Useras 3333 Apto. 108 y GRACIELA RAMONA DORGANS, 41 años, viuda, oriental, domiciliada General José Useras 3333 Apto. 108.

OFICINA Nº 7

HECTOR RAUL PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1706 Apto. 703 y MARGARITA MARIA del CARMEN CHAPPE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cullen 729.

OFICINA Nº 8

NESTOR DOMINGO RAVINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 2854 y VIVIEN CRISTINA AGRELO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2839.

OFICINA Nº 9

ALFREDO SEGUNDO SOTO, 23 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Ariel 5078 y LOURDES ESTHER RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleala, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 4235.
CARLOS ALBERTO SALAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos Nº 4580 Apto. 4 y MARIA ESTELA CARDOZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lzo. Pacheco solar 46 (Piedras Blancas).

OFICINA Nº 10

CANDIDO MARIA TITO, 30 años, soltero, talabartero, oriental, domiciliado Laureles Nº 240 y CLAUDIA ESTEFANIA MAGURNO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Bustamante Nº 1833.
OMAR CARLOS VALLARINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 283 y VIRGINIA DORIS TROCCOLI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaycurú 2779.
MARCELO OYARBIDE, 19 años, soltero comercio, oriental domiciliado Avellaneda 4331 y MARIA RAQUEL ABEIJON, 19 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Emilio Castelar Nº 4231.
MARIO WILLIAN OBEROSLER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4562 y CRISTINA JAZMIN CALLEJA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Villa Vicencio 303.
DEBBIE FERIX TAKENAKA, 29 años, soltero, agricultor, brasileño, domiciliado Paso del Carpín 2798 y ALEJANDRA LUISA GOMEZ, 19 años, soltera oriental, domiciliada Paso del Carpín 2798.

14) N$ 190,00 3|pub. v.set.14.

## 16—Prescripciones

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CUELLO DE DIAZ IDA y CLIVE M. DIAZ - Prescripción" (Ficha M2 288|87), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes, solicitando acción de prescripción respecto al Nicho Nº 127 del Cementerio del Buceo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial a los sucesores de Samuel Williams. — Montevideo, 16 de junio de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 6.000,00 30|pub. 15852 Jun.30-v jun.30. Jul.27-v.set.10.

## 20—Remates

# MONTEVIDEO

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
**Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay**
**Daniel Fernández Crespo 1508, Piso 3º**
**28.9.87 - Hora 17**
Base: 839,80 unidades reajustables equiv. a N$ 1:299.500,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Gonzalo Martínez (Mat. 3557 - R.U.C. 211399560015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 89.916, área: 922 mts. 35 dms., con frente a la calle Br. Aparicio Saravia número ..3, entre Simón del Pino y Manuel Lavalleja.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 7, Serie 600 Nº 15.605, a nombre de Walter Alvez y Elsa Raquel Wacilchencov Lasaga.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 501,51, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C C.) 5|pub. 44161 Set.10-v.set.16.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**EJECUCION EXTRAJUDICIAL**
**Salón de Actos del Banco Hipotecario del uruguay**
**Daniel Fernández Crespo 1508, Piso 3º**
**29 9-87 - Hora 15:45**
Base: 616.55 unidades reajustables equiv. a N$ 954.040,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ernesto Suárez (Mat. 585 - R.U.C. 08001280010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones —Balneario Solymar—, con una superficie de 1.124,34 mts., con 16.66 mts. al E.N.E de frente a la calle Nº 9, entre calles "D" y Nº 17, hoy Argentina, padrón Nº 12.611.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 100 Nº 21.536, a nombre de María Esther Rossi Cedrés y Roberto Aníbal Charlo Méndez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547 39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Av. Daniel Fernandez Crespo 1508. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44160 Set.10-v.set.16.

**HECTOR BAVASTRO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: CASTELAO PINTALUBA, ESTELA ELENA y otro c| ACUÑA, JUAN ANTONIO "Partición" (Ficha 1,394|80) el próximo jueves 1.o de octubre de 1987 a las 15 horas en el local sito en Misiones 1366 se rematará por el martillero Héctor Bavastro sobre la base de las 2|3 partes de su tasación diversos bienes muebles entre los que se incluyen: juego de living, comedor, televisor, cocina, etc.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada debiendo abonar además la comisión de compra, impuestos y demás gastos que la ley pone de su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 960.00 3|pub. 23577 Set.10-v.set.14.

**JORGE BETTEGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Malte S.R.L. c|DE CASTRO ARTIGAS "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº C. 2072|82), se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del Martillero Don Jorge Bettega, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 266.667.00 y al mejor postor del siguiente bien:

Apartamento sito en el complejo habitacional Parque Posadas, en la 14ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón individual Nº 80.283|415|G (padrón mayor número 80.283), ubicado en la calle Agustín Velázquez Nº 3972, unidad 415, cuarto piso del Block G, a cota más 98 metros 39; con una superficie de 50 metros cuadrados, 85.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 30 por ciento de la misma, más el 3.60 por ciento por concepto de comisión e IVA, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio del remate. 4) Que todos los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso tercero. 5) Que el título de propiedad se encuentra en poder del Banco Hipotecario del Uruguay. Sección Tesoro de Títulos, por estar gravado según hipoteca Clase 26, Serie 383, Nº 1949. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 4.000.00 5|pub. 23588 Set.10-v.set.16.

**ROMEO ARAUJO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Ibarra, Francisco (S A.) c| VILLANUEVA, ELADIO "Medidas preparatorias. Reconocimiento de firma" (Ficha C 225|86) se hace saber que el día 16 de setiembre a las 15 horas en Mercedes 1449 se procederá por intermedio del rematador Romeo Araújo a la venta en pública subasta con la base de N$ 40.000 2|3 de su tasación, de un televisor color Panavox 14" modelo T.C.K., Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Esc. María Amalia Brhouet. Actuaria.
20) N$ 720.00 3|pub. 23571 Set.10-v.set.14

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Mazzotti, Juan Carlos c|JULIO SOUTO y otros. "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 103| 84), se hace saber que el próximo 16 de setiembre, desde las 16 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 351, R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos.

Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987.
20) N$ 720.00 3|pub. 23599 Set.10-v.set.14.

**HECTOR BAVASTRO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: Argenti, Daniel c|CUELLO RAMOS, DORCEY y CUELLO RODRIGUEZ, FORTUNATO "Juicio Ejecutivo" (Ficha: C. 371|83), se decretó el remate de una fracción de terreno y mejoras sita en la Octava Sección Judicial del departamento de San José, Padron Nº 6, Ruta 1, Km. 61, Paraje Puntas de Valdés, el que según plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio, inscripto el 6 de octubre de 1950 con el Nº 256 en la Oficina de Catastro de San José, se señala como el solar Nº 7, consta de un área de 880 metros 50.

El remate se efectuará el día 29 de setiembre de 1987 a las 15:00 horas por el martillero Héctor Bavastro en el local ubicado en la calle Misiones 1366 (Montevideo).

Se previene: I) Que el remate se efectuará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación del bien, que es de N$ 63.060.00.
II) El mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta, al serle aceptada.
III) Será de cargo del comprador la Comisión del rematador más IVA (3.60 por ciento del precio del remate).
IV) Será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más IVA (1.20 por ciento del precio del remate).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Fernando Lgearra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.840.00 8|pub. 23587 Set.10-v.set.21.

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Jover, Roberto c|ANIBAL RODRIGUEZ y otra. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 978|84), se hace saber que el próximo 23 de setiembre, desde las 16 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación, el bien embargado en autos.

Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Ana M. Vicentino Actuaria.
20) N$ 720.00 3|pub. 23572 Set.10-v.set.14.

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno en los autos: Bertocchi, Silvana c| MARIA CRISTINA ERMOSILLA de FONSALIA "Rec. de firma" (Fa. 3570|83) el 16 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Mat. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 10.000) un TV Sharp 12' blanco y negro Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) N$ 720.00 3|pub. 23574 Set.10-v.set.14

**MARIO STEFANOLI**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Decimoséptimo Turno en autos: Myriam Zappettini c| BUOPADE LTDA. y otros "Juicio ejecutivo" (Ficha 2187| 83) el 25 de setiembre de 1987 a las 15 horas en José Belloni 7609 entre Camino de las Tropas y de los Agrónomos se procederá por el martillero Mario Stefanoli matrícula 4219 RUC 211743790012 a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos:

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30 % de su oferta al serle aceptada la misma en dinero efectivo moneda nacional. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA o sea el 12,10 o|o del precio de remate. 3) Que será de cuenta del demandado (o del expediente) la comisión de venta más IVA o sea el 1.20 o|o del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Nélida Vera, Actuaria.
20) N$ 960.00 3|pub. 23576 Set.10-v.set.14.

**RAFAEL L LADAGA**
**Juzgado de Paz de la Quinta Sección**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en los autos: Bertocchi, Silvana contra LUISA NELLY BARBOZA "Juicio Ejecutivo" (F° 1548|83), el 16 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351 - R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación N$ 454,00 una pista de autos Gran Prix.
Y, a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1° de scetiembre de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
20) N$ 720.00 3|pub. 23573 Set.10-v.set.14

**RAFAEL L. LADAGA**

**Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de Decimocuarto Turno en autos caratulados: Soleil Ltda. c| JUAN ANTONIO BOTTARO "J. ejecutivo" (Ficha 494|84) se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1987 desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121 se procederá por intermedio del rematador Rafael L. Ladaga a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes del valor de tasación de una máquina de coser N.o 33339 marca Castle con mueble de madera (N$ 1.500) y una radio antigua KB N.o 5101 con mueble de madera (N$ 100). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 840.00 3|pub. 23575 Set.10-v.set.14.

## CANELONES

**CONCURSO VOLUNTARIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: CARAMBULA, FELISBERTO y otra "Concurso voluntario" (Ficha A N.o 865|82) se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el día 2 de octubre de 1987 a las 13.30 horas en el Centro Comercial e Industrial de Las Piedras sito en Lavalleja N.o 646.
Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960 del C.P.C). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3 200.00 16|pub. 23610 Set.10-v.oct.1°.

**EXEQUIEL PANZARDI**
**Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Cuarto Turno, Las Piedras, dictada en los autos: Plada, José c|RIAMIL S. A. (Ficha 99|987), "Juicio Ejecutivo", se hace saber que el próximo 18 de setiembre de 1987, a las 15 horas en el Colorado Ruta 48 Km 15 200, entrada a un camino Nacional, donde existe dicho Establecimiento, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi, matrícula 546, R.U.C. 21.05348000.17 - Tel. 957519, en venta de remate público con las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles que se detallan: Una Bomba para cebo motor Mechi, base N$ 53 320.00. Una Bomba Grumesa, en regular estado N$ 10.000 00. Un depósito recibidor de chapa estilo barco de acero en buen estado N$ 66 666.00. Dos disgestores de 5 000 Klos. cada uno N$ 100 000.00. Dos digestores de 10.000 litros cada uno, base N$ 83 332.00. Una caldera a vapor en buen estado de 5.000 litros N$ 166 666.00. Un galpón de hormigón y Cinc. N$ 166 666.00. Una caja eléctrica N$ 20 000 00. Una soldadora eléctrica nueva, N$ 40 000 00. Un ventilador Industrial N$ 2.000.00. Un motor para agua marca Búfalo, N$ 23.332.00.

Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o como seña en efectivo moneda nacional, o cheque certificado por un Banco al bajarse el martillo.
2°) Serán de cargo y responsabilidad el desarme y retiro de todas las mercaderías rematadas y comisión del rematador N$ 12.20 por ciento, también 3 por ciento Impuesto Junta Local de Las Piedras del precio total de remate.
3°) Será de cargo del demandado a cargo del Exp. N$ 1.20 por ciento del precio total rematado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 7 de 1987. — Dra. Ana María Maggi, Juez de Paz.
20) N$ 1.680.00 3|pub. 23569 Set.10-v.set.14.

# 21—Segundas Copias

## MONTEVIDEO

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO.**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores HEBER ALCIDES ARBUET VIGNALE, JOSE ANTONIO LOPEZ LOPEZ, y ENRIQUE VIGNALE LOPEZ, solicitando expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compraventa otorgada el día 10 de agosto de 1980 autorizó el Escribano César Blanco Demarco del inmueble sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronados con los Nos. 11.894, 16.501, y 410.362 (antes con los números 11.894 y 16.501), que de acuerdo al plano de mensura y reparcelamiento del Agrim. Jorge A. Colacce, de mayo de 1981 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 94.374, el día 7 de mayo siguiente, se señalan como fracciones 1, 2 y 3, se componen respectivamente de las siguientes superficies: 62 ms. 66 - 69 ms. 24 y 68 ms. 10, que en conjunto totalizan: una superficie de 200 ms. que antes se describían de acuerdo al plano del Agrim. Edgardo Goyret, de fecha octubre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de octubre de 1979, de acuerdo al cual en conjunto se componen de una superficie de 199 mts 68 dms. que se ubica de frente a la calle Porongos Nos. 2.151, 2.159 y 2.165.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, en el expediente caratulado: "Heber Alcides Arbuet y otros" (Ficha: V|42|87), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 5 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
21) N$ 5.200,00 10|pub. 20834 Set.10-v.set.23.

# 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**RIKURA'S S. R. L.**

Contrato: 15|7|87.
Inscripción: N° 927, folio 3528 v., Libro 3.
Objeto: Producción, importación y exportación de productos alimenticios en general, etc.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 180.000.00.
Socios: LUIS VILLANUEVA, ROBERTO LOPEZ PELAYO y ALI CIPRIANO RODRIGUEZ FORGUES.
Administración: Dos cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23317 Set.10-v.set.23.

**MANFLET S.R.L.**

Contrato: 20 de agosto de 1987.
Inscripción: N° 1002, F° 3786, Libro N° 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MANUEL RODRIGUEZ MARGHIERI y FERNANDO LESCHIUTTA.
Capital: N$ 1:800.000.00 por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Taxi Flet.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23332 Set.10-v.set.23.

**SPORTIVI LIMITADA**

Contrato: 24/7/87.
Inscripción: N° 848, F° 3228, Libro 3.
Socios: ESTEBAN ANTONIO CANINA LAVARINO y ANTONIO ALBERTC AMOR BERSANI.
Objeto: Comercio en general, importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 200.000.00 dividido en 10 cuotas de N$ 20.000.00 cada una, correspondiendo 5 cuotas a cada uno de los socios.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente, salvo actos de disposición y afectación.
22) N$ 4.700.00 10/pub. 23118 Set.10-v.set.23.

**ELENCARY LTDA.**

Contrato: 15/6/87.
Registro: N° 638, al F° 2399 del Libro N° 1 de Contratos.
Socios: JESUS EIROA BARREIRA y MERCEDES EIROA FERREIRO.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Distribución y venta de supergás, fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23304 Set.10-v.set.23.

**LUIS STANCOV LIMITADA**

Contrato: 22/7/ 87.
Inscripción: N° 946, F° 3559 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: AIDA TESTONI COSENTINO y LUIS JORGE STANCOV COLLAZO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Compra y venta de automotores, en cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles, a esos efectos podrá adquirir, enajenar, permutar, gravar o arrendar bienes muebles o inmuebles.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200.000.00.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23116 Set.10-v.set.23.

**DISTRIBUIDORA SALINAS LTDA.**

Contrato: 25/5/87.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, N° 106, Fs. 397/400, año 1987.
Socios: JUAN EMILIO TAMBORINI RODRIGUEZ, GLADYS RENEE de SOUZA PALACIO y JUAN LUIS TAMBORINI de SOUZA.
Domicilio: Canelones, Decimoctava Sección.
Administración: Juan Emilio Tamborini Rodríguez.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 2 años.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 22987 Set.10-v.set.23.

**REPRESENTACIONES REAL LTDA.**

Fecha Contrato: 22.05.87.
Inscripción: N° 645, Fo. 2398, Lo. 2.
Objeto: Comercialización e Industrialización de bienes y servicios. Importación. Exportación. Representaciones.
Capital: N$ 200.000,00.
Socios: JORGE EDUARDO ALMEIDA CARRASCO, LAURA E. FRANCO BAICH.
Administración: Laura E. Franco Baich.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23372 Set.10-v.set 23.

**PASAPORTE TURISMO S.R.L.**

Contrato: 29/7/87.
Inscripción: N° 847, F° 3224, Libro 3.
Socios: LUIS NELSON PINTADO CANTONI, MIGUEL ANGEL y GUSTAVO EDUARDO FAJARDO GARGANO y NESTOR EDUARDO ROCHA PODESTA.
Objeto: Prestación de servicios en el ramo "turismo", etc.
Capital: N$ 360.000.00 dividido en 180 cuotas de N$ 2.000.00 cada una, correspondiendo 60 cuotas al primero y 40 cuotas a cada uno de los restantes.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Miguel Angel Fajardo Gargano con otro cualquiera de los socios.
22) N$ 4.700.00 10/pub. 23119 Set.10-v.set.23.

INTER PRESS SERVICE TERCER MUNDO LDA.

Contrato: 20/6/87.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 922, Fº 3468, Libro 2.
Socios: SERGIO ALVARO JELLINEK KOPLOWIEZ y MARIO ISRAEL LUBETKIN TULBOVIC.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mario Israel Lubetkin Tulbovic.
Domicilio: Uruguay 872, Esc. 601.
Objeto: Agencia de Noticias.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23381 Set.10-v.set.23.

RIMI LTDA.

Contrato: 15/6/87.
Registro: Nº 637, al Fº 2394 v. del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: RITO GONZALEZ LIMA y MIRIAM MAHIR NEGRO HERNANDEZ.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Distribución y venta de supergás, fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23303 Set.10-v.set.23.

FAGALLA S.R.L.

Contrato: 4 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 56 del folio 212 al folio 216, Libro LVIII del 14 de agosto de 1987.
Socios: NELSON FAGIAN, ANA MARIA ALBIENI y ALMA ARACELI FAGIAN.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización de mercaderías de toda clase.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 100 años.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23049 Set.10-v.set.23.

TRANSPORTE SIERRA S.R.L.

Contrato: 14 agosto 1987.
Inscripción: Nº 42. Fs. 185 a 188 en Registro Público de Comercio de Soriano.
Socios: ISMAEL HECTOR SIERRA BASTOS y JORGE EDUARDO SIERRA BASTOS.
Objeto: Transporte de mercaderías, personas y semovientes nacional o internacional.
Domicilio: Dolores Depto. de Soriano.
Plazo: dos años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Ismael Héctor Sierra Bastos.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23373 Set.10-v.set.23.

LOS JOCKEYS S. R. LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 3 de agosto de 1987.
JOSE ANTONIO VILLAR ANDRADE y ANA MARIA MENDEZ GAMA, ceden a Igor Volgin Vera y Julia Castro, quienes adquieren, la totalidad de las cuotas sociales que les corresponden (90 cuotas el primero y 10 la segunda).
Modificación: administración: a cargo de Igor Volgin Vera.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: número 941, Fo. 3541 v., Lo. 1, el 6 de agosto de 1987.
22) N$ 3.760 00 10|pub. 23115 Set.10-v.set.23.

JUCAR S. R. L.

Contrato: 13|6|75.
Registro: N.o 354 F.o 1244, L.o 2.
Socios: JOSE ANTONIO ARISTEGUI y RITA AMADOZ
Objeto: Distribución de leche y derivados, fletes en general y otros.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5 000.00.
22) N$ 2 820 00 10|pub. 23556 Set.10-v.set.23.

ABRACADABRA S. R. L.

Contrato: 11|11|1986.
Registro: N o 1445, F.o 5460 v., L.o 2.
Socios: ALCIDES WALTER GONZALEZ GABREL y MARTINA SILVA SUAREZ.
Capital: N$ 500 000 00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Realización o confección de impresos en gral. tarjetería, mimeográfica, etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alcides Walter González Garel.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 23557 Set.10-v.set.23.

LE CABEL LTDA.

Contrato: 7|8|87
Inscripción: N.o 925, F.o 3520 v. L.o 3.
Socios: GLORIA SARA MACHIN RIBEIRO, CECILIA MABEL MACHIN RIBEIRO.
Objeto: Comercio de productos dietéticos y/o macrobióticos industrialización, comercialización mercaderías, bienes o servicios, representación, promoción, importación, exportación.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por año.
Administración: Gloria Sara Machín.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23410 Set.10-v.set.23.

TERNELAT S. R. L.

Contrato: 14|8|87.
Inscripción: N.o 1025, F.o 3862, L.o 3.
Socios: ENRIQUE RAMON FERNANDEZ SOBRERO y ENRIQUE ERGASTO CHALAR GOMEZ.
Objeto: Compraventa de semovientes, arrendamiento y compra rural.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Enrique Ergasto Chalar Gómez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23567 Set.10-v.set.23.

PANADERIA VIVIENDAS S. R. L.

Cesión de cuotas: 2|5|87.
Inscripción: N.o 908, F.o 3452 v., L.o 3.
Cedentes: NANCY RUIZ, ALVARO RODRIGUEZ UMPIERREZ, GUALBERTO RABELA.
Cesionarios: Ramón Hermida, Josefa Cudeiro.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23555 Set.10-v.set.23.

ALBOR S. R. L.

Contrato: 29|7|1987.
Registro: N.o 876, F.o 3324 vto., L.o 3.
Socios: ABIEL BALLETTO RAO, NASARIA ROSALIA CARABALLO, ARIEL WASHINGTON BALLETTO CARABALLO, SUSANA BEDER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización, etc. en especial Librería, Papelería y afines.
Capital: N$ 5.000.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ariel Balletto Rao y Ariel Washington Balletto Caraballo, indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23499 Set.10-v.set.23.

SHANON S.R.L.

Contrato: 18 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1163, Nº 4361, Lo. 2.
Socios: SALVADOR JOSE BRUNO PUENTE, DIDIO JOAQUIN LUONGO IFRAN y RICARDO NUGUE ESCOZ.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Confección y venta de prendas de vestir.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub 23113 Set.10-v.set.23.

PANIFICADORA LA 5 LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Inscripta con el Nº 81 al Fo. 326 al 328 del Lo. 26.
DAOIZ JAURENA cedió a Cristina Costa la totalidad de sus coutas sociales.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23022 Set.10-v.set.23.

IPES LIMITADA

(Industrial Pesquera Exportadora Shangri-La Limitada)

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 21 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 53 al Fo. 181/184 en el Libro de Contrato "Cesión de cuotas sociales", el 17 de julio de 1985.
Cedentes: TUBAL EGEBEL BRUN SILVERA (veintiséis cuotas); NILDA PAGANINI BENITEZ (veinticuatro cuotas).
Cesionario: Alfredo Guillermo de León González.
22) N$ 3.760.00 10|pub 23237 Set.10-v.set.23.

DISTRICART S.R.L.

Contrato: 27.7.87.
Inscripción: Nº 915 Fo. 3449, Lo. 1.
Socios: HUGO NELSON CARDOZO y MIGUEL ALFREDO AMATO.
Capital: N$ 390.000,00.
Objeto: Distribución de correspondencia.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23231 Set.10-v.set.23.

LIDAL LTDA.

Contrato: 12|11|1986.
Inscripción: Nº 1413, Fo. 5343 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: ALDO LIDIO FURTADO STUMBO y LIDA STUMBO de FURTADO.
Capital: N$ 180.000,00, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta, distribución fabricación, importación, exportación de comestibles, bebidas, regalos en gral.
22) N$ 2 820,00 10|pub. 23228 Set.10-v.set.23.

EUROIMPRESOS S.R.L.

Contrato: 27.7.87.
Inscripción: Nº 843, Fo. 3210, Lo. 3.
Socios: EDGARDO ALBERTO ABEILLA y VICTOR HUGO AZAMBUYA.
Capital: N$ 500.000.00.
Objeto: Papelería e Imprenta.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23230 Set.10-v.set.23.

UTOPIA LTDA.

Contrato: 24|8|87.
Inscripción: Nº 1013, Fo. 3799 v., Lo. 1.
Capital: N$ 180.000,00.
Socios: ATILIO DUNCAN PEREZ DA CUNHA, JUAN ANGEL URRUZOLA PERALTA, ALEJANDRO LEON BARREIRO CAVESTANY.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Objeto: principalmente: comunicaciones, publicidad, fotografía y diseño.
Domicilio: en Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23028 Set.10-v.set.23.

DILAC S.R.L.

Contrato: 21 julio 1987.
Inscripción: Paysandú, 7 agosto 1987, Nº 53, Fº 199. Lº LVIII.
Socios: ALFREDO DANIEL IGSLEAS ARIAS y MANFREDO TEODORO HOBLAJ MUCHA.
Objeto: Distribución de productos lácteos, concesiones, representaciones, distribuciones, industrializaciones, importación y exportación de lácteos y de bienes y servicios en general.
Capital: N$ 400.000,00, partes iguales.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años, prorrogable hasta cincuenta años.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23058 Set.10-v.set.23.

DIEZ PUNTOS LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Fecha: 23|7|87.
Registro: Nº 877, Fo. 3304, Lo. 1 (Contratos.
Cedentes: ROBERTO ALEXIS PREGO SOUTULIO, NELSON LUIS GHUETTI CASAS, SUSANA ADELA PREGO SOUTULLO, ALICIA REVELLO BARBOZA, MARIA CECILIA GALIMBERTI DI VIETRI y RODOLFO PREGO SOUTULLO.
Cesionarios: Cono Darío Jaime Casella y María Olga Tasende Vázquez.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820,00 10|pub 23229 Set.10-v.set.23.

YACAVA LTDA.

Por documeno privado del 28 octubre de 1985 inscripto Registro Público y General Comercio el 26 agosto 1987 con Nº 1001, Fo. 3782 vto., Lo. 3 de Contratos, JULIO YARZA REBOLEDO y CARLOS ANTONIO CAL PITTATORE, cedieron sus cuotas sociales a José Fernando Vázquez Bentancur y por el mismo documento se modificó la administración de la sociedad, la que estará a cargo de José Fernando Vázquez Bentancur.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23232 Set.10-v.set.23.

VAHINE S.R.L.

Contrato: 21 de agosto de 1987.
Inscripción: Lº 2, Fº 4467, Nº 1163.
Socios: GLADYS MIRCA MARTIN HELLSBUSCH; BEATRIZ GLADYS PRANDI MARTIN; MARIA LUPE SASSI MARTINEZ.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación e intermediación de toda clase de mercaderías, materias primas y bienes relacionados con diferentes ramos. Turismo. Representaciones. Consignaciones.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23168 Set.10-v.set.23.

**DAIPA S.R.L.**

Contrato: 18 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1192; Fo. 4461 v.; Lo. 2.
Socios: JOSE LUIS CASTRO, LILIANA GRACIELA BERMUDEZ, CARLOS LAMELA CHANS e IRIS CATALINA SCIARELLI.
Objeto: Distribución y Venta de Productos Alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000,00 (integrados por los socios en partes iguales).
Administración: José Luis Castro y Carlos Lamela Chans indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10/pub. 23207 Set.10-v.set.23.

**SALTO GRANDE LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 25.7.80.
Inscripción: Nº 432, Fº 1626 v., Nº 2 de Contratos.
Cedentes: HUMBERTO TANAZICHUC SOCA - JOAQUINA FELISA RAQUEJO RODRIGUEZ.
Cesionarios: José Fernández Campos - Gilda Elida Albertoni Castell.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 23067 Set.10-v.set.23.

**SIBEL LTDA.**

Contrato social: 20 julio 1987.
Registro Comercio: Nº 1011, folio 3805, Lº 2 Contratos.
Socios: JULIA KATZ TAUB, LAURA ANALIA MONDUERI LOPEZ, GABRIELA LAZAROV ESSNER, ABRAHAM LAZAROV LAZAROV.
Capital: N$ 200.000,00.
Administradores: Abraham y Gabriela Lazarov.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Comercialización y fabricación de calzados.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 23166 Set.10-v.set.23.

**ANA MARIA BENITO DE RUIZ LTDA.**

Instrumento privado otorgado el 5.6.1987, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 23.6.1987 con el Nº 78 del Fº 316 al 319 en el Tomo Nº 26 de Contratos.
Denominación: "Ana María Benito de Ruiz Ltda.".
Socios: MARIA ISABEL RUIZ BENITO, ANA MARIA BENITO ORTIZ, ANA CARINA RUIZ BENITO, MARIA DE LAS MERCEDES RUIZ BENITO y MARIA CLAUDIA RUIZ BENITO.
Capital: N$ 4:000.000,00, representado por 400 cuotas sociales de N$ 10.000,00 cada una de ellas, correspondiendo 200 cuotas a la señora Ana María Benito Ortiz y 50 cuotas a cada una de las restantes socias.
Plazo: 10 años, con prórrogas sucesivas y automáticas de 3 años cada una de ellas.
Objeto: A) Hotel, restaurante, confitería, bar, cafetería y anexos; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas y carne, construcción y subsidiarios, espectáculos, transporte de personas y cosas y turismo; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones que se hallen en vigencia; D) Importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones.
Administración: A cargo de Ana María Benito Ortiz de Ruiz.
Domicilio: En la ciudad de Maldonado, calle Veinticinco de Mayo 714.
22) N$ 12.400,00 10/pub. 23029 Set.10-v.set.23.

**LEMAR LTDA.**

Contrato: 15 de mayo de 1987.
Inscrip. Reg. Comercio de Maldonado: 12/6/87, Nº 71, Fs. 288 a 291, Tº 26 (Contratos).
Socios: LEONARDO PABLO PENA BIXUA y MARIA ONELIA HUELMO SERRON.
Capital: N$ 180.000,00.
Objeto: Farmacia y venta de cosméticos, tocador, perfumería y limpieza; comercialización de bienes y servicios en todas las ramas de comercio; importaciones, exportaciones, representaciones; comisiones y consignaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Pblo. G. Aznárez, 3ª Secc. de Maldonado, calle Pública s/n.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 3.760,00 10/pub. 23031 Set.10-v.set.23.

**S. y M. S.R.L.**

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 54, Fº 204 a 206, Lº LVIII.
Socios: JUAN HORACIO SCHIAPPAPIETRA CASTELL y MARIO WASHINGTON MAZZONI GIOSSA.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 700.000,00, integrado: Schiappapietra, 70 %; Mazzoni, 30 %.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización de comestibles, artículos de limpieza, etc.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 23050 Set.10-v.set.23.

**MONTE KING S.R.L.**

Contrato: 26 junio 1987.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 987, Fº 3940, Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: NOEMI HAYDEE SINISCALCHI de PARODI y GERMAN TADEO PARODI.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Exportación e importación de petróleo, lubricantes, grasa y todo otro derivado del petróleo. Industrializar en todas sus formas dichos productos; así como comprar y vender aquellos de la alimentación, del hogar y oficina, bazar, caucho, construcciones y subsidiarias, fibras sintéticas, mecánica, metalúrgica, minería, química. Comisiones y consignaciones.
Plazo: 10 años a partir 1.7.87 y prórrogas automáticas de 5 años cada una.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 959 Piso 3, Montevideo.
22) N$ 5.640,00 10/pub 23174 Set.10-v.set.23.

**MADENOR S.R.L.**

Contrato: 1º de junio de 1987.
Inscripción: Reg. Comercio Paysandú con número 38, Fº 148 a 151 del Lº LVIII.
Objeto: Comercialización e industrialización de productos derivados de la madera.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
Socios: BENOIT ALPHONSE WYAUX DUMONT y MARIA HELENA TERESA JUSTINA DUMONT DUBOIS.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 23057 Set.10-v.set.23.

**LA NUEVA LLAVE S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Contrato: 27 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 821, Folio 3.318 vuelto del Libro 1.
Cedentes: LUIS ALBERTO SUAREZ y MYRIAM GABRIELA PAULLIER QUINAZ.
Cesionarios: Pablo Brandy, María Angélica Furest y Roberto Lamas.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 23148 Set.10-v.set.23.

**BRUGMAN HNOS. LIMITADA**

Contrato: 10 de junio de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia, Nº 76, Folios 232 a 237 el 9 de julio de 1987.
Socios: ANDRES MARTIN BRUGMAN FUICA y JULIANA HELENA BRUGMAN FUICA de DOTTA.
Objeto: Comercializar, importar, exportar y realizar cualquier acto de intermediación de toda clase de bienes, en especial de máquinas computadoras, accesorios y afines, así como la prestación de cualquier clase de servicios, especialmente en el ramo de la informática y afines, sin limitación alguna.
Capital: N$ 200.000,00 (por partes iguales).
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Juan L. Lacaze - Dpto. de Colonia.
22) N$ 4.700,00 10/pub. 22824 Set.10-v.set.23.

**G. V. PALACE LTDA.**

Contrato: 19 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1004, Folio 3799 vuelto, Libro Nº 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OLGA NOEMI CAGLIANO y JORGE MONTES.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en todos los ramos. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 180.000,00, por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10/pub. 22880 Set.10-v.set.23.

**PASQUALE VISCO S.R.L.**

Contrato: 25/7/85.
Inscripción: Nº 625, Fº 2736 vuelto, Lº 22.
Socios: PASQUALE VISCO BOCCUTO y MARIA SOTTOLANO PASSARO.
Capital: N$ 20.000,00.
Objeto: Empresa Constructora.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 22968 Set.10-v.set.23.

**MINOLI LTDA.**

Contrato: 26 de febrero de 1987.
Inscripción: Reg. 359, Folio 1.366 vuelto, Libro 2.
Socios: ALDO MINOLI BERENGUER, MARIA GILDA ARAUJO y HOLAIN MERCIDIO SILVERA.
Objeto: Barraca de materiales de construcción y anexos.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Aldo Minoli Berenguer.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.880,00 10/pub. 22936 Set.10-v.set.23.

**FINARTEX LTDA.**

Contrato: 17 de julio de 1987.
Inscripto: Nº 1.051, Folio 3.950, Libro 2.
Socios: JOSE PEDRO MENDY y OMAR GIORGI.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.00.00.
Objeto: Representación, Importación, Exportación, Explotación, compra venta, fabricación y distribución de prendas de vestir y toda clase de bienes y mercaderías.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 22967 Set.10-v.set.23.

**PIELMAR LIMITADA**

Contrato: 12 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 974, Folio 3.695 vuelto, Libro Nº 1.
Socios: PABLO EDUARDO RAMOS, SILVIA MONICA BENITEZ, ALBERTINA MORELLI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización cueros y pieles.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: 2 cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 22965 Set.10-v.set.23.

**ROMPIENTE S.R.L.**

Contrato: 11 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1.022, Folio 4.066 vuelto, Libro 2.
Socios: JOSE PABLO, LUIS FELIPE y BETTINA o BETINA ETCHEGARAY CARVALLIDO.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Industrialización, confección, fabricación y comercialización de ropa, artículos deportivos y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 22933 Set.10-v.set.23.

**PRODUCCION INDUSTRIAL LTDA.**

Inscripción: Nº 983, Fº 3925, Lº 3 de Contratos.
Socios: ALEJANDRO FRANK LOWY BRAVO y ALBERTO FEDERICO GERMAN RUSSO SEGRERA.
Objeto: Reparación de barcos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Alejandro Frank Lowy Bravo.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 22932 Set.10-v.set.23.

**PLAZE S.R.L.**

Inscripción: Nº 149, Folios 549 y 550, Lº Contr.
Contrato: 22/7/987.
Cedente: ALICIA MARIA PALEEIRO.
Cesionario: Hugo Eduardo Rodríguez.
22 N$ 1.880,00 10/pub. 22942 Set.10-v.set.23.

**PLAMON LIMITADA**

Razón Social: "Plamón S. R. L.".
Contrato: 1º/3/87. Registro Nº 820, Fº 3808, Libro 3.
Socios: MARIA MOYANO - NANCY ALONSO y JOSE PEYRE.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 45 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Lavaderos. Comercialización industrialización de bienes y servicios. Importación. Exportación. Representaciones. Comisiones.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 22963 Set.10-v.set.23.

**ADOLFO H. REDAELLI LTDA.**
Contrato: 25|6|87.
Inscripto: Nº 900, folio 3417, Libro 3.
Socios: ADOLFO y MARCELA REDAELLI, MYRIAM REBOLLO.
Administración: Adolfo Redaelli.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Representación, importación, exportación, promociones y otros de fabricación y distribución de toda clase de productos, materias primas y mercaderías.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22966 Set.10-v.set.23.

---

**FLECHA LTDA.**
Contrato: 11 de marzo 1987.
Inscripción: 17 de marzo Nº 231, folio 8890, Libro 3.
Objeto: Lavadero automático de ropa.
Socios: ALICIA MARIA BORDA FERNANDEZ y MARIA MERCEDES BURGUES BORDA.
Capital: N$ 178.000.00.
Administración: Alicia María Borda Fernández.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23316 Set.10-v.set.23.

---

**INGENIERIA NAVAL S. R. L.**
Contrato: 10 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1169, folio 4384 vuelto, Libro 2.
Socios: DANILO LOPEZ DIAZ y WALTER WASHINGTON SARASOLA PICHEL.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Proyectos Asesoramientos, Construcción, reparación, modificación de buques.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23306 Set.10-v.set.23.

---

**ANA CURBELO LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION
Contrato: 6|8|987.
Inscripción: Nº 1006, folio 3771 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: EDUARDO RAFAEL VITALE cede el 50 o|o de las cuotas sociales.
Cesionaria: María Gabriela Vitale Curbelo.
Modificación: Administración: Ana Curbelo únicamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23294 Set.10-v.set.23.

---

**CAPE S. R. L.**
Contrato: 20|8|1987.
Registro: Nº 994, folio 3430 v., Lº 1.
Socios: JOSE ORLANDO PELUFFO CABRERA y SARA INES CALERO MATO.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios Exportación, importación.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub 23270 Set.10-v.set.23.

---

**ROUTIER LIMITADA**
Contrato: 4 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 230, folio 896 vuelto, Libro 1.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: EDUARDO TROTTA ELOLA, PABLO MENDEZ LARA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Artículos de bicicletas, repuestos, motos, ciclomotores, accesorios.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23272 Set.10-v.set.23.

---

**DANC'Y LTDA.**
Contrato: 9 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 718, folio 2691, Libro 1.
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: EDUARDO TROTTA ELOLA, PABLO MENDEZ LARA, ILDEMAR DUARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de llantas manillares, cuadros, caños de asiento, repuestos y accesorios de bicicletas.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Ildemar Duarte y otro.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23271 Set.10-v.set.23.

---

**BERTONI LTDA.**
CESION DE CUOTA
Fecha: 29|1|85.
Registro: Nº 191, folio 756 vuelto, Libro 2.
Cedente: HUGO FRANCISCO MELO BERTONI.
Cesionario: Dalia Bozzo Trombotti de Prego.
22) N$ 1.880.00 10pub. 23268 Set.10-v.set.23.

---

**INTERSERVIS TRADING LTDA.**
Contrato: 14 julio 1987.
Inscripción: Nº 975, folio 3669, Libro 2 Contratos.
Socios: MARIA LUISA GONZALEZ COMAS y GUSTAVO FEDERICO MONETA TOURNIER.
Objeto: Importación, exportación y tránsito internacional de mercaderías.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 178.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23112 Set.10-v.set.23.

---

**GASGOR LTDA.**
Contrato: 15|6|87.
Registro: Nº 639 al folio 2403 vuelto del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: HOMERO GONZALEZ RAMOS y Mª TERESA COLOMER PAUL.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Distribución y venta de supergas, fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 23305 Set.10-v.set.23.

---

**LA BARRA S. R. L.**
CESION DE CUOTA
Cesión de Cuota: 18|6|87.
Inscripción: Nº 964, folio 3627 vuelto, Libro 1 de Contratos.
JULIO CESAR RODRIGUEZ cedió su cuota a José Bazzano Genta.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23104 Set.10-v.set.23.

---

**NOVAS LIMITADA**
Contrato: 12 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1189 al folio 4452 v., del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: PEDRO DIEGO PIÑEYRUA MARTINEZ, ANTONIO PISANI LAMBIASO y TONIO ANDRE NEULAENDER ELBAU.
Objeto: Comercialización de instrumentos de escritura, papelería, equipamientos de oficinas. Compra, venta importación, fabricación, exportación y|o representación.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: el Sr. Tonio Neulaender, conjuntamente con otro de los socios.
Capital: N$ 200 000.00
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23095 Set.10-v.set.23

---

**TECNIMAQ S. R. L.**
Fecha constitución: 2-4-1986.
Inscripto 26 mayo 1986 Reg. Público y Gral. Comercio Nº 460, folio 1681 v., L. Nº 3 Contratos.
Integrantes: ZULLY MARINA DEBELLIS GARCIA, CARLOS ALBERTO DEBELLIS GARCIA y ROSA ESTELA GARCIA AYALA.
Administración: Rosa Estela García Ayala.
Plazo: Un año, prorrogado automáticamente por períodos sucesivos.
Objeto: Compra, venta y reparación máquinas de tejidos. Academia de enseñanza Exportación e importación.
Capital: N$ 100.000,00 (nuevos pesos cien mil)
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23273 Set.10-v.set.23.

---

**RASEC LTDA.**
MODIFICACION
Contrato: 6|8|87.
Inscripción: Nº 986, Fo. 3701 v., Lo. 1.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23227 Set.10-v.set.23.

---

**AVENIDA S.R.L.**
CESION MODIFICACION
Contratos: 8 y 27 de mayo de 1987.
Inscripciones: Nros. 80 y 129, Folios 310|314 y 484|486, 1987.
Cedentes: ARMESTO GONZALEZ, MIRTHA MOREIRA, MARIA SCAGNI, LINO GONZALEZ.
Cesionarios: Walter Cervini y "Puerto Real Sociedad Anónima".
Administración: Walter Cervini.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22809 Set.10-v.set.23.

---

**FORMOSA S.R.L.**
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Cesión: 12 de mayo de 1987.
Inscripción: Reg. 988, Folio 3.718, Libro 2.
Cedentes: GO-HSUNG HUANG LIAU; BEN TSAI WANG MIO.
Cesionario: CHIEN WANG CHIAN.
Modificación: Administración Indistinta.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22935 Set.10-v.set.23.

---

**SASE**
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SASE S. R. L.
Contrato: 6 agosto 1987.
Inscripción: Registro P. y G. de Comercio Nº 1131, folio 4249 v., Libro Nº 2 de Contratos, el 18 de agosto de 1987.
Objeto: Perfumería, cosmética, farmacia, fotografía, juguetería, artículos de limpieza, importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones.
Socios: SARA EUGENIA MUZ ULMAN y HEBER VICENTE SERRENTINO DI PAOLO.
Capital: N$ 200.000,00 aportado por partes iguales.
Administrador: Heber Vicente Serrentino Di Paolo.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 23275 Set.10-v.set.23.

---

**GRUPO MODA LIMITADA**
Contrato: 14|8|1987.
Inscripción: Nº 972, folio 3658 v., Libro 1.
Socios: DANUTA MARTA WOLSKI, OBDULIA ROSA ALVAREZ GARCIA, MARIA CRISTINA PICON NAVARRO, PABLO MARCEL RESTELLI LACASSAGNE y MARIA ESTHER CARDENAL CHIRIBAO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir.
Administración: Pablo Marcel Restelli, María Cristina Picón y Danuta Marta Wolski, indistintamente.
Capital: N$ 180.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23274 Set.10-v.set.23.

---

**JOSE SILVA S.R.L.**
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 20|7|1987.
Cedente: WALTER BEYANES SILVA VAZQUEZ.
Cesionario: José Daniel Silva Fernández.
Administración: José Silva Martín.
Registro: Nº 990, folio 3715, Lº 1.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23439 Set.10-v.set.23.

---

**JOSE LUIS LTDA.**
Contrato: de fecha 7 de mayo de 1987.
Registro: en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 684 a Fs. 2549 del Libro Nº 2 el 9 de junio de 1987.
Socios: JOSE LUIS PARRILLA y HEBE MARTA MARTINEZ.
Objeto: Peluquería y toda clase de operaciones comerciales, industriales o financieras.
Duración: 5 años, prorrogable por períodos de 5 años.
Capital: N$ 200.000,00
Administración: Conjunta.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 1066 entrepiso local 66.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 23296 Set.10-v.set.23.

---

**ALE LTDA.**
CESION DE CUOTA
Cesión de fecha 15|7|87.
Inscripción: Nº 771 al folio 2944, Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: DAVID NAVARRO.
Cesionario: María Cristina Trías de Navarro.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23700 Set.10-v.set.23.

---

**PANADERIA LAS HERAS S.R.L.**
Cesión de cuotas: 1|5|87.
Inscripción: Nº 1015, folio 3829, Lº 3.
Cedentes: HERMOSINDO ALONSO, MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ, CELESTINO VARIO y SILVANA BELTRAME
Cesionarios: Juan José Alvaro Portela Piñeiro.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23699 Set.10-v.set.23.

---

**MIÑOR S. R. L.**
Contrato: 25|5|87
Inscrip.: Nº 524 folio 2015 v., Lº 3.
Integrantes: JUAN ALONSO MORAN y DOMINGA VICENTA CORREA CABRERA.
Administración: Juan Alonso Morán.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 200.000,00 partes iguales.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23698 Set.10-v.set.23.

---

**ALCALA LIMITADA**
Contrato: 27.8.87.
Insc: Nº 1016, folio 3833, L. 3.
Integrantes: BASILIO RODRIGUEZ TATO y MARINA GOMEZ MILA.
Adminis.: Basilio Rodríguez Tato.
Capital: N$ 200.000,00
Basilio Rodríguez: N$ 190.000,00.
Marina Gómez: N$ 10.000 00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23701 Set.10-v.set.23.

**VIDEO CLUB DEL PARQUE S.R.L.**
Contrato: 26 de agosto de 1987.
Inscripto: Nº 1019, folio 3824 de Libro Nº 1 de Contratos 27|8|87.
Socios: RITA ESTHER FRAGA PERALTA, STELLA MARIS VERADE SANGIAGO, FRANKLIN ROOSVELT GONZALEZ BARRERO y JOSE LUIS OTERO BOULLOS.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa de equipos video grabación, cassettes vírgenes y grabados, alquiler de equipos y cassetes.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23497 Set.10-v.set.23.

---

**ASERRADERO LA CURVA SRL**
Contrato: 1º|2|1987.
Registro: Nº 61, folios 240|244, libro 12 de Contratos.
Socios: JOSE ARTIGAS GARRIDO RODRIGUEZ y RAMONA CORINA RODRIGUEZ.
Objeto: Aserradero y lo relacionado.
Capital: N$ 500 000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Sarandí Grande, Florida.
Administración: José Artigas Garrido Rodríguez.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23480 Set.10-v.set.23.

---

**ARTEMIO ROMERO LTDA.**
Contrato: 19|3|1987.
Inscripción: Nº 10, libro 2.
Socios: ARTEMIO ROMERO CAMAÑO y MARINA ESTHER SOLARI PEREYRA.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Balneario Costa Azul, Décima sección Judicial de Rocha, Chalet "Agumar".
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23472 Set.10-v.set.23.

---

**MELO Y ATAY LIMITADA**
Contrato: Montevideo, 21 de agosto de 1987.
Inscripción: 24|8|87. Registro Nº 1184, folio Nº 4435, libro 2 Contratos.
Socios: ALFREDO WALTER MELO BORCHES y ANGELA MARIA ATAY FILIPPINI.
Objeto: Instalaciones sanitarias, reparaciones de las mismas y anexos.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Capital: N$ 180.000.00
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub 23467 Set.10-v.set.23.

---

**RICARDI LIMITADA**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Fecha: 22|9|86.
Inscripción: Nº 897, folio 3734 v., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: SILVIO RODRIGUEZ SOUTO, NELSON JUAN RODRIGUEZ CHABAREN y MIGUEL PEDRO CASTRO FIOL.
Cesionarios: María Elmira Cardellino Ferrari y Alicia Lázaro Bermúdez.
22) N$ 2.820 00 10|pub 23465 Set.10-v.set.23.

---

**LA CANTINA S.R.L.**
Contrato: 30|7|87.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 25, folio 100, T. XVII Sec. Contratos.
Socios: JUAN JOSE FERRARI DIAZ y JUAN JOSE SELLANES GUTIERREZ.
Objeto: Actividades de restaurante, bar, expendio de comidas al paso y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente
Capital: N$ 210 000.00 por mitades.
Domicilio: Kilómetro 31, Ruta 1, Octava Sección Judicial de San José.
22) N$ 4 700 00 10|pub. 23445 Set.10-v.set.23.

---

**CRILLON S.R.L.**
El 22|6|87, OSCAR MAGURNO y BEATRIZ ANTELO constituyeron Crillón S.R.L., inscripta Registro General de Comercio Nº 816, folio Nº 3065 v., libro 1.
Objeto: Farmacia y perfumería.
Capital: N$ 200 000 00 dividido en 100 cuotas de N$ 2.000.00, totalmente integrado por partes iguales.
Duración: 30 años a contar del 31|3|79.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 3 760 00 10|pub. 23443 Set.10-v.set.23.

---

**CLEAN SERVICE LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**
Cesión: 10 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 1155 folio 4330 v., Lº 2.
Cedente: MARCELA CARDOZO.
Cesionario: *Juan Carlos Pérez Calot.*
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23440 Set.10-v.set.23.

---

**ROCHA CONSTRUCCIONES S.R.L.**
Fecha: 9|7|87.
Inscripta Nº 906, folio 3408, libro 2 el 13|7|87. Registro General Comercio.
Socios: ALFREDO NELSON y JOSE MIGUEL SANTOS VITALE.
Objeto: Empresa constructora.
Capital: N$ 7.000.000,00, Alfredo Nelson Santos 680 cuotas de N$ 1.000.00; José Miguel Santos, 20 cuotas de N$ 1.000.00, totalmente integradas.
Administración: Alfredo Nelson Santos.
Duración: 30 años.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23442 Set.10-v.set.23.

---

**BARAKA LIMITADA**
Fecha: 22 de abril de 1987.
Inscripción: Nº 23 folios 96|99 vto., Libro 1 Contratos.
Socios: MARGARITA MARIA BRITES SAVIO y FRANCO BIONDI BRITES.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 15 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta prendas de vestir decoración y arte.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Salto.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23486 Set.10-v.set.23

---

**PRINT LTDA.**
Antes: Promotora Internacional Print. Ltda.
Contrato de cesión: 4|8|87.
Inscripción: Nº 988 al folio 3740 del Libro 2 de Contratos.
Cedentes: EDEGAR GUEDES PEREIRA, ILDEMARO DE CUADRO ARMUA.
Cesionarios: Gonzalo María Carrocio Burone. Juan María Carrocio Burone.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23269 Set.10-v.set.23.

---

**GIL y ESPINOSA S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**
Contrato privado: 10 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 36 folios 165 a 167 Libro de Contratos
Cesión: MARCOS GIL CARESANI cede las cuotas sociales a María Lilián Cianzio Mujica.
Modificación: La administración será ejercida por Mario Espinosa Martínez y María Lilián Cianzio Mujica indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23243 Set.10-v.set.23.

---

## 23—Trámites de Marcas

---

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA 219.50. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Norman Fox, por Alien Productions (USA), solicita marca:



clases Int. 3, 5, 9, 14, 16, 18, 21, 24, 25, 26, 28, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) N$ 8 930 00 10|pub. 23199 Set.10-v.set.23.

---

ACTA Nº 219 460. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Cirion S. A. (Uruguay), solicita la marca: VIÑADOR, clase Int. 33ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940.00 10/pub. 23349 Set.10-v.set.23.

---

ACTA N.o 219.450. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Walter Jones por Paraguarí S.A. (Uruguay) solicita marca




clases 9. 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 3.760.00 10|pub. 23411 Set.10-v.set.23.

---

ACTA 219.479. — Agosto 31, 1987. — Rodolfo Pilas, por Elfis Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



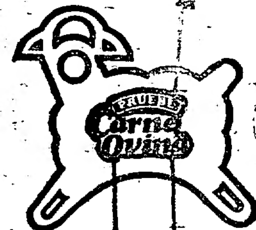

Clase Int. 25.
23) N$ 3.290.00 10|pub. 23524 Set.10-v.set.23.

---

ACTA Nº 219.539. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Teresa Sofía Sala Crespi (Uruguay), solicita marca: NITRO SULFA AVIAR, clase Int. 5ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23345 Set.10-v.set.23.

---

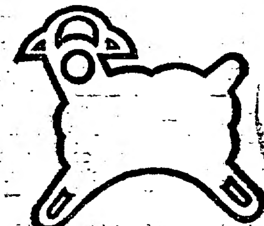
ACTA 219.463. — Montevideo agosto. 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Instituto Nacional de Carnes (INAC) (Uruguay), solicita marca:




Clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.990.00 10|pub 23561 Set.10-v.set.23.

---

ACTA Nº 219.461. — Montevideo, agosto 28, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Instituto Nacional de Carnes (INAC) (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110.00 10|pub 23560 Set.10-v.set.23.

---

ACTA 219.481. — Agosto 31, 1987. — Rodolfo Pilas, por Sonia Ithurralde (Uruguay), solicita marca: *CUORECUORE*, *clase* Int. 25.
23) N$ 940,00 10|pub. 23523 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.499. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha, la firma Cooperativa de Trabajo "Américo Caorsi", solicita el registro de la marca



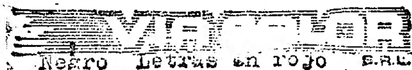
de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.640.00 10/pub. 23448 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.490. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — González Ruiz, por Vekaplast Heinrich Laumann (Alemania), solicita la marca:




clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10/pub. 23350 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.444. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Juan Miguel Freira, por Vía Color S.R.L. (Montevideo), solicita la marca:




clases Int. 1, 9, 16, 40 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10/pub. 23361 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.428. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — González Ruiz, por Alcon Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza), solicita marca: FLUOCON, clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23346 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.538. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Teresa Sofía Sala Crespi (Uruguay), solicita marca: POLVO OFTALMICO SUR, clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23344 Set.10-v.set.23.

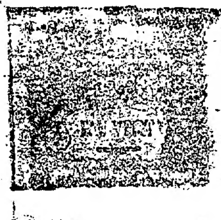
ACTA Nº 219.566. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita la marca: GLICALIEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23354 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.491. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo S. A. (Uruguay), solicita la marca: ANLUN, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23351 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.540. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo TV S. A. (Uruguay), solicita la marca: NOCHE DE SORPRESAS, clase Int. 41º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23352 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.429. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — González Ruiz, por Alconda S. A. (Uruguay), solicita la marca: DISPLAY, clases Int. 20, 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23347 Set.10-v.set.23.

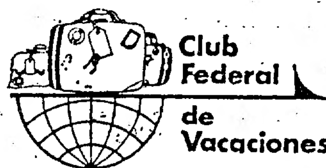
ACTA 219.393. — Montevideo, agosto 24, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Saxe S. R. L (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 5.170.00 10|pub. 23181 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.430. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Héctor Arturo Gerona Clavería (Uruguay), solicita marca: DISPLAY, clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23348 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 219.260. — Montevideo, agosto 19, 1987. — Walter Jones, por Federal Express S. R. L. Uruguay (Montevideo), solicita marca:




clases: 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 23330 Set.10-v.set.23.

## 25—Ventas de Comercios

### S. R. LTDA.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Graciela Rosa Egues Imparato La Lavandería sita en la calle José Benito Lamas Nº 2726 bis. Acreedores en 18 de Julio 1333, Esc. 004. CRISTAL S. R. LTDA.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22341 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 20|pub. 21072 Set.8-v.oct.7.

## 27—Varios

## MONTEVIDEO

### I.L.P.E.

### INDUSTRIA LOBERA Y PESQUERA DEL ESTADO

Industria Lobera y Pesquera del Estado comunica que el llamado para la prestación de servicios de Corredor de Cambio y Despachante de Aduana cuya apertura debía procederse el día 16 de los corrientes la misma ha quedado sin efecto por parte del Organismo. — Gerencia de Administración.
27) (C.C.) 3|pub. 44142 Set.10-v.set.14

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878 se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a doña MARIELLA LELES da SILVA ORGOYEN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 188.00 1|pub. 23644 Set.10-v.set.10

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878 se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy, se autorizó a don EDUARDO JULIO IRASTORZA MAUTONE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 375,00 1|pub. 22733 Set.10-v.set.10.

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

— Comunicado —

Inicio de cursos para la carrera de Ciencias de la Comunicación, Generación 85/86.
Día viernes 11 de setiembre de 1987.
Horarios en el Instituto de la Facultad.
27) (C.C.) 1|pub. 44154 Set.10-v.set.10.

### COCKER CLUB DEL URUGUAY CONVOCATORIA

Asamblea: 25 setiembre 1987.
Domicilio: Adolfo Berro 1059|1. Hora 19 y 19 y 30.
Orden del día:
A) Memoria anual. B) Balance. C) Designación de dos socios para firmar el acta.
27) N$ 188.00 1|pub. 23570 Set.10-v.set.10

### COLEGIO RICHARD ANDERSON UNICA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 28 de setiembre de 1987 a las 19:30 horas, en su local social de la calle José Iturriaga 3535, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Considerar la Memoria Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Elección del Directorio.
3º) Honorarios de los señores Directores.
4º) Designación de Síndico.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de casas financieras, nacionales o extranjeras, en la Secretaría de la Sociedad por lo menos tres días antes de la realización de la Asamblea.
Si transcurridos treinta minutos de la hora fijada en esta convocatoria no se alcanzara el quórum mínimo, la Asamblea sesionará con cualquier asistencia. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — El Directorio.
27) N$ 846.00 1|pub. 23658 Set.10-v.set.10.

### RA.IN.COOP

Rápido Internacional Cooperativo
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
— Convocatoria —
3er. LLAMADO

Se comunica a los señores socios que el Consejo Directivo ha dispuesto la realización de una Asamblea General Extraordinaria (3er llamado) para el día 20 de setiembre de 1987, a la hora 0:30. La misma se llevará a cabo en el local del cine Maturana, Avda. Agraciada 3178, y tratará el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de Mesa.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3º) Lectura del Acta anterior.
4º) Informe de la Comisión designada por la Asamblea General del 24 5.87. para estudiar posibles soluciones a la situación económico-financiera de la Cooperativa.
5º) Recurso de revocación contra la resolución del Consejo Directivo de fecha 2.7.87, presentado por el señor Roberto Priccoli. — Consejo Directivo.
27) N$ 658,00 1|pub. 23655 Set.10-v.set.10.